

educación y medios de comunicación

Informe final del Grupo de trabajo
M.E.C. - R.T.V.E.
sobre Radio y Televisión Educativa



ESTUDIOS de EDUCACION

educación y medios de comunicación

Informe final del Grupo Mixto de trabajo M.E.C.-R.T.V.E.
sobre Radio Televisión Educativa

Colección ESTUDIOS DE EDUCACION

1. «Metodología de la lectura y la escritura en el nivel de educación preescolar», por **David Feldman**.
2. «Enseñanza de la Física en la Universidad», por **Tomás Escudero Escorza**.
3. «Creatividad e imagen en los niños», por **Francisco García García Henche**.
4. «Las Enseñanzas Medias en España».
5. «La educación en España y en la Comunidad Económica Europea», por **Joaquín Tena Artigas, Luis Cordero Pascual y José Luis Díaz Jares**.
6. «Preparación para la vida en una sociedad democrática en las escuelas de la Europa Meridional». Consejo de Cooperación Cultural del Consejo de Europa.
7. «Los estudiantes españoles y los valores democráticos», por **Mariano Alvaro Page, Iñaki Dendaluze Seguro, Mercedes Muñoz-Repiso Izaguirre y Gloria Pérez Serrano**.
8. «Interferencias lingüísticas en el habla de los niños españoles emigrantes en Francia», por **A. Quilis** y otros.
9. «Lógica, Epistemología y Teoría de la Ciencia».
10. «Educación y medios de comunicación».

© Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.

Se prohíbe la reproducción total o parcial del texto de esta obra, sin autorización expresa del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.

Edita: Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.

Imprime: A. G. GRUPO, S. A. Nicolás Morales, 40. Madrid-19

I.S.B.N.: 84-369-0949-6

Depósito legal: M-35.413-1982

Impreso en España.

Colección: ESTUDIOS DE EDUCACION

educación y medios de comunicación

Informe final del Grupo de trabajo
M.E.C. - R.T.V.E.
sobre Radio y Televisión Educativa



MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA
SECRETARIA GENERAL TECNICA
MADRID, 1982

**MIEMBROS DEL GRUPO MIXTO
DE TRABAJO M.E.C.-R.T.V.E.**

- D. Joaquín Aguilera Gamoneda
- D. Jesús García Jiménez
- D. Pedro Oñate Gómez
- D. José Costa Ribas
- D. Feliciano Lorenzo Gelices
- D. Alberto de Miguel Arruti
- D. Ignacio María Sanvy Simón
- D.^a Margarita Achaerandio Hernáiz

INDICE GENERAL

	<u>Pág.</u>
PROLOGO	15
I. FUNDAMENTOS Y PRIORIDADES	21
1. RADIOTELEVISION EDUCATIVA: MARCO REFERENCIAL	23
1.1. Orden político	27
1.1.1. <i>Nueva forma de Estado</i>	27
1.1.2. <i>Educación y comunicación a la luz de la participación política</i>	28
1.1.3. <i>Radiotelevisión educativa y democracia cultural</i>	28
1.1.4. <i>Educación y RTVE en el marco de la reforma administrativa</i>	29
1.2. Orden jurídico	30
1.2.1. <i>La radiotelevisión educativa y la Constitución ...</i>	30
1.2.2. <i>La cooperación educativa y el Estatuto de RTVE</i>	31
1.2.3. <i>Disposiciones legales sobre la enseñanza a distancia</i>	32
1.3. Orden social	32
1.3.1. <i>El reto de la «escuela paralela»</i>	32
1.3.2. <i>Radiotelevisión activa y sociedad educadora</i>	33
1.3.3. <i>Radiotelevisión y educación compensatoria</i>	33
1.3.4. <i>El acceso de las instituciones y los grupos sociales a la radiotelevisión educativa</i>	34

	<u>Pág.</u>
1.3.5. <i>La radiotelevisión educativa como agente innovador del sistema educativo</i>	34
1.4. Orden técnico	34
1.4.1. <i>Definición de las tecnologías y su papel cualitativo en la radiotelevisión</i>	34
1.5. Orden económico	35
1.5.1. <i>La radiotelevisión educativa en el marco global de las inversiones educativas</i>	35
2. LA RTV EDUCATIVA COMO SISTEMA	37
2.1. Experiencias de la radiotelevisión en España	37
2.2. Objetivos	43
2.3. Audiencias	44
2.4. Funciones	45
2.4.1. <i>Función sustitutiva o supletoria</i>	45
2.4.2. <i>Función complementaria</i>	45
2.4.3. <i>Función extensiva</i>	45
2.4.4. <i>Función de iniciación y desarrollo</i>	46
2.5. Proceso de producción	47
2.5.1. <i>Fase de ideación</i>	47
2.5.2. <i>Fase de realización</i>	49
2.6. Medios	50
2.6.1. <i>Mensajes sonoros</i>	51
2.6.2. <i>Mensajes audiovisuales</i>	52
2.7. Estrategias	53
3. PLAN DE ACCIONES POSIBLES	57
3.1. Objetivos generales de las áreas	57
3.1.1. <i>Grandes temas educativos</i>	57
3.1.2. <i>Educación preescolar</i>	58
3.1.3. <i>Asistencia al profesor en el aula</i>	58
3.1.4. <i>Educación de adultos</i>	59
3.1.5. <i>Formación, actualización y perfeccionamiento del profesorado</i>	60
3.2. Condiciones específicas	72
3.2.1. <i>Grandes temas educativos</i>	72
3.2.2. <i>Educación preescolar</i>	74
3.2.3. <i>Asistencia al profesor en el aula</i>	76

	<u>Pág.</u>
3.2.4. <i>Educación de adultos</i>	79
3.2.5. <i>Perfeccionamiento del profesorado</i>	84
4. MEDIOS NECESARIOS Y RECURSOS DISPONIBLES	93
4.1. Los medios necesarios para el funcionamiento del sistema	93
4.1.1. <i>Puntos de partida</i>	94
4.1.2. <i>Programación</i>	95
4.1.3. <i>Producción</i>	96
4.1.4. <i>Recepción</i>	96
4.1.5. <i>Evaluación</i>	101
4.2. Medios disponibles	101
4.2.1. <i>Medios personales</i>	101
4.2.2. <i>Medios materiales</i>	102
5. COSTOS Y FINANCIACION	105
5.1. La determinación de los costos y su evolución	105
5.2. Los criterios para medir la eficacia y la rentabilidad de las nuevas acciones	107
5.3. La financiación y la cooperación necesaria	109
II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	111
1. RECOMENDACIONES QUE AFECTAN A LAS ACCIONES ESPECIFICAS	115
1.1. La programación	115
1.1.1. <i>Educación preescolar</i>	116
1.1.2. <i>Asistencia al profesor en el aula</i>	117
1.1.3. <i>Educación de adultos</i>	119
1.1.4. <i>Perfeccionamiento del profesorado</i>	120
1.1.5. <i>Grandes temas educativos</i>	122
1.2. La producción	123
1.2.1. <i>La ideación</i>	123
1.2.2. <i>Producción-realización</i>	124
1.2.3. <i>La orientación</i>	128
1.2.4. <i>La difusión</i>	129
1.2.5. <i>La formación del personal</i>	131
1.2.6. <i>La investigación</i>	132

	<u>Pág.</u>
2. RECOMENDACIONES QUE AFECTAN A LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO	133
3. ESTIMACION DEL COSTE DE INICIACION Y DESARROLLO DE LAS ACCIONES EDUCATIVAS RECOMENDADAS	137
3.1. Aclaraciones previas	137
3.2. Instalaciones y equipos mínimos e imprescindibles para la producción de programas de radio y televisión educativa en 1983 (sin gasto específico adicional y con sugerencia de localización)	139
3.3. Evaluación de los gastos directos de los programas previstos para el año 1983	140
3.3.1. Programas de televisión	140
3.3.2. Programas de radio	141
3.3.3. Otros gastos que deben considerarse (sin cualificación en el proyecto)	141
3.4. Plan de adquisiciones de material audiovisual en el quinquenio 1983-1987	142
3.4.1. Distribución de la inversión en el quinquenio según el plan de adquisiciones propuesto	142
3.5. Financiación	143
III. ANEXOS	145
1. TEXTO DEL ACUERDO MEC-RTVE	147
2. RECOMENDACION ANTICIPADA POR EL GRUPO MIXTO SOBRE MEDIOS Y FORMACION DEL PROFESORADO DE EGB	149
3. CONCLUSIONES DE SEMINARIOS ESPECIFICOS PROMOVIDOS POR EL GRUPO MIXTO	152
3.1. Educación preescolar	152
3.2. Asistencia al profesor en el aula	159
3.3. Educación de adultos	164
3.4. Perfeccionamiento del profesorado	166
4. EL «PROYECTO DE ENSEÑANZA ASISTIDA POR TELEVISION» DEL MEC	174
5. SONDEO DE OPINION REALIZADO POR EL GRUPO MIXTO SOBRE LA ACTITUD DEL PROFESORADO HACIA LA RADIO Y TELEVISION EDUCATIVAS	178

	<u>Pág.</u>
6. INFORME DE LOS VIAJES DE ESTUDIO REALIZADOS POR EL GRUPO MIXTO	184
6.1. Francia	184
6.2. Inglaterra	202
6.3. Italia	212
7. DECLARACION DE GRÜN WALD SOBRE LA EDUCA- CION PARA LOS MEDIOS	221
8. PANORAMA DE LA RADIOTELEVISION EDUCATIVA EN EUROPA (ENCUESTA DE LA UER)	224
9. PANORAMA DE LA TELEVISION EDUCATIVA EN IBE- ROAMERICA	235
10. ARTICULO DE H. DIEUZEIDE EN «PERSPECTIVAS» (UNESCO) SOBRE «COMUNICACION Y EDUCACION» ...	269

PROLOGO

El Ministerio de Educación y Ciencia y el Ente Público Radiotelevisión Española crearon hace meses un Grupo Mixto de trabajo con la finalidad de elaborar un estudio y formular unas recomendaciones que permitieran cimentar una empresa de largo alcance: la creación de un servicio de televisión educativa, no existente todavía en nuestro país.

Los frutos de la intensa labor de dicho Grupo que se recogen en la presente publicación, me hacen pensar que podemos estar en el principio de un momento histórico para la educación española. Esta apreciación, que puede parecer exagerada desde una perspectiva circunstancial, no lo es, a mi juicio, si se considera el papel de los Medios de Comunicación, en especial, la Radio y la Televisión, como agentes excepcionalmente eficaces de educación o de contraeducación.

Los Medios, en efecto, son mucho más que meros «recursos» auxiliares que pudieran ponerse a disposición del profesorado para ampliar cuantitativamente el número de los destinatarios de su actividad docente o para mejorar cualitativamente los resultados de su función. Sin que quepa minusvalorar estas dimensiones, los medios de comunicación suponen, en relación con el sistema educativo, una palanca excepcional para la ampliación del horizonte cuantitativo de los destinatarios de la actividad docente: su acción puede alcanzar a la población preescolar no escolarizada así como a la población en edad escolar inevitablemente dispersa, a la población laboral adolescente y adulta que reclama horarios especiales para proseguir su formación y alcanzar nuevas cotas culturales y profesionales, a los disminuidos físicos o psíquicos no escolarizados por cualesquiera cir-

cunstancias, a emigrantes españoles en el extranjero a los que pueda no alcanzar nuestra acción educativa institucionalizada.

Por otra parte, los Medios significan una exigencia, a la vez que una posibilidad, de replanteamiento cualitativo de nuestros métodos de educación, gracias al valor didáctico de la metodología audiovisual, al valor persuasivo de sus lenguajes, a la revolución de las relaciones espacio-temporales que propician, con ventaja incalculable para la enseñanza (rapidez, hasta la simultaneidad, entre el hecho y su noticia; posibilidad de convertir en reversibles procesos naturalmente irreversibles; capacidad ilimitada de repetición de procesos naturales o históricos, etc.).

Los Medios significan todo eso, pero por ello, mucho más que eso. Sólo ellos podían convertir en expectativa razonable, en proyecto sensato, la «utopía» de la Educación Permanente, hasta ahora mero axioma ligado a razonamientos teóricos acerca de la identidad de naturaleza de todos los hombres y de la educabilidad del ser humano a lo largo de toda su existencia. Una educación realmente general y continúa, una permanente y universal oferta de servicios educativos es ya posible desde las potencialidades de los Medios de Comunicación, más allá de las inequívocas dificultades que para ese objetivo representan los recursos humanos y económicos de la educación tradicional.

A veces se ha pretendido establecer una alternativa entre esa educación tradicional y la propiciada por la nueva tecnología, como si hubiera que elegir entre la enseñanza presencial —y sus valores— y la enseñanza posibilitada por los Medios —y los suyos—. Yo afirmaré que no existe alternativa, pero sí relación dialéctica entre una y otra. Parecen oponerse si se considera sólo una y otra de sus dimensiones, pero realmente se complementan y necesitan mutuamente para su máxima eficacia. Las investigaciones de los últimos años lo han puesto claramente de manifiesto. No es sólo que la educación tradicional se vea beneficiada por la incorporación de los Medios a su elenco de recursos didácticos. Es que el impacto de los Medios profundiza su eficacia desde el momento en que cuenta con el apoyo presencial del adulto junto al niño, del profesor junto al alumno, del monitor junto al oyente o al telespectador. Por eso me atreveré a decir que el reto no es, por supuesto, la sustitución de un tipo de educación por otro, ni siquiera la complementación de uno con el otro. El reto es la integración de ambos en un sólo proceso, integración que está reclamando la perplejidad cultural y axioló-

gica que pueden estar propiciando en el escolar —y aún en el adulto que sigue utilizando los servicios de educación—, los mensajes de nuestro sistema escolar junto a los que proporcionan los Medios, unos y otros con frecuencia no coincidentes y no pocas veces contradictorios.

No intentamos inventar dificultades. El sistema educativo está ahí, con toda evidencia. Pero no es menor la evidencia del «hecho medial», que cada día —y en el conjunto del año en mayor número de horas que la duración de la jornada escolar— proyecta sus mensajes sobre la población escolar y adulta, con una capacidad de persuasión y de motivación que quisiera para sí la didáctica tradicional. Los hechos no se inventan, sino que se asumen. Y se asumen responsablemente. No otro cosa intentamos al plantearnos la necesidad, la improrrogable urgencia, de conectar Educación y Medios, en una empresa de corresponsabilidad que no hará sino explicitar y orientar conscientemente una relación, no por ignorada o silenciada, menos problemática respecto a las conveniencias de formación del ciudadano.

A la hora de poner en marcha un sistema de radiotelevisión educativa existe un riesgo que debe ser evitado: la instauración de la radiotelevisión educativa como un «ghetto» dentro de la programación general de radiotelevisión, o dentro del sistema educativo general. Es un riesgo en el que han tropezado otros países de nuestra área cultural y que quisiéramos cuidadosamente evitar. Y sería imposible esquivarlo si se encomendara la tarea, en exclusiva, a equipos de comunicadores o a equipos de educadores. Por difícil y ambicioso que sea el intento, es imprescindible integrar a unos y otros en equipos mixtos, bajo una responsabilidad compartida sin perjuicio del ámbito de autonomía que unos y otros deberán desarrollar en diferentes momentos del proceso. Iba a escribir de «la autonomía que deberán gozar». Pero pienso que de la autonomía no se goza, de la autonomía se responde. Y una autonomía solo es responsable si se ejerce en la solidaridad y la cooperación. Este objetivo se pretendió desde el primer momento en el que el Ente Público RTVE y el Ministerio de Educación y Ciencia firmaron el convenio creando el Grupo Mixto de trabajo. Este objetivo, y de ello debemos felicitarnos, ha sido logrado de manera particularmente eficaz, en el prolongado e intenso trabajo desarrollado por el mismo. Ese objetivo, en fin, se encuentra materializado en el informe y recomendaciones que ahora se publican y de los que responde unánimemente un Grupo Mixto, de expertos en educación y de expertos en los Medios. Un

precedente que permite alentar esperanzas respecto a la viabilidad del objetivo en el futuro.

La radiotelevisión educativa constituye un proyecto específico, tanto en el seno de la programación de radiotelevisión como en el seno del sistema educativo. Pero no limita sus pretensiones a su especificidad. Los Medios deben incidir en el conjunto del sistema educativo tradicional, mejorando su rendimiento, permitiéndole ampliar sus objetivos y perfeccionando sus métodos con inéditas posibilidades técnicas. A su vez, pienso, los propósitos y exigencias educacionales deben proyectarse sobre la acción habitual de los Medios, multiplicando su potencialidad formativa, evitando interferencias esterilizantes de la acción de otras fuentes de educación, facilitando su explotación como instrumentos de educación por padres y profesores. Todo ello implica formar al profesorado para que sea capaz de explotar las posibilidades educativas de la programación general de los Medios, leer sus lenguajes y captar los supuestos axiológicos implícitos en sus mensajes. Significa, a la vez, formar a los «comunicadores» para hacerles sensibles a la satisfacción de las demandas que parten del sistema educativo y de la sociedad en general respecto a contenidos y programas enriquecedores en conocimientos y valores.

Estamos aludiendo, prioritariamente, a la radio y la televisión. Acertadamente, el Grupo Mixto ha ampliado a todos los medios de comunicación su pretensión, tendiendo a un horizonte de integración de todas las fuentes de educación en un proyecto global —«multimedia»—, que cuenta con la metodología presencial junto con las metodologías a distancia, con los programas reglados junto con los no formales, con los recursos tradicionales junto con las nuevas tecnologías. Una integración que viene exigida por la unidad del sujeto protagonista y destinatario de la acción educativa, que reúne edades diferentes, situaciones diversas, intereses variables, reconversiones profesionales precisas, todo ello integrado en la unidad procesual de la persona.

Las prioridades marcadas al Grupo Mixto por el convenio de su constitución, y sobre las que ha reflexionado, responden a necesidades objetivas y demandas comprobadas de la sociedad española: utilización de los Medios para la educación preescolar y especial, para el apoyo de la enseñanza en las aulas, para la educación de adultos, para la formación y el perfeccionamiento del profesorado, para la concienciación social respecto a los grandes problemas de la educación. Ninguno de ellos puede ser reclamado como objetivo de grupo

o de partido. La educación y sus más profundos intereses están situados más allá de circunstanciales opciones políticas. Y cualquier momento es bueno para comenzar una tarea inaplazable. No importa que los comienzos sean modestos. Pocos pasos en la dirección correcta son más valiosos que una larga carrera en dirección equivocada. Debemos proponernos dar de inmediato esos primeros pasos, en la conciencia de que iniciamos un camino que se pierde en el horizonte.

Federico Mayor Zaragoza
Ministro de Educación y Ciencia

I. FUNDAMENTOS Y PRIORIDADES

1. RADIOTELEVISION EDUCATIVA: MARCO REFERENCIAL

Cuando hablamos de televisión educativa se impone hacer una referencia, aunque sea breve, a una serie de hechos, que condicionan el contexto social en el que nos ha tocado vivir y en el que forzosamente ha de desarrollarse la televisión educativa.

Nuestra época aparece dominada por un hecho crucial sin precedentes históricos conocidos. Un hecho insólito en la historia de Europa. La presencia creciente de las masas. Ya en 1927 escribía Ortega y Gasset: «Las ciudades están llenas de gente. Las casas llenas de inquilinos. Los hoteles llenos de huéspedes. Los trenes llenos de viajeros. Los cafés llenos de consumidores. Los paseos llenos de transeúntes. Las salas de los médicos famosos llenas de enfermos. Los espectáculos, como no sean muy extemporáneos, llenos de espectadores. Las playas llenas de bañistas. Lo que antes no solía ser problema empieza a serlo casi de continuo: encontrar sitio». No vamos a valorar ni ética ni sociológicamente esta realidad. Simplemente la aceptamos como un hecho que está ahí delante de nosotros, nos guste o nos desagrade. Parfraseando a Spengler, podríamos decir que estamos ante la realidad y no ante una teoría. La presencia de las masas en todos los lugares constituye hoy uno de los fenómenos típicos del siglo XX. Y estas masas reciben y crean un tipo de cultura del que son vehículo los medios de comunicación. Recibe el nombre de cultura de masas.

Ahora bien, el conjunto de los contenidos, de los mensajes, transmitidos por los poderosos medios de comunicación social, se presenta ante la vista de unos estudiosos, como un conjunto organizado o, mejor dicho, estructurado y guardando estrecha relación con el ambiente social dominante, mientras que para otros, estos contenidos

forman un conjunto caótico y desorganizado. Sobre la desorganización cultural de nuestra época conviene señalar los trabajos aparecidos entre las dos guerras mundiales, así como la crítica de la cultura de masas llevada a cabo en aquellas décadas por pensadores, tales como el propio Ortega y Gasset, Huizinga o Julien Benda. Pero, en líneas generales, hoy se considera la cultura de masas como una estructura unitaria en estrecha vinculación con el sistema social. Los estudios de análisis de contenido (trabajos descriptivos realizados sobre películas, seriales radiofónicos, programas de televisión, sobre los westerns o sobre los comics) han permitido descubrir la estructura, que subyace en la cultura de masas. Se trata, según estos estudios, de un universo cultural estructurado con sus propias frecuencias y regularidades. Desde este punto de vista considerar la enorme cantidad de mensajes, que forman hoy la cultura de masas, como un puro desorden y una sobreabundancia de estímulos, constituye un punto de vista, que obstaculiza la comprensión profunda del sentido de lo que realmente es esta cultura.

Un teórico de los medios de comunicación, Abraham A. Moles, en su «Sociodinámica de la Cultura», afirma que la cultura de masas «ya no es básicamente el producto de una educación universitaria, de un marco racional; es el producto de un flujo de conocimiento que recibimos cada día, de una información permanente, pletórica, desordenada, aleatoria. Llega hasta nosotros a través de los medios de comunicación de masas, a través de la prensa, a través de la observación superficial de las revistas técnicas, a través del cine, la radio, la televisión, la conversación, a través de una multiplicidad de medios que actúan sobre nosotros, cuya masa nos circunda, y de la que sólo conservamos influencias momentáneas, migajas de conocimiento, fragmentos de ideas: permanecemos en la superficie de las cosas, somos impresionados casualmente por hechos que actúan más o menos vivazmente sobre nuestro espíritu. Ya no ejercemos ni censura ni esfuerzo, y el único elemento general que sobresale en este contexto es la noción de la densidad, más o menos grande, de este retículo de conocimiento. En fin, actualmente el conocimiento ya no está determinado fundamentalmente por la educación, sino por los medios de comunicación de masas. La pantalla de nuestra cultura ya no es un retículo rectilíneo, con líneas principales y secundarias, una especie de tejido o tela de araña».

O, dicho de otro modo, la cultura de masas se presenta ante nuestros ojos en una doble dimensión. De un lado, es un conjunto de objetos culturales. De otro, es un entramado de pautas de comportamiento, de comportamientos, de ilusiones, de esperanzas y de frustra-

ciones. En definitiva, la cultura de masas es una cultura, porque es un modo de «habérmolas con la vida», según la castiza expresión de Zubiri.

Durante siglos, la cultura tuvo un carácter elitista, aristocratizante. Como ha señalado McLuhan, fue Gutenberg el primer democratizador de la cultura con su imprenta. Creó una cultura auditiva, en contraposición a la actual cultura visual, que nos brinda ahora el cine y la televisión, ese «pequeño cine en casa», como ha sido llamada. El sistema educativo en su fase tradicional se caracterizaba por dos hechos: llegaba, al menos en sus etapas superiores, sólo a unos estratos determinados de la sociedad, y, de otro lado, la educación ocupaba unos años, una etapa, generalmente en la juventud, de la vida humana. Este esquema, que todavía pervive, en el que hemos nacido y en el que hemos sido educados, toca a su fin, que se vislumbra ya en el horizonte. Por una parte, todo el mundo capacitado tendrá acceso a la educación superior. No se trata ya de que «deberá tener», de una exigencia ética o de un proyecto político, sino de una realidad, que harán posible los poderosos medios electrónicos.

De otro lado, la educación no se agotará en unos años de aprendizaje, sino que abarcará la vida humana en su totalidad. Nos encontramos ante la «educación permanente».

El término educación permanente, según un sociólogo de la educación, «aparece profusamente utilizado por la literatura especializada hasta llegar a convertirse en una escolaridad que, a veces con diferentes sentidos, se incorpora a la práctica y a la legislación educativa. Con ella se quiere hacer referencia a dos cosas: a la inevitable necesidad que el hombre moderno tiene de continuar aprendiendo para enfrentarse mejor con las variaciones tecnológicas y sociales de su hábitat, tanto en su condición profesional como a simple título de ciudadano activo. Y a la conveniencia, sentida recientemente, de romper la rígida secuencia cronológica educación-trabajo-descanso que hasta ahora ha sido el carril habitual de comportamiento en la sociedad industrial. En la práctica, ello se traduce en una modificación sustancial de los modos convencionales de organización de la escolaridad para conseguir, por un lado, la posibilidad subjetiva de interrumpir el trabajo utilitario para poderse uno dedicar por un tiempo, sin quebrantos aparentes del propio status, a tener experiencias educativas y, por otro, una flexibilidad de la oferta para llegar de diversas maneras a distintos hábitos consumidores de escolaridad».

Vivimos en una época de desarrollo tecnológico acelerado. Surgen nuevas tecnologías que, a los pocos años, a veces a los pocos me-

ses, quedan obsoletas y son sustituidas por otras tecnologías más perfectas. Este proceso, de hecho, se inicia con el Renacimiento pero hasta hace solamente una o dos décadas no se acelera de forma apreciable. Nos basta citar un ejemplo entre muchos. El primer ordenador electrónico, el ENIAC, fue construido en los Estados Unidos en 1945. Este era un gigantesco armatoste. Hoy un ordenador, de la misma potencia, ocupa un espacio enormemente más pequeño. Y esto sólo desde 1945. Pero es precisamente el mundo de la electrónica el que está llamado a configurar de manera más determinante el próximo futuro. Recientemente, se ha presentado en Madrid un informe, elaborado por varios expertos, que lleva por título «Micro-electrónica y sociedad (para bien o para mal)», elaborado a petición del Club de Roma, a quien algunos han llamado «la conciencia de la Humanidad». En este informe, podemos leer que «el primer conjunto de ocupaciones que sobrevivirán e incluso experimentarán gran expansión, tanto a causa del aumento de las demandas como del incremento de la población, que tendrá acceso a este tipo de actividad, corresponde al trabajo creativo (ocupación). La primera posición corresponde a la investigación, que poco a poco será el instrumento social de producción más importante. Cerca de ella se sitúa el arte en todas sus formas y manifestaciones, cuya popularización entre las masas será la responsable del aumento de personas que se dediquen a ello (nótese que en este campo se incluye el cine, televisión, radio, etc.). Además, se emplearán la arquitectura y las artes aplicadas para embellecer el hogar y se promocionarán otras labores como diseño de moda, etc.».

Si el actual cambio tecnológico está siendo producido por un número de científicos (los que trabajan actualmente) superior al número de científicos que ha tenido la Humanidad, desde sus orígenes hasta 1950, al incrementar los científicos, aumentarán los descubrimientos y las nuevas tecnologías, por lo que el cambio será una constante de la sociedad del futuro. Pero de un futuro que está muy cerca; que en algunos casos es ya presente y que, en otros, se configura dentro de esta misma década. Vivir en el cambio, «acostumbrarse a vivir en la crisis», como afirma Arangúren, será uno de los comportamientos que habrá que enseñar a las próximas (y ya a las actuales) generaciones. Para estas generaciones carecerá de sentido la educación tradicional, con sus años dedicados al aprendizaje (convencionalmente cinco en la enseñanza superior). En esta generación habrá muchas personas que trabajen solamente un día a la semana o una hora al día. Pero su formación se hará extensiva a toda su existencia. Habrá que acostumbrar al hombre desde niño a esta perma-

nente adaptación al cambio y a un cambio que no reconoce profesiones fijas, ni categorías laborales definidas de una vez para siempre. En esta sociedad que, pese a las afirmaciones de algunos, no tiene por qué conocer el paro endémico, los parados disfrutarán de unos subsidios que les permitirán, lo mismo que a sus familias, una existencia digna.

Esta educación permanente, que se configura también como una necesidad imperativa y urgente de una nueva sociedad, que estamos haciendo entre todos, no será posible sin los medios audiovisuales. Aparecen así los medios electrónicos no como un lujo, ni como un aditamento, ni como un complemento, sino como una necesidad, como algo radicalmente opuesto a lo supérfluo o a lo ornamental.

Según datos de la UNESCO, la mayoría de las actividades de la llamada educación permanente demuestran que el desarrollo de la misma tiene lugar, preferentemente, dentro del marco empresarial o en sus alrededores, pero siempre al margen del sistema educativo tradicional.

Estas realidades, cultura de masas y educación permanente, exigen una vocación política (entendiendo esta palabra en su sentido aristotélico) para hacerles frente.

1.1. Orden político

1.1.1. Nueva forma de Estado

España con la Constitución de 1978 ha quedado incorporada de pleno derecho a las democracias occidentales: ha pasado en sólo tres años y sin mayores traumas, de un sistema autoritario a otro democrático. Un Estado que se configura con la clásica división de poderes, postulada por primera vez por Montesquieu en su obra «El Espíritu de las leyes». Una categoría de gobernantes (los «legisladores»), afirma Duvenger, «están encargados de elaborar con precisión las reglas de derecho aplicables a los miembros de la colectividad estatal. Otras categorías están encargadas de asegurar la aplicación de estas reglas a los miembros de la comunidad (los “administradores”). Otras categorías (los “jueces”) resuelven las disputas que pueden surgir con motivo de la aplicación de estas reglas o resuelven los litigios entre miembros de la comunidad».

1.1.2. Educación y comunicación a la luz de la participación política

Como principal cauce de participación de los ciudadanos en la vida política aparecen los partidos. Toda democracia occidental es por su propia esencia pluralista, o sea, que admite en su seno diferentes ideologías o distintas concepciones del Estado y de la actividad política; en definitiva, de la vida misma. Una comunicación libre entre todos los ciudadanos, la famosa libertad de expresión, reconocida ya en los Derechos del Hombre y del Ciudadano de la Revolución Francesa y más tarde en los Derechos Humanos de la ONU, es condición «sine qua non» del sistema democrático.

La radiotelevisión educativa entendida en un doble aspecto, como programación específica con unos fines concretos determinados y como aprovechamiento, siempre que una lectura adecuada lo permita, de toda la programación global, puede ser un magnífico vehículo, al servicio de la educación y de la comunicación en una sociedad que demanda, por todos los cauces, un más alto grado de participación. Y en este sentido conviene señalar que los mejores programas, sobre todo en el medio radio, son aquellos en los que el posible oyente puede, de alguna manera, participar. No podemos concebir ya, a estas alturas del siglo XX, unos medios encerrados en su «ghetto» de profesionales. Precisamente el ejemplo de las «radios libres» en Italia y en otros países constituye un claro exponente de esta voluntad del público por participar. Una participación indiscriminada conduciría a la anarquía y al caos. Canalizar, encauzar esos legítimos deseos de participación es una forma de profundizar en la democracia, que no se agota en los partidos políticos, aunque éstos sean imprescindibles para la misma. Precisamente, un sociólogo de nuestros días, Alain Touraine, destaca este cansancio por los partidos cuando afirma que muchos en Francia «centran sus esperanzas en movimientos, y asociaciones, que se niegan a ser controlados por los partidos políticos».

1.1.3. Radiotelevisión educativa y democracia cultural

Pocos términos existen tan ambiguos como el de cultura. Desde «cultura general» hasta el orteguiano cultura como «sistema de valores desde el que se vive y por el que se muere» pasando por la ya clásica definición de Herriot de «cultura es lo que queda después de que se ha olvidado lo que se sabía», sin olvidar el desafío de Goeb-

bels («cuando oigo la palabra cultura, saco mi pistola»), se pueden encontrar tantas definiciones de cultura como se quiera. Pero lo cierto es que la cultura es un producto humano, que se da en cualquier situación histórica, en las más adversas como en las más felices. Una democracia cultural exige que los bienes de la cultura lleguen a todos los ciudadanos. No podemos hoy entender la democracia en su acepción formal como la conquista de unas libertades, por importantes que éstas sean. Precisamente el mayo del 68 en Francia demostró que nuestro siglo demanda la conquista, por parte de los ciudadanos, de otras cotas, no sólo de libertad, ni tan siquiera de bienestar, sino de felicidad y de realización. Muchos movimientos de hoy, como los de los marginados, los ecologistas, las feministas, se sitúan dentro de esta óptica. Resulta innecesario subrayar el papel que una radiotelevisión educativa puede realizar en este campo. Sus posibilidades son inmensas.

1.1.4. Educación y RTVE en el marco de la reforma administrativa

Los medios de comunicación de masas tienen, según los teóricos, una triple misión, que es la de informar, formar y distraer. La de formar equivale a educar. Con ello no queremos decir en modo alguno que dentro de las otras dos facetas que son la de informar y la de distraer no quepa también una acción educadora por vía indirecta. Pero, además y por vía directa, los medios tienen la misión de educar. Radiotelevisión Española no puede ser ajena a esta misión y, con mayor o menor acierto así lo ha entendido en diversas ocasiones.

La vigente Constitución española, en su artículo 20, consagra la libertad de expresión. Así se reconoce y protege el derecho «a expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción». Con el fin de dar exacto cumplimiento a este artículo, el Gobierno tiene el proyecto de reconocer las televisiones privadas. Pero es evidente que éstas serían concedidas por el Estado a las empresas privadas, lo mismo que sucede con las emisoras de radio. La ley fundamental de la Radiodifusión es de 1934, es decir, elaborada en plena República y consagraba en él este poder de conceder u otorgar licencias de explotación de emisoras de radio. Ante la posible fuerte demanda de las mismas, el Estado se verá obligado a establecer un baremo y parece razonable exigir que sean concedidas con preferencia a aquellas instituciones, empresas u organismos,

que se comprometan a conceder mayor atención a la educación, bien cuidando que sus programas tengan dentro de lo posible una componente educativa, bien concediendo espacios especiales a este fin.

El moderno Estado español se configura como un Estado autonómico. No simplemente descentralizado, pero tampoco federal. Está prevista la concesión de un tercer canal a las Comunidades Autónomas. Este canal puede convertirse en el vehículo potenciador de las culturas respectivas de las diversas comunidades. Canal que, por su propia naturaleza, está llamado a tener un fuerte carácter educativo.

En cuanto a las comunidades locales, más que la televisión es la radio, sobre todo la frecuencia modulada, la llamada a desempeñar una labor educativa. Experiencias, en este sentido, se han llevado a cabo con resultados positivos en algunos países de Europa, como Inglaterra, donde existen radios locales, radios de barrio, que dan noticias y se preocupan de la problemática de pequeñas comunidades. Esta experiencia puede ser aprovechada también con fines educativos. A título de ejemplo, citaremos emisiones locales destinadas a los parados.

Los principios programáticos del Ente Público RTVE afirman que «tanto la radio como la televisión son instrumentos aptos para canalizar programas formales de educación a cualquier nivel y cooperar así con el sistema educativo para posibilitar los estudios de quienes, por una u otra razón no pueden acceder al sistema presencial de dispensación de la enseñanza».

Dada la complejidad del tema y sus trascendencia, es deseable que se mantengan contactos con las autoridades de las instituciones de educación a distancia de los distintos niveles (UNED, INBAD y CENEBA). En cualquier caso, debe procurarse que la utilización de soportes del Ente Público en la cooperación con el sistema educativo, no vaya en merma de la atención que ya viene prestando a otras funciones, de modo tal que, básicamente, las innovaciones que provengan de esta función educativa se sustancien a través de la correlativa ampliación de los soportes horarios de emisión.

1.2. Orden jurídico

1.2.1. La RTV educativa y la Constitución

El artículo 20 de la vigente Constitución reconoce y protege el derecho «a la producción y creación literaria, artística, científica y

técnica». A su vez, el artículo 44 afirma que «los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura, a la que todos tienen derecho».

Por otra parte, el artículo 46 recoge que «los poderes públicos garantizarán la conservación y promoverán el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran, cualquiera que sea su régimen jurídico y su titularidad. La ley penal sancionará los atentados contra el patrimonio». En su artículo 50, que hace referencia a la tercera edad, se afirma que los poderes públicos promoverán el bienestar de los ancianos «mediante un sistema de servicios sociales que atenderán sus problemas específicos de salud, vivienda, cultura y ocio». Destaquemos dos aspectos de la colaboración entre la radiotelevisión y la cultura: los que hacen referencia a la música y al cine. Las televisiones de los distintos países de Europa suelen tener una orquesta propia, como la tiene Radiotelevisión Española.

En cuanto al cine, considerado como industria, que atraviesa por una aguda crisis en toda Europa, se está salvando gracias a la cooperación con la televisión, tal y como sucede en Francia, Italia o la República Federal Alemana. En nuestro país esta colaboración ha empezado mucho más tarde, pero precisamente este mismo año ha producido la primera película en régimen de coproducción entre Televisión Española y una productora privada: «Plaza del Diamante». Otras dos producciones, también en coproducción, se encuentran actualmente en rodaje.

1.2.2. La cooperación educativa y el Estatuto de la RTVE

En el preámbulo del Estatuto del Ente Público se reconoce que «la radiodifusión y la televisión, configuradas como servicio público esencial, cuya titularidad corresponde al Estado, se conciben como vehículo esencial de información y participación política de los ciudadanos, de formación de la opinión pública, de cooperación con el sistema educativo, de difusión de la cultura española, y de sus nacionalidades y regiones, así como medio capital para contribuir a que la libertad e igualdad sean reales y efectivas, con especial atención a la protección de los marginados y a la no discriminación de la mujer».

Aparece bien claro el mandato de cooperación con el sistema educativo, a la vez que de difusión de la cultura española y de sus nacionalidades y regiones.

1.2.3. Disposiciones legales sobre la enseñanza a distancia

El Bachillerato radiofónico fue creado por Orden Ministerial de 9 de noviembre de 1962. Comenzó a emitirse por vía de ensayo en febrero de 1963. El éxito de este primer ensayo motivó que por Decreto de 16 de mayo de 1963 se crease el Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión, cuya finalidad era el planeamiento y la preparación de programas para la enseñanza del Bachillerato Elemental y Superior y del Curso preuniversitario por radio y televisión. Por Orden Ministerial de 16 de agosto de 1963, los beneficios y facilidades radiofónicos se extendían asimismo a la televisión. Otra Orden Ministerial, de fecha 31 de agosto de 1964, ampliaba el alcance y contenido de las anteriores disposiciones.

Posteriormente, se modificó la denominación de Centros de Enseñanza Media por Radio y Televisión, sustituyéndola por el Instituto Nacional de Enseñanza Media a Distancia.

Por Decreto de 23 de enero de 1975 se establecía el nuevo Plan de Estudios del Bachillerato para los alumnos que se hallasen en posesión del título de Graduado Escolar. Y por Decreto de 9 de octubre de 1975 se creaba el Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia, cuyo fin era impartir las enseñanzas del Bachillerato regulado por el anterior Decreto y del Curso de Orientación Universitaria.

En el ámbito universitario, como desarrollo de la Ley General de Educación, se creaba, por Decreto de 18 de agosto de 1972, la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Esta nueva Universidad impartiría enseñanzas a través de los medios electrónicos, a la vez que dirigía el estudio de los alumnos mediante correspondencia, las reuniones periódicas y otros sistemas adecuados. Pese a todas estas disposiciones, España es hoy uno de los pocos países de Europa y del mundo, sin RTV educativa.

1.3. Orden social

1.3.1. El reto de la «escuela paralela»

Según recientes estudios, un niño norteamericano pasa entre 26 y 54 horas semanales viendo televisión. Es de observar que los telespectadores en situación preescolar alcanzan las cotas más altas. En Francia, las estimaciones arrojan una media de 16 horas semanales para los niños comprendidos entre los 8 y los 14 años, siendo más alta la asiduidad de los menores de 8 años.

En España, la mayoría de las estimaciones concretan una media de 20 horas semanales, lo que supone más de 1.000 al año, frente a las 800 empleadas en asistir a clase.

Bastan estos datos para comprender que la televisión se ha convertido en una auténtica escuela paralela y que el educador debe contar con esta realidad.

1.3.2. Radiotelevisión activa y sociedad educadora

Sobre los efectos de los medios audiovisuales y en concreto de la televisión se han escrito cientos de páginas. Pocos temas han sido tan estudiados como éste.

Las relaciones de televisión y violencia, televisión y consumo y televisión y política han sido tantas veces analizadas, que resulta imposible hacer tan siquiera un breve resumen de los resultados aportados. Pero, en líneas generales, se puede afirmar con algunos especialistas que la televisión es uno de los factores que influyen poderosamente en la violencia actual, especialmente entre los jóvenes y los niños. También la mayoría de los pedagogos opinan que la televisión anula la capacidad crítica y la aptitud para el razonamiento, pues el niño adquiere una postura pasiva ante la pequeña pantalla.

Si los efectos de la televisión disminuyen con la formación del espectador, la presencia de la misma en multitud de hechos de la vida diaria resulta incontrovertible. En noviembre de 1979, tuvo lugar en Zurich el IV Congreso Internacional «Familia y Medios de Comunicación». Los juicios sobre la televisión fueron mayoritariamente negativos.

En cuanto a la información, conviene recordar el aforismo británico: «Sin noticias, es decir, buenas noticias». O, dicho de otra forma, sólo son noticias las malas noticias. Estudios realizados por las agencias internacionales llevan a la conclusión de que los países que dan menor número de noticias son los del nivel económico más elevado, mayor cultura y mayor justicia social.

Todos estos datos que hemos esbozado sirven para demostrar que existe, o mejor dicho que debe existir, una relación estrecha entre la educación y los medios electrónicos.

1.3.3. Radiotelevisión y educación compensatoria

En el apartado anterior hemos apuntado a los aspectos negativos de la televisión; conviene ahora subrayar aspectos claramente positivos. La televisión es un magnífico complemento de la educación tra-

dicional. Realidades que jamás vería el alumno pueden ser contempladas en la pequeña pantalla. La radio nos permite escuchar la mejor música por las mejores orquestas. La televisión introduce en nuestra casa países, museos, obras de arte, procesos biológicos, experimentos físicos, que jamás veríamos de otro modo. Los medios electrónicos aparecen aquí como un magnífico complemento de la educación tradicional.

1.3.4. El acceso de las instituciones y los grupos sociales a la radiotelevisión educativa

No solamente se modifican en lo cualitativo los contenidos de la educación por la presencia de los medios electrónicos, sino que también éstos pueden extender la educación a grupos a los que nunca hubiera llegado en su forma tradicional. Recordemos los reclusos, los minusválidos, los habitantes de pequeñas localidades perdidas en la geografía nacional, etc. La radio puede llevar la educación a los emigrantes. He aquí un conjunto de grupos sociales a los que la radiotelevisión educativa puede ayudar.

1.3.5. La radiotelevisión educativa como agente innovador del sistema de la educación

La radiotelevisión no puede concebirse solamente como un complemento del sistema educativo. En ocasiones puede ser esto. Pero, en general, es mucho más. La presencia de los medios electrónicos supone una revolución completa en el modo de educar. El educador debe tener presentes los mensajes, en calidad y en cantidad, que el alumno recibe. Y este hecho modifica todos los anteriores planteamientos educativos. Aunque no existan unos programas especialmente concebidos como televisión educativa, el impacto de la televisión modifica de forma sustancial la manera de educar. El educador debe pensar en la existencia de los medios y el programador de los medios debe pensar en las exigencias de la educación.

1.4. Orden técnico

1.4.1. Definición de las tecnologías y su papel cualitativo en radiotelevisión educativa

Hasta ahora, en lo que llevamos escrito, nos hemos referido

exclusivamente a la radiotelevisión en su acepción clásica: la radio convencional y la televisión hertziana. Nuevas tecnologías están ya en funcionamiento o se divisan a un plazo corto. Las posibilidades educativas de algunas de ellas aparecen como casi ilimitadas. Nos referimos a la cassette, y a la videocassette, a la televisión por cable, a la holografía, a la fibra óptica, etc. Algunas de estas tecnologías pueden combinarse entre sí, dando lugar a resultados todavía más espectaculares. Por ejemplo, la conjunción de la televisión por cable con la fibra óptica.

El usuario podrá disponer de un auténtico repertorio de programas, que podrá grabar a su gusto, estando ausente de su domicilio, habiendo previamente dado órdenes a un miniordenador. Todo esto no es fantasía, ni ciencia-ficción. Son realidades que nos aguardan en esta década. Toda innovación tecnológica resuelve unos problemas y crea otros. En los próximos años, las innovaciones tecnológicas serán muy fuertes. Y la educación tendrá que preocuparse de preparar a las gentes para que puedan vivir y sean felices en una sociedad que hará del cambio, como sostenía Heráclito, su fundamento.

1.5. Orden económico

1.5.1. La radiotelevisión educativa en el marco global de las inversiones educativas

Decir que la educación necesita enormes inversiones resulta algo obvio por sabido. Una sola escuela, con ocho o diez unidades, exige un desembolso de unos treinta millones de pesetas (de 1982). Resulta muy difícil hablar de los gastos de la producción de un programa en radio, y todavía más, en televisión. En líneas generales, la programación en radio es mucho más barata que en televisión. Un estudio de televisión de dimensiones medias (próximo a los 400 metros cuadrados), puede estimarse en unos 250 millones de pesetas, incluyendo gastos de infraestructura no electrónica. Damos este dato único como puramente indicativo.

Pero lo realmente importante de la radiotelevisión educativa, entendiéndola en toda su extensión, reside en la aceptación plena de que la radiotelevisión, o mejor dicho los medios electrónicos, están llamados a provocar una ruptura con el sistema educativo tradicional, una revolución en los métodos y en la problemática de la educación.

Urge un nuevo tipo de profesor. La educación, que apenas había cambiado, va a experimentar un cambio parecido al que han experimentado otros sectores de la actividad humana, como los transportes o la Medicina. Todo ello nos aproxima cada vez más a la educación ideal, aunque sabiendo que nunca llegaremos a la misma, pero la educación, como la libertad, sólo no se alcanza cuando se cree que ya ha sido encontrada.

2. LA RADIOTELEVISION EDUCATIVA COMO SISTEMA

2.1. Experiencias de radiotelevisión educativa en España

Las características tecnológicas y el impacto social de los medios de comunicación de masas, en especial de los de base electrónica, atrajeron pronto la atención de docentes y profesionales de esos mismos medios sobre su posible aprovechamiento con fines educativos y culturales.

Su utilización no sólo suponía una gran economía frente a las costosas inversiones en construcciones escolares y una posible solución al problema de escasez de personal docente existente en diversos países, sino que brinda facilidades para el acceso a los estudios a la población total, superando de este modo las limitaciones que podrían representar los horarios laborales, el nivel económico, los impedimentos físicos o la distribución geográfica.

Fruto de estas inquietudes fueron las experiencias que, con mayor o menor éxito, se desarrollaron en distintos lugares del mundo con el fin principal de paliar la crisis educativa surgida en la post-guerra o también, de ofrecer una solución satisfactoria a la necesaria elevación del nivel educativo y cultural, tanto en aquellos países que se encuentran aún en distintos grados de avance de su evolución económica e industrial, cuanto en los que ya han alcanzado sus metas en esa vía o, al menos, están muy próximos a alcanzarlas. España, que no podía permanecer al margen de estas experiencias, emplearía igualmente la radio y la televisión en tareas docentes.

2.1.1. *Experiencias en radio:*

- *De los propios medios:*

Los servicios regulares de radiodifusión se implantaron en

nuestro país en el año 1923, con la promulgación del Decreto de 27 de febrero y la de su Reglamento provisional de 23 de mayo de ese mismo año.

No es, pues, de extrañar que, al plantearse la conveniencia de utilizar los medios con fines educativos, fuese en el campo de la radio en el que surgiesen los primeros ensayos serios de transmisión de enseñanzas y conocimientos a través de las ondas hertzianas. Merece, así, citarse en especial los intentos realizados en ese campo por Radio Nacional de España, la Voz de Madrid, las emisoras de la Cadena Azul de Radiodifusión (CAR), las de la Cadena de Ondas Populares Españolas (COPE), Radio Intercontinental y otros centros emisores, que incluyeron programas de este tipo en sus esquemas habituales de programación. De los que, tal vez, los principales sean los realizados y difundidos por la COPE en las Islas Canarias, bajo el nombre de Radio ECCA, que se iniciaron con sus populares campañas de alfabetización, integradas en la Campaña Nacional de Alfabetización y Promoción Cultural de Adultos del Ministerio de Educación Nacional, para después incorporar nuevos temas a esas enseñanzas, y que, posteriormente, se extendieron a otros puntos de la Península e, incluso, del extranjero, debido al éxito alcanzado en aquel archipiélago.

- *De la Administración pública:*

A la vista de los logros obtenidos por algunas de estas experiencias de enseñanza por radio, la Dirección General de Enseñanza Media del Ministerio de Educación Nacional pensó en la creación de un «Bachillerato Radiofónico» para buscar solución urgente a los acuciantes problemas del grado medio. Los beneficiarios previstos de estas enseñanzas radiadas serían, ante todo, los alumnos matriculados en las mismas; luego, los integrantes de los grupos de audición colectiva, que se examinaban como libres en los Institutos; y, finalmente, cuantas personas siguiesen las emisiones para aumentar o poner al día sus conocimientos.

En su desarrollo, el proyecto de «Bachillerato Radiofónico Español» conoció dos etapas diferentes: una, de ensayo; otra, de consolidación y expansión.

La primera se inició en virtud de la Orden Ministerial de 9 de noviembre de 1962 y en ella se alcanzaron los propósitos difusores de mensajes educativos y culturales merced a la colaboración de la mayoría de las emisoras españolas —más de 120, tanto oficiales co-

mo privadas—, solicitada para este fin por el Ministerio de Educación Nacional, que carecía de instalaciones propias.

Una vez cumplida con éxito la etapa de ensayo, procedía dotar a estas actividades de una estructura reglamentada. El Decreto 1181/1963, de 16 de mayo, creó el Centro Nacional de Enseñanza Media por Radio y Televisión, dependiente de la Dirección General de Enseñanza Media del Ministerio de Educación Nacional. La difusión de sus programas se encomendaba al Ministerio de Información y Turismo.

Con la creación del Centro Nacional, cuya primera tarea fue la de organizar las enseñanzas radiofónicas, comenzaría la segunda etapa, la de consolidación y desarrollo. Los medios en ella utilizados fueron no sólo la radio y la televisión, sino también la revista «Bachillerato RTV», que contenía los textos de las lecciones, aportaba los materiales gráficos necesarios para el estudio, aclaraba dudas, proporcionaba información y facilitaba datos sobre programas, horarios y emisoras que transmitían los diversos mensajes educativos.

El Centro cambiaría de denominación en el año 1968, sustituyéndola por la de Instituto Nacional de Enseñanza Media a Distancia y en el año 1972, a la creación de la Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia, pasaría a depender de ésta y continuaría impartiendo sus enseñanzas específicas hasta la extinción de las mismas.

En el año 1975, al establecerse los planes de estudio del Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP), y del Curso de Orientación Universitaria (COU), por Decreto de 9 de octubre de ese mismo año se creó igualmente el Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia para la difusión de sus enseñanzas. Los medios con que para ello ha contado han sido la radio y los textos escritos. En la actualidad pone todos los domingos en antena por Radio-3, de RNE, el programa denominado «Tiempo del INBAD», de hora y media de duración, que a partir del día 1 de marzo de 1982, se emite desde las 10 a las 11,30 horas.

Finalmente, también a nivel universitario hubo que recurrir al empleo de la radio para encauzar la explosión universitaria en nuestro país.

Por Decreto 2310/1972, de 18 de agosto, se estableció la Universidad Nacional de Educación a Distancia, una vez concluidos los estudios previos de la Comisión gestora nombrada para determinar la viabilidad de este tipo de enseñanzas universitarias en España. Esta nueva Universidad, cuya circunscripción se extendía a la totalidad del territorio nacional, debería impartir sus enseñanzas a través de la radio, la televisión, las cintas magnetofónicas y videomáticas y cual-

quier otro medio análogo. Sin embargo, posteriores dificultades limitarían esos medios señalados a los textos escritos, los programas de radio y las grabaciones de audio, que se habrían de completar con las de video.

Durante el curso académico, sus programas de radio se difunden por Radio-3, de RNE, de lunes a viernes, ambos inclusive, en horario que cubre dos horas de emisión, desde las 20 a las 22 horas.

Dos años más tarde se promulgaría un nuevo Decreto, que ordenaba las actividades de la UNED hasta su regulación por los propios Estatutos de la Universidad.

2.1.2. *Experiencias en televisión:*

- *De los propios medios:*

El día 28 de octubre de 1956 se inauguraron oficialmente las emisiones regulares de Televisión Española, así como las instalaciones y equipos situados en el n.º 77 del madrileño Paseo de la Habana. La televisión se configuró en nuestro país como un servicio público, cuya explotación en régimen monopolístico total se le atribuyó al Estado.

Este carácter de servicio público y su explotación en régimen de monopolio total, que hacían recaer la responsabilidad de sus programas sobre los organismos de la Administración Pública que regían las actividades televisuales españolas, hicieron que desde época muy temprana mostrase TVE una gran preocupación por los programas educativos.

Buena prueba de esta preocupación la constituyen las retransmisiones de unas operaciones quirúrgicas efectuadas en Madrid en febrero de 1955, durante la etapa experimental de TVE, así como después, en abril de 1957, inauguradas ya las emisiones oficiales y regulares, la presentación de los programas especiales dedicados al cursillo de cardiología para postgraduados en Medicina.

Pero sería en junio de 1961 cuando la programación educativa de TVE adquiriría carácter regular al emitir, con gran éxito, el espacio titulado «Escuela TV». Durante el año 1962 se siguió poniendo este espacio en antena, en unión de un complemento dedicado a la formación profesional, titulado «Escuela TV II», que constituyó un fracaso. Al comenzar el curso 1962-63 dicho complemento fue sustituido por el espacio «Academia TV», dedicado a los jóvenes. Finalmente, en el esquema de programación de octubre de 1963, se supri-

mió de forma definitiva «Escuela TV» y se aumentó, en cambio, la duración y frecuencia de «Academia TV» a una hora diaria de programa. Estos programas puramente educativos se completaron con otros de «Orientación Profesional», «Premilitar», «El mundo de las alas» y «La mar», destinados a los sectores juveniles de la audiencia.

De todas formas, al emanar los anteriores programas de los criterios internos del propio organismo de TVE, sin intervención ni respaldo algunos por parte del Ministerio de Educación Nacional, el éxito o el fracaso de los mismos no se dedujo de unas evaluaciones de sus resultados educativos, que nunca se realizaron, sino del mayor o menor grado de aceptación de los mismos por parte de la audiencia general de la televisión. Así, el fracaso señalado de «Escuela TV II» se debió al hecho de que por aquellas fechas, la audiencia de TVE era una audiencia minoritaria, de nivel económico elevado, debido a la carestía de los receptores existentes y que, por lo tanto, no estaba directamente interesada en ningún tipo de formación profesional.

- *De la Administración Pública:*

Animado por los excelentes resultados educativos conseguidos a nivel popular en Francia y en el Japón por los teleclubs allí creados, el Ministerio de Información y Turismo inauguró el 25 de noviembre de 1964 el primer teleclub español en la pequeña localidad de Matilla la Seca, en la provincia de Zamora. Posteriormente, la Red Nacional de Teleclubs llegaría a alcanzar la cifra de unos 4.500, repartidos por todas las regiones españolas y con un millón aproximadamente de asociados.

Para completar las acciones desarrolladas en los mismos, TVE estuvo emitiendo desde 1968 hasta principios de 1971 dos programas semanales de media hora de duración, a partir de las 20,30. Uno de ellos, titulado «No estamos solos», se emitía los martes y sus fines eran informativos, en general, y divulgadores de técnicas agrícolas, en especial. El otro aparecía en antena los jueves a la misma hora, bajo el nombre de «Ventana abierta» y tenía un carácter eminentemente cultural y educativo. Los resultados educativos de este experimento tampoco fueron nunca evaluados.

- *En colaboración:*

Pero, sin duda alguna, las experiencias más interesantes y fecundas en el campo de la televisión fueron las llevadas conjuntamente a

cabo por el Ministerio de Educación y Ciencia y por Televisión Española.

La primera de estas experiencias en el tiempo fue la desarrollada con motivo de la campaña sistemática de educación de adultos anal-fabetos, a partir de octubre de 1966. Televisión Española acometió sus tareas en este campo con un entusiasmo similar al desplegado por el Ministerio de Educación y Ciencia a través de la Campaña Nacional de Alfabetización y Promoción Cultural de Adultos. Resultado de esta estrecha, pero breve, colaboración fue el programa especial de televisión, titulado «Imágenes para saber», que se emitía tres veces por semana durante media hora. En el verano siguiente se emitió también un programa de repaso, denominado «Imágenes para descansar».

No obstante, esos contactos y colaboraciones habrían de dar su mejor fruto dos años después de iniciarse, como resultado del acuerdo establecido para la puesta en antena de los programas de la Televisión Escolar.

Propósito de esta experiencia era el poner «un documento al servicio de la escuela», es decir, que fue concebida como una experiencia de educación televisiva complementaria de la labor desarrollada por el maestro en el aula.

En junio de 1967 fue cuando las Direcciones Generales de Enseñanza Primaria, del Ministerio de Educación y Ciencia y de Radiodifusión y Televisión del Ministerio de Información y Turismo —y de la que dependía TVE—, comenzaron a considerar las posibilidades de implantar la Televisión Escolar en España. Y su consecuencia sería que el día 29 de enero de 1968, a las diez en punto de la mañana saltarían por primera vez al aire las emisiones de la Televisión Escolar, anunciada en Prado del Rey el día 3 de ese mismo mes en la rueda de prensa convocada por los Directores Generales de Enseñanza Primaria y de Radiodifusión y Televisión. Sus programas se habrían de emitir diariamente de lunes a viernes, ambos inclusive, entre las 10 y las 11 de la mañana, por grupos de tres, ya que la duración prevista para cada uno de ellos era de veinte minutos.

El año 1969, durante el período de interrupción veraniega de las emisiones de la Televisión Escolar, el Ministerio de Educación y Ciencia solicitó de TVE la inclusión en sus esquemas de programación estival para los meses de julio y agosto de unos espacios, dedicados a los alumnos de los cuatro primeros cursos del Bachillerato que no hubiesen logrado superar los exámenes de la convocatoria de junio. Dichos espacios se emitieron bajo el nombre genérico de «Cita para Septiembre», pero su programación y emisión no volvería a ser

solicitada en años sucesivos, aún a pesar de la buena acogida dispensada a los mismos en esta ocasión.

Por su parte, las emisiones de la Televisión Escolar conocerían su término en junio de 1970, a sugerencia del Ministerio de Educación y Ciencia, que deseaba proceder a la evaluación y análisis de sus resultados, aunque luego estos propósitos no se cumplieren, y que propuso que dichos programas educativos dedicados a los escolares fuesen sustituidos por otros encaminados a la educación de adultos.

Los nuevos programas se emitieron también diariamente de lunes a viernes, ambos inclusive, desde las 12,30 a las 14 horas. Esos 90 minutos de emisión se dividieron en una hora de temas de interés educativo general, agrupados bajo el título de «Primera Hora», y otra media hora dedicada a temas más específicos, difundidos bajo la denominación de «Conviene Saber». Pero, por desgracia, los desacuerdos surgidos entre los dos organismos que patrocinaban la experiencia, así como las modificaciones introducidas en los esquemas de programación de TVE, para su entrada en vigor a partir del 1 de abril de 1971, pondrían punto final y definitivo al ensayo y a los programas educativos de TVE, que desde entonces no se han reanudado.

2.2. Objetivos

Todo proyecto de acciones educativas destinadas a ser desarrolladas a través de la radio, la televisión o cualquier otro medio de comunicación deberá comenzar por fijar los objetivos que con dichas acciones se pretenda alcanzar. Objetivos que, a su vez, dependerán de las necesidades educativas de las distintas audiencias.

Atendiendo a esas necesidades, el Acuerdo suscrito entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el Ente Público RTVE señala explícitamente los cuatro objetivos básicos del actual proyecto:

- Complemento de las enseñanzas regladas impartidas en los Centros docentes;
- Educación de padres y educación permanente de adultos;
- Perfeccionamiento del profesorado en ejercicio;
- Tratamiento de los grandes problemas educativos.

Para alcanzar las metas así fijadas habrá que seguir unas líneas de acción acordes con los fines previstos e instrumentar una serie de

medidas aisladas que faciliten el avance hacia su logro final.

De este modo, las líneas de acción del proyecto actual podrían proponerse:

- Apoyar, reforzar y complementar la labor de los profesores en las aulas, especialmente, en las zonas rurales y deprimidas.
- Incrementar las acciones de cooperación educativa con los padres, así como las de extensión cultural y educación permanente de adultos.
- Formar, actualizar y perfeccionar al profesorado para la explotación de los medios y explotar estos medios para la formación, actualización y perfeccionamiento del profesorado.
- Informar a la sociedad, en general, y a los padres, en particular, acerca de los grandes problemas de la educación y de los deberes y derechos que en este campo les obligan o benefician.

Por su parte, estas líneas de acción implicarán el diseño, producción y emisión de series de programas o de programas unitarios de radio y televisión que, aislada o conjuntamente o también, en coordinación con medios escritos o de cualquier otro tipo, conduzcan al logro de los fines previstos, es decir, a satisfacer las necesidades educativas específicas de una determinada audiencia.

De todas formas, a los objetivos fijados en el Acuerdo cabría añadir algunos otros más de indudable interés inmediato, tales como la educación preescolar y la especial, el perfeccionamiento del castellano, el aprendizaje de ciertos idiomas extranjeros, la atención al grupo social de tercera edad, la educación política de las grandes masas o la divulgación de determinadas normas y actitudes sociales entre esas mismas masas. Y enumerar igualmente otros varios no tan apremiantes, el logro de los cuales se podría ir escalonando en el tiempo.

2.3. Audiencias

Al depender los objetivos de las acciones que se propongan de las necesidades o carencia educativas de las distintas audiencias, resultará indispensable descomponer la gran audiencia total por segmentos o sectores concretos y bien delimitados, atendiendo a variables tales como la extensión, la edad, el sexo, las circunstancias laborales, el medio difusor empleado, el horario elegido, las materias difundidas, las condiciones de recepción de los mensajes, la obligatoriedad de su

recepción o la libertad para interrumpirlas y otras semejantes. La especial combinación de todas o algunas de las variables indicadas configura en cada caso concreto la audiencia —diana sobre la que se pretende incidir—. Y si esa audiencia concreta sirve a fines de ensayo o comprobación de la adecuación de los mensajes y de la presentación de estos fines buscados, es usual hablar de audiencias o públicos-cobaya.

Así, y a título de meros ejemplos, atendiendo a la variable de edad, se pueden distinguir los sectores infantiles, juveniles, adultos y de tercera edad; teniendo en cuenta las condiciones de la recepción: individual o colectiva, cautiva o libre, intramuros o extramuros del aula y otras; según el horario de emisión: diurno o nocturno, matutino o vespertino en hora punta o no, etc., etc.

2.4. Funciones

La gran versatilidad de los medios de comunicación audiovisual de base electrónica permite su utilización para cumplir funciones educativas muy diversas.

2.4.1. Función sustitutiva o supletoria:

Trata de mitigar las deficiencias de las estructuras educativas. Adopta la forma y los contenidos de la enseñanza tradicional en cuya ayuda acude. En ciertos casos concretos, puede sustituir totalmente la educación presencial en el aula por la educación directa a través de los medios.

2.4.2. Función complementaria o de enriquecimiento:

Se ejerce sobre una colectividad pedagógica. Puede abarcar desde la simple información hasta la modificación más o menos profunda de las técnicas, los métodos o los contenidos de la enseñanza.

2.4.3. Función extensiva:

Está destinada a mejorar la instrucción recibida en las estructuras educativas existentes, bien porque dicha instrucción haya sido in-

suficiente o bien porque haya quedado ya anticuada, como es el caso de la actualización de ciertos conocimientos. Puede ser general o especializada.

2.4.4. *Función de iniciación y desarrollo:*

Se ejerce sobre colectividades o núcleos de población que no hayan estado sometidos a la acción de ningún sistema educativo. Puede distinguirse entre función especializada, dirigida a minorías retrasadas de países industrializados, y función general, prevista para toda una colectividad en vías de desarrollo.

Y al propio tiempo todas estas funciones podrán ejercer una acción conservadora de lo tradicional y existente o innovadora de estructuras, procedimientos y criterios educativos.

Una vez determinada la función educativa que se desee llevar a cabo mediante la utilización de los medios, resultará igualmente preciso elegir no sólo la modalidad de los programas con los que se piense desarrollar aquélla, sino también el tipo de programa en que mejor pueda traducirse dicha intención.

De este modo, es posible distinguir, con criterio de creciente rigor educativo, las modalidades siguientes:

- Programas de extensión cultural;
- Programas de información sobre temas educativos;
- Programas de formación general;
- Programas didácticos y programas de recuperación y profundización;
- Programas pedagógicos.

Por lo que se refiere a los tipos concretos de programas que mejor y más fielmente traduzcan los propósitos expuestos, éstos vendrán determinados por los propios contenidos de los mensajes, así como por el medio difusor elegido.

En este sentido, los programas que se ocupen de temas de Letras o que estén destinados a ser difundidos por radio podrán adoptar aquellos formatos que primen la expresión verbal y sonora, como pueden ser los de debate, las mesas redondas, las dramatizaciones sonoras, incluso las conferencias y las lecciones magistrales, siempre que la excepcional calidad del profesor o conferenciante así lo justifiquen. Pues, por regla general, habrá que evitar la duplicación a

través de los medios de las características de la lección presencial en el aula y utilizar en cambio, las grandes facilidades que dichos medios brindan para romper los límites espaciales y temporales de aquella.

Y contrariamente, los temas propios de las Ciencias o que hayan sido pensados para ser difundidos a través del cine y sobre todo, de la televisión, es decir, mediante la imagen en movimiento, deberán escoger formatos de programas que se apoyen básicamente en la presentación icónica de los temas. Programas de este tipo pueden ser los documentales, los informes especiales sobre acontecimientos, hechos o personalidades, así como, las demostraciones de experimentos científicos, actividades artesanales, procesos fabriles y otros de tipo similar.

2.5. El proceso de la producción

Este proceso abarca el conjunto coordinado de actividades y labores sistemáticas encaminadas a la elaboración de los mensajes que posteriormente se han de difundir por el medio audiovisual aislado o por la combinación de medios de varios tipos que en cada caso se consideren más idóneos o de mayor eficacia para alcanzar los resultados previstos. Esa difusión constituye la fase final del proceso de producción, pues supone la puesta de los diversos mensajes a disposición de su audiencia-diana respectiva.

Pero aunque evidentemente todos los procesos de producción hayan de discurrir por cauces similares, la índole especial de los mensajes educativos y de los programas que los recogen y trasladan a la audiencia, aconsejan su producción independiente, con separación total de la de los de carácter informativo y lúdico, producción que deberá ser encomendada a unas unidades autónomas, tanto por lo que se refiere a equipos humanos cuanto a equipos materiales y técnicos. Pues en ella, la estrecha colaboración entre educadores y profesionales de los medios resulta absolutamente indispensable.

En el proceso de producción, con independencia del medio o los medios elegidos y del formato final que deban adoptar los programas, existen dos momentos o fases claramente diferenciados: uno de ideación y concepción y otro de materialización y realización.

2.5.1. Fase de ideación:

Esta fase reúne las distintas tareas creativas de la producción. Es, pues, el momento de concepción de la idea núcleo de los programas,

del tratamiento, ordenación y seriación de los contenidos y de su codificación y traducción al lenguaje audiovisual que brinde mayor posibilidad expresiva y sencillez de interpretación y lectura.

La materialización final de los contenidos en unos programas determinados exige establecer una serie de pautas escritas o guiones que indiquen, unos, los propósitos de los mismos y otros, los pasos sugeridos para su obtención.

- *Guión didáctico:*

La selección de los temas, su tratamiento en los distintos programas, el formato de éstos, su duración y periodicidad de emisión son cuestiones que dependen de las características específicas de las audiencias sobre las que se pretenda incidir con los mensajes educativos. De aquí que la redacción del guión didáctico no debe estar encomendada tan sólo a unos educadores especializados en las materias objeto de los programas, sino concretamente a aquellos que también sean buenos conocedores de los destinatarios de esos especiales mensajes, de sus notas distintivas y de las variables que los condicionan. Así, la práctica aconseja que los programas educativos por radio no rebasen los diez o quince minutos de duración, puesto que la atención del radioyente no permanece prendida de los diversos temas por encima de ese tiempo. Sin embargo, la del televidente es capaz de superarlo, gracias a los atractivos de la imagen. También habrá que tener igualmente en cuenta la conveniencia de que los programas no sean excesivamente ambiciosos en sus planteamientos, de modo que en cada unidad programática no se incluya más de uno o dos conceptos o ideas para su desarrollo, puesto que un exceso de información tiende a confundir al receptor de los mensajes. Esos pocos conceptos deberán en cambio ser repetidos varias veces y enfocados desde distintos puntos de vista, a semejanza con lo que es usual en la publicidad a través de la radio y la televisión.

La colaboración de los profesionales de los medios sería muy de desear desde estos primeros momentos creativos.

- *Guión técnico:*

Una vez los educadores, solos o auxiliados por los comunicadores, hayan elaborado los diversos guiones didácticos, éstos pasarán a manos de los guionistas profesionales de radio o de televisión para que

los adapten a las condiciones específicas de cada medio, les den un tratamiento acorde con esas especificidades —utilizando para estos fines los recursos expresivos que cada medio les brinda— y preparen los correspondientes guiones técnicos de radio y televisión. Si en su confección no hubiese participado el realizador de los programas, éste habrá de revisarlo antes de proceder a la realización del mismo.

En todo caso, el guión técnico deberá preservar siempre el carácter educativo de los mensajes y evitar que las posibilidades expresivas de los medios lleguen a oscurecer o desvirtuar dicho carácter. Para este propósito resulta indispensable la colaboración, el asesoramiento o la revisión de los programas acabados por parte de los educadores.

- *Guión de explotación:*

En las enseñanzas regladas, sean éstas sustitutivas o complementarias de las impartidas en los Centros docentes, resulta imprescindible la existencia de otro guión más, el de acompañamiento o explotación de los mensajes. Este guión, que se conoce comúnmente como «guía», va destinado, en el primer caso, a los propios alumnos y, en el segundo, a los monitores o docentes. En él se incluyen informaciones sobre contenidos, calendario y horario de los programas, instrucciones para su preparación previa y explotación posterior, bibliografía, ejercicios de control y otros temas similares. Suele también incluir un breve cuestionario sobre aspectos técnicos relativos a la difusión y recepción de las emisiones que indique las condiciones reales en que éstas se producen.

2.5.2. *Fase de realización:*

Es el momento de materialización de los guiones y de su conversión en los documentos audiovisuales que deban integrarse en los espacios de la correspondiente programación radiofónica o televisual. Pues la emisión en directo de los programas educativos no suele ser frecuente, ya que este tipo de programas se somete a una variada serie de controles —por parte de los redactores de los guiones, de los educadores, de las audiencias-cobaya encargadas de comprobar su eficacia y datos parecidos— antes de su puesta en antena. Por ello, según se trate de su emisión por radio o por televisión, los respectivos realizadores y sus equipos recogerán en cinta magnetofónica, magnética («video-tape») o película cinematográfica los programas que ha-

yan de cubrir los espacios a ellos acordados en el correspondiente esquema de programación. Durante la realización de esos documentos audiovisuales utilizarán y dosificarán los diferentes elementos constituyentes del programa, señalados en el guión técnico, en busca de la amenidad y atractivo radiofónico o televisivo máximos de los mensajes, dentro siempre de la mayor oportunidad y eficacia didácticas.

Punto de gran importancia es asimismo el de decidir sobre la conveniencia de que sean profesionales de la enseñanza o de la presentación en los medios quienes se encarguen de la exposición de los temas. El ideal sería contar con docentes expertos en las técnicas de presentación en radio y en televisión que, al mismo tiempo, estuviesen dotados de unas atractivas personalidades radiofónicas o televisuales, capaces de interesar y mantener prendida la atención de sus audiencias. De no ser así, tal vez conviniese preferir, por lo general y teniendo en cuenta todas las posibles excepciones a esta regla, a los profesionales de los medios, acostumbrados a aprender y repetir textos muy diversos y a moverse y a actuar con soltura ante micrófonos y cámaras electrónicas y de cine. En todo caso, esto se habrá de cumplir ineludible y forzosamente en las dramatizaciones.

Finalmente, en esta fase es en la que se elaborarán los materiales complementarios que los creadores de los programas hayan previsto y consideren que deben acompañar a la emisión de éstos.

Y si se ha decidido recoger los programas en «audio-cassettes» o «video-cassettes» para su difusión por conductos distintos a los canales normales de los medios audiovisuales, éste será el momento de efectuar esas grabaciones así como el tiraje de las copias deseadas.

2.6. Medios

Los documentos audiovisuales finales elaborados durante la fase de producción habrán de ser puestos a disposición de la audiencia general o de las audiencias parciales específicas a las que iban dirigidos los mensajes educativos recogidos en aquellos documentos, para su posible utilización y consumo. Estos propósitos se alcanzan durante la fase de difusión de los mensajes, cuyas modalidades están a su vez, determinadas por las facilidades tecnológicas de que se disponga.

En el presente proyecto, las posibilidades básicas para la difusión y distribución de los mensajes se centran en las disponibilidades de instalaciones, equipos humanos y recursos que en la actualidad disfruta el Ente Público RTVE, así como en las que en un futuro más

o menos próximo pueda llegar a poseer. A las que habrá que agregar las que supongan las instalaciones de grabación audiovisual o de emisión de programas de televisión en circuito cerrado de que puede disponer el Ministerio de Educación y Ciencia.

En este orden de cosas, y enfocando la cuestión desde el punto de vista de los medios utilizables, se podría establecer la siguiente clasificación:

2.6.1. *Mensajes sonoros:*

- *Radio:*

- Emisoras y cadenas:

- RNE (Radio 1, 2 y 3).
- Radiocadena Española.

- Posibilidades técnicas:

- Onda Media (AM).
- FM.
- Onda larga (RNE tiene asignadas dos frecuencias que en la actualidad no explota).

- Horarios de emisión:

- Están cubiertas casi todas las horas del día.

- *Filodifusión:*

- Aunque «Hilo musical» sea una empresa independiente, la participación de RNE en la misma podría redundar en la distribución por cable de programas educativos sonoros, bajo el control de los organismos de la RTV educativa.

- *Grabaciones audio:*

- Distribución de las redes:

- Los programas se podrán emitir en horario regular o fuera de éste, para su grabación, voluntaria o automatizada, en los hogares o en los puntos de utilización de las grabaciones.

— Distribución por correo:

— Se harán llegar los documentos a quienes tengan derecho a recibirlos directamente y también a los puntos establecidos de consulta o venta de «cassettes».

2.6.2. Mensajes audiovisuales:

- *Televisión:*

— Emisoras y cadenas:

— TVE (Primer Programa y Segundo Programa).

— Posibilidades técnicas:

— VHF (Primer Programa; cobertura nacional).

— UHF (Segundo Programa; cobertura nacional parcial).

— Horarios de emisión:

— Dejan grandes lapsos de tiempo libre: horarios de mañana, de lunes a viernes, en VHF y en UHF, los horarios matutinos de lunes a lunes, así como también los de sobremesa y primera tarde de lunes a viernes.

- *Circuitos cerrados de TV (CCTV):*

— Existen en diversas instalaciones dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia. Sus documentos deberán ser difundidos por el Ente Público RTVE o distribuidos por correo o transporte regular.

- *Televisión por cable:*

— Su infraestructura técnica está parcialmente establecida únicamente en Barcelona y Madrid. Por ello aún no es utilizable como cauce difusor.

- *Cinematógrafo:*

— TVE dispone de los medios, las instalaciones y los profesionales capaces de recoger en película cinematográfica programas

completos o sólo parte de ellos (insertos cinematográficos), que se deben distribuir directamente como programas filmados o incluir en los programas filmados o de televisión.

La distribución de las películas se efectuará por las vías normales de transporte o por vía postal.

- *Grabaciones audiovisuales:*

- Estas grabaciones, al igual que las sonoras, se podrán distribuir por cauces normales de transporte o correo y difundir a través de las redes para su grabación privada y domiciliaria o para realizarla en los Centros de recepción establecidos, bien en horarios de emisión regular o bien fuera de éstos.

2.7. Estrategias

Fin último de este largo proceso de producción de unos determinados documentos es el de servir con ellos a los objetivos fijados en función de las necesidades educativas de las distintas audiencias. Pero la forma de alcanzar esos objetivos y de poner los documentos a disposición de las varias audiencias puede adoptar una amplia gama de posibilidades. De aquí que resulte necesario fijar las acciones que, consideradas todas las opciones posibles, se estimen más eficaces y adecuadas para el logro de aquellos propósitos educativos.

En este sentido cabe pensar que los horarios matutinos de la televisión (VHF y UHF) resultarían muy adecuados para la difusión de aquellos programas que, como los complementarios de las enseñanzas impartidas en los Centros docentes o algunos programas de perfeccionamiento del profesorado en ejercicio, hayan de ser recibidos en las aulas, pues la utilización de la imagen puede prestar mayor atractivo y amenidad a los mismos. Estos supuestos se podrían aplicar a los programas televisuales de cooperación educativa con los padres (madres, en su mayor parte), así como a algunos dedicados a los grupos de población de tercera edad. Y para el perfeccionamiento del profesorado cabría utilizar las emisiones en UHF en horarios matinales de sábados y aún de domingos. En cambio, los grandes temas educativos, que interesan a un amplio sector de la población del país, deberían ser tratados en horas punta, en el Primer Programa (VHF) de TVE. Por lo que habría que incluirlos en algún espacio de debate de amplia audiencia o habilitar un espacio concreto para ellos en el esquema de programación.

Y por lo que respecta a la radio, las emisiones FM de menor alcance que las emisiones de onda media en AM, deberían reservarse para los programas destinados a audiencias locales o a oyentes juveniles, clientes habituales de estas emisiones. Por el contrario, los programas de interés general habrían de emitirse en onda media y en horas punta para alcanzar una audiencia lo más amplia posible. A su vez, las emisiones en onda corta, destinadas principalmente a los núcleos nacionales residentes en el extranjero o también a los oyentes extranjeros para servir a fines propagandísticos patrios, deberían amoldarse a los horarios punta de aquellos países a los que vayan especialmente dirigidas. Y en los sistemas de medios múltiples habrá que coordinar las características específicas de cada uno de ellos.

En virtud de estas consideraciones, así como de cuanto anteriormente se ha venido exponiendo, se pueden sugerir las acciones siguientes, en relación con el actual proyecto:

- *Promoción de los programas:*

Se realizará a través de todos los medios disponibles, preferentemente, en horario punta y con frecuentes repeticiones. Se utilizarán igualmente los medios escritos.

- *Programas sobre grandes temas educativos:*

Por ser de interés general, se emitirán en horas puntas, a través de Radio 1 (RNE) y Primer Programa de TVE. Podrán ser reemitidas por Radiocadena Española y el Segundo Programa de TVE, respectivamente.

- *Programas de perfeccionamiento de los docentes y de actualización de sus conocimientos:*

Las noticias, los avisos y la información general sobre los mismos se difundirán por radio (oficial y privada) en diversos momentos del día (repeticiones). Para los programas específicos se sugiere el uso de la televisión (UHF) en horario matinal de sábados y, eventualmente, de domingos. Resultará especialmente útil la disponibilidad de gra-

baciones de audio y de video para ser consultadas en los Centros comunitarios tanto de carácter educativo como social.

- *Programas complementarios o sustitutivos de la labor magistral desarrollada en el aula:*

Se preferirán los sistemas de medios múltiples que interrelacionan y refuerzan la acción educativa de cada uno de los que los integran.

- *Programas de cooperación educativa con los padres:*

Por ser de interés para amplios núcleos de población, se deberán emitir, en horario de mañana a través de Radiocadena Española, Radio Nacional de España (Radio 1) y Televisión Española (Primer Programa). Cabría su repetición, con mayor carácter local, por Radiocadena Española, Radio 3 (RNE) y Segundo Programa (TVE).

- *Programas de educación preescolar y especial:*

Dedicados a padres y especialistas en esos temas. Se emitirán, con posibles repeticiones, por radio y televisión, en horario de mañana, a través de las redes de Radiocadena Española, Radio Nacional de España y Televisión Española.

Cabría también utilizar la TV como «Jardín de infancia a domicilio», por medio de programas matinales especiales que entretengan y eduquen a los niños y les mantengan prendidos del receptor.

- *Programas de educación de adultos:*

Se emitirán, en horarios que no coincidan con los laborales, a través de las cadenas de la radio y la televisión públicas.

Si las necesidades educativas que pretenden satisfacer esos programas están geográficamente muy localizadas o responden a intereses muy particulares de núcleos de población reducidos, se preferirá el uso de la FM en radio o de la UHF en televisión.

- *Programas sobre actividades de tercera edad:*

Se procurará darles la mayor difusión posible a través de la radio y la televisión, a cualquier hora del día, puesto que los miembros de este grupo social no están limitados por ningún tipo de actividad fija.

3. PLAN DE ACCIONES POSIBLES. PRIORIDADES

Un plan de acciones específicas para un sistema de RTV educativa en el concepto ya definido de esta última, implica una toma de decisiones como resultado del estudio de diversas alternativas de satisfacción a los objetivos básicos del proyecto, habida cuenta de las variables estudiadas en el capítulo número 2.

Conforme a dicha toma de decisiones, el plan se considera, en todo caso, como una hipótesis de acciones posibles a medio plazo.

Se estima asimismo que un plan a medio plazo podría estar en antena en el otoño de 1983, sin perjuicio de que pruebas piloto del mismo pudieran irse instrumentando ya, para su explotación a corto plazo.

3.1. Formulación de objetivos por áreas

3.1.1. Grandes temas educativos

Con finalidad específicamente educadora se desarrollarán programas destinados al público en general. Serán objetivos de los mismos:

- Concienciar al gran público de las nuevas dimensiones de la educación en la vida y en particular en la vida nacional.
- Presentar aspectos del sistema educativo español y de la educación en general.
- Informar sobre aspectos de la evolución técnico-científica y de su repercusión en los modelos de vida y de educación.

- Capacitar para una clara toma de conciencia en la problemática actual de la educación y la cultura.
- Despertar y/o avivar el sentido de responsabilidad individual y social, reforzando actitudes de cooperación y crítica.
- Sensibilizar para una mentalización de la utilización adecuada y coherente de los Medios en orden a la autoformación.

3.1.2. *Educación Preescolar*

- Ayudar a los padres y especialmente a las madres para su colaboración en el proceso educativo de sus hijos de los 3 a los 6 años de edad.
- Proporcionar a los escolares de este nivel, acciones vivenciales determinadas por sus necesidades de desarrollo y maduración y no solamente por la preocupación de sus futuros logros académicos:
 - despertando su curiosidad intelectual y el deseo de verificar lo visto y/u oído;
 - invitando a la expresión y a la comunicación sobre diversos aspectos de la comprensión e interpretación de la imagen;
 - estimulando la imaginación creadora y la acción;
 - contribuyendo a crear actitudes correctas.
- Ofrecer posibilidades de educación en casa a niños de esta edad a quienes por diversas causas no puede llegar la acción de la Escuela.
- Apoyar e innovar las acciones del profesorado de este nivel.

3.1.3. *Asistencia al profesor en el aula*

- Ofrecer documentos que estimulen al alumno para desarrollar su capacidad de pensar, de valorar y de hacer, como instrumentos para conquistar y lograr su propia adultez.
- Actualizar y complementar conocimientos en áreas del currículum recientemente introducidas o que requieren de la percepción de la imagen para la elaboración correcta de conceptos.

- Acercar el aprendizaje a una perspectiva real de integración de materias.
- Ayudar al Profesor en las materias que exigen aptitudes especiales, sobre todo en aquellas zonas rurales que no disponen de profesorado especializado en la materia.
- Suplir al profesor para audiencias especiales que no pueden asistir a un Centro docente (niños impedidos, etc.).

3.1.4. *Educación de Adultos*

- Ofrecer a los padres programas abiertos sobre aspectos del desarrollo físico y psíquico del niño.
- Incorporarlos al diálogo sobre sus responsabilidades en la educación de sus hijos.
- Orientarles para su participación en las APAS.
- Ayudar a los padres, profesores y encargados de niños especiales:
 - difundiendo a través de la Radio y/o de la Televisión, información preventiva de la minusvalidez en general;
 - combatiendo prejuicios mediante presentación de experiencias de integración escolar, etc.;
 - concienciando sobre los derechos del minusválido;
 - orientando a padres y profesores para la formación de actitudes y adecuada socialización de estos niños;
 - informando sobre las posibilidades de integración de minusválidos en el trabajo.
- Apoyar y en su caso complementar y/o suplir la acción educativa de la EPA:
 - compensando insuficiencias y deficiencias de adultos en general y específicamente en técnicas de base socio-cultural;
 - complementando cursos de actualización, promoción y reconversión profesional;
- Ofreciendo a los adultos de Tercera Edad documentos sobre actividades paraprofesionales, hobbies, turismo, etc.
- Proporcionando a los emigrantes españoles informaciones

sobre la actualidad nacional y programas culturales sobre la lengua y cultura españolas.

3.1.5. Formación, actualización y perfeccionamiento del profesorado

Los medios de comunicación de masas, por significar un nuevo horizonte respecto a la educación, lo representan también en relación con el profesorado, en la doble vertiente: exigencia de replanteamiento de objetivos y de métodos, de sistemas de evaluación y de población destinataria, por una parte, y por otra, garantía de viabilidad de los mismos. Un nuevo tipo de educación requiere un nuevo tipo de profesor, concienciado respecto a la inédita posibilidad que los Medios representan en relación con la función social de la docencia y capacitado para explotar en la mayor medida esa posibilidad. A la vez, sólo la más audaz utilización de los Medios en las estrategias de formación, actualización y perfeccionamiento del profesorado puede asegurar esa concienciación y esa capacitación y, sobre todo, su traducción en la práctica docente.

A) Formación, actualización y perfeccionamiento del profesorado para la explotación de los Medios

En efecto, los medios se están desarrollando como instrumentos de información y de entretenimiento —las dos vertientes clásicas de sus objetivos—, pero cada día se pone más de manifiesto su dimensión educadora —o deseducadora—, sea o no explícitamente declarada. Incluso han comenzado a incorporarse a los cuerpos normativos que regulan el uso de los medios en los diferentes países, referencias concretas a esta dimensión educacional, sea situándola como criterio que debe orientar determinadas áreas de programación, sea como intención más difusa del conjunto de la planificación del Medio, sea incluso como exigencia del propósito explícito de un porcentaje del tiempo de emisión. Sin embargo, con frecuencia esa vertiente de los medios se desarrolla de manera autónoma respecto a la planificación general de la educación del país, de espaldas a los objetivos generales del sistema educativo nacional, a los recursos convencionales disponibles —profesores, centros docentes, centros de investigación pedagógica, etc.—, sin que pueda evitarse el riesgo de una concurrencia contradictoria de estímulos educacionales sobre la mis-

ma población destinataria, procedentes de las fuentes convencionales de actividad educadora y de esas nuevas fuentes que constituyen los Medios. Incluso a nivel institucional se pone de manifiesto esa ausencia de coordinación, cuando el desarrollo de la dimensión educadora de los Medios prescinde de cualquier grado de conexión con los Organismos responsables de la Educación (véase, por ejemplo, en Anexo la referencia al ejemplo de la RAI enteramente desconectada del Ministerio de Instrucción Pública de Italia).

En otro lugar de este informe se alude temáticamente a la necesidad de un modelo de estructura de responsabilidad institucional en el que confluyan, con los grados de participación más convenientes, las instancias responsables de la educación —tanto a nivel nacional como autonómico e incluso local— y de la planificación de la acción de los Medios de Comunicación en los mismos niveles.

Aquí sólo nos interesa subrayar la trascendencia de la implicación activa del profesorado, como recurso nacional de mayor magnitud y cualificación en el cumplimiento del servicio social que la educación representa y la necesidad de contar con ese objetivo en las estrategias de formación, actualización y perfeccionamiento del profesorado de todos los niveles —pero muy especialmente en los básicos, dirigidos a la población en general que ha de ser precisamente la destinataria de las emisiones generales de los Medios.

Dos aspectos incluye ese objetivo de implicación del profesorado:

- 1.º *Concienciación del mismo respecto a la inédita posibilidad que los Medios representan en relación con la función educadora.*

Posibilidad inédita tanto en *dimensión extensiva* (ampliación de la eficacia de la acción educadora sobre grupos de población en edad escolar pero desescolarizada por diversos motivos, ampliación de las posibilidades de educación pre y post-escolar, multiplicación de posibilidades de educación permanente), como en *dimensión cualitativa* (renovación de los objetivos, de los métodos, y de los sistemas de evaluación, incorporación de nuevos contenidos curriculares, cultivo de la variable de «vigencia y actualidad» en el desarrollo de los tradicionales, facilitamiento de la variable «motivación» para el aprendizaje escolar, etc.).

Por otra parte, también es precisa la concienciación del profesorado respecto a los riesgos «deseducadores» que los programas de los medios representan para una audiencia inmadura y acrítica, los pe-

ligros de neocolonialismo ideológico y axiológico tanto más eficaz cuanto menos explícito, en colisión con —y con grave perjuicio para— los objetivos de la educación escolar, dotada de menor grado de «persuasividad».

Concienciación por fin, de que los Medios significarán para el futuro ciudadano una fuente permanente de información y de educación, continuando —o contradiciendo— la tarea educadora de la escuela, con la exigencia de medidas para que signifique una incorporación coherente y no meramente acumulativa, la capacitación del futuro ciudadano para aprovechar educativamente el caudal continuo y progresivamente incrementado de aquella fuente. (No puede olvidarse que además del incremento del «caudal», progresivamente y a un ritmo vertiginoso, los Medios ofrecerán la necesidad de opción por parte del «usuario» entre múltiples alternativas —emisoras, canales— con ofertas diferenciadas. Capacitar al sujeto para una opción responsable en este ámbito debe formar parte trascendental de los objetivos de la «educación para la libertad» pretendida por cualquier sistema educativo moderno).

2.º *Capacitación del profesorado para la mejor explotación que los Medios requieren.*

Dos niveles deben ser atendidos por esa capacitación: El del profesorado general de los diferentes ámbitos del sistema educativo, que va a continuar desarrollando su docencia en los Centros convencionales —aunque contando con el hecho y la presencia de los Medios entre sus recursos didácticos—, y el del profesorado específicamente destinado a participar en la programación, realización y evaluación de los espacios explícitamente educativos de los Medios.

a) *Profesorado general*: El «hecho medial» no puede ser considerado como una mera ampliación de los «recursos didácticos» a disposición del profesorado en sus tareas convencionales. La incorporación del mismo al horizonte educacional tiene que profundizar en la complejidad de su significado, afectando a la totalidad de la tarea docente que se debe ver obligada a revisar los objetivos de su función, y los métodos tradicionales. Los objetivos, porque su carácter «integrado» de los mensajes de los Medios, que engloban factores cognitivos, abstractos, auditivos, icónicos, simbólicos, actitudinales y conductuales exige explicitar en la actividad docente objetivos educacionales no cognitivos frecuentemente ausentes o al menos con

presencia ineficaz en la educación escolar convencional: socialización, dimensión actitudinal, axiológica, etc. Los métodos, porque la ineludible concurrencia en los mensajes de los Medios de diversidad de referencias culturales y axiológicas, acompañada de un valor persuasivo no neutralizable, promueve en el público una alternativa de actitudes (conformismo o radical inconformismo, dogmatismo o pensamiento divergente, apatía intelectual o motivación para el autodidactismo) que es preciso tener presentes en la planificación de la metodología del aula.

La capacitación del profesorado general debe tener a la vista la necesidad de que éste pueda aprovechar tanto los programas de los Medios realizados y emitidos con fines explícitamente educativos (RTV educativa), como los no específicos y generales. Este segundo espacio es particularmente fecundo respecto a los propósitos de un informe, como el presente, que no quiere limitar sus horizontes a lo que tradicionalmente se ha denominado Radio Televisión Educativa, olvidando la potencialidad —positiva o negativa— que al respecto tiene la programación convencional de los Medios y el hecho de que va a ser esta programación la que va a alimentar de modo habitual la curiosidad, el ocio o el tedio de la población.

Es de tal envergadura el posible valor educativo de la programación general de los Medios que el empeño por capacitar al profesorado para su aprovechamiento de cara a los objetivos y métodos de su función docente debe concretarse en un Departamento específico dentro de la organización institucional que se propone para la Radiotelevisión educativa. El aprovechamiento indicado puede además multiplicar su fecundidad si se estableciera una colaboración activa entre el Departamento y los técnicos responsables de la programación convencional de forma que la vertiente educacional estuviera normalmente presente, junto con la dimensión informativa y la distractiva en aquélla. Como contrapartida de oferta a la solicitud, el profesorado podría asegurar la promoción de la audiencia de determinado programa entre alumnado y familias con explotación escolar sistematizada.

No es necesario subrayar lo reducido de la inversión económica que esta dimensión conlleva en comparación con la requerida por el montaje de producción de programas específicos de RTV educativa, y la multiplicación de incidencia de estos mismos.

La otra faceta de la formación del profesorado general se refiere a su capacitación para la utilización de los Medios como «recurso didáctico» de particular eficiencia en el conjunto de recursos para la enseñanza. Cada vez más centros educativos cuentan con receptores

de Radio y de TV, ha comenzado ya incluso la adquisición de grabadores-reproductores de video, y debe afrontarse decididamente una política que evite su infrautilización cuando no su arrinconamiento siguiendo la pauta de otros recursos de que ha dispuesto y disponen nuestros Centros. Pero la explotación de aquellos recursos requiere algo más que la posesión de la destreza —tan elemental como ineficaz— para ponerlos en marcha o apretar los botones correspondientes. Significa la adquisición de una mentalidad respecto a las posibilidades de los Medios como recursos didácticos, así como respecto a las condiciones precisas para multiplicar su eficacia. Significa la imaginación necesaria para participar en la elaboración de modelos de estrategias de aprendizaje basados en la utilización de los Medios, el adiestramiento en la utilización coordinada de diferentes medios y en la explotación de las ventajas del apoyo de unos a la acción de otros. Todo ello requiere entre otras medidas, la incorporación a los objetivos, contenidos y métodos de la formación y del perfeccionamiento del profesorado de los diferentes niveles, pero sobre todo del nivel básico:

- La formación específica para la adecuada interpretación de los lenguajes tecnológicos (al menos, por hoy, los audiovisuales), y para la explicitación y crítica de los códigos ideológicos y axiológicos subyacentes a los diversos mensajes y modelos de conducta que los Medios ofrecen.
- La profundización en el factor de interdisciplinariedad e interculturalidad, característico de la programación convencional de los Medios y de su utilización didáctica.
- El adiestramiento para la participación activa del profesor en la programación, que supere la mera capacidad pasiva de lectura e interpretación.
- El ejercicio, al nivel posible, de la actividad investigadora de carácter pedagógico, y didáctico, acerca de las relaciones entre Medios y educación, tanto dentro como fuera del aula.
- El entrenamiento insistente en técnicas de trabajo en equipo, tanto de diferentes profesores como de profesores y especialistas en Medios tendentes a crear espacios comunes de preocupación y actividad.

b) *Profesorado especializado* para participar activamente en la programación, realización y evaluación de Radiotelevisión educativa.

Se trata de la tarea más urgente si se quiere abordar con esperanza de éxito la institucionalización de la Radiotelevisión educativa. La experiencia de otros países al respecto apunta un doble riesgo: entrega de la planificación y realización del proyecto a especialistas en los Medios, con objeto de asegurar la «novedad» del mensaje y de los métodos, ajustándolo a las exigencias y características «mediales» o su entrega a la maquinaria burocrática y docente de la administración educativa para conseguir que sea fiel a las exigencias y objetivos de carácter educacional. Una y otra opción son recusables.

Por paradójico que parezca, un desarrollo de la radiotelevisión educativa por parte de expertos en los medios en exclusiva, no sólo no asume la «novedad» que los Medios debieran representar para la educación, sino que tiende a reproducir a escala «medial» los modelos y defectos más tradicionales de la sistemática escolar. El «didacticismo», del que dicen querer huir quienes propugnan esta opción, acaba por imponerse en la antena o en la pantalla, porque no hay regla más universalmente comprobada en el contexto docente que la seguridad de que un profesor —o quien hace sus veces— acaba enseñando más como le enseñaron a él que como cree que debe enseñar, o incluso como ha aprendido que debe enseñar. (Esta es la razón fundamental para la urgencia de la incorporación de los Medios en toda su dimensión a la formación del profesorado, que luego consideraremos). Y mucho más si el profesor, o quien hace sus veces, es novel en la tarea docente. Los expertos de los Medios acaban reproduciendo el modelo de enseñar con el que ellos se educaron y carecen de agudeza crítica para —desde las últimas conquistas de la reflexión pedagógica— incorporar innovaciones «de fondo» en el mismo. Una radiotelevisión educativa así desarrollada se debate entre dos orillas: Trasposición «medial» del modelo tradicional escolar, o trivialización del mensaje e intención educativa a favor de valores compartidos de carácter «medial» (conquista numérica de audiencia, agrado en la recepción, calidad artística y técnica, etc.), al margen de los más profundos objetivos de un proyecto educativo.

La segunda opción encomienda a los educadores la totalidad del proyecto. Parece que en ocasiones la experiencia ha resultado positiva, si previamente se ha realizado una formación y especialización técnica del profesorado antes de poner en sus manos el proyecto. Se ha asegurado que es mucho más fácil a un profesor la adquisición de los conocimientos y las técnicas precisas para la programación y realización de acciones educativas a través de los Medios, que para un técnico en Medios la adquisición de los conocimientos y las técnicas pedagógicas precisas para el mismo fin. Sin embargo, y con inde-

pendencia de que a la larga cualquiera de las dos experiencias pueda ser abordada y evaluada entre nosotros, parece que de inmediato —a la vez que por principio— resulta difícil contar con profesores competentes desde la perspectiva de los Medios, y si los hubiera, parece innecesario y de dudosa posibilidad, contar con un especialista en educación permanentemente preocupado por su propia actualización y perfeccionamiento científico y pedagógico, y que a la vez se halle en permanente actitud de actualización y perfeccionamiento «tecnológico».

La celeridad con que la revolución tecnológica está afectando al mundo de la comunicación exige de los profesionales de los Medios una constante dedicación a su profesión, so pena de quedar rezagados en brevísimo tiempo. No se ve por qué la misma persona haya de simultanear una especialización «al día» en la función docente y sus supuestos, y en la función «medial» y los suyos. Parece más coherente promover la colaboración entre unos y otros, sin perjuicio de un espacio común en el que cada uno sepa apreciar los objetivos y condicionamientos básicos del otro. Ese espacio común, por lo demás, promovido desde los mismos sistemas de formación de unos y otros especialistas, no hará más que profundizarse a través de la colaboración mútua.

Es conocida la resistencia al trabajo en equipo que ha venido caracterizando al profesorado tradicional. Tampoco está ausente ese rasgo en muchos de los profesionales de los Medios. Pero la concepción más actual de la función docente, y no sólo el carácter de la programación de los Medios, exigen una actitud decidida para superar aquel defecto.

Es imprescindible, pues, una capacitación del profesorado que haya de colaborar con responsabilidad organizadora en la implantación de la Radiotelevisión educativa, capacitación para la competente colaboración con los expertos en Medios, para la creación del espacio común antes apuntado, para apreciar y desarrollar la necesidad de revisión de los modelos tradicionales de docencia como consecuencia de las necesidades y posibilidades de los Medios.

La formación y el perfeccionamiento del profesorado para la explotación de los Medios, atendiendo al conjunto de las vertientes anteriormente expuestas, requiere de modo perentorio la incorporación de los Medios a los sistemas de formación, actualización y perfeccionamiento del profesorado.

B) *Explotación de los Medios para la formación, actualización y perfeccionamiento del profesorado.*

— *Principios:*

- Principio fundamental: Sólo utilizando adecuadamente los Medios para la formación y perfeccionamiento del profesorado puede asegurarse la explotación posterior de la virtualidad educativa de los Medios por parte del profesorado.
- El horizonte de la «educación permanente» tiene particular aplicación referido a la formación y perfeccionamiento del profesorado y debe orientar la explotación de los Medios en ese contexto.
- El objetivo no será tanto formar de una vez al profesorado (propósito ilusorio en un mundo en cambio acelerado), sino asegurar su dotación de las capacidades para el aprovechamiento presente y futuro de las posibilidades de formación que el medio, cultural y social va a ofertarle.
- La dispersión geográfica del profesorado, por una parte, y su nivel de preparación, por otra, apuntan hacia los Medios como instrumento especialmente fecundo de actualización y perfeccionamiento, por su potencialidad de acción a distancia y de amplia audiencia, y por ser estimulante de la autodidaxia.
- Como en el caso de la educación general por los Medios, es preciso instrumentar la explotación sistemática de la programación general a los fines de formación y perfeccionamiento del profesorado, sin limitarse a la programación específica pertinente.
- Tanto para la explotación de la programación general, como para la de la específica, la metodología multimedia tiene especial aplicación de cara a la formación y al perfeccionamiento del profesorado.
- Es de particular importancia la integración de los Medios en una sistemática integrada de formación y perfeccionamiento del profesorado, de forma coordinada con los Cursos, Seminarios, Bibliotecas, Revistas profesionales, Investigación pedagógica, etc. En esa estrategia, representan especial virtualidad las grabaciones audio y video en cassette, susceptibles de utilización descentralizada y de explotación flexible respecto a horarios y otras dependencias.

- En relación con la formación y el perfeccionamiento del profesorado, es más esencial que respecto a la educación general la participación activa de los destinatarios tanto en relación con la «recepción activa» — mediante métodos inter-activos — como en relación con la programación participativa — previa y resultante (feed back) — a través de una auténtica «complicidad» del profesorado en todos los pasos. La planificación, ejecución y evaluación de esa participación debe ser objeto de específica y prioritaria atención en el diseño de la estrategia general.
- La misma importancia reviste el establecimiento de los mecanismos de evaluación y obtención de diplomas, con los correspondientes estímulos de promoción administrativa y profesional, de forma que desde el primer momento sea manifiesto el valor no coyuntural de la sistemática ofertada.
- Más importante que la interacción vertical es la horizontal, siendo esencial la creación de ámbitos y la multiplicación de oportunidades para el ejercicio del diálogo el debate y la colaboración entre profesores.

— *Aplicaciones:*

1.º *Formación y perfeccionamiento generales.*

El profesor necesita ser un hombre de su tiempo. Precisa un sustrato, permanentemente actualizado, en relación con el marco general de cultura de su época, información actualizada, madurez axiológica, curiosidad por la problemática psicosocial general, condicionante de la tarea educativa (conductas marginales, paro y desempleo, actitudes políticas y religiosas, desarrollo científico y técnico, ocupación del tiempo libre, etc., etc.).

Para cubrir ese objetivo, parece especialmente útil la explotación de la programación general y convencional de los medios de comunicación: Prensa, Radio, TV, mediante previo y eficaz anuncio, garantía de difusión efectiva, aplicación de correctos códigos de lectura e interpretación, oferta de documentación complementaria, enriquecimiento polémico posterior o incluso simultáneo, etc. Seguido por los correspondientes análisis de eficacia de los instrumentos utilizados.

A ese respecto, es manifiesta la oportunidad de utilizar, en el contexto de los sistemas de formación, actualización y perfeccionamiento del profesorado, documentos de prensa y programas genera-

les —en directo o en cassette— de Radio y TV, alrededor de los cuales se estructure el aprendizaje de los lenguajes tecnológicos, el establecimiento de claves específicas de lectura e interpretación que expliciten los mensajes subyacentes y evidencien la potencialidad educativa o deseducativa de los mensajes, y que patenten el carácter de fuente continua de actualización y perfeccionamiento «profesionales» —en el más amplio sentido que esta palabra puede contener al referirse a la profesión del profesor— que los Medios Sociales de Comunicación pueden representar.

2.º *Formación científica y pedagógica del profesorado.*

En este nivel, es necesario un replanteamiento de los sistemas tradicionales (Escuelas Magisterio, ICEs, incluso Cursos Universitarios —desde las posibilidades complementarias de la Universidad a Distancia—), partiendo de las consecuencias de la introducción de los Medios en la planificación de objetivos y métodos, con su apertura a un horizonte de formación permanente.

Con ese objetivo la Radio-Televisión educativa habría de proporcionar instrumentos en la doble vertiente: estrategia para la explotación de la programación convencional, y de producción propia específica encaminada a la difusión directa y a la difusión «en conserva» (cassettes). Esos instrumentos se referirán a:

- Ciencias de la Educación (en su más amplio sentido y traducidas al lenguaje y a la estructura de «integración multidisciplinar» característica de los mensajes de los Medios) y Ciencias de la Comunicación en relación con el universo educativo. Temas de Pedagogía general y comparada, Sociología de la Educación, Psicología de la Educación, Organización Escolar, Orientación Educativa y Profesional, Iniciación a la Investigación Educativa, así como el conjunto de conocimientos precisos para la lectura y explotación educativa de los mensajes de los Medios.
- Contenidos científicos disciplinares e interdisciplinares.
- Didáctica y metodología (previo diseño del papel de los Medios en ese contexto, y del replanteamiento del contexto mismo impuesto por la incorporación de los Medios).

Debe ser particularmente útil la explotación de los Medios para la generalización, en las Escuelas Universitarias de formación del profesorado, de las especialidades de educación preescolar, educa-

ción especial, educación pretecnológica y educación de adultos —ésta no reducida a la llamada de «segunda oportunidad»—. En todas ellas la potencialidad de los Medios asegura un rendimiento de largo alcance mucho más allá del mero curriculum académico y posterior ejercicio escolar.

3.º *Actualización y perfeccionamiento permanentes*

Es esencial en este nivel la estrategia multimedia. Tomando como eje la *Revista Profesional*, de concepción mucho más flexible que las actuales: Núcleo común (temas generales, ciencias de la educación, Legislación y Noticias, investigación pedagógica, Innovaciones de interés general educativo), y Secciones específicas en separata coleccionable (por niveles, disciplinas, sectores rural/urbano, diferentes responsabilidades de los Centros, distintas referencias regionales, etc.). La Revista, además de su propio cometido tradicional, coordina la potenciación de los demás medios, asegurando la máxima eficacia a la emisión directa por TV, mediante la Radio (y de ésta mediante los demás instrumentos) material impreso, correspondencia, cassettes, Bibliotecas, Centros de Documentación —con ágil sistema de fotocopias—, etc. Instrumento prioritario habría de ser la promoción sistemática de agrupaciones profesoras interactivas —puntuales y continuas— como destinatario normal de las acciones, compatible con la evaluación individualizada que permita la aplicación de sistemas de promoción con base en las actividades de perfeccionamiento.

Los contenidos de los programas, debidamente distribuidos entre los diferentes Medios en mútuo apoyo, se refirirán a:

- Ciencias de la Educación, en su más amplio sentido. En particular educación comparada, objetivos de la educación —según las nuevas demandas sociales—, nuevos roles que la sociedad demanda al profesorado, sociología y psicología de la educación, resultados de la investigación pedagógica y Ciencias de la Comunicación, análisis de códigos axiológicos e ideológicos, etc.
- Contenidos científicos, referidos a las diferentes disciplinas, a los nuevos aspectos integrados en los programas (educación para la salud, educación vial, educación para la convivencia), a los avances en las diferentes disciplinas escolares a sectores educativos con escasez de personal cualificado (preescolar,

educación especial, educación de adultos, enseñanza de idiomas, etc.).

- Didáctica y metodología (con utilización de las posibilidades del circuito cerrado de TV para auto-observación y para microenseñanza).

Pueden servir, a modo de ejemplo, algunos *tipos de contenidos* relativos a los diferentes núcleos apuntados:

Ciencias de la Educación en general: Programa nacional de TV para el conjunto del profesorado, apoyado y ampliado por radio, revistas, correspondencia, teléfono, etc., sobre problemas generales de la educación (desajustes entre las nuevas demandas sociales al sistema educativo y las ofertas del mismo, nuevos roles del profesor y del Centro docente, desajustes entre educación y empleo, problemática del rendimiento escolar y nivel de fracasos, problemática de la participación social en los objetivos y funcionamiento del sistema, sistema educativo y conductas marginales asociales —droga, delincuencia, etc.—, rentabilidad de la inversión social en educación, etc.).

Un tipo de programa, también de validez general, pero con audiencia progresivamente especificable, debe promover la lectura, reflexión y debate de bibliografía de interés general docente. Un título como el de «El libro del mes» podría resumir la intención, siempre y cuando el programa estuviera arropado y explotado por sistema multimedia.

Contenidos científicos: Partiendo de la detección de necesidades, bien derivadas de lagunas manifiestas en el profesorado, bien fruto de avances en el ámbito de las diferentes Ciencias o en el de su didáctica (pensemos en la «nueva matemática», por ejemplo, cuya aplicación al ámbito escolar sin la debida preparación del profesorado ha supuesto una grave distorsión en el logro de los objetivos fundamentales de la educación básica en el área matemática), las posibilidades son infinitas. No está de más subrayar la importancia de que en la programación consiguiente se tenga explícitamente presente la necesidad de atender siempre a un doble objetivo: el relativo al contenido mismo del programa y el relativo a la metodología utilizada para alcanzarlo. Es preciso tener siempre presente que el profesor desarrollará una docencia mucho más próxima a los modelos conforme a los que él mismo ha aprendido, que conforme a los que en lecciones definidas «de didáctica» se le ha sugerido que debe utilizar. En todo perfeccionamiento científico no autodidáctico existe un modelo implícito que promueve o contradice el perfeccionamiento

didáctico y que es preciso explicitar en objetivos y en programación.

Especial importancia deben tener los programas encaminados a la preparación previa del profesorado respecto a la reforma de los programas escolares, la inclusión de nuevos contenidos curriculares, etc.

Didáctica y metodología: Aparte —pero teniendo en cuenta— el valor didáctico (al que acabamos de aludir) de los programas que se propone prioritariamente el perfeccionamiento científico, es oportuno abordar en programas específicos la intención didáctica, con ofrecimiento de modelos de utilización de métodos y recursos didácticos, de medios audiovisuales, etc. A estos efectos, por ejemplo, es imprescindible la confección de programas que promuevan la correcta utilización —incluso la simple utilización— de buena parte del material didáctico auxiliar que en muchos Centros se encuentra arrinconado. Cualquier distribución a los Centros de nuevo material debiera ir precedida y acompañada de una masiva campaña de información y adiestramiento del profesorado respecto a su uso y explotación óptima.

3.2. Condiciones específicas

Tanto las diferentes etapas —programación, producción, recepción, etc.— como la asignación de medios y su distribución en el tiempo y en el espacio, constituyen, dentro de la planificación de acciones, para cada una y para la totalidad de las áreas implicadas, un todo interrelacionado con la acción general educativa.

3.2.1. Grandes temas educativos

La finalidad y objetivos generales de esta área, exige una programación que haga posible el debate en estudios y el diálogo con los usuarios.

Podría ser adecuado un programa tipo «La clave».

Parece aconsejable la realización a corto plazo de las acciones correspondientes a este apartado por su carácter promocional de gran audiencia.

Las acciones que se sugieren, seleccionadas prioritariamente, entre diversos aspectos relativos a este área, como actividades derivadas de los objetivos generales formulados, vienen determinadas en general por:

- la orientación actual de las corrientes pedagógicas en orden a la educación y de un modo especial las relativas a la prospectiva sobre Educación Permanente;
- la crisis de los sistemas formales y de un modo concreto de la institución escolar, no sólo en cuanto a niveles de fracaso académico, sino a fracaso educativo y a la competitividad efectiva de actividades educativas de la educación no reglada;
- la regionalización de la educación en el mundo;
- la democratización de la enseñanza;
- las relaciones de la educación con los grandes temas de la vida nacional;
- la necesidad de mentalización de la población española ante el desafío tecnológico; la fragmentación y acumulación del saber y las posibilidades de los Medios en la nueva educación.

Podrían incluirse los siguientes temas:

- En orden a la Educación Permanente: Concienciar a la gran audiencia de las exigencias que la aceleración de la Historia y el cambio, vienen imponiendo crecientemente a la Educación; de la transformación de los sistemas educativos y de la urgencia de la participación activa del individuo en su formación continua.
- Relativo a la Constitución y a la convivencia nacional: Conocer y aplicar los principios constitucionales para la convivencia de todos los españoles. La formación ciudadana en y para la democracia.
- Relativo a la productividad del sistema escolar: Informar sobre el rendimiento del sistema educativo y las causas escolares y extraescolares, personales y sociales del fracaso escolar.
- Relativo al desafío científico-tecnológico: Concienciar al hombre común de su dignidad. La valoración y utilización del progreso científico-tecnológico como obra humana.
- Relativo a la relación Educación-Empleo: El camino que va de la Educación al Empleo, ¿debe ser un camino que comprometa al individuo en una dirección irreversible? Crisis económica, paro y evolución y nacimiento de profesiones. Alternativas de trabajo y estudios. Nuevos métodos de formación.
- Relativo a la Orientación profesional: Información al indivi-

duo respecto de las posibilidades que se le ofrecen en el sistema de estudios. Necesidad de desarrollar el espíritu crítico y la autonomía de juicio para asegurar el ejercicio de las funciones indispensables a la continuidad de un sistema y de sus fundamentos científicos y técnicos.

- Relativo a las Enseñanzas Medias y a su reforma: Información sobre el presente y el futuro inmediato de las Enseñanzas Medias, señalando objetivos y tendencias.
- Relativo a la financiación de la Educación: ¿Es cierto y/o está garantizado que un país aumente y mejore la educación de su población elevando el gasto por alumno? Tendencias y soluciones. Apertura de las instituciones educativas a las fuentes exteriores de información, utilización de los medios educativos que la vida extraescolar ofrece e integración funcional en el proceso educativo.
- Relativo a la Educación sanitaria: Aspectos críticos de la misma. Acción de sensibilización, orientación y creación de actitudes positivas en orden a la prevención, higiene y medicina.
- Relativo a las ayudas al estudio: Debatir sobre los problemas de la Política de protección escolar. Meritocracia e igualdad de oportunidades.

Emisión de los programas de este área a horas punta. Duración 60 minutos. Periodicidad: una emisión mensual.

3.2.2. Educación Preescolar

Programación

La Educación Preescolar no es una educación escolarmente obligatoria pero sí lo es vitalmente. Tradicionalmente y hasta la década de los 60, la función reconocida a este nivel educativo era de carácter esencialmente socioeconómico. Posteriormente las ideas de la influencia favorable o desfavorable del entorno, la prevención del fracaso de los niños de capas sociales más desfavorecidas, la toma de conciencia de que las reformas de las Enseñanzas Medias de varios países no podrían verse coronadas por el éxito, si no fueran acompañadas de reformas desde Preescolar, etc., han hecho que los objetivos socioeconómicos y más o menos socioemocionales, se añadieran a los de desarrollo intelectual y madurez social. Por otro lado se consi-

deró la necesidad de incorporar a los padres a la tarea de poner en marcha los procesos de aprendizaje dirigido, en colaboración con la Escuela.

Esta consideración ha tomado cuerpo en una corriente que bajo acepciones como «Educación en casa», es objeto de experiencias en algunas zonas, como Palencia y Galicia.

Se añade que el sector escolarizado de este nivel se encuentra en buena parte con necesidades psicopedagógicas y tecnológicas que lo remuevan y vitalicen tanto en relación con el desarrollo individualizado de los alumnos como con el enfrentamiento con un entorno real y vivo, rico y estimulante, en lugar de someterlo a un adiestramiento académico.

Las acciones de los correspondientes programas estarían inspiradas en las funciones psico-pedagógicas de sensibilización, estímulo, expresión y comunicación y operación, tanto para los niños escolarizados como para los no escolarizados. Y en funciones de información, orientación y asistencia para padres y profesores.

Dada la diferenciación de audiencias aún dentro de cada uno de dichos colectivos, sería prudente, tras el análisis previo de situación, comenzar con pocos programas pero de amplia cobertura formativa, básicos para el correcto desarrollo de las estructuras operativas de preescolar y consiguientemente orientados, no en función de contenidos específicamente circunscritos, sino de acciones al servicio de procesos de base más generales. La metodología, realista, globalizada, captadora del interés y dinamizadora de la motivación.

Conforme a lo anterior podrían considerarse cinco series sistematizadas que responderían a los objetivos generales formulados y que a título de sugerencia se relacionan a continuación:

- Una serie cuyo objetivo específico sería estimular la expresión y la actividad creadora del niño mediante el juego dramático, con contenidos de expresión gestual, corporal, psicomotora y dialógica. Medio: TV. Duración: 15 minutos. 2 emisiones semanales.
- Una serie que tendría como objetivo específico abrir al niño al mundo real, dándole una información global del medio físico y animal y de las actividades humanas como un cuadro total animado de vida. El niño deberá encontrar en los contenidos, ordenados en centros de imágenes para el lenguaje, intereses fundamentales. Medio: TV. Duración: 15 minutos. 2 emisiones semanales.
- Una serie orientada a la formación de la conciencia socio-

moral del niño. Su objetivo sería poner al niño en contacto con un mundo de experiencias formativas integrado por elementos narrativos y dialogantes de la vida de niños de esta edad. Experiencias cotidianas, sencillas, directas, clarificadoras, en las que no debe estar ausente el diálogo con el adulto. Medio: Radio. Duración: 15 minutos. Periodicidad: 2 emisiones semanales.

- Una serie que ofrezca repertorios de cantos, recitaciones y audiciones musicales adaptadas a estos niños. Medio: Radio. Duración: 15 minutos. Periodicidad: 3 emisiones semanales.

Funciones de las emisiones correspondientes a las cuatro series: complementaria de apoyo a la profesora en el aula y compensatoria para niños no escolarizados. Ejercitaciones de aplicación después de la emisión. Registro de observaciones de la profesora durante la emisión.

A medio plazo, dos programas de TV para niños, 75 minutos semanales y dos programas de Radio, 60 minutos semanales, que en total, en 30 semanas anuales, son $67\frac{1}{2}$ horas anuales de emisión. Los programas para padres en relación con niños preescolares, se incluyen en la programación de adultos, apartado padres.

3.2.3. Asistencia al profesorado en el aula

Programación

El campo para la acción complementaria de la enseñanza reglada presenta un amplio horario y grandes necesidades a cubrir en el campo de la Educación Básica en este plan de acciones a medio plazo.

Por otra parte, la explotación de la Radio y la Televisión en el cuadro normal de las actividades escolares implica un sistema de previsión y planificación más riguroso.

Convendría que las emisiones fueran reguladas y jalonaran el curso escolar, marcando en los aspectos más comprometidos, una programación pedagógica adecuada.

La integración de las emisiones en el tiempo escolar exige, no ya reserva de tiempos, sino más bien empleo de tiempos productivos en la estructura renovada de los horarios e integración de la recepción y aplicación del mensaje auditivo y/o audiovisual, como ayuda, vitali-

zación educativa, organización de espacios escolares y «rompimiento de muros». La duración de las emisiones debe tener en cuenta que los Medios no pretenden ofrecer lecciones en el sentido clásico, sino motivación y orientación para el montaje de las actividades escolares; para su ejercitación después de la emisión; para la precisión perceptual de conceptos previamente establecidos, etc. Y siempre para suscitar el interés y sensibilizar para la ejercitación posterior.

Se considera que, dentro del apretado curriculum de la EGB, la explotación de los Medios ha de atender a proporcionar aquellos documentos que, dentro de los objetivos generales propuestos, presenten contenidos e induzcan actitudes:

- que respondan a exigencias actuales de la sociedad y de la vida española;
- que hagan presentes en el horizonte cercano al niño, hechos y personas excepcionales;
- que ofrezcan documentos patentizadores de realidades vivas inaccesibles al escolar;
- y, sobre todo, que sirvan de motivación y guía a aquellas áreas del curriculum más necesitadas de una vitalización y actualización. Y que en todo caso ofrezcan al profesor modelos didácticos prácticos moldeadores de actitudes docentes.

Por todo ello se ha estimado oportuno estructurar las acciones de este área en tres grandes apartados de temas, integradores de: a) el mundo de la conducta que pudiera responder al enunciado «Tú y los demás»; b) el mundo de la Naturaleza y la Sociedad en sentido histórico cultural; c) el mundo de la creatividad. Se ha considerado una exigencia social y escolar, incorporar a los aspectos anteriores: el aprendizaje de una lengua, la orientación matemática y el aprendizaje de técnicas de trabajo intelectual.

Así contempladas las acciones a programar comprenderían:

Para niños del Ciclo Inicial de EGB

Para niños de 7 y 8 años podrían utilizarse programas progresivos de las series indicadas para los niños preescolares.

Para niños del Ciclo Medio de EGB

- Una serie ordenada a la creación de actitudes y a la consecución de una conducta cívico-social responsable. Utilización de aspectos de la vida del niño y del medio ambiente desarrollando la responsabilidad para todo lo que dota de valor a la vida en la comunidad. Orientación de la interrelación de cada persona con su entorno. Contenidos de esta serie podrían ser: La Constitución, los Derechos Humanos, Formación para la convivencia, etc.; con aplicaciones prácticas a la vida actual (seguridad vial, conservación y mejora del medio ambiente físico y social, etc., etc.). Medio: TV. Duración: 30 minutos. Periodicidad: 2 emisiones semanales.
- Documentales. Sesiones de cine didáctico seleccionado sobre Ciencias Naturales y Sociales, promoción de la Educación Física. Ampliación del horizonte académico del alumno a través de la realidad extraescolar, la experiencia científica, el hecho social y la práctica deportiva. Medio: TV. Duración: 30 minutos. Periodicidad: 2 emisiones semanales.
- Serie ordenada a la Educación artística. Sensibilización a las Bellas Artes. Pintura («Ver y ejecutar»). Medio: TV. Duración: 30 minutos. Periodicidad: 1 emisión semanal.
- Música («Escuchar y ejecutar»). Medio: Radio. Duración: 30 minutos semanales. Periodicidad: 3 emisiones semanales.

Para chicos del Ciclo Superior de EGB

- Programas progresivos de las series propuestas para niños del Ciclo Medio.
- Serie Matemáticas. Ayudar al profesor y al niño para la vitalización de esta materia. Se estima que las emisiones correspondientes no deben constituir lecciones, sino que cada emisión propone variaciones en torno a uno o diversos temas bajo forma de ejemplos y esquemas. Asimismo podrá utilizarse para la introducción de conceptos clave. En este caso se considera conveniente que el contenido de la emisión sea monoconceptual. Medio: TV. Duración: 30 minutos. Periodicidad: 2 emisiones semanales.

- Iniciación a la Lengua extranjera. Serie orientada a la fundamentación fonética, léxico y conversación a través de contenidos más o menos dramatizados. Medio: Radio. Duración: 30 minutos. Periodicidad: 2 emisiones semanales.
- Técnicas de trabajo intelectual. Ofrecer al alumno técnicas no comprendidas en el curriculum escolar pero que le serán útiles ahora, en la enseñanza posterior y/o para su formación continua. Medio: Radio. Duración: 15 minutos. Periodicidad: 2 emisiones semanales.

Funciones de las emisiones correspondientes al área: complementaria y de ayuda al profesor en el aula. Aplicaciones de los programas. Registro de observaciones del profesorado durante la emisión.

A medio plazo, 9 programas de TV y 7 programas de Radio durante 30 semanas, con un total de 217½ horas de TV y 120 horas de Radio.

3.2.4. *Educación de adultos*

Programación

Dentro de este apartado se pueden considerar en una primera aproximación al problema: la educación de base de adultos, la educación para la Tercera Edad y la educación de emigrantes españoles.

En general, las series correspondientes podrían tener tratamiento sistemático.

Las series para la Educación de padres pueden asumir dos tipos de contenidos. Uno dirigido a los padres en general con adición de los programas destinados a padres de niños preescolares y otro dirigido a padres y encargados de niños minusválidos.

Se estima que el enfoque de la Educación de padres en general tiene tres puntos de aplicación prioritaria: la promoción de la unidad familiar, la educación de los hijos y la colaboración con la Escuela.

- La promoción de la unidad familiar tendría como objetivo específico crear actitudes positivas en orden a la unidad familiar. Las emisiones de este programa versarían sobre la convivencia generacional, el trabajo en el hogar, participación en la

educación escolar, etc. Todo ello a la luz de los nuevos «roles del padre y de la madre en la familia joven actual».

- El programa que se pudiera llamar «Nuestros hijos» asumiría emisiones sobre temas como «Antes de que el niño nazca, Estimulación precoz del niño menor de 2 años, Debates sobre la Educación del Preescolar, Evolución psíquica y socialización del niño en el hogar», etc., etc.

El medio para los programas anteriores sería la Radio. La duración de la emisión, 30 minutos. En cuanto a la periodicidad, entrambos programas podrían cubrir 3 emisiones semanales.

La Educación Especial ha de atender a necesidades y audiencias muy diversas. Los aspectos fundamentales de una política social en el campo de la minusvalidez son la prevención y la rehabilitación. La prevención sólo sería posible en conexión con una política social amplia de tipo sanitario-educativo y asistencial. La rehabilitación implica muchas facetas y ha de reunir ciertas condiciones: ser integradora, normalizada y no segregatoria, sino capaz de reincorporar al minusválido a la sociedad.

Conforme a lo anterior parece ser que la explotación de los Medios para la colaboración de padres y encargados en la educación de estos niños podría asumir:

- Un programa informativo sistematizado sobre la prevención de la minusvalidez y que integraría aspectos como: posibilidades de prevención mediante una intensificación del control materno fetal y neonatal; posibilidades de detección precoz de factores hereditarios; posibilidades de prevención mediante el cambio de ciertos condicionantes sociales.
- Un programa de carácter orientativo para la convivencia y adaptación de estos niños a la vida del hogar.
- Un tercer programa dirigido a invidentes (Radio) y a sordos (TV).

Los Medios serían TV y Radio. La duración de las emisiones 30 minutos y la periodicidad total 3 emisiones semanales.

La Educación de base de adultos puede tener en principio una función complementaria en coordinación con la EPA y, en su caso los Centros de FP, sin perjuicio de desarrollar una función supletoria para zonas marginadas.

El enfoque de la explotación de los Medios en este área, parece

que en principio podría asumir la tarea de la alfabetización funcional y la de reconversión y/o promoción profesional. Base cultural y actualización laboral parecen ser dos de los aspectos básicos para la incorporación activa de los adultos desfavorecidos a una sociedad democrática. Estos dos aspectos indicados se complementarían de un modo específico con emisiones de los grandes temas educativos referidos a la formación ciudadana: Constitución, derechos humanos, convivencia, etc.

- El programa de técnicas de base podría comprender: Lengua Española y Literatura. Relaciones humanas. Técnicas de trabajo intelectual. Matemáticas. Lengua extranjera. El Medio: Radio; la duración de la emisión: 30 minutos y la periodicidad: 4 emisiones semanales.
- El programa de actualización y reconversión profesional podría comprender información sobre nuevas profesiones, actividades prácticas generales y legislación laboral. Los Medios serían TV y Radio. La duración de cada emisión, 30 minutos y la periodicidad 2 y 1 emisiones semanales, respectivamente, por cada Medio.

A la Tercera Edad podría ser dirigido un programa en colaboración con los Centros Geriátricos. El Medio aconsejable, TV. La duración de cada emisión 30 minutos y la periodicidad 3 emisiones semanales.

Finalmente, podría programarse una serie destinada a los emigrantes españoles en colaboración con la subdirección General en el Exterior. Los contenidos serían Lengua, Cultura y Actualidad española. El Medio: Radio. La duración por emisión: 30 minutos. La periodicidad: 1 emisión semanal.

El total de horas anuales para el objetivo Educación de Adultos, 82½ horas de TV y 135 horas de Radio para 9 programas en total.

Producción

En el orden general y para cada una de las áreas anteriores es preceptiva la existencia de equipos:

- de contenidos de los programas,
- de técnicas y procesos de aprendizaje,

- de producción,
- de evaluación de las técnicas de feedback.

Es indispensable la selección de profesores de sólido curriculum básico, investigador y de amplia experiencia docente.

Se concibe el guión didáctico como un promotor de motivación y ejercitación de las actividades escolares y de la autoformación. Su ensamblaje con el guión técnico debe lograr la consecución del objetivo específico de cada programa.

La presentación en estudio bajo diversas formas, el filme didáctico o la producción correspondiente adquirida o creada, ajustarán el alcance del objetivo que se persiga con el tiempo establecido para la emisión.

Dentro de la sugerencia de la programación esbozada, serían necesarias refundiciones de programas de las áreas de Preescolar (debates de padres y profesores), de las Técnicas de trabajo intelectual y de Lengua extranjera del Ciclo Superior para adultos y para audiencias de muchachos de 14 a 16 años no escolarizados.

Se podría contar con las instalaciones y recursos técnicos de la RTV española, en tanto se arbitra el modo más conveniente y eficaz de institucionalización de la RTV educativa. Asimismo con los recursos materiales y tecnológicos de las instituciones educadoras llamadas a colaborar en el proyecto.

Recepción

El Plan debe contar no ya sólo con el medio y el soporte más idóneo sino con las posibilidades de recepción de cada audiencia.

Es importante, en cada caso, la elaboración de sistemas de acceso ajustados a la realidad de la vida española en horarios previstos.

Los programas con recepción en los Centros docentes, deberán estudiarse por los profesores, los cuales en las sesiones de programación del nivel escolar respectivo podrían establecer medios de explotación adaptados al medio ambiente escolar y a su entorno.

La función compensatoria de los programas de Educación Preescolar se vería reforzada mediante la realización de debates de padres y/o educadores con el apoyo de la Radio local.

Asimismo podrían organizarse a nivel local con ayuda de las emisoras respectivas, debates sobre los contenidos de los programas, en los que se ejercitaría el saber comunicarse, el saber escuchar y en su-

ma, la adquisición de la actitud necesaria para asumir los contenidos apprehendidos, en la dinámica de la vida diaria.

Evaluación

Se ha señalado al principio la necesidad de crear un equipo formado por personas capaces de evaluar las técnicas de feedback. Este equipo programaría y realizaría la evaluación con el subsiguiente control del grado de satisfacción logrado en relación con el objetivo específico de cada emisión. Parece aconsejable una acción de investigación y estudio de las técnicas de feedback y de su aplicación.

El profesorado deberá capacitarse para el registro de observaciones pertinentes en orden a la recepción de la emisión por sus alumnos y a los aspectos de la misma en sí y en su relación con la marcha de las actividades escolares.

Medios

- Los personales de colaboración entre los equipos ya indicados al principio.
- Los documentales producidos al efecto por la Radio y la Televisión, así como audiocassettes y videocassettes.
- Todos aquellos instrumentales de apoyo que, existentes en el inventario del Sistema Medial y Educativo pueden integrarse en el sistema en forma de multimedia.
- Habrá que añadir a los anteriores, los documentos guías destinados a cada profesor; una ficha pedagógica por emisión con los objetivos e intenciones de la misma y que podría estar a disposición del profesor 15 días al menos antes de cada emisión.

Duración y periodicidad

Como los apartados anteriores habrá de resolverse mediante el estudio de contenidos y audiencias. La duración y la periodicidad deben variar según los programas y pueden variar para un mismo programa en relación a otros en series progresivas para varios ciclos.

Los programas destinados a escolares por su carácter específico, por razón de sus destinatarios y por la propia del horario escolar y su

estructura en general, no deben tener una duración superior a los 30 minutos. Numerosos programas de RTV educativa de diversos países tienen una duración de 15 minutos y aún menor.

De conformidad con estos supuestos se han temporalizado las acciones sugeridas a medio plazo.

Este Plan de acciones a título de sugerencia y a medio plazo, supone un total de 346 horas y media de TV y 285 horas de Radio por año. Dado que los programas del nuevo sistema de RTV educativa necesitarán las pruebas experimentales propias de toda innovación, se considera conveniente un Plan piloto a corto plazo con un monto de horas aproximado al 40 por 100 del tiempo que asume el plan bosquejado.

Las prioridades podrían asumir: espacios seguidos de debates con padres y profesores para la Educación Preescolar; un programa para cada uno de los Ciclos de EGB con asistencia al profesor y técnicas de alfabetización funcional para la Educación de Adultos.

Se mantendría también como prioritario el objetivo Grandes Temas Educativos.

3.2.5. Perfeccionamiento del profesorado

Tres vertientes deben ser alcanzadas a la hora de concretar las acciones; las tres, por lo demás, necesariamente coordinadas con los restantes instrumentos que la Administración educativa desarrolla con el mismo objetivo. Sería un grave error programar el perfeccionamiento del profesorado para los Medios y por los Medios de manera meramente aditiva respecto a los sistemas vigentes de perfeccionamiento del profesorado. La dimensión que los Medios aportan debe integrarse en estos de manera coherente y contando con las revisiones precisas para lograr tanto coherencia como multiplicación de la eficacia.

1.º Organización, con fines de perfeccionamiento, de los sistemas de aprovechamiento de la programación general de los Medios. Esa vertiente tiene que ver con la competencia de los órganos que se vienen responsabilizando de los sistemas de perfeccionamiento del profesorado en el seno de la Administración Educativa.

2.º Explotación, con idénticos fines, del resto de los programas de Radio-Televisión educativa objeto de los restantes epígrafes de esta Memoria. También de responsabilidad de aquéllos órganos.

3.º Planificación específica de programas de Radio y Televisión dirigidos al perfeccionamiento del profesorado. Este epígrafe va a referirse a esta vertiente específica.

Programación

Deberá atender a diferentes objetivos, relacionados por otra parte con las distintas áreas y disciplinas que comprende la función docente. Así, deberán programarse emisiones relativas a aspectos comunes de interés para todo el profesorado, para el profesorado de un nivel educativo, para el profesorado de una determinada área temática o disciplina académica.

1. Los programas comunes para todo el profesorado tendrán que ver con la problemática general de la educación, análisis del rendimiento del sistema educativo y sus condiciones, nuevas demandas sociales respecto a la educación escolar y extraescolar, nuevos roles demandados al profesorado, problemática semejante y experiencias en países de nuestro entorno cultural, participación social en la función educativa, y en particular sobre problemática de los Medios como instrumentos de educación y modos de explotación educativa de los mismos.

2. Los programas comunes al profesorado de un nivel se referirán a psicología de la educación referida a la edad del alumnado, problemática general del nivel, análisis y condiciones del rendimiento, innovación pedagógica referida al nivel, etc.

3. Los programas dirigidos al profesorado en función de sus áreas o disciplinas de especialización científica deberán cubrir las distintas materias incluidas en el curriculum escolar, en particular aquellas que presenten lagunas de preparación y competencia, bien por la insuficiencia de profesores especialistas para atenderlas, bien por los progresos realizados por el desarrollo científico, o por los movimientos de reforma de programas con inclusión de nuevos contenidos. Por fin, los objetivos pueden tener que ver con los conocimientos correspondientes al área o disciplina en cuestión, o con la didáctica y la metodología pertinentes.

En todos los supuestos, la tarea de programación debe ser obra de equipo, con participación de expertos docentes y de expertos de los Medios, en una distribución del trabajo que tenga en cuenta las exigencias de una y otra instancias.

Por otra parte, es imprescindible considerar el volumen previsible de la audiencia, no sólo de la espontánea, sino sobre todo de la provocada. En el campo del perfeccionamiento del profesorado, es evidente que debe partirse del concepto de «audiencia potencial» no bajo la variable general de «horas de baja audiencia», sino del concepto de «audiencia selectiva», creada en buena medida. Además, es preciso contar con el número relativamente reducido de los grupos de profesores destinatarios de los programas, y en una exigencia de realismo, admitir que la «rentabilidad» de los espacios emitidos debe ser cuidadosamente calculada. Desde esta perspectiva, deberá reservarse para programas de audiencia directa únicamente los dirigidos al interés general del profesorado, reservando para sistemas de audiencia diferida — audio y videocassettes — los relativos a grupos específicos.

Producción

Con más validez todavía que respecto a la programación, debe defenderse en cuanto a la producción, la necesidad de equipos mixtos de profesores y expertos de los Medios. Los primeros responsabilizados, por de pronto, del contenido de los guiones. Los segundos, de su adaptación a las condiciones de los Medios. La colaboración entre unos y otros planteará, sin duda, dificultades de cuya adecuada resolución dependerá, en buena medida, el alcance futuro de la Radio-Televisión Educativa.

Por lo que respecta al profesorado, deberá rehuirse el riesgo de las personalidades individuales. Sería oportuno la creación de equipos de especialistas por cada área o disciplina, y con más razón respecto a la producción de programas interdisciplinarios y multidisciplinares.

Por lo que respecta a la instrumentación de recursos técnicos, deberá contarse, sobre todo, con las instalaciones y equipo de la Radiotelevisión Española, sin perjuicio de la conveniencia de contar con un estudio especialmente dedicado a la producción de programas de radiotelevisión educativa. Esencial es la disponibilidad de material móvil que permita su utilización en escenarios de los propios Centros docentes o al aire libre. No puede olvidarse el particular valor educativo que significan los modelos vivos, en su propio ambiente, de didáctica y metodología.

Recepción

Un elemento a considerar, de excepcional importancia en el ámbito del perfeccionamiento del profesorado, es el relativo a la recepción grupal. El intercambio de información y de criterios entre distintos profesores multiplica la validez del mensaje y su adaptación a las condiciones peculiares de la docencia en un área geográfica determinada con sus propias características. Desde este punto de vista, es fundamental que los Centros docentes cuenten con receptores de Radio y Televisión, así como resulta a los fines propuestos cada día más eficaz la disponibilidad de grabador-reproductor de audio y videocassette. Todo ello apoyado por el material impreso imprescindible que además de asegurar la información previa permita la explotación simultánea y posterior.

A este respecto, es interesante la experiencia de la BBC en el Reino Unido, que simplifica el proceso de grabación y distribución de las cassettes emitiendo los programas a grabar en horas de emisora y antena fuera de los límites normales —horario nocturno—, y los Centros graban las emisiones por medio de receptores-grabadores dotados de reloj electrónico que regula de manera automática el proceso de recepción y grabación. Es un modo de asegurar una «actualidad» y vigencia de los mensajes y permite una planificación coordinada de programas de perfeccionamiento de alto interés para objetivos determinados (implantación de nuevos contenidos en los programas escolares, difusión de estrategias de reforma, complemento para lagunas de cualificación del profesorado en determinadas disciplinas, etc.). Una vez grabadas, las cassettes permiten una utilización mucho más flexible que los programas directos, acomodándose a las exigencias y posibilidades locales e incluso individuales.

Las condiciones de la óptima recepción respecto a los programas de perfeccionamiento del profesorado deben ser objeto de estudio, puesto que no coinciden con las condiciones generales de recepción óptima de los programas convencionales de los Medios, en función de la repetida diversidad de objetivos de unos y otros.

Evaluación

Se trata de uno de los «momentos» de la sistemática de la Radio-Televisión educativa particularmente trascendente y específica respecto a la radiotelevisión convencional. La evaluación de aquellos

programas tiene una doble vertiente que debe ser cuidadosamente diferenciada.

Esa diferenciación, por otra parte, tiene un singular valor en el sector del perfeccionamiento del profesorado. Coincide la programación educativa y la convencional en la necesidad de una evaluación «medial» de calidad técnica y artística, de consecución del nivel de audiencia pretendido, etc., etc. Pero hasta ese punto, todavía no contamos con la mínima seguridad de estar alcanzando los objetivos educacionales que dan sentido a una inversión en radiotelevisión educativa. Y, sin embargo, numerosas experiencias en distintos países, no pasan de ese nivel, en particular, cuando la programación de radiotelevisión educativa está atribuida a la exclusiva responsabilidad de técnicos y expertos en los Medios.

Al planificar la utilización de la Radio y de la Televisión para la actualización y el perfeccionamiento del profesorado no pretendemos sólo que los profesores escuchen los programas, y ni siquiera que lo hagan con atención, agrado y regularidad —por importantes que sean estos objetivos—. Se busca un efecto específico relacionado con una asimilación de contenidos intelectuales, con una modificación de actitudes, con una adopción de determinados hábitos. Y tales objetivos reclaman un tipo de evaluación que explícitamente les aluda, y cuyos resultados permitan la confirmación o modificación, el enriquecimiento de la programación.

Probablemente el punto de la evaluación «educacional» de los programas de perfeccionamiento del profesorado sea uno de los que exigen un mayor esfuerzo de investigación e imaginación, de entre los relativos a la vertiente pedagógica de la radiotelevisión educativa. Pero la dificultad no exime de la necesidad, y en un serio sistema de evaluación educacional va comprometida en buena medida la existencia de la especificidad educativa de los programas.

La necesidad se profundiza si, como es razonable, se pretende conferir a los cursos, seminarios, etc., regularmente seguidos y aprovechados satisfactoriamente, un valor administrativo a través de la expedición de diplomas o certificados. Por una parte es evidente la complejidad del propósito. El reconocimiento del aprovechamiento es, en el punto que nos ocupa, más indispensable que en otras dimensiones de la programación de RTV educativa. Porque la recomendable incidencia administrativa de los diplomas, a efectos de promoción profesional, de atribución de responsabilidades docentes, de incentivación económica incluso, requiere una sistemática de la máxima objetividad y publicidad.

Medios

a) Personales: Será imprescindible la colaboración de equipos de profesores y especialistas de los Medios. Respecto a los primeros, deberá contemplarse la doble vertiente, de profesorado adscrito de manera fija al Servicio —con el sistema de comisión de servicio, por de pronto, como modo inicial de adscripción— y personal contratado específicamente para la elaboración de guiones. Uno y otro, normalmente perteneciente al funcionariado docente del Ministerio de Educación y Ciencia, sin perjuicio de contratos excepcionales de personal no funcionario.

También los especialistas de los Medios podrán cubrir las dos modalidades de dedicación: Adscripción fija al Servicio de RTV educativa, y contrato específico para la elaboración de guiones técnicos, o de producción de programas.

b) Materiales: La utilización de la RTV para el perfeccionamiento del profesorado aconseja, más aún que otras vertientes, la puesta en ejercicio de sistemas multimedia, recordando en todo caso que tiene tanta importancia —o quizá más— la instrumentación como el contenido de los mensajes, en función del valor didáctico que para la posterior práctica docente tiene el sistema por el que el profesor ha avanzado en su propio perfeccionamiento.

Elementos a tener en cuenta en esa explotación multimedia pueden ser:

1. Revistas profesionales.
2. Prensa.
3. Radio en directo.
4. TV en directo.
5. Radio en audiocassettes.
6. TV en videocassettes.
7. TV en circuito cerrado.
8. Recursos y medios disponibles del sistema vigente de perfeccionamiento del profesorado y de investigación pedagógica.

Esa enumeración permite sospechar que la incorporación de la Radio y la Televisión no debiera significar un mero recurso acumulado al sistema de medios utilizados para el perfeccionamiento del profesorado, sino que permite y exige —debido a su enorme virtualidad— un replanteamiento global del sistema, de modo que se cree una red de apoyos mutuos entre unos y otros recursos con la consiguiente potenciación del conjunto. Hasta el momento, los tres

vectores fundamentales — Revistas profesionales, Cursos de perfeccionamiento e Investigación Pedagógica— que debieran constituir un conjunto globalmente planificado para los mismos fines, se desarrollan de espaldas unos a otros. Puede ser una oportunidad la incorporación de la RTV, para salir de esa situación.

Las revistas profesionales, reestructuradas en vistas al objetivo propuesto, habrían de flexibilizar su estructura, además de regularizar su periodicidad y multiplicar su tirada. Debieran constituir el eje de coordinación de los demás recursos, encargándose de la información previa respecto a las fechas y horas de los programas, los audio y video disponibles en cassettes y sus condiciones de distribución, los contenidos didácticos, así como de la explotación posterior de todo ello. A través de las revistas es posible desarrollar las encuestas que permitan detectar las demandas del profesorado y del sistema educativo, los niveles de aceptación y la evaluación de los programas, etc.

Frente a la fugacidad de los sistemas audiovisuales, el material impreso debe constituir el fondo permanente de recurso de perfeccionamiento. Y ello de las diferentes dimensiones del mismo. Para lograrlo, las Revistas debieran diversificar su contenido, estructurándose alrededor de secciones que atiendan a la generalidad de intereses docentes (Ciencias de la Educación) y a los intereses específicos abordados por medio de separatas (disciplinas diversas, áreas de conocimientos, niveles sectoriales-preescolar, educación especial, etc.).

Otro tanto debe decirse respecto a la investigación pedagógica, que debiera integrarse en el conjunto de medios de perfeccionamiento del profesorado y del sistema, utilizando las Revistas profesionales como instrumento privilegiado de difusión de convocatorias y de resultados, como ámbito de intercambio de información sobre experiencias educativas e innovaciones didácticas. (Justamente la incorporación de los Medios y la reestructuración de todo el sistema de perfeccionamiento que se propone, debiera dar lugar a un programa ambicioso de investigaciones pedagógicas a su propio respecto).

Respecto a la utilización de la Radio y la TV, los objetivos que nos ocupan dificultan la emisión de programas en espacios horarios habituales, salvo aquellos que por referirse a intereses generales del profesorado tienen también una proyección potencial sobre sectores amplios de audiencia. Ello aconseja intensificar la planificación de utilización del sistema cassette por audio y video, bien sea por el sistema más ágil de emisión de programas en horarios excepcionales (horario nocturno, especialmente) y grabación automatizada electrónicamente sincronizada, a cargo de los propios profesores interesados.

Por fin, los circuitos cerrados de TV, disponibles en los ICE y otras instituciones debieran también integrarse en el sistema de recursos coordinadamente planificadas, multiplicando así la fecundidad escasa que en estos momentos aportan.

Duración y periodicidad

La variedad de contenidos y de grupos de audiencia que a través de los programas deben ser abordados impide una concreción esquemática en relación con la determinación temporal. En tanto un programa de interés general para todo el profesorado, estructurado en el desarrollo de un modelo determinado de reforma educativa a través de algunos indicadores relevantes, seguido de una polémica entre especialistas padres de alumnos y alumnos, puede alcanzar una duración de hora y media —puede servir como referencia el programa «La Clave» de RTVE—, programas dirigidos a un sector del profesorado con contenidos de perfeccionamiento científico en una disciplina determinada no debe alcanzar una duración superior a los 30 minutos, e incluso, algunos más específicos, como los de perfeccionamiento en lenguas extranjeras pueden requerir una duración no superior a los 15 minutos.

También la periodicidad depende del tipo de programa y de audiencia pretendida, siempre recordando que los programas de perfeccionamiento del profesorado a través de RTV no deben ser considerados ni desarrollados de manera autónoma respecto a los instrumentos vigentes de carácter presencial sino que deben planificarse de forma rigurosamente coordinada con ellos, en su sistema integral. En concreto, debido al carácter de la actividad, es prioritario el logro de una regularidad y periodicidad fijas, promoviendo modelos ya vigentes de «Seminarios permanentes», «Círculos de estudios» con sistemática de continuidad, de modo que el perfeccionamiento sea concebido más que en forma de acciones puntuales, de manera permanente.

Por otra parte, la utilización de la emisión diferida, a través de los sistemas de cassette, multiplica las posibilidades de organización temporal y las acomoda a las condiciones más dispares de la demanda.

Horarios

Es necesario, de acuerdo con todo lo anterior, distinguir dos tipos de horarios. Los dedicados a perfeccionamiento programado de

modo específico, y los relativos al tipo de perfeccionamiento del profesorado derivado de la percepción de modelos al hilo de otros programas de radiotelevisión educativa. Los segundos tienen que ver con el alto valor perfectivo que tienen para el profesorado, los modelos conforme a los que se desarrollen los programas dirigidos al alumnado, a los padres, etc., en los que, de manera implícita, se desarrollan métodos didácticos y recursos que el profesor no deja de asimilar. (Es muy importante subrayar este aspecto y tenerlo en cuenta al organizar la producción de esos programas). Los programas específicos deben desarrollarse, en todo caso, fuera de la jornada escolar, y la utilización diferida posibilitada por los sistemas apuntados permite una flexibilidad máxima en la programación temporal.

4. MEDIOS NECESARIOS Y RECURSOS DISPONIBLES

4.1. Los medios necesarios para el funcionamiento del sistema

Como se dice en otro lugar, el proyecto «Radio y Televisión educativa» no aspira sólo a servir de prótesis al sistema educativo, sino a dinamizarlo y a provocar un cambio cualitativo en su estructura, en su organización y en sus contenidos, métodos y procedimientos de enseñanza-aprendizaje. Los resultados de este ambicioso propósito están todavía por ver pero sus implicaciones respecto a los medios son ya evidentes.

La realización del Proyecto tal y como aparece concebido en los capítulos anteriores exige unos medios de carácter personal, material y funcional que progresivamente irán en aumento. Sin embargo, ello no ha de suponer necesariamente más inversiones, más gastos; puede tratarse de gastos e inversiones de naturaleza distinta.

Tanto el Ente Público Radiotelevisión Española como el Ministerio de Educación y Ciencia disponen de amplios presupuestos para atender a sus también amplias y diversificadas obligaciones. La puesta en práctica del proyecto de radiotelevisión educativa puede suponer y supondrá de hecho unos gastos suplementarios; pero buena parte de ellos podrán financiarse redistribuyendo los medios ya existentes y canalizándolos hacia los nuevos objetivos. Así el Ente Público RTVE al programar sus espacios, puede dedicar una parte de sus medios a los programas educativos. El Ministerio de Educación y Ciencia, por su parte, al programar el equipamiento de los Centros, puede introducir nuevos elementos en dicho equipo (receptores de radio y televisión, videocassettes) y eliminar otros (proyector de cine, de vistas fijas...) a los que quizá suplen con ventaja los nuevos; o dedicar, por

ejemplo, una parte del presupuesto destinado a perfeccionamiento del profesorado a dicho perfeccionamiento mediante programas de radio o televisión que a lo mejor resultan más eficaces y económicos.

En todo caso la política de medios que se adopte deberá tener muy en cuenta las distintas variables que intervienen en el sistema tratando de evitar, por un lado, la incorporación de unos medios que al languidecer o interrumpirse el proyecto son difícilmente utilizables para otros fines, y por otro, la no utilización o infrautilización de los medios por falta de preparación de sus usuarios o porque los programas o material de paso no responden realmente a sus necesidades.

4.1.1. *Puntos de partida*

El volumen de los medios necesarios para la puesta en práctica del «Proyecto» estará en función de las decisiones que adopte la Administración respecto a las acciones que deben ser emprendidas, a la modalidad de estas acciones y al calendario para su realización. Para que estas decisiones puedan tomarse con pleno conocimiento de causa, entendemos que deben aceptarse las siguientes hipótesis de trabajo.

A) *Acciones propuestas*: Serán las reseñadas en los capítulos anteriores y en el convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el Ente Público RTVE.

B) *Lugar de recepción*: Como se verá en su momento, el Grupo entiende que la recepción debe poder realizarse en el propio centro, sin que ello suponga ignorar las magníficas posibilidades que en determinadas acciones y para determinados programas puede suponer la recepción en el hogar.

C) *Tipo de recepción*: A pesar de sus repercusiones económicas, el Grupo estima esencial que los Centros estén equipados para poder utilizar los programas en audio y en videocassettes.

D) *Material de acompañamiento*: Las revistas que publica el Ministerio de Educación y Ciencia para los distintos niveles educativos, bien en su formato actual, bien refundidas en la nueva modalidad de Revista que se postula en otro lugar de este Informe, serán los órganos adecuados para la publicación y distribución del citado material entre los Centros. Otras publicaciones del Ente Público Radiotelevisión Española puede cumplir este mismo cometido respecto a los

programas cuyos destinatarios no sean los Centros escolares.

E) *Horas de emisión*: El Grupo estima que después de una primera fase experimental las horas de programación se irán ampliando progresivamente a lo largo de cinco años, a cuyo final el proyecto debe estar ya perfectamente consolidado. A título orientador, esta ampliación progresiva de horarios podría ser como sigue:

Año	Horas TV	Horas Radio
1983	150	120
1984	250	200
1985	350	300
1986	450	500
1987	500	700

*Habida cuenta de los puntos anteriores, los medios personales materiales y funcionales que estimamos necesarios en cada una de las fases por las que atraviesa la producción de los programas, serían, a grandes rasgos, los siguientes:

4.1.2. Programación

Aparte de la estructura orgánica que se da al «Servicio de Radiotelevisión Educativa» a que se hace referencia en otro epígrafe y de los distintos órganos consultivos y de control que se establezcan, los equipos mixtos de educadores-comunicadores, responsables de la elaboración de los programas, estarán constituidos normalmente por expertos de RTVE y del MEC, sin que se descarte la conveniencia, e incluso necesidad en determinados casos, de acudir a la contratación de personal no perteneciente a ninguno de los organismos citados.

En el caso de los educadores, como norma general no parece la mejor solución sacarles de su ámbito natural, el Centro escolar, y dedicarlos en exclusiva a dichas tareas. Nos inclinamos por la modalidad administrativa del contrato para un cometido específico-guión de tal o cual programa-simultaneando este trabajo con su labor docente habitual.

Con ello las necesidades de personal dedicado en exclusiva al «Proyecto» serían muy moderadas. Se requeriría en cambio un fondo importante para atender a las necesidades derivadas de la contrata-

ción de expertos para la realización de los guiones didácticos, técnicos y de explotación.

4.1.3. Producción

El Grupo no ha considerado la existencia de emisoras o canales dedicados en exclusiva a los programas educativos. Aunque este sistema podría suponer ventajas, en ocasiones importantes, hoy por hoy lo consideramos una solución de dudosa utilidad o conveniencia.

La alternativa contemplada es la utilización de los distintos medios dependientes del Ente Público RTVE y, en su momento, las posibilidades que pueden ofrecer las emisoras privadas.

Dadas sus características específicas, la producción de los programas de radiotelevisión educativa deberá gozar de la máxima autonomía posible. Ello implica disponer, en el más breve plazo posible, de unos estudios propios de grabación debidamente equipados y con todo el personal técnico y artístico necesario.

Dentro de este capítulo debe contemplarse también las necesidades derivadas del posible intercambio de programas y del establecimiento de mediatecas.

Aunque el Grupo estima que en el plazo más breve posible la producción debe ser básicamente española, en los primeros años se prevé la necesidad de importar programas de otros países, para lo cual deberán organizarse unos grupos de visionado y habilitar los medios necesarios. La producción española puede a su vez ser de interés para otros países, especialmente de habla española, con los cuales podría y debería establecerse un intenso programa de intercambio y cooperación.

La utilización del audio y del videocassette en los Centros plantea el problema de la distribución e intercambio de programas, que requerirá algún tipo de mediatecas de carácter centralizado o descentralizado. Para todo ello deberán preverse los medios suficientes.

4.1.4. Recepción

1. Modalidades

La recepción de los programas de radio y televisión educativas admite por lo menos tres alternativas, cada una de las cuales supone unas exigencias muy concretas respecto a los medios.

A) Recepción directa, por antena, en el hogar del usuario (audiencia no cautiva). Este tipo de recepción será el habitual en dos de las acciones previstas (educación de adultos y grandes temas educativos). Puede serlo también en los tres restantes —educación preescolar, asistencia al profesor en el aula y perfeccionamiento del profesorado— y de hecho lo es en algunos países. El alumno o usuario sigue el programa —con o sin orientación previa, en su propia casa— y el profesor *explota* posteriormente, en la clase, el mensaje y lo inserta en el proceso educativo.

Esta alternativa no exige un equipamiento especial de los Centros y es por tanto la más económica de las alternativas posibles, aunque tiene entre otros el inconveniente de que la explotación didáctica de los programas tiene que ser necesariamente diferida, con lo que se pierden muchas de sus virtualidades, y su inserción en el proceso educativo resulta difícil, cuando no imposible.

B) Recepción directa, por antena, en el Centro escolar (audiencia cautiva) a horas previamente establecidas. Suele ser la alternativa usual en radio y televisión escolar. Exige un equipamiento especial del Centro, consistente como mínimo en un receptor de radio y otro de televisión.

Esta alternativa —que presentaría dificultades— es compatible con la anterior, con la que puede y debe complementarse.

C) Recepción diferida, por medio de audio y videocassettes. Es la alternativa que goza hoy en día de más adeptos. El profesor utiliza en el momento preciso los «programas enlatados», con lo cual se soslaya la inflexibilidad de los horarios —característica de la modalidad anterior— y se logra una auténtica inserción de los programas en el proceso educativo.

Esta alternativa —que es perfectamente compatible con las dos anteriores— es la más adecuada pedagógicamente, pero también la más onerosa, ya que además del receptor exige una grabadora-reproductora de audio y otra de video y una provisión suficiente de material de paso con las implicaciones de todo orden que ello lleva consigo (centros de recursos, mediatecas, distribución).

2. Módulos de equipamiento

De aceptarse y llevarse a la práctica el presente proyecto de «Radio-Televisión Educativa» creemos que en un plazo más o menos corto deberá adoptarse la última de las alternativas citadas y consi-

guientemente proceder al equipamiento de los Centros con los elementos necesarios.

El módulo básico para este equipamiento deberá estar integrado por un receptor de televisión (de color, por ser ya el usual en la mayoría de los hogares), una radiocassette, una grabadora-reproductora de video (videocassette) y un lote de 10 cintas de 1 hora para cada uno de ellos.

Este módulo básico (módulo A) puede ser suficiente en una primera fase para Centros de mediana capacidad (de 300 a 500 alumnos). Para centros mayores deberá aumentarse a 3 el número de receptores de radio y televisión (módulo B). En cambio para Centros escolares de un solo profesor (todavía abundantes en preescolar y EGB) o de matrícula muy reducida, el módulo puede reducirse a un receptor de televisión y un radiocassette (módulo C).

ELEMENTOS	MODULOS		
	A	B	C
Receptor	1	3	1
Radiocassette	1	3	1
Videocassette	1	1	—
Cintas video	10	10	—
Cintas audio	10	10	—

Los tres módulos son *mínimos* en su composición y responden a una política de medios intencionadamente austera. Sin embargo, pueden resultar suficientes en una primera fase. Cuando se haya equipado con ellos a todos los Centros será el momento de enriquecerlos con nuevos elementos.

3. Cuantificación de las necesidades

Establecidos los módulos y habida cuenta de la composición de la red de centros públicos de nivel no universitario dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia, las necesidades de equipo para el proyecto «Radio y Televisión Educativas» serían aproximadamente las que se reflejan en el cuadro «Equipamiento de los Centros Públicos».

EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS PUBLICOS
(Dependientes del MEC)

Nivel	Tipo de Centro	N.º de Centros	Módulo A	Módulo B	Módulo C
Preescolar	Colegios Públicos 1 Unidad	693	—	—	693
EGB	Escuelas de 1 Profesor	3.808	—	—	3.808
EGB	C. P. de 2 a 7 Unidades	3.304	1.000	—	2.304
EGB	C. P. de 8 a 15 Unidades	2.274	2.274	—	—
EGB	C. P. de 16 a 22 Unidades	1.908	—	1.908	—
EGB	C. P. de más de 22 Unidades	1.520	—	1.520	—
EGB	Escuelas Hogar	307	307	—	—
BUP	Institutos Bachillerato	792	—	792	—
BUP	Extensiones	35	35	—	—
F. Profesional	Centros F. P. 1	752	252	500	—
TOTAL		15.393	3.868	4.720	6.805

Traducidos los módulos a elementos nos da el siguiente cuadro:

ELEMENTOS

APARATOS	NUMERO
Receptores de TV	24.833
Radiocassettes	24.833
Videocassettes	8.588
Cintas video	85.880
Cintas audio	85.880

4. Prioridades

El equipamiento de los Centros deberá hacerse de un modo progresivo a medida que se vaya afianzando y consolidando el proyecto.

En una primera etapa de carácter experimental, quizá sea sufi-

ciente equipar a un centenar de Centros distribuidos estratégicamente por toda el área geográfica. Sólo después de esta primera fase, debidamente evaluadas las distintas variables que intervienen en el proceso, deberá procederse a un equipamiento sistemático de los Centros.

Con fines orientadores reflejamos en el siguiente cuadro un posible plan de adquisiciones:

PLAN DE ADQUISICIONES

Año	Receptores TV	Radio- cassettes	Video- cassettes
1983	300	300	100
1984	2.500	2.500	500
1985	6.000	6.000	1.500
1986	7.000	7.000	2.500
1987	9.000	9.000	4.000

Dentro de este plan de adquisiciones, caracterizado por su cautela y sobriedad, deberán ser tenidos en cuenta debidamente los centros escolares y núcleos de población que más puedan necesitar del apoyo que puede suponer la radiotelevisión educativa, por su carácter socio-cultural deprimido, como suelen ser los suburbios y las zonas rurales.

El costo relativamente elevado de las citadas adquisiciones podría paliarse con una adecuada programación en la que se previera un contrato a largo plazo con las casas suministradoras, que seguramente abaratarían los costos de un modo considerable, y con la posible colaboración de Asociaciones de Padres de Alumnos, Entidades de Ahorro, Ayuntamientos y Diputaciones, etc.

Por otra parte, considerando que la televisión probablemente podría suplir las prestaciones de la vista fija y el cine didáctico, con cuyos aparatos y material de paso se dota actualmente a los Centros de nueva creación, las partidas que en su caso pudieran ahorrarse por este concepto, compensarían en buena medida el costo del nuevo equipo.

4.1.5. *Evaluación*

La evaluación del proyecto «Radiotelevisión educativa» en su conjunto y en todas y cada una de sus partes debe constituir un capítulo importante del proyecto. La incluimos aquí por su incidencia en la cuantificación de los medios.

Dicha evaluación, en sus aspectos «formativo» y «sumativo» deberá atender al «pretesting» de los programas, control de audiencia, «feed-back», impacto-eficacia respecto a la modificación de conductas, actitudes, aprendizajes... de forma que pueda perfeccionarse de un modo continuo la programación para adaptarla más y mejor a las necesidades previstas.

Este seguimiento, control y evaluación de los programas de radio y televisión educativa y la orientación de las audiencias a quienes van dirigidas, para su más adecuada explotación, requerirá la colaboración de muchas personas a todos los niveles (central, regional, local, escolar). En una primera etapa, estas funciones podrían encomendarse a las Inspecciones Técnicas de los respectivos niveles educativos, reforzadas, en su caso, con el adecuado personal técnico para cometidos muy específicos. Sin embargo, para un futuro no muy lejano debería contarse con equipos autónomos dedicados prácticamente en exclusiva a dichas tareas.

4.2. Medios disponibles

Este capítulo ha de ser forzosamente breve toda vez que de los «medios necesarios» enumerados en el epígrafe anterior son muy pocos los ya existentes o disponibles.

4.2.1. *Medios personales*

Tanto en el Ministerio de Educación como en el Ente Público RTVE, existe un personal cualificado, aunque no especializado en el tema concreto de la radiotelevisión educativa, que estaría en condiciones de ir asumiendo la grave responsabilidad de ejecutar el proyecto. Se trataría, por tanto, de seleccionarlo por medios tan objetivos como fuese posible, especializarlo en los distintos y variados cometidos que les serían asignados y dotarlo de todos los medios necesarios para su eficaz desempeño.

En lo que al personal docente se refiere, salvo el que se integre en la estructura misma del «Servicio de Radiotelevisión Educativa» no será necesario apartarlo de sus funciones habituales. Con ello se pretende un doble objetivo: no remover de sus puestos más que al personal absolutamente necesario y evitar que los profesores-programadores pierdan el necesario contacto con los escolares y la realidad educativa del país.

4.2.2. Medios materiales

En principio parece que el Ente Público RTVE debería aportar los medios para la producción y emisión de los programas y el Ministerio de Educación y Ciencia los correspondientes a la recepción y explotación.

1. Ministerio de Educación y Ciencia

Los medios de que dispone actualmente el Ministerio de Educación y Ciencia para la recepción y explotación didáctica de los programas de radio y televisión educativa son, o inexistentes o inutilizables.

La política de equipamiento de los Centros Escolares seguida por el Ministerio de Educación y Ciencia desde 1970 no ha tenido lógicamente en cuenta las necesidades de la radiotelevisión educativa toda vez que no existía. Una inmensa mayoría de Centros disponen en cambio de electrófonos, magnetófonos a cassettes, proyectores de vistas fijas, retroproyectores y proyectores de cine super-8, que pueden *complementar* las prestaciones del televisor, magnetoscopio, radiocassette, pero no *suplirlas*.

Entre los aparatos adquiridos y distribuidos a los Centros escolares por el Ministerio entre 1962 y 1973, figuran 8.309 receptores de TV. A este número habría que añadir otro lote importante de televisores adquiridos por los propios Centros, Asociaciones de Padres de Alumnos, Cajas de Ahorros, Ayuntamientos, etc. Todos estos aparatos tienen, sin embargo, un grave problema que los hace prácticamente inutilizables: su envejecimiento y deterioro. Son aparatos fabricados hace 10 ó 15 años, inservibles la mayoría de ellos, otros irreparables por haber desaparecido las casas que los construyeron y los pocos restantes de poca utilidad por su escasa funcionalidad (en blanco y negro, sin dispositivo para la recepción del segundo programa).

Existe, en cambio, una dotación importante de equipos de televisión en circuito cerrado, del que disponen prácticamente todos los Institutos de Ciencias de la Educación y muchas Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado. Dichos equipos pueden ser de gran utilidad para la especialización progresiva del profesorado que se integre en el proyecto y para la preparación de equipos de investigación.

2. Ente Público RTVE

Los Medios de RTVE están constituidos esencialmente por la red de radio-enlaces (un sistema de comunicación entre los centros de programas y los centros emisores) y por el sistema de difusión, que se compone de las estaciones emisoras y reemisoras. Por otra parte, mediante un acuerdo con la Compañía Telefónica Nacional de España se mantiene un circuito permanente entre la Península y el archipiélago canario.

Radio Nacional de España, S. A., emite a través de onda media y FM; Radio-1 (primer programa de ámbito nacional); Radio-2 (segundo programa íntegramente musical con predominio de música seria) y Radio-3 (tercer programa de índole cultural y educativo). Radio Exterior trasmite en onda corta para oyentes fuera de fronteras españolas.

El hilo musical es un sistema de radiodifusión por cable concertado con COSESA, filial de la Compañía Telefónica Nacional de España. Tiene seis canales; de ellos cuatro musicales, otro transmite el mismo programa que Radio-1 y finalmente, otro de contenido musical y cultural.

Todos los fondos propios de Radio Nacional de España se encuentran recopilados en el archivo sonoro, ya sea en cintas o discos.

Radio Cadena Española, S. A. es otra sociedad de RTVE que transmite en onda media y frecuencia modulada a través de 73 emisoras, distribuidas en todo el territorio nacional con programa de difusión local y provincial.

TVE, S. A. con tres centros de producción en Madrid, Barcelona y Canarias cuenta con dos canales de difusión; el VHF y el UHF que cubren todo el territorio nacional a través de la programación de la primera y segunda cadenas.

Existen centros regionales en Santiago de Compostela, Oviedo, Bilbao, Pamplona, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Murcia, Sevilla y Baleares (con unidades informativas en Alicante y Málaga) que

emiten diariamente un programa informativo en el área propia y diversos programas culturales y deportivos en las horas de tarde sin programa nacional, que existen entre el cierre de la emisión del medio día y la apertura de la emisión de tarde.

5. COSTOS Y FINANCIACION

Las amplias perspectivas que para la radiotelevisión educativa se abren en las páginas anteriores nos obligan a formular algunas observaciones de carácter esencialmente económico.

Tanto la introducción de innovaciones tecnológicas para la utilización intensiva de los Medios audiovisuales en el sistema educativo tradicional como el fomento de la utilización responsable y crítica de los programas genéricos de la radiotelevisión por los niños y por el público en general, exigen gastos adicionales que es preciso evaluar para conocer las posibilidades reales de financiación de las distintas acciones a emprender.

5.1. La determinación de los costos y su evolución

La determinación de los costos depende en alto grado de los objetivos concretos que persiga la radiotelevisión educativa. Dentro del contexto de este Informe podrían señalarse tres objetivos muy definidos:

El primero se refiere a la mejora de la actividad del profesor en el centro escolar, facilitándole su labor gracias al empleo de técnicas más modernas. Y ello puede realizarse para todas las materias o sólo para alguna o incluso para sólo una parte de determinada asignatura. Es una utilización marginal de los medios, ya que el profesor continúa siendo el medio esencial de la transmisión de los conocimientos.

El segundo objetivo sería el de extender la educación a grupos que no han sido educados por el sistema tradicional o que abandonaron éste a partir de los primeros años: analfabetos, ancianos de

mínima formación, habitantes de zonas rurales montañosas, familias marginadas, etc.

La utilización de los medios para la educación de grupos supone una mayor ambición, puesto que aunque deja intacto el sistema educativo tradicional, crea otro original para estos grupos marginales.

El tercer objetivo, apenas esbozado todavía, afecta a la reforma del sistema escolar mediante la introducción y la utilización masiva de las técnicas modernas. El hecho de que sea necesario partir de la existencia actual con unos datos concretos en los que las instalaciones y los medios personales responden a estructuras muy definidas, plantea problemas de muy difícil solución a la hora de evaluar seriamente la reforma.

Cualquiera que sea el objetivo perseguido (y no hay por qué considerar que sea único) se pueden considerar cuatro clasificaciones de los costes en la aplicación de los nuevos medios a la enseñanza: técnica, económica, contable y financiera.

La clasificación *técnica* hace referencia a los costes de las distintas operaciones que hay que realizar para que una información sea recibida por sus destinatarios. Así, es preciso determinar el mensaje a transmitir; elegir el soporte técnico mejor adaptado para el registro del mensaje; reunir los distintos elementos artísticos y personales necesarios para la producción; asegurar la transmisión y la distribución, así como el modo de recepción idóneo. Por ello se habla de varias categorías de costes técnicos; de *concepción*, de *producción*, de *transmisión y distribución* y de *recepción y utilización*.

La clasificación *económica* distingue entre costos constantes (fijos por lo general) y costes variables. Estos últimos dependen del volumen de operaciones que se realicen. Esta clasificación se superpone a cada una de las categorías expuestas anteriormente. Así, por ejemplo, en los costes técnicos de recepción, hay costes fijos, como son los receptores de TV en la escuela, que no varían, cualquiera que sea el número de alumnos o los días de utilización.

Es conveniente aludir también a la distinción entre coste total y coste unitario. Este último puede referirse al coste por hora del medio de que se trate y al coste por alumno. Ambos se pueden sintetizar en coste por hora/alumno.

La clasificación *contable o presupuestaria*, establece dos categorías esenciales de gastos; los de capital (o inversión) y los de funcionamiento (o explotación). Tiene considerable interés cuando se trata de evaluar los costos iniciales de puesta en marcha de unas instalaciones nuevas, pero es prácticamente innecesaria posterior-

mente, cuando sólo se precisan los gastos de funcionamiento. Por otra parte, en los presupuestos de las administraciones públicas la práctica corriente es no incluir las cargas de amortización de los equipos e instalaciones en los gastos de funcionamiento.

Finalmente, *la clasificación financiera* diversifica los costes a cargo de los usuarios (familia) y costes a cargo de la colectividad (municipio, Comunidad autónoma o Estado) o bien otras entidades privadas.

Es muy frecuente desconocer en el cálculo de costos los gastos que se originan por la utilización de equipos ya instalados para la transmisión de programas de radio o televisión. Lo usual es calcular exclusivamente los costes directos de operación.

La finalidad que cumple el estudio de los costos es ante todo permitir comparaciones entre el sistema tradicional y los nuevos sistemas. De los análisis realizados en el campo internacional, se deduce que no es posible establecer leyes o criterios generales, en razón de la notoria heterogeneidad de las situaciones de cada país y de los métodos de medida empleados. Por otra parte, se ha podido comprobar en el empleo de la radio y la televisión, que las posibilidades de sustituir al profesor tradicional por las máquinas son más limitadas de lo que en principio pudiera creerse. Finalmente, todavía no ha podido medirse la «capacidad potencial» de una instalación dada, es decir, el número de alumnos más allá del cual, la capacidad del sistema estaría saturada.

5.2. Los criterios para medir la eficacia y la rentabilidad de las nuevas acciones

Si es difícil el estudio de los costes totales, mayor complejidad tiene el análisis de la eficacia o resultados que se puedan alcanzar.

Desde hace mucho tiempo los economistas que se ocupan de la educación tienden a confundir los términos de rentabilidad y eficacia. Suelen decir que la formación aumenta la productividad y en consecuencia las ganancias de los individuos y de la sociedad. Por tanto, las diferencias de ingresos originadas por el distinto nivel de educación alcanzado, conduciría, por comparación con el costo, a evaluar la tasa de rendimiento de la «inversión educativa». Recientemente se ha puesto muy en duda la hipótesis de la causalidad estricta entre nivel de conocimientos y nivel de ganancias. Por otra parte, la rentabilidad colectiva no es necesariamente igual a la suma de las ganancias de los individuos educados.

Y otra consideración importante a este propósito es la que se refiere a los objetivos propios de la educación que son mucho más amplios y ambiciosos que la exclusiva rentabilidad económica. En este sentido puede hablarse de una eficacia pedagógica tanto en relación con el sistema tradicional como con el más moderno tras la introducción de los medios audiovisuales.

Respecto del primero se utilizan generalmente dos índices complementarios; el tiempo necesario a un alumno medio para adquirir el nivel de conocimientos que se juzga normal al terminar el ciclo de la enseñanza impartida y el porcentaje de alumnos que llegan a un nivel de conocimientos dados.

Es evidente que podría medirse la eficacia de las innovaciones introducidas en un sistema tradicional utilizando los parámetros anteriores, pero a medida que aumenta la utilización de los modernos medios y estos se extienden a grupos exteriores al sistema educativo tradicional, los objetivos varían y pueden incluso cubrir nuevas exigencias que obligarían a definir nuevos índices de eficacia.

En este Informe se llama la atención sobre las nuevas dimensiones de la educación que sólo son posibles con la aplicación de nuevas tecnologías. El nuevo concepto presupone que la educación lejos de ser un intervalo, que se abre y se cierra en la primera parte de la vida del hombre, es un proceso continuo en su existencia.

Es evidente que existen muchas repercusiones de tipo económico, si se parte de esta nueva concepción. Sólo a título de ejemplo, podríamos aludir al decrecimiento de los gastos de inversión en edificios o a la minoración de los gastos en subsidios y becas escolares, como consecuencia de la extensiva utilización de los medios de comunicación masiva a la educación al no tener que prescindir los alumnos de los ingresos obtenidos por su prestación laboral.

Cuando hablamos de la necesaria relación entre coste y eficacia hay que dar por supuesto en base a las experiencias estudiadas por numerosos expertos, que la enseñanza a distancia puede ser, para la mayoría de las necesidades educativas, tanto o más eficaz que la enseñanza presencial.

Algunos de los aspectos positivos que presenta este tipo de educación frente a la tradicional necesitarían una ratificación posterior en su aplicación a nuestro país, pero en principio, parece que desde el punto de vista de la eficacia pedagógica permite un aprovechamiento mayor de la capacidad de iniciativa del alumno, al contar sólo con la orientación o supervisión de un monitor o profesor auxiliar. Esta iniciativa se traduce en un mejor adiestramiento para la vida (que en la enseñanza tradicional está en demasiadas ocasiones moti-

vado por el educador), y en un mayor deseo de participación en la problemática en la que se vive.

Por esta razón advertíamos más arriba sobre la necesidad de utilizar nuevos criterios para definir los índices de eficacia. Por ejemplo, se podría pensar en tener un índice de creatividad o de iniciativa individual.

Pese a las dificultades que encierra un planteamiento objetivo de este tipo, es preciso profundizar en su estudio a fin de plantear nuevas perspectivas al enfoque de la relación coste-eficacia.

Actualmente existen precedentes en los estudios realizados en Radio ECCA para la Educación General Básica, en el Instituto Nacional del Bachillerato a Distancia y de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, pero sería exagerado concluir afirmando que disponemos de datos suficientes para una estimación correcta de la relación coste-eficacia.

De ahí que en esta materia nuestras pretensiones hayan de ser muy modestas en el momento presente.

5.3. La financiación y la cooperación necesaria

Financiar equivale a sufragar el gasto o el coste de algo. En este caso debemos precisar que el Grupo Mixto ha optado por referirse exclusivamente a los gastos que originaría la puesta en marcha a lo largo del curso 1982-1983 de una serie de acciones concretas que han sido seleccionadas con carácter experimental, entre las muchas posibles, dentro del marco de directrices que está previsto en el acuerdo MEC-RTVE.

Asimismo hemos dado por supuesto que tanto Radiotelevisión Española como el Ministerio de Educación y Ciencia están interesados en iniciar la etapa experimental en el más breve plazo y con los menores costes posibles, siempre que se garantice un nivel de calidad suficiente para las acciones propuestas.

Así en este período los gastos de inversión en instalaciones y equipos de grabación de programas de radio y televisión o los de locales anejos para la producción, e incluso los del personal fijo necesario para la operación de tales equipos y el que pudiera adscribirse tanto por parte del MEC como por RTVE para la ideación, distribución, o utilización de los programas, no han sido considerados en este Informe, por considerar que serán atendidos, como algunos otros, que en cada caso se indicarán, con cargo a los Presupuestos corrientes de ambos organismos.

El Grupo Mixto, no ha hecho ninguna indicación acerca del modo en que habrían de distribuirse los gastos de este Proyecto, pero sí ha estudiado algunas fórmulas concretas que se proponen en las Recomendaciones.

Finalmente, es necesario destacar nuestro convencimiento de que en la implantación de esta nueva concepción del sistema educativo, y en la responsabilidad de los medios de comunicación estatales en la utilización más razonable de sí mismos, han de jugar un papel muy importante los distintos agentes sociales no gubernamentales: Asociaciones de Padres de Alumnos; asociaciones profesionales de educadores y de profesionales de radio y de televisión; fundaciones benéfico-docentes; instituciones de crédito de finalidad social e incluso asociaciones de fabricantes, tienen abierto un amplio campo de colaboración, que no siempre debiera traducirse en aportaciones económicas.

II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Grupo Mixto de Trabajo sobre la Radio y Televisión Educativa, consciente de los límites del encargo que le fue confiado por el acuerdo suscrito el día 11 de marzo conjuntamente por el Ministerio de Educación y Ciencia y el Ente Público RTVE, como consecuencia de los análisis y planteamientos que anteceden, propone a los dos organismos signatarios dos tipos de recomendaciones. Afectan unas a las acciones específicas, que el Grupo Mixto, después de analizar diferentes alternativas en función de los objetivos señalados en el acuerdo de su creación, propone a las Partes, como hipotéticamente prioritarias. Afectan otras a los aspectos estructurales implicados en la funcionalidad y eficacia de ese hipotético Servicio de Radio-Televisión Educativa, en el caso de que, atendidas las circunstancias de tiempo y lugar, quienes dispongan de la facultad pertinente adoptasen la decisión de crearlo.

1. RECOMENDACIONES QUE AFECTAN A LAS ACCIONES ESPECIFICAS

Como poderosos medios de comunicación ligados a los afanes, necesidades e intereses de la vida diaria al servicio del hombre contemporáneo, la radio y la televisión del Estado están en condiciones de brindar una eficaz contribución a una innovación del sistema educativo, capaz de hacer realidad los postulados de la educación permanente, que hasta ahora no ha pasado de ser un mero concepto referencial y teórico. Las acciones de la radio y la televisión, al incorporar explícitamente la *cooperación con el sistema educativo* como uno de sus fines esenciales, pueden acelerar el cambio cualitativo deseable en Educación en orden a la progresiva creación de un sistema abierto, contínuo, pluralista, participativo y ligado a las necesidades e intereses del hombre de hoy. Aquellas acciones en función de estos objetivos requieren una toma de decisiones políticas y administrativas relativas a las actividades específicas de la Radio-Televisión Educativa: la programación, la producción, la difusión, la orientación, la recepción, la explotación, la evaluación, la investigación, la experimentación y la formación.

1.1. La programación

El Grupo Mixto considera que, como acción específica de la Radio-TV Educativa, la *programación* ha de ser una acción:

- *planificada*: Es decir, ni discrecional ni subjetiva: en respuesta a una evaluación previa de necesidades reales, sentidas como tales;

- *colegiada*: Es decir, resultante de una propuesta compartida por educadores y comunicadores;
- *adaptada* a las necesidades, intereses, expectativas, momento, duración, lenguaje y ritmo de las audiencias específicas;
- *compensatoria*: Es decir, con atención preferente a los sectores más necesitados y menos favorecidos;
- *racional*: Es decir, justificada por motivos de interés social, de valor en el contexto del sistema educativo o de su adaptación a la naturaleza de los grandes medios audiovisuales;
- *abierta*: Es decir, equilibrada entre lo científico y lo espectacular; apta para ser seguida simultáneamente por audiencias cautivas y por audiencias libres; capaz de subordinar siempre la espectacularidad gratuita a la eficacia consciente;
- *útil*: Con aliciente para legítimas aspiraciones de promoción individual.

La radio y la televisión educativas, además de sus efectos naturales y primarios, constituyen un agente privilegiado y reflexivo en el seno del propio sistema, que los acoge y utiliza:

- Implican y conllevan representaciones paradigmáticas de innovaciones en acción para los propios educadores;
- Cooperan de modo eficaz a la formación, actualización y perfeccionamiento del profesorado para analizar y comprender la naturaleza y mensaje de esos mismos medios;
- Coadyuvan de manera predominante a la ordenación, racionalidad y coherencia del precario conjunto de la política audiovisual, de la que forman parte.

De acuerdo con estos criterios y con los objetivos generales marcados en el acuerdo de su creación, el Grupo Mixto ha considerado conveniente proponer como prioritarios los siguientes contenidos de programación:

1.1.1. Educación preescolar

La acción de la radio y/o televisión educativa, al encarar las necesidades del niño en esta temprana edad, que constituye un momento extremadamente delicado en orden al proceso evolutivo de su

maduración, puede producir efectos positivos de largo alcance. Estos efectos repercutirán no sólo en el orden personal e individual (maduración de la personalidad del niño), sino también en el orden familiar y social:

- Destruyendo una de las barreras iniciales y discriminatorias que muchos niños no logran ahora superar, generando una real desigualdad de oportunidades;
- Facilitando la cooperación de los padres en el momento en que sus hijos más la necesitan;
- Supliendo la falta de centros educativos de este nivel y contribuyendo a paliar sus posibles deficiencias de calidad;
- Sirviendo de modelos en acción tanto para los padres, como para los educadores y, en general, los profesionales de guarderías y jardines de infancia;

El Grupo Mixto considera conveniente y aconsejable iniciar la etapa experimental de la Radio-Televisión Educativa, incluyendo en su programación una serie de 13 programas de televisión, de 30 minutos de duración cada uno, redifundibles semanalmente y que requerirían, por consiguiente, un número total mínimo de *13 horas de televisión*. A éstas habría que sumar otras *6,30 horas de radio* para un debate subsiguiente de padres y educadores a propósito del contenido del programa de televisión.

1.1.2. Asistencia al profesor en el aula

Sin perder de vista el objetivo prioritario de constituir a la radio y la televisión en agentes de innovación educativa y sin olvidar que, en cuanto tales, no aspiran a servir sólo de prótesis al sistema tradicional sino a provocar un cambio cualitativo en la estructura, los contenidos, los roles y los métodos del profesor en ejercicio, lo cierto es que ambos medios están en condiciones de brindar una privilegiada contribución al tratamiento innovador de los contenidos curriculares en el aula. Esta contribución se extiende tanto a programas de educación formal como no formal, y tanto mediante la emisión directa o diferida como mediante el envío de audio y videocassettes. El uso de la televisión resulta más aconsejable en materias descriptivas que en materias reflexivas:

- poniendo en manos del profesor documentos audiovisuales que representan realidades y procesos vivos, distantes e inaccesibles, de los que el alumno sólo podría tener sin tal contribución un conocimiento alusivo o referencial (por ejemplo, la geografía humana de la Antártida, la energía atómica, etc.);
- suministrando informaciones verbo-icónicas y en acción acerca de los contenidos actuales de la «nueva cultura» en gestación (por ejemplo, la educación vial, la educación sexual, el movimiento ecologista, etc.);
- representando en acción modelos ejemplares de actitudes docentes originales y creativas y de metodologías innovadoras (por ejemplo, la nueva didáctica de las lenguas extranjeras, la Matemática moderna, la enseñanza asistida por ordenador, la radio escolar, etc.);
- estimulando a una capitalización global de energías intelectuales y emocionales en el proceso de enseñanza-aprendizaje (por ejemplo, el hambre en el mundo);
- haciendo posible la presencia en voz y en imagen de invitados excepcionales con los que el alumno ha entablado un tipo de relación meramente alusiva (García Lorca, Picasso, Oppenheimer, Bertrand Russell, etc.);
- brindando la oportunidad de acelerar o ralentizar fenómenos cinéticos, espaciales y temporales, dando origen a observaciones analíticas y sintéticas (por ejemplo, el amanecer, el desarrollo del embrión, el salto de pértiga, etc.);
- multiplicando y supliendo en su caso la observación directa de fenómenos físicos y prácticos en Ciencias experimentales (por ejemplo, las reacciones de desplazamiento, la cinética química, etc.);
- proporcionando documentos cuyo análisis e interpretación requiere la aplicación de códigos interdisciplinares e interculturales;
- estimulando actitudes de cambio para una mejor comprensión del mundo en que vivimos y una continua readaptación a sus incesantes transformaciones;
- desempeñando, en suma, funciones complementarias, innovadoras y en algunos casos compensadoras y supletorias, con respecto a las limitaciones y deficiencias estructurales y funciona-

les del sistema educativo en el marco conceptual y metodológico de la educación permanente.

La asistencia de la radio y la televisión educativas al profesorado en el aula depende en todo caso de la capacidad de los educadores para concebir y desarrollar su tarea como un acto personal, original y creativo, que integre en metodologías innovadoras esa pluralidad de posibles ofertas de la radio y la televisión. De una, de otra, o de ambas, según su propia naturaleza.

El Grupo de Trabajo considera que para atender mínimamente a estos objetivos sería conveniente disponer de noventa minutos semanales (3 espacios de 30 cada uno). Sería conveniente que uno de esos espacios, al menos, fuese redifundido. De este modo las necesidades de programación y de antena suponen dos horas-televisión (78 horas en el curso de 39 semanas).

Paralelamente sería aconsejable disponer de otras 39 horas-radio para un espacio semanal de una hora, dedicado a comentarios, debates y sesiones de radiovisión entre los profesores para abordar aspectos de concepción, ejecución y explotación de estos programas.

1.1.3. Educación de adultos

Como acciones definidas en el contexto de la educación permanente, se trataría de «aprender a ser» ciudadanos conscientes, capaces de asumir de un modo nuevo sus responsabilidades personales y sociales, de entender mejor el mundo en que viven y de cooperar a su transformación.

A título de ejemplo podrían abordarse temas de educación para la salud, primeros auxilios, la participación ciudadana en la vida local, un curso de español, la educación para el ocio, etc.

El Grupo Mixto entiende que para cubrir mínimamente estos objetivos sería necesario disponer de tres series de programas (una de 13 espacios de 30 minutos dedicada a la *formación de padres*; otra de la misma duración dedicada a la *tercera edad* y otra de 39 espacios, dedicada a una campaña de *educación básica cívico-política de adultos*, incluyendo objetivos de alfabetización funcional): en total, 52 horas-televisión. A ella habría que sumar otras 19 horas y media-radio para un programa semanal de promoción, información y debate de la política de alfabetización, como instrumento de apoyo y como estímulo a la participación ciudadana.

1.1.4. *Perfeccionamiento del profesorado*

Es cierto que, al proponer entre las acciones específicas de la radio y la televisión educativa, su asistencia a las tareas del aula, se busca ya una contribución activa al perfeccionamiento del profesorado. Sin embargo, el Grupo Mixto considera que el perfeccionamiento del profesorado ha de ser abordado como acción específica, considerada en sí misma, por ser aquél un factor prioritario, previo y esencial, sin el cual carecería no sólo de eficacia, sino también de sentido, el inicio de la Radio-Televisión Educativa.

La radio y la televisión pueden llevar a cabo un doble tipo de acciones: Acciones de los Medios para el perfeccionamiento del profesorado y acciones de perfeccionamiento del profesorado para la utilización y comprensión de los Medios.

El Grupo Mixto encarece la importancia de la radio y la televisión en este cometido, por ser el profesorado un factor básico e insustituible para emprender cualquier innovación y para lograr la eficacia de cualquier acción educativa de los Medios. El Grupo Mixto considera que muchas de las acciones de perfeccionamiento del profesorado pueden ser atendidas preferentemente mediante el envío de audio y videocassettes, que permiten una autoprogramación de los centros de formación y perfeccionamiento y subraya al mismo tiempo el interés que encierran en determinados casos las emisiones de radio y/o televisión en directo. Las acciones de la radio y la televisión, no sólo se revelan como más eficaces en este cometido, sino también como más económicas que las acciones de perfeccionamiento presencial y permiten la aplicación de modelos de medios combinados (radio-televisión-revistas profesionales, etc.), que determina una optimización de los recursos disponibles.

El Grupo Mixto entiende que el perfeccionamiento para el uso y comprensión de los Medios incluiría entre sus objetivos:

- no sólo un aprendizaje de destrezas para una correcta utilización y manejo de los medios, sino, ante todo, una mentalización sobre sus posibilidades y riesgos en el amplio marco de la comunicación interpersonal y social;
- el despertar de una imaginación participativa en la elaboración de modelos de estrategias de aprendizaje, basados en su utilización;
- una específica formación para la interpretación adecuada de sus lenguajes y para la lectura crítica de los códigos ideológicos

- y axiológicos que subyacen en sus mensajes y representan una concepción del mundo;
- una capacidad para la explotación de mensajes interdisciplinares e interculturales;
 - un adiestramiento para la participación activa, no sólo en tareas de explotación, sino también de programación y producción de radio-televisión educativa;
 - la investigación sobre las relaciones existentes entre los Medios y la Educación;
 - un entrenamiento en las técnicas de trabajo en equipos mixtos de educadores y comunicadores;
 - capacidad para diseñar modelos de explotación educativa, aplicables al análisis y aprovechamiento de la programación no específica de la Radio y la Televisión.

Estas acciones de perfeccionamiento serían concebidas de manera continua, participativa y abierta. No se trataría de cursos de formación teórico-práctica, impartidos por una sola vez, sino de una actitud permanente y atenta del profesorado para encarar las últimas consecuencias del estatuto educativo y cultural de los Medios, en la medida en que éste representa un claro desafío a cambiar conceptos, actitudes, hábitos y roles.

Las actividades de programación de la Radio-Televisión Educativa constituyen un aspecto privilegiado en la logística general que establezca el Ministerio de Educación y Ciencia para la formación del profesorado. Se sumarían a otras acciones que el Grupo contempla y propone como recomendables, tales como la organización de encuentros educadores-comunicadores, la programación de actividades académicas interfacultativas (Ciencias de la Educación-Ciencias de la Información), la organización de Seminarios y cursos breves para guionistas, realizadores y productores educativos por parte del Instituto Oficial de Radiodifusión y Televisión, el aprovechamiento de las actividades de la UNED y de los ICE, la presencia de estos criterios en la renovación de planes de estudio de las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado, la organización de cursos, simposios y congresos nacionales e internacionales de Radio-Televisión Educativa, etc. Por todo ello,

El Grupo Mixto recomienda al Ministerio de Educación y Ciencia que en el plazo más breve posible, y como condición previa indispensable para el inicio de toda actividad de la Radio-Televisión Educa-

tiva, se intensifiquen las acciones pertinentes de formación y perfeccionamiento del profesorado para la comprensión y explotación de las posibilidades educativas de los Medios.

Asimismo,

Recomienda, tanto al Ministerio de Educación y Ciencia como al Ente Público Radio-Televisión Española, que se aprovechen para tal fin espacios «ad hoc» en la programación de Radio-3 (Radio Nacional de España).

El Grupo Mixto entiende que esta contribución reflexiva de los Medios requeriría disponer de dos espacios semanales (uno de una hora de duración, destinada a encuentros-debate entre educadores con la cooperación de comunicadores y otro de 30 minutos, destinado a radiovisión). Parece recomendable que las sesiones de radiovisión fuesen desarrolladas también en el ámbito local con la cooperación de Radiocadena Española. El total-año (39 semanas) asciende a 58 horas y media-Radio (sin contar los espacios de RCE).

1.1.5. Grandes temas educativos

El cambio cualitativo que requiere el sistema educativo para ser capaz de responder adecuadamente a las nuevas y crecientes demandas de la sociedad parece que no va a ser posible si la propia sociedad, en tanto que comunidad educadora, no toma clara conciencia de los grandes problemas educativos, de sus riesgos, su alcance y sus repercusiones para el diseño de una nueva política del desarrollo cultural. Esa nueva política ha de ser acorde con la nueva forma de Estado y de su organización administrativa, y sobre todo, con los requerimientos de una participación democrática de todos los ciudadanos. *Por todo ello el Grupo Mixto considera recomendable incluir en la programación de la Radiotelevisión del Estado una serie sobre grandes temas educativos, tales como el rendimiento escolar, los deberes en casa, los exámenes, la relación educación-empleo, las conductas marginales, la educación profesional, la educación para la convivencia, etc. Podrían constituir un espacio mensual de una hora de duración (o dos quincenales de media) en cualquiera de las dos cadenas de TVE y a una hora de gran audiencia, en la programación de noche. Total-año (9 meses-9 horas-televisión).*

Por todo ello el Grupo Mixto considera que, en el caso supuesto de que el Ministerio de Educación y Ciencia y el Ente Público RTVE decidieran la creación de la Radio-Televisión Educativa, sus *necesi-*

dades mínimas de programación alcanzarían las 123 horas y media de radio y las 152 horas de televisión y consideran recomendable que sus actividades específicas de programación se iniciasen con las *58 horas y media de radio*, como parte integrante de una logística global de acciones formativas, orientadas al perfeccionamiento del profesorado.

1.2. La producción

El Grupo Mixto considera que las peculiaridades de la Radio-Televisión Educativa demandan la conveniencia de que sus actividades de *producción* sean encomendadas a unidades autónomas, tanto de radio como de televisión, adecuadamente dotadas humana, material y técnicamente (incluidas unidades móviles).

El Grupo Mixto entiende que la cooperación entre educadores y comunicadores (profesionales de radio y de televisión) ha de extenderse a las dos etapas que constituyen el proceso global de la *producción*: la etapa de ideación y la etapa de realización.

1.2.1. Ideación (guiones)

En esta etapa que abarca la concepción de la idea del programa, la selección, ordenación y tratamiento de sus contenidos y la codificación del lenguaje acorde con la naturaleza del Medio, la cooperación de educadores y comunicadores (profesionales de la radio y la televisión), constituye una pieza fundamental para el funcionamiento eficaz de la Radio-Televisión Educativa.

El Grupo Mixto estima que esta colaboración habría de concretarse en la elaboración de dos tipos sucesivos de guiones para la producción de cada programa.

- *Guión didáctico*: que incluye la selección, estructura y tratamiento didáctico del contenido y, en cuanto tal, habría de ser elaborado por uno o varios educadores especializados en la materia y didáctica del contenido de que se trate;
- *Guión técnico*: que incluye a su vez un doble aspecto: la codificación, de acuerdo con el lenguaje propio del Medio y de acuerdo con las exigencias técnicas que requiere su realización. En cuanto tal, habría de ser elaborado por los profesionales de la comunicación y de los Medios.

El Grupo Mixto subraya la necesidad de que esta colaboración entre educadores y comunicadores se lleva a cabo en un clima de mutuo respeto a las capacidades y competencias de ambos profesionales. Buena parte del fracaso de experiencias pasadas en nuestro país y en el extranjero se ha debido precisamente al hecho de olvidar, ignorar o menospreciar este consejo.

En consecuencia el Grupo Mixto propone al Ministerio de Educación y Ciencia y al Ente Público Radio-Televisión Española como muy recomendable, en el caso de la creación de la Radio-Televisión Educativa, la constitución de *equipos mixtos de trabajo* para la ideación de cada programa educativo.

1.2.2. *Producción-Realización*

El Grupo Mixto considera muy aconsejable que en los equipos mixtos de ideación, cuya constitución se recomienda, se incluya la presencia de un realizador de radio o de televisión (según los casos), sea éste o no también, de hecho, el guionista técnico.

El Grupo Mixto entiende que en un proyecto de Radio-Televisión Educativa habría que apreciar distintos tipos de producción:

—*Producción propia:*

a) únicamente para su difusión convencional (emisión por antena, teledistribución por cable, etc.);

b) únicamente para su difusión no convencional (postal, etc.). Por ejemplo, «videotapes» destinados a los ICE o a los centros experimentales para perfeccionamiento del profesorado, etc.;

c) para su difusión convencional y/o no convencional (por ejemplo, «videotapes» de los programas emitidos de cooperación educativa con los padres, para su posterior aprovechamiento y explotación por parte de las Asociaciones de Padres de Alumnos).

—*Producción ajena:*

a) únicamente para su difusión convencional (por ejemplo, los documentales de Enciclopedia Británica);

b) únicamente para su difusión no convencional (es un caso me-

nos frecuente: por ejemplo, «videotapes» de los cursos de Medicina para posgraduados de la BBC, que se enviasen a los Clínicos o a las Facultades de Medicina españoles);

c) para su difusión convencional y/o no convencional. Por ejemplo, esa hipotética serie que acaba de mencionarse podría haber sido adquirida para su emisión solamente o para su emisión y posterior distribución en «videotapes».

—*Producción genérica:*

La Radio-Televisión Educativa habría de aprovechar dos tipos de producción genérica de la radiotelevisión convencional para sus propios fines:

a) Los *programas culturales*, cuyos contenidos, temas e intereses son colindantes con los de la Radio-Televisión Educativa (por ejemplo, los teatros de «Estudio 1» pueden ser recibidos y explotados adecuadamente en una clase de Literatura); y

b) Los *programas convencionales no propiamente culturales* (por ejemplo, un programa de variedades, un telediario, etc.), que pueden y deben ser utilizados para ensayar nuevas metodologías de lectura crítica de sus códigos, de inmediata aplicación a la acción educadora frente a los riesgos ideológicos, éticos y políticos del mensaje de los Medios.

—*Producción específica:*

La Unión Europea de Radiodifusión (UER) ha simplificado la clasificación de la producción específica de la radiotelevisión educativa, refiriéndose a *programas de televisión escolar* y a *programas de educación de adultos*. Resulta confusa precisamente por su simplicidad. De hecho todos los servicios de televisión escolar existentes incluyen contenidos de educación no formal (enseñanzas no regladas) y por supuesto, nada impide que los programas de educación de adultos incluyan contenidos formales (enseñanzas regladas) en un determinado momento y para un fin determinado. Tampoco parece adecuada la clasificación de programas establecida por otros organismos que explotan servicios de radiotelevisión educativa, como la BBC, distinguiendo entre *televisión escolar* y *educación permanente* o «*continua*», puesto que la educación permanente no alude a la

edad de los educandos, ni siquiera a sus condiciones de existencia, sino a un modo nuevo de concebir la educación, que abarca también, por consiguiente, a la vida escolar.

Por todo ello el Grupo Mixto entiende que el factor específico, que habría de definir la producción de la Radio-Televisión Educativa, en el caso de que se crease, habría de ser, tanto para sus producciones de educación formal como no formal, el hecho de atenerse a los criterios y moverse en el marco de la *educación permanente*.

—*Producción polivalente:*

Por ello, sin perder de vista las actuales condiciones de existencia del universo educativo en nuestro país, la producción de la Radio-Televisión Educativa habría de permitir un régimen polivalente de recepción y de explotación (desde una explotación institucional o grupal hasta una explotación individual y autoprogramada).

—*Producción no centralizada:*

La nueva política de cooperación educativa entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el Ente Público RTVE estriba en el hecho de que la Educación constituye una materia compartida con las Comunidades Autónomas. Muchas de las acciones de la Radio-Televisión Educativa habrán de ser objeto de consulta y en su caso de negociación con las Comunidades, de acuerdo con los Estatutos en vigor o los diferentes estadios en la génesis de los restantes Estatutos.

El Grupo Mixto entiende que la creación de la Radio-Televisión Educativa del Estado, y la pertinente organización del servicio que la gestione, implican una toma de decisiones compartidas por el Ministerio de Educación y Ciencia y el Ente Público RTVE, que afectan a la totalidad del Estado en los siguientes puntos:

- reconsideración general del concepto de educación, inducido por la presencia de la radio y la televisión como factores innovadores;
- determinación de las condiciones para un eventual reconocimiento de títulos oficiales a quienes en su caso se beneficien de acciones concretas de la Radio-Televisión Educativa;
- gestión directa de los centros de producción y difusión de enseñanza a distancia de cobertura estatal;

- gestión de servicios informáticos estatales conectados con los receptores de televisión (video-tex), enseñanza asistida por ordenador, etc.;
- normativa básica sobre las condiciones que han de cumplir tanto las instalaciones como el equipamiento de los centros docentes para dar cabida a la Radio-Televisión Educativa, concebida como un subsistema tecnológico al servicio de la Educación;
- elaboración de las normas básicas a que han de atenerse los concursos nacionales de prototipos de receptores para la dotación normalizada de los centros y de proyectos de construcciones escolares y centros de experimentación en función de los nuevos requerimientos tecnológicos que implica un adecuado uso de la radio y la televisión educativa;
- programación, producción y difusión de acciones concretas referidas por su propia naturaleza a la totalidad del Estado; por ejemplo, un curso de español por radio y/o televisión.

El Grupo Mixto subraya el hecho de que un escrupuloso respeto a las competencias propias de las Comunidades Autónomas, tanto en materia de Educación como de Radio-Televisión, no es óbice para la eventual puesta en marcha de la Radio-Televisión Educativa, nacida del acuerdo y corresponsabilidad del Ministerio de Educación y Ciencia y el Ente Público RTVE como servicio público esencial del Estado.

El Grupo Mixto considera la necesidad de que un Servicio de Radio-Televisión Educativa del Estado se muestre especialmente sensible a un régimen de cooperación con el Instituto Oficial de Radio y Televisión y de colaboración, intercambio y coproducción con las televisiones autonómicas en materia de programas educativos y culturales, actuando no como agente competitivo sino como factor coordinador y multiplicador de las informaciones educativas que tienen su origen en las diversas Comunidades Autónomas, en la medida en que ellas mismas son partes constitutivas del nuevo Estado.

—*Producción tecnológica:*

La producción de la Radio-Televisión Educativa del Estado encontraría un factor positivo de aceptación y de desarrollo en el hecho de responder a una actitud tecnológica de los productores cul-

turales. Habría de lograr, para ser aceptada, un alto grado de racionalidad y de eficacia, proporcionales a su grado de preparación y a la magnitud de los medios disponibles. Lo mismo podría decirse con respecto a la aceptación de las producciones educativas de la Radio-Televisión del Estado por parte de las televisiones privadas, cuando éstas se vean afectadas por la norma que fije el porcentaje de espacios educativos, que han de incluir en su programación.

1.2.3. *La orientación*

La producción educativa de la Radio y la Televisión requiere para el logro eficaz de sus fines que entre el emisor y el receptor, entre el destinador y el destinatario, se interponga un elemento mediador. Entre las acciones de producción, realización y de emisión-recepción, han de interponerse acciones de *orientación*, que constituyen un factor de optimización y calidad del proceso.

Estas acciones son desempeñadas por agentes personales y por otros medios (libros, folletos, revistas, material visual, sonoro, audiovisual, objetos, etc.). Se refieren a dos momentos del proceso educativo de la radio y la televisión: la *recepción* del mensaje y su *explotación* educativa (radio-televisión activa).

1.2.3.1. Recepción

El Grupo Mixto considera que un eventual Servicio de Radio-Televisión Educativa requeriría, como condición física y absoluta previa, la creación de un parque de receptores en los centros educativos. *En este sentido encarece la necesidad de una política de dotaciones que incluya un receptor de televisión-color, de 26 pulgadas, un videocassette, un radiocassette y diez cintas audio y video de una hora de duración por fracción de 500 alumnos, de manera que en un plan de cinco años pudiera estar dotada la totalidad de los centros existentes.*

Las actividades de *orientación* en materia de recepción de programas de radio y televisión educativa en sus aspectos físico-técnicos y psico-socio-pedagógicos, habrían de ser incluidas en los planes de formación y perfeccionamiento del profesorado. No parece recomendable que fuesen encomendadas a grupos de especialistas segregados.

El Ministerio de Educación y Ciencia en este propósito de dota-

ción de los centros educativos podría hallar una valiosa cooperación en los ayuntamientos, diputaciones, cabildos, fundaciones, entidades de crédito, firmas comerciales e incluso personas particulares.

1.2.3.2. Explotación

La explotación educativa de los mensajes de la radio y la televisión (sea ésta educativa o convencional) permite el diseño de innumerables modelos y el ensayo de innumerables metodologías. Lo importante es que tales modelos «funcionen» y que tales metodologías (tantas como innumerables son las posibilidades de la imaginación creadora) resulten aplicables y productivas. El mensaje de la radio y la televisión educativa puede ser agente motivador del proceso de enseñanza-aprendizaje en este modelo y agente informador en aquél; puede ser factor memorizador o sintetizador o sensibilizador en aquél y simbolizador o mitificador o analizador en éste. Todo o casi todo va a depender de la preparación, sensibilidad y creatividad del orientador. Esa preparación puede lograrse de una manera remota o menos próxima, gracias a las acciones de formación y perfeccionamiento del profesorado para los Medios y de una manera próxima gracias al material complementario, que el educador ha de tener a mano antes de recibir el mensaje de la radio y la televisión (material impreso, guías de orientación, etc.). En este sentido el Grupo Mixto, convencido de que la radio y la televisión no son autosuficientes en tareas educativas, acuerda recomendar como imprescindible, no sólo el aprovechamiento de medios combinados (cine con radio, radio con televisión, radio y televisión con teléfono y prensa, etc.), sino también el principio general de que toda actividad educativa de cada medio se vea asistida por acciones de orientación. En consecuencia,

El Grupo Mixto recomienda al Ministerio de Educación y Ciencia que establezca estímulos e incentivos de promoción administrativa y profesional para los educadores que se hayan distinguido por una explotación habitual y creativa de los programas de radio-televisión (tanto educativa como convencional), contribuyendo a la creación de una radio-televisión activa con la participación de los alumnos.

1.2.4. La difusión

La Radio-Televisión Educativa comprende tres acciones

específicas diferentes en el campo genérico de la difusión de programas:

- una *difusión puramente convencional* por enlace hertziano (emisión por antena, que será el caso habitual de los programas educativos difundidos por TVE, RNE y RCE);
- una *difusión por cable coaxial* («teledistribución») que será aplicable a estaciones locales de televisión y a circuitos cerrados;
- una *difusión convencional* por enlace hertziano o por cable, pero destinada no a una recepción habitual, sino a su registro discrecional o automático programado (por ejemplo: emisiones de radio educativa a media noche, para su registro automático en centros educativos, caso inglés);
- una *difusión* destinada a un uso múltiple (emisión-recepción convencional y/o registro), por ejemplo: series de cooperación con profesionales de las guarderías, o de educación especial, para una explotación directa y/o diferida del mensaje;
- una *difusión* no convencional, por ejemplo: distribución o reparto postal de «videotapes» educativos.

El Grupo Mixto considera recomendable poner en juego todas estas acciones. De este modo el proceso general *producción-difusión* de la Radio-Televisión Educativa en el modelo que el Grupo recomienda constaría de:

- unidades programadas, producidas totalmente y emitidas;
- unidades programadas, producidas sólo parcialmente («coproducciones») y emitidas;
- unidades programadas y emitidas, pero no producidas (por ejemplo: documentales y, en general, producción ajena);
- unidades producidas, pero no programadas ni emitidas (por ejemplo: distribuidas únicamente en «videotape»);
- unidades no producidas por la Radio-Televisión Educativa española, no programadas y no emitidas (por ejemplo: distribución de «videotapes» educativos producidos por la RAI, la NHK o la BBC).

El Grupo Mixto considera recomendable, especialmente en la primera etapa de la Radio-Televisión Educativa, la difusión de pro-

ducciones ajenas y a tal fin considera muy conveniente la constitución de equipos mixtos de visionado de programas para la selección de aquellos cuya inclusión en el esquema general de programación educativa sea más eficaz y pertinente.

El Grupo Mixto considera que la distribución de unidades no programadas ni emitidas («videotapes»), tanto si son producidas por la Radio-Televisión Educativa española como por cualquier otro organismo de televisión extranjero o compañía de producción, resulta particularmente recomendable en acciones de perfeccionamiento del profesorado de sentido horizontal (encuentros y debates profesionales, etc.).

El Grupo Mixto insiste especialmente en la necesidad de que la distribución del material complementario, que ha de fundamentar las actividades de orientación, sea llevada a cabo oportunamente y con suficiente antelación respecto a la *difusión-recepción* de los mensajes. La violación de esta norma ha sido en ocasiones causa suficiente del fracaso de algunas experiencias notables en el ámbito de la Radio-Televisión Educativa.

1.2.5. La formación de personal

Las acciones de formación y perfeccionamiento que han de redundar en la eficacia del subsistema de la Radio-Televisión Educativa, no se circunscriben, con ser un factor prioritario, al ámbito del profesorado. Requieren igualmente la formación y perfeccionamiento de los guionistas, los presentadores, los productores, los evaluadores y los realizadores. El Grupo Mixto considera que en el ámbito de la formación de presentadores resulta especialmente recomendable la práctica de modelos basados en la autoscopia y estima que son plausibles en este sentido las experiencias llevadas a cabo en algunos Institutos de Ciencias de la Educación y E. U. del Profesorado.

El Grupo Mixto recomienda al Ente Público Radiotelevisión Española que inste a la dirección del Instituto Oficial de Radio y Televisión a intensificar sus acciones en este campo en colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia.

El Grupo Mixto considera que tales acciones formativas para el personal de la Radio-Televisión Educativa podrían extenderse convenientemente al personal iberoamericano, como factor de promoción para un mayor conocimiento mutuo y para una más eficaz cooperación.

1.2.6. *La investigación*

La radio y la televisión, en su papel de agentes innovadores del sistema educativo, y a su vez enriquecidos por el mismo, requieren que sus acciones puedan ser objeto de una evaluación rigurosa, tanto de sus objetivos como de sus resultados. Requieren también que el resultado de esas evaluaciones sea acogido y aceptado por educadores y comunicadores con ese respeto que nace de la fe en la investigación. Una investigación rigurosa y contrastada con la práctica experimental en centros piloto, que permita confirmar o rechazar determinadas hipótesis de trabajo, rectificar el rumbo y reincorporar al sistema las conclusiones y resultados, para una promoción continúa de la calidad y eficacia de los programas. Particular interés y urgencia implica definir los indicadores que permitan la evaluación más rigurosa posible del logro de la finalidad educativa de los programas.

2. RECOMENDACIONES QUE AFECTAN A LA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO

El Grupo de Trabajo ha contemplado, como escenario de sus consideraciones, recomendaciones orientadas a una toma de decisiones a corto y medio plazo en el horizonte final de 1987. El Grupo de Trabajo considera que las actividades propias de un Servicio de Radio-Televisión Educativa demandan urgentemente, para el logro deseable y eficaz de sus fines, una corresponsabilidad del Ministerio de Educación y Ciencia y el Ente Público RTVE. Considera también que la estructura actual de uno y otro organismos no permite en la actual situación el eventual funcionamiento del Servicio propuesto, si no se adoptan algunas decisiones. Considera, en fin, que sería deseable que las modificaciones y novedades introducidas en la estructura sean las mínimas e indispensables, de manera que con un aprovechamiento racional del capital humano existente y de sus recursos disponibles pudiera obtenerse un grado máximo de celeridad y de eficacia, tal como recaba la naturaleza viva de las acciones propias de la radio y la televisión. En consecuencia,

El Grupo Mixto recomienda al Ministerio de Educación y Ciencia y al Ente Público RTVE la creación de un Consejo de la Radiotelevisión Educativa con las funciones y competencias de un alto organismo de decisión y de control: fijar los principios básicos de la programación anual de la radio y la televisión educativa, aprobar el plan de actividades, los presupuestos económicos, etc.

Pero la funcionalidad y eficacia del Servicio de la Radio-Televisión Educativa requiere que la corresponsabilidad y cooperación del Ministerio de Educación y Ciencia y el Ente Público se reflejen igualmente en la toma de decisiones concretas, que garanticen la gestión,

ateniéndose a las normas y orientación emanadas del *Consejo*. Por consiguiente,

El Grupo Mixto recomienda al Ministerio de Educación y Ciencia y al Ente Público RTVE la creación de una Comisión Mixta de Radiotelevisión Educativa con las acciones y atribuciones propias de un órgano colegiado de gestión, capaz de tomar, entre otras, las siguientes decisiones:

- Proponer para la aprobación del *Consejo* el plan anual de programas y actividades de la radio y la televisión educativa (o de acciones combinadas de ambos medios);
- Verificar el seguimiento de esas actividades en el ámbito de la programación, producción, difusión, orientación, recepción, evaluación, investigación, experimentación y formación;
- Elaborar y proponer al *Consejo* para su aprobación el plan de necesidades humanas, técnicas, materiales y económicas de cada ejercicio anual de la Radio-Televisión Educativa;
- Encomendar en cada caso a los educadores concretos actividades relacionadas con la radio y la televisión educativa, sin desvincularlos para ello de sus tareas profesionales, mediante propuestas de contratos para cometidos específicos y temporales;
- Promover la cooperación interinstitucional y los encuentros formativos entre educadores y comunicadores, etc.

Parece recomendable que los miembros integrantes de la *Comisión Mixta de Radiotelevisión Educativa* sean docentes de amplia experiencia educativa y profesionales de radio y televisión, y que su número no exceda de seis, o de ocho como máximo: cuatro en representación del Ministerio y otros tantos en representación del Ente.

El Grupo Mixto considera que la Radio-Televisión Educativa difiere de la radiotelevisión no específica en estructura, objetivos, criterios de programación, métodos de producción, hábitos de explotación y aprovechamiento, y necesidades de evaluación. La Radio-Televisión Educativa demanda una estructura y unos servicios especializados y peculiares, vinculados por necesidad funcional con el sistema educativo. En consecuencia, siguiendo el espíritu y la letra del preámbulo del Estatuto jurídico, que regula la radio y la televisión del Estado como servicios públicos esenciales,

El Grupo Mixto recomienda al Ente Público Radiotelevisión Española la creación de un Servicio de Cooperación Educativa, dependiendo

do del Ente y del que a su vez dependan dos unidades autónomas de producción de programas: una para Radio Educativa y otra para Televisión Educativa.

Asimismo, el Grupo Mixto recomienda al Ministerio de Educación y Ciencia la creación de un Programa de Radio-Televisión Educativa, directamente dependiente del Subsecretario de Ordenación Educativa. Una vez finalizada la etapa experimental, deberán adoptarse las decisiones administrativas aconsejadas por la experiencia en función de la prevista ampliación de las acciones.

El Grupo Mixto considera importante manifestar su preocupación por el hecho de que las innegables peculiaridades de la Radio-Televisión Educativa no justificarían en manera alguna ningún tipo de discriminación o menosprecio con respecto a la radiotelevisión convencional. Tampoco justificarían actitudes profesionales que la condenasen al *ghetto*. En su modo de entenderla el Grupo Mixto, la Radio-Televisión Educativa tiene vocación de grandes audiencias y debería merecerlas. Por su parte, los educadores entienden que el valor o contravalor educativo residen igualmente en la programación convencional y desean aproximarse al análisis de los códigos que rigen el lenguaje de estos grandes medios de comunicación de masas, en sus propias tareas de acción educativa y de perfeccionamiento profesional. En consecuencia,

El Grupo Mixto recomienda al Ente Público Radiotelevisión Española que encomiende al Servicio de Cooperación Educativa la tarea de ocuparse también del valor educativo de la programación convencional.

Percatado de la importancia que ha de tener para el eficaz funcionamiento del Servicio que se propone el hecho de promover al máximo actividades de cooperación e intercambio con otros países europeos de más dilatada tradición y experiencia en el terreno de la radio-televisión educativa; consciente de la conveniencia de practicar cada vez con mayor frecuencia el régimen de coproducción de programas educativos, tanto de radio como de televisión, así como de los positivos efectos que de ello han de derivarse para una presencia más activa y provechosa en el ámbito de la cooperación iberoamericana,

El Grupo Mixto recomienda al Ente Público Radiotelevisión Española que encomiende al Servicio de Cooperación Educativa su repre-

sentación en el grupo de trabajo de televisión escolar, radio escolar y radio y televisión para educación de adultos de la Comisión de Programas de la UER, así como su presencia y representación en la Comisión de Programas Educativos y Culturales de la Organización de Televisión Iberoamericana (OTI).

3. ESTIMACION DEL COSTE DE INICIACION Y DESARROLLO DE LAS ACCIONES EDUCATIVAS RECOMENDADAS

3.1. Aclaraciones previas

Antes de intentar la aproximación a la valoración de los costes de este Proyecto, es preciso recordar que el encargo recibido en este punto por el Grupo Mixto hace referencia al coste de iniciación y desarrollo de las actividades recomendadas. Por ello, no es nuestro propósito hacer un planteamiento exhaustivo de los gastos de inversión, mantenimiento y explotación que originará la instauración de un sistema de radiotelevisión educativa, tal y como se diseña en el Documento que, en síntesis, se recoge en estas Recomendaciones. Este objetivo sólo podrá cumplirse cuando se hayan elegido determinadas alternativas entre las que figuran propuestas. Por el momento se considera que tanto el Ministerio de Educación y Ciencia como Radiotelevisión Española disponen actualmente de los elementos necesarios para asignar con carácter exclusivo (especialmente durante la primera etapa experimental que abarca el curso escolar 1982-1983 y desde el punto de vista presupuestario, el año fiscal 1983) los inmuebles, el equipo técnico (fijo y móvil) y los profesionales imprescindibles de las respectivas plantillas, para poner en marcha el prudente volumen de producciones que ha sido previsto para su ejecución en 1983. Desde un punto de vista operativo, el Grupo Mixto entiende, que los medios personales propios del Ministerio de Educación y Ciencia podrían insertarse en una unidad específica bajo la figura administrativa de un Programa específico experimental y por lo que respecta al personal de RTVE en dos Unidades autónomas de producción, una de ellas para radio y otra para televisión.

Asimismo, hay que hacer una observación importante respecto a los costes estimados para los programas de radio y televisión previstos. Incluyen tanto los gastos de concepción y elaboración de guiones como los específicos de producción y los de utilización (explotación de la recepción). No se tienen en cuenta ni los correspondientes al uso de los equipos e instalaciones propias de los organismos (Ministerio-RTVE), ni tampoco los de transmisión a través de la red de RTVE, y ello por homologación con el resto de la programación de TVE, RNE y RCE. Se prevé, asimismo, que determinados gastos, tales como los envíos de material por correo —de reproducción de documentos, por ejemplo— pueden ser asumidos por los servicios ordinarios del Ministerio de Educación y Ciencia.

Al formular la propuesta de Plan de adquisiciones de material audiovisual se han tenido en cuenta por una parte, la composición de los Centros escolares no universitarios que constituyen el sistema público de enseñanza, bajo la tutela directa del Ministerio de Educación y Ciencia, y por otra, la experiencia de etapas anteriores en las que los medios puestos a disposición de los educadores han quedado anticuados antes de que se alcanzara su óptima utilización. El período de cinco años que se contempla en estas Recomendaciones para conseguir la dotación aceptable de estos centros parece suficiente para seguir de cerca la rápida evolución tecnológica de los medios electrónicos en esta década.

Finalmente, es necesario advertir que tanto las cantidades estimadas como coste medio de la hora de programa en radio y en televisión, como el precio de los aparatos audiovisuales que habrán de adquirirse para su utilización en las aulas, tienen su fundamento en la experiencia de los dos últimos años en RTVE y en la estimación de las condiciones que presumiblemente pueden obtenerse mediante acuerdos concretos con las casas productoras de estos aparatos, bien por convenio bilateral o por medio de concursos públicos.

Tras estas observaciones que precisan el alcance y límite de nuestro análisis, a continuación se detallan los costes previsibles de las acciones inicialmente previstas.

3.2. Instalaciones y equipos mínimos e imprescindibles para la producción de programas de radio y televisión educativa en 1983 (sin gasto específico adicional y con sugerencia de localización en las nuevas instalaciones de RTVE de Torre-España)

- Un estudio de televisión de 300 metros cuadrados con tres cadenas de cámara y los equipos de sonido complementarios.
- Dos magnetoscopios para montaje y edición.
- Una sala de montaje de video.
- Dos equipos de filmación (uno de ellos de 35 mm).
- Un estudio de radio equipado para la realización de programas y entrevistas.
- Un equipo móvil para la producción de programas de radio (en uso no exclusivo).
- Diez despachos, equipados funcionalmente para su utilización por el personal de programas y administrativo de las Unidades de Producción de la RTV educativa y,
- El personal operativo mínimo necesario para la operación de los equipos previstos.

La determinación exhaustiva del material y personal sólo podrá realizarse una vez que se definan los programas cuya producción deba hacerse en este período experimental.

3.3. Evaluación de los gastos directos de los programas previstos para el año 1983

3.3.1. Programas de Televisión

	N.º de programas	Duración	Horas de producción	Coste previsible (ptas)	Estimación del coste/hora (1)
3.3.1.1. Educación preescolar	13	30'	6,5	26.000.000	4.000.000
3.3.1.2. Asistencia al profesor en el aula	117	30'	58,5	175.500.000	3.000.000
3.3.1.3. Educación de adultos	13	30'	6,5		
	13	30'	6,5		
	39	30'	19,5		
	65		32,5	130.000.000	4.000.000
3.3.1.4. Grandes temas educativos	9	60'	9	9.000.000	1.000.000
TOTAL	204		106,5	340.500.000	

(1) Incluye gastos de concepción, guión técnico y didáctico, producción, explotación y utilización posterior a la recepción mediante material impreso, también los de envío cuando no sea realizado a través de la red de enlaces hertzianos.

3.3.2. Programas de Radio

	N.º de programas	Duración	Horas de producción	Coste previsible (ptas)	Estimación del coste/hora
3.3.2.1. Educación preescolar	13	30'	6,5	650.000	100.000
3.3.2.2. Asistencia al profesor en el aula	13	60'	39	11.700.000	300.000
3.3.2.3. Educación de adultos	39	30'	19,5	2.925.000	150.000
3.3.2.4. Perfeccionamiento profesorado	39	60'	39		
	39	30'	19,5		
	<hr/>		<hr/>		
	78		58,5	11.700.000	200.000
<hr/>					
TOTAL	143		123,5	26.975.000	

3.3.3. Otros gastos a considerar (sin cuantificación en este proyecto)

3.3.3.1. Perfeccionamiento del profesorado

- Envío de audio y videocassetes. (con cargo a presupuesto corriente Servicio Publicaciones del MEC).
- Adiestramiento en producción de radio y televisión. (con cargo presupuesto Instituto Oficial de Radio y TV).
- Investigación sobre relaciones existentes entre los Medios y la educación. (cargo a presupuesto corriente de ambos organismos).
- Curso de entrenamiento para trabajo en equipos mixtos. (Idem).
- Estímulo de estudios sobre diseño de explotación educativa de los programas de radio y televisión. (Idem).

- Adquisiciones de producciones ajenas de RTV educativas. (cargo a presupuestos corrientes de RTV).
- Gastos derivados de la estructuración y funcionamiento de los órganos y servicios de la RTV educativa. (cargo a presupuestos corrientes de RTV y MEC a partir de 1984).

3.4. Plan de Adquisiciones de material audiovisual en el quinquenio 1983-1987

Año	N.º receptores de televisión	Radio-cassettes	Video-cassettes
1983 (experimental)	300	300	100
1984	2.500	2.500	500
1985	6.000	6.000	1.500
1986	7.000	7.000	2.500
1987	9.000	9.000	4.000
TOTAL	24.800	24.800	8.600

3.4.1. Distribución de la inversión en el quinquenio según el Plan de Adquisiciones propuesto (1)

Año	Receptores de TV (millones)	Radio-cassettes (millones)	Video-cassettes (millones)	Total
1983	22,5	5	8	36,5
1984	187,5	50	40	277,5
1985	450,0	120	120	690,0
1986	525,0	140	200	865,0
1987	675,0	180	320	1.175,0
TOTAL	1.860,0	496	688	3.044,0

(1) A partir de 1982 no se han estimado las posibles elevaciones derivadas del incremento del IPC en los años venideros, ni tampoco las reducciones del precio originadas por aumento de la producción en serie o a causa de la aplicación de nuevas tecnologías.

Los precios estimados para cada aparato son los siguientes: receptor color TV, 75.000 ptas.; videocassette, 80.000 ptas.; radiocassette, 20.000 ptas. La dotación de cintas de video y audio, se incluyen en los gastos de producción de los programas.

3.5. Financiación

Los gastos directos que requiere la puesta en marcha de la radiotelevisión educativa, como experiencia a realizar en el curso 1982-83, ascienden a *CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES DE PESETAS* distribuidos en las siguientes rúbricas:

	Millones de ptas.
1. Gastos directos para la producción de 204 programas de televisión, para su emisión una o más veces por las cadenas nacionales y/o las regionales y para su eventual reproducción en circuito restringido	340,5
2. Gastos directos para la producción de 143 programas de radio para su emisión una o más veces por RNE y/o RCE, en cadena nacional o circuito regional y para su eventual reproducción en circuito restringido	26,9
3. Gastos de inversión en material audiovisual en 1983	36,5
TOTAL	404,0

Esta cifra parece que podría ser absorbida, en esta etapa experimental, con relativa facilidad en los presupuestos de programas y en los de dotaciones de Centros, tanto por RTVE, como por el MEC.

Dentro del año 1983, una vez que se hubieran definido con nitidez tanto la estructura administrativa de los órganos consultivos y de los servicios ejecutivos, como los objetivos a alcanzar a corto y medio plazo por la radio-televisión educativa en España, sería el momento de hacer una evaluación económica más precisa en la que se definieran los costos no sólo directos, sino los reales que incluyen tanto la utilización del personal operativo como los de las instalaciones y equipos.

El Grupo Mixto es consciente de la importancia que tiene en un análisis de costes, la previsión de los resultados que desean obtenerse. Es decir, la relación costo-eficacia. En este caso hemos creído oportuno no aventurar conjeturas que tendrían muy difícil explica-

ción científica. Sin embargo, el Grupo considera como muy aconsejable que se promuevan los sondeos de opinión necesarios, con anterioridad a la puesta en marcha de cada programa, que permitan conocer con relativa aproximación el volumen de la audiencia-objetivo y sus características principales (a título meramente orientativo podría estimarse «rentable» una audiencia de cien mil oyentes en programas de radio y de un millón para un programa de televisión).

Finalmente, debe decirse que el Grupo Mixto considera conveniente que desde sus inicios, la radiotelevisión educativa procure interesar en su financiación a instituciones sociales y económicas, nacionales y extranjeras, así como a funciones e instituciones benéficas que eventualmente puedan patrocinar aspectos concretos de interés mutuo.

Madrid, julio de 1982

El Grupo Mixto de Trabajo de Radio-Televisión Educativa:

- D. Joaquín Aguilera Gamoneda (Presidente).
- D. Jesús García Jiménez (Secretario General).
- D. Pedro Oñate Gómez (Vocal representante MEC).
- D. José Costa Ribas (Vocal representante MEC).
- D. Feliciano Lorenzo Gelices (Vocal representante del Ente RTVE).
- D. Alberto de Miguel Arruti (Vocal representante del Ente RTVE).
- D. Ignacio María Sanuy Simón (Vocal representante del Ente RTVE).
- D.^a Margarita Achaerandio Hernáiz (Vocal representante del MEC).

III. ANEXOS

1. TEXTO DEL ACUERDO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA Y EL ENTE PUBLICO RADIOTELEVISION ESPAÑOLA PARA LA CREACION DEL GRUPO MIXTO DE TRABAJO SOBRE RADIO Y TELEVISION EDUCATIVAS

El Ministerio de Educación y Ciencia y el Ente Público Radiotelevisión Española.

CONSIDERANDO el decidido propósito del Ministerio de Educación y Ciencia de utilizar todos los medios y recursos posibles para el mejor desarrollo de sus responsabilidades,

CONSIDERANDO que el Estatuto del Ente Público, aprobado por Ley 4/1980, de 10 de enero, le atribuye, entre otras finalidades, la cooperación con el sistema educativo, a cuyo respecto el punto 3.6.1. de los Principios Básicos de la Programación recomienda que Radiotelevisión Española mantenga contactos con las instituciones educativas,

ACUERDAN:

Primero.—La constitución de un Grupo Mixto de Trabajo que será presidido por D. Joaquín de Aguilera Gamoneda, cuya Secretaría será ejercida por D. Jesús García Jiménez y del que formarán parte como Vocales Dña. Margarita Aecharandio Hernáiz, D. José Costa Ribas y D. Pedro Oñate Gómez en representación del Ministerio de Educación y Ciencia y D. Feliciano Lorenzo Gelices, D. Alberto Miguel Arruti y D. Ignacio María Sanuy Simón en representación del Ente Público Radiotelevisión Española.

Segundo.—El Grupo Mixto de Trabajo elaborará antes del día

**2. RECOMENDACION ANTICIPADA POR EL
GRUPO MIXTO SOBRE MEDIOS
Y FORMACION DEL PROFESORADO DE E.G.B.**

EXMO. Sr.:

LA COMISION MIXTA DEL MINISTERIO DE EDUCACION
Y CIENCIA / ENTE PUBLICO DE RADIOTELEVISION ESPA-
ÑOLA.

Considerando:

1. Que los medios de Comunicación de Masas forman parte de las nuevas realidades que están creando la demanda, tanto de una ampliación extensiva de la educación como de un replanteamiento cualitativo de la misma;

2. Que los Medios, a la vez que suscitan esta demanda social, posibilitan su satisfacción, al multiplicar las posibilidades de difusión de mensajes en ámbitos no alcanzados por la educación presencial, bien por la dispersión geográfica de la población, bien por la rigidez inevitable de las estructuras del sistema educativo convencional, bien por la inflexibilidad de sus horarios, incompatibles con la variedad de situaciones laborales;

3. Que así mismo los Medios aportan posibilidades inéditas de complemento y renovación de la metodología docente tradicional, exigiendo y a la vez posibilitando nuevos medios de carácter cualitativo, además de facilitar el logro de metas siempre pretendidas y nunca satisfactoriamente alcanzadas por el sistema educativo vigente;

4. Que la educación permanente del conjunto de la población constituye el resumen de las expectativas sociales suscitadas por el nivel de desarrollo económico, científico, técnico y cultural de nuestros días, en el ámbito educacional;

5. Que la satisfacción de ese anhelo compartido consciente o inconscientemente por toda la población, sin distinción de clases, sexo, credo o ideologías, constituye un derecho fundamental de la persona y por lo tanto un deber ineludible para las instancias responsables de la Administración pública;

6. Que una vez más se patentiza que, cuando la sociedad se hace consciente de un derecho, es porque dispone de los medios precisos para ejercerlo, dependiendo tan solo de la acertada política de los dirigentes sociales la posibilidad real de su ejercicio;

7. Que los Medios de Comunicación, completando, renovando y potenciando las estructuras educativas tradicionales son instrumento capaz de situar a la Educación Permanente de toda la población como horizonte viable y no utópico de la política educativa de nuestro tiempo;

8. Que la presencia-educadora o deseducadora (pero en ningún caso neutra) de los mensajes de los Medios constituye una realidad a lo largo de la vida de todo ciudadano de finales del siglo XX, realidad que en el futuro no hará más que afianzarse, profundizando tanto en su disyuntiva axiológica como la capacidad de opción del sujeto para someterse a la manipulación alienante o para asumir el protagonismo liberador de su propio destino;

9. Que esa capacidad de opción sólo podrá ejercerse responsablemente estando en posesión de las claves de los lenguajes tecnológicos que han completado en nuestra cultura los dominios instrumentales, lectura, escritura, cálculo, que eran imprescindibles al hombre culto de épocas anteriores;

10. Que, en consecuencia, la adquisición por toda la población de la capacidad de aprovechar educativamente los mensajes de los Medios —sean mensajes pertenecientes a programaciones explícitamente comprometidas con objetivos educacionales (RTV educativa, Prensa educativa...), o a programaciones convencionales— debe constituir objetivo relevante de la educación escolar en todos los niveles y de forma acompasada al desarrollo de la capacidad del alumnado;

11. Que esta Comisión Mixta incluirá esta dimensión en sus recomendaciones finales, pero es sabedora de que se encuentran en

elaboración tanto los Programas Renovados del ciclo superior de E.G.B., como los nuevos Planes de Estudios de las Escuelas Universitarias del Profesorado y la Reforma de las Enseñanzas Medias, por lo que urge someter a consideración de las autoridades responsables cuanto en este anticipo de Memoria se expresa;

LA COMISION MIXTA DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA / ENTE PUBLICO RADIOTELEVISION ESPAÑOLA eleva a su superioridad la siguiente:

RECOMENDACION:

Que en la programación de contenidos y métodos de los diferentes niveles educativos, y en especial de los referentes a la formación del profesorado de E.G.B. y de Enseñanzas Medias, se tengan en cuenta las consideraciones que anteceden, y *se incluya como objetivo general la capacitación del alumnado para el aprovechamiento educativo —en el horizonte de la Educación Permanente— del mensaje de los Medios de Comunicación de Masas*, de manera íntegra con las fuentes de información y de formación tradicionales. Esa conclusión no implica necesariamente —ni quedaría atendida sólo por ello— la incorporación de una nueva disciplina con carácter adicional sobre las habituales, sino que, de forma coherente con el carácter global, interdisciplinar e intercultural de los Medios, debiera suponer una dimensión didáctica y metodológica de la docencia de las diferentes materias escolares, que tendrían en la utilización crítica de los mensajes de los Medios —de programas explícitamente educativos o convencionales— un valiosísimo apoyo presente y una proyección futura de incalculable alcance.

Madrid, 6 de mayo de 1982

Por la Comisión Mixta,

V.º B.º

El Presidente

Joaquín de Aguilera Gamoneda

El Secretario:

Jesús García Jiménez

3. CONCLUSIONES DE SEMINARIOS ESPECIFICOS PROMOVIDOS POR EL GRUPO MIXTO

3.1. Educación preescolar

LA UTILIZACION DE LA TELEVISION EN EL NIVEL PREESCOLAR

La fuerte influencia que la televisión ejerce sobre los niños más pequeños puede ser utilizada sin duda en su beneficio por medio de programas diseñados especialmente.

Como medio de comunicación social es uno de los agentes de socialización del niño al que provee de modelos de conducta, normas y moral social. Le permite, además, conocer modos de vida, tramas de historia, tipos sociales y aspectos de la naturaleza que no están al alcance de sus experiencias inmediatas.

Puede, asimismo, ser utilizada con éxito al servicio de los tiempos de ocio del niño, como estímulo a su imaginación, a las actividades lúdicas y a un esparcimiento enriquecedor.

Una adecuada programación puede, por último, ser un importante estímulo a la observación, a la asociación y al desarrollo del lenguaje y de las capacidades expresivas en general.

Estos importantes aspectos que cubre la televisión en una acción directa con los niños pueden verse notablemente enriquecidos con la concepción de programas dirigidos a padres y educadores que reforzarían extraordinariamente la acción beneficiosa sobre los alumnos, al elevar el nivel formativo y cultural del entorno más próximo del niño y de la sociedad en general.

SUPUESTOS Y ESTRATEGIAS PARA LA PUESTA EN MARCHA DE UN PROGRAMA TELEVISIVO PARA NIÑOS DE EDAD PREESCOLAR.

- Dadas unas necesidades obtenidas de estudios, datos y realidades conocidas como son entre otras:
 - La falta de escolarización de niños menores de 6 años en toda nuestra geografía.
 - La existencia de población diseminada en algunas zonas.
 - La inquietud social generalizada por la educación preescolar.
 - La necesidad de ayudar al profesorado y perfeccionarle en la interpretación y utilización de la imagen.
 - Las dificultades con las que mucha veces se enfrentan los padres por desconocimiento o falta de orientación.
- Puesto a nuestro alcance un medio, la TV, que llega a todos.
- Acotada nuestra acción a una edad, la preescolar, la realidad a la que nos referimos es el niño ignorado por muchos sectores de nuestra sociedad. Este niño de 3 a 6 años inmerso en una determinada realidad familiar y social, urbana o rural, con unas costumbres y características regionales muy definidas; lleno de valores y posibilidades, con una acusada plasticidad y receptividad en sus primeros años; este niño, es el que merece una adecuada orientación y ayuda a través de la imagen.
- Y marcados unos objetivos a seguir:

1.º. Proporcionar a los niños de edad preescolar unos espacios televisivos que tiendan a:

- Estimular al máximo su imaginación y creatividad infantil.
- Sugerir recursos dinámicos para dar sentido a sus ratos de juego y relajación.
- Ofrecer una serie de actividades que permitan sus primeros descubrimientos de la realidad, del mundo y de las cosas. Todo ello realizado de una manera feliz, amena y divertida,
- Sensibilizar y formar a padres y sociedad en general sobre las necesidades y problemática de los niños de esta edad.

2.º. Ofrecer la posibilidad de una educación preescolar a donde no llega la escuela:

- Llegando a los párvulos.
- Formando a los padres de los niños que no acuden a un centro escolar.

3.º. Ayudar al profesorado y difundir las innovaciones educativas entre los profesionales.

Intentamos un PROYECTO DE PROGRAMAS para TV, buscando las estrategias que nos ayuden a:

- Modificar mejor la audiencia.
- Ponerlo eficazmente en marcha.
- Alcanzar la meta propuesta.

Las acciones a emprender serían:

1. Sondeo:

- Resultaría arriesgado elaborar un diseño de programas sin establecer una *prioridad* de necesidades, sentidas entre padres y educadores.
- Conviene también conocer previamente la posible *audiencia* y las características de la misma (porcentaje de medio rural y urbano, hábitos, número de horas diarias dedicadas a TV, si los niños la ven solos, o hay horas que la ven o pueden verla con sus padres...).
- *Horario* más adecuado para la mayoría.

2. Valoración de los resultados del sondeo tras un análisis de los datos del cuestionario aplicado y de la información obtenida por cualquier otro medio.

3. Formación de un equipo de expertos tanto en educación preescolar, como programadores, guionistas, redactores, padres y colectivos que trabajen juntos y lleguen a una buena integración. Es preciso mantener la continuidad de este equipo.

4. Confección de programas de acuerdo con el objetivo a conseguir y los destinatarios: niños, padres o profesorado, teniendo como meta programas participativos, no meramente pasivos.

5. Difusión del proyecto (publicidad), mentalización y profundización mediante debates. En este punto es esencial el apoyo de la

Radio, previa utilización conjunta y complementaria combinando los medios.

6. Confección de guiones y material impreso de apoyo didáctico que orienten, preparen y refuercen los espacios televisivos resaltando la adecuación del lenguaje icónico.

7. Ensayo regional, constituyendo un «programa piloto», a base del cual pueden reducirse errores y mejorar el proyecto antes de ampliarlo a otras regiones y hacerlo nacional.

8. Seguimiento y evaluación a base de:

— Detectar resultados.

— Pulsar opiniones.

9. El proyecto dirigido al profesorado debería atender no sólo al actualmente en ejercicio, sino al que se está formando en las Escuelas Universitarias a fin de que esté preparado en estas nuevas técnicas para no sólo conocerlas sino utilizarlas y aprovecharlas al máximo.

10. Por último este proyecto conlleva la formación de una videoteca que recoja programas muy seleccionados y de alto valor educativo, tanto nacionales como extranjeros, para su posterior utilización.

11. Prever los medios de distribución de todos los programas para que puedan circular y que su utilización sea más amplia en los centros dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia, previniendo también la homologación del equipamiento para la buena utilización del material.

Propuesta de programas:

Concretando el campo de la televisión a los tres aspectos esenciales de apoyo a la acción educativa en Preescolar: a la suplencia de la educación institucionalizada allí donde no pueda llegar la escuela, a la mentalización y formación de la sociedad entera sobre la importancia, objetivos y valores de la educación preescolar y a la formación del niño mediante programas recreativo-formativos, hacemos la siguiente propuesta de programas.

Programas para padres, educadores y sociedad en general:

Modalidad del programa: Canal abierto a corto plazo.

Justificación: Revalorizar al niño ante la sociedad y sensibilizar a los padres y educadores en general, sobre la importancia que los primeros años de su vida tienen para el desarrollo de su personalidad, inteligencia y afectividad, en un futuro adulto.

Temática: Psicología evolutiva, dificultades de crecimiento total del niño, realidades de la vida social y familiar que inciden en el desarrollo madurativo del niño. Utilización educativa del ambiente. Todo ello planteado con coherencia y eficacia.

Estrategia: Motivación previa y análisis posterior a través de programas similares en radio: debates, spots de divulgación, mesas redondas, evitando a ser posible la forma didáctica. Será importante la motivación de los asistentes entre los que siempre debe haber padres, educadores y representantes de los diferentes estamentos de la sociedad.

Tiempo y horario de difusión: Una hora semanal en momentos de gran audiencia.

Programas recreativo-formativos dirigidos a los niños:

Modalidad: Canal abierto a corto plazo.

Justificación: Necesidad de programas educativos de esparcimiento y estímulo lúdicos.

Estrategia: Deben tener en cuenta la edad e interés de los niños.

— Atender a sus diferencias ambientales.

— Referirse al medio rural y urbano.

Actividades a realizar en el programa: Se presentarán fundamentalmente juegos..., que estimulen la fabulación y creatividad del niño, enriqueciendo su simbolismo; juegos que desarrollen sus estímulos sensoriales, y que faciliten la expresión, con sus manos y con todo su cuerpo.

Queremos, en una palabra, que el niño a partir de la imagen, sea sujeto activo y protagonista de su propia diversión. Que se eduque en la sensibilidad, manipulación, observación, ritmo...

Un medio eficaz serían las dramatizaciones, títeres, máscaras, dibujos, etc., que no deben limitarse a una mera contemplación pasiva sino que deben ser propuesta de estímulo para pasar a la acción donde el niño es el único protagonista.

Tiempo y horario: Diario a una hora de gran audiencia.

Programas específicamente formativos dirigidos a los niños:

Modalidad: Canal abierto y a corto plazo, con posibilidad de su utilización como medio auxiliar del profesor en el aula.

Justificación: Ofrecer a los niños de 3 a 6 años que no están escolarizados (bien por no disponer de puestos escolares o por hallarse en zonas de población diseminada) la posibilidad de una acción educativa a través de la TV, que contribuya a que adquieran la madurez global a la que tiende la educación preescolar institucionalizada.

Esta acción directa con los niños se vería apoyada por los padres a los que se orientaría en programas para ellos, a fin de que contribuyan al logro de los objetivos educativos que quieren alcanzarse.

Se propone iniciar la experiencia en las Regiones de Andalucía o Canarias por ser las que presentan unas tasas de preescolarización más bajas en todo el país. Como alternativa podría iniciarse en Galicia donde existe el precedente de «Preescolar na casa» muy extendido en la región y que podría servir de apoyatura organizativa interesante.

Estrategia: El programa se abordaría desde dos vertientes:

- a) Dirigido especialmente a los niños estimulándoles hacia la observación, comunicación, enriquecimiento y buen uso del lenguaje. Programas que favorecen la asimilación de valores, el desarrollo de las capacidades expresivas y la exploración de la realidad de sí mismo, de los otros y de las cosas, que despierten en el niño la capacidad investigadora del por qué de las cosas que forman su entorno o realidad.

Tiempo y horario: Media hora diaria y los sábados recopilación de programas para fijación.

- b) Dirigido a los padres. Con incidencia también en la radio con debates de divulgación y sensibilización.

Objetivos: Orientación pedagógica a los padres para que colaboren a la educación del niño en el seno de la familia. Debe estar reforzada con una guía didáctica en la que se incorporen los programas dirigidos a los niños de modo que en la medida de lo posible se vea coherencia y relación entre los programas.

Tiempo y horario: Una hora semanal, gran audiencia.

Programas destinados a educadores:

Modalidad: Primero en canal cerrado y más a largo plazo, en canal abierto.

Este proyecto se destinaría a:

- Difundir innovaciones educativas, pedagogías que podrían producirse en España, o importarse de otros países.
- Programas, con clases prácticas para enseñar a manejar el mundo de la imagen.
- Propuestas de actividades para realizar el tema de visionado o incorporación del mundo estético, etc.
- Programas con propuesta de actividades para el desarrollo de su labor escolar.
- Elaboración de videos sobre material pedagógico.

RADIO EDUCATIVA

Aunque las posibilidades de la radio frente a la televisión son inferiores cuando se trata de la formación específica del preescolar, no por eso dejan de ser importantes.

Paralelamente a los programas que se proponen en televisión pueden proponerse para la radio los siguientes:

Programas dirigidos a padres, educadores y sociedad en general:

Modalidad: Programas de divulgación, de motivación y refuerzo en relación con los tratados en TV: debates, mesa redonda, escuela de padres, perfeccionamiento docente, etc.

Programas para niños:

Modalidad: Recreativo-formativo, sin demasiado didactismo, utilizando el cuento, la poesía y la música como medio de formación y captación de valores. Sería de gran eficacia utilizar la radio regional y local e instrumentalizar programas de preescolar en la misma línea de los televisivos pero adecuándola a ese medio de comunicación.

Este informe ha sido elaborado por los siguientes expertos:

M.^a Aránzazu Aguado Arrese, Roberto Matías Aparici Marino, Clara del Arco García, M.^a Inmaculada Bordas Alsina, Francisca Majo Cuavell, M.^a del Carmen Mezquita Mendizábal, M.^a Jesús Ortega López, Francisco Javier Puente Docampo, M.^a Pura Sánchez Fernández y Oscar Vidal Nogueras.

3.2. Asistencia al profesor en el aula

Reunidos durante los días 17, 18 y 19 de junio de 1982 los participantes en el I Seminario sobre «La Radio y la Televisión y sus posibilidades de apoyo a la labor docente», acuerdan elevar el siguiente informe-memoria acerca de las posibilidades y necesidades que, como docentes, vemos posible en el campo de la Radio Televisión Educativa.

I. PRINCIPIOS GENERALES

1. Entendemos la función y cometido de la Radio Televisión Educativa, en nuestra realidad y tiempo presente, como complementaria y subordinada a las posibilidades y necesidades del Sistema Educativo.

2. Para su más precisa y eficaz utilización consideramos necesaria e imprescindible la estrecha colaboración entre el sector pedagógico y técnico, a fin de obtener adecuados y coherentes documentos educativos.

3. Conscientes de la necesidad de documentos educativos de calidad y del carácter de servicio público del Ente RTVE, entendemos la colaboración entre RTVE y el Sistema Educativo, en tanto aquélla es centro de producción y de difusión audiovisual.

4. Para una más eficaz y adecuada puesta a punto de los citados proyectos, creemos necesaria la institucionalización de los grupos de trabajo existentes y sensibilizados hacia la audiovisual, así como de los participantes en este Seminario. Esta institucionalización, abierta a nuevas incorporaciones que puedan producirse, podría favorecerse desde el propio Ministerio de Educación u otro organismo adecuado.

5. Debe constituirse, dentro del Ente Público RTVE, una unidad específica (Servicio o Dirección), que coordine y desarrolle los principios y pautas de acción de la futura Radio Televisión Educativa. Aquella debería estar integrada, en régimen de igualdad, por profesionales del medio radiotelevisión y de la enseñanza.

6. En aras de un principio de actuación firme y del aprovechamiento del material audiovisual útil, el Centro de Documentación de Televisión Española debiera poner en manos del Ministerio de Educación aquello que fuera de utilidad en el aula; en la línea del

programa «Enseñanza Asistida por Televisión» (EAT) de la Dirección General de Educación Básica u otros de similares características, antes de pasar a la fase de producción propiamente dicha.

7. Pretendemos que la Radio Televisión Educativa sea un medio motivador que genere en el alumno actividad, creatividad, actitud crítica, desarrollo de la imaginación y todas aquellas capacidades que conduzcan a una auténtica formación científica y humana.

II. CARACTERISTICAS PEDAGOGICAS DE LOS DOCUMENTOS

Como profesionales de la enseñanza somos conscientes de que el material pedagógico, y este carácter tiene el audiovisual para el aula, debe reunir unas características propias que le diferencien de los dirigidos a los adultos. Esto, que nos parece a todas luces evidente, a veces es olvidado por los productores del audiovisual educativo. Como regla general debe tenerse en cuenta la propia y específica dificultad de la lectura del audiovisual, así como la capacidad del niño o del adolescente, en base al proceso de maduración psicobiológica que experimenta durante el período de escolarización. Todo lo cual nos lleva a establecer una serie de notas de interés en cuanto:

a) Duración: Nuestra experiencia docente nos hace entender que los programas audiovisuales deben tener una limitación temporal adecuada al ritmo de atención de los alumnos, el tipo de contenido, el carácter didáctico del propio documento, etc.

b) Estructura: Con carácter general todo documento audiovisual debe ajustarse al siguiente esquema: una introducción o presentación motivadora, un desarrollo temático del contenido, y una síntesis o recapitulación.

c) Guía didáctica: Dada la propia naturaleza del audiovisual y en pro de su adecuado aprovechamiento y utilización en el aula deben elaborarse guías didácticas de explotación a ser posible para disciplinas o áreas, ciclos o niveles educativos, especificando sus distintas posibilidades de utilización.

d) Rigor y objetividad. El carácter didáctico del audiovisual no debe impedir el logro de una objetividad y precisión en la comunicación educativa. Esto es una exigencia tanto desde el punto de vista ético como científico de la Educación.

e) Adecuación técnica del audiovisual. Debe establecerse una correcta adecuación de los mensajes icónicos y la banda sonora, a fin de lograr una correcta utilización de los medios audio y video, teniendo en cuenta que se trata de documentos educativos.

f) Precisión en el lenguaje. El uso de la imagen no debe marginar el empleo adecuado de la lengua española, así como el logro de una dicción clara, ritmo de pausas, correcta pronunciación y precisión de vocabulario. En este sentido es conveniente la colaboración de un especialista en lenguaje.

III. ACCIONES A DESARROLLAR

Dentro de la amplia y variada gama de programas a realizar dentro de la posible colaboración entre la Radio Televisión y el Ministerio de Educación pensamos que los siguientes módulos y orientaciones metodológicas son básicas y fundamentales:

1. Programas de introducción a la lectura de imagen y en general a los medios audiovisuales. En este sentido creemos necesaria una mínima formación audiovisual en esta línea de percepción y análisis de la imagen. Por ejemplo, es interesante reflejar todo el proceso de obtención de información desde que se produce una noticia, selección por el equipo de redactores y su expresión gráfica y escrita (incluidas las razones de esta selección y su posible trucaje y manipulación), hasta su emisión en pantalla. Otro ejemplo podría ser la radiografía de un programa científico ya producido y emitido, para ver el medio desde dentro, sus posibilidades, límites y costes.

2. Series de programas que sirvan para el logro de técnicas de estudio y métodos de aprendizaje generales y específicos de distintas áreas y materias. Que sirvan de instrumento metodológico práctico al profesor en este campo, y que suplan el papel del mismo como orientador tutor en el aula. Pensamos en programas como los siguientes:

- a) cómo aprender a estudiar (hacer resúmenes, a leer libros, a interpretar textos de diversas materias, a ver obras de arte, etc.)
- b) cómo preparar excursiones, visitas a museos, experiencias de laboratorio o de campo, etc.

- c) cómo hacer un mural o periódico del centro, un diaporama o pequeña grabación en video, etc.
- d) cómo prepararse para un examen o prueba de evaluación (formas de estudio y repaso, control de situaciones, etc.).

3. Programas que despierten y fomenten actitudes de convivencia cívico-social y de comportamiento colectivo en el aula. Se trataría con ello de abordar la creación de un estado de opinión sobre una serie de problemas claves, que muchas veces imposibilitan la marcha adecuada del proceso enseñanza-aprendizaje, como: problemas de generaciones, de comunicación entre profesor y alumnos, situaciones de convivencia, respeto y comportamiento colectivo dentro y fuera del aula. En este sentido podrían llevarse a cabo también series sobre educación vial, respeto a las instituciones y autoridades públicas, a los derechos humanos, etc.

4. Documentos que fomenten la descripción de la realidad natural y social y que fomenten la observación. En este sentido pueden realizarse series de programas como: descripción de plantas, animales, fenómenos meteorológicos, descripción y observación de paisajes, localización de fenómenos geográficos, realidades sociales, históricas, comunitarias, etc.

5. Procesos y demostraciones. Pensamos en documentos audiovisuales que expresen el desarrollo y etapas en la elaboración de productos o el proceso lineal de fabricación de un determinado objeto. Así mismo, documentos que muestren el sentido dinámico y cambiante de las realidades sociales e históricas; por ejemplo, pensamos en temas como la formación de pueblos, naciones, Estados, Imperios, civilizaciones y culturas, cómo han surgido, si han desarrollado y han fenecido.

6. Motivación. Podrían llevarse a cabo, en función de necesidades concretas y temas de actualidad, documentos audiovisuales que fomentaran el interés y sensibilizaran hacia debates, discusiones y reflexiones. En este sentido podrían abordarse temas como el movimiento ecologista, la energía nuclear, la democracia en España, el hambre en el mundo, etc. Se trataría con ello de provocar, estimular si ya existe, un interés y una actitud positiva del estudiante hacia el aprendizaje y la escuela. Que descubran la utilidad y el placer del estudio; en definitiva lograr que no haya divorcio entre una realidad teórica que no entienden y su vida diaria.

7. Monografías sobre conceptos o hechos básicos. Existen gran número de realidades, procesos y conceptos básicos que, dada su na-

turalidad y dificultades de presentación en el aula, necesitan del apoyo audiovisual, el cual favorece su comprensión: por ejemplo, el funcionamiento del átomo, la dinámica celular, el metabolismo, el vulcanismo y otros fenómenos de tipo monoconceptual, tanto del micro como del macrocosmo. Este tipo de programas destinados a apoyar los contenidos de estudio de cada materia exigen más que ningún otro una adecuación al nivel educativo a que van dirigidos (EGB, BUP, etc.) y específicamente en aquellos en que cada asignatura precisa de un tratamiento específico. Podrían establecerse programas que aborden aspectos interdisciplinarios de distintas materias. Este tipo de monografías podrían complementar la labor del profesor en el aula proporcionándole instrumentos y material auxiliar que refuerzan su labor docente en aquellos aspectos para los que el medio Radio y Televisión es más adecuado.

8. Comparación y síntesis. El logro de unos adecuados objetivos educativos exige lograr por los alumnos, en ciertas áreas y materias, la capacidad de elaborar conclusiones, comparar situaciones sociales, científicas o históricas, establecer analogías y diferencias, especialmente en el campo natural y social.

9. Visualizar conceptos abstractos. Existen disciplinas como las Matemáticas, Filosofía, Música, etc. que necesitan de determinados documentos audiovisuales para facilitar su aprendizaje, en la línea de crear un pensamiento lógico, una formación y gusto musical, una reflexión y análisis filosófico, etc.

10. Programas de enseñanza para la vida y comprensión del mundo que nos rodea. Se trataría de instruir a los alumnos en aquellas técnicas y procesos específicos de la civilización científico-técnica en que estamos inmersos. Por ejemplo, diseño y funcionamiento de un ordenador, proceso de elaboración de un disco o periódico, mecanismos de la publicidad, la competitividad, la droga y su incidencia en nuestra sociedad, la sexualidad, etc.

IV. A MODO DE CONCLUSION

Los temas y acciones antes citados podrían ser enriquecidos con otros que aquí no hemos abordado por razones de brevedad. Pero no obstante creemos que los puntos mencionados son básicos y necesarios desde la realidad del aula.

Todo ello podría lograrse con la participación clara y eficaz de los profesionales de la enseñanza y del medio radio-televisión, a los

que podrían complementar y servir de ayuda otros profesionales como orientadores, psicólogos, sociólogos de la educación, expertos en imagen, etc.

En el menor tiempo posible sería necesario formar grupos de dactas especializados en lo audiovisual que, al igual como sucede en otros países (Inglaterra, Canadá, etc.), sirvan de núcleo dinamizador de los futuros trabajos. En último lugar, los participantes en este I Seminario sobre «La Radio Televisión y sus posibilidades de apoyo en el aula» expresan su deseo de colaborar en las futuras acciones que se desarrollen en pro de conseguir una pronta y eficaz Radiotelevisión Educativa.

Madrid, 21 de junio de 1982

Este informe ha sido elaborado por los siguientes expertos:

Coordinador: Teodoro Martín Martín; Asistentes: María Ayllon Ramon, Julia Barrero García, Enrique Camacho García, Carlos Domínguez Bajo, José Luis Gómez Buendía, Eduardo Garrigós Rico, Pilar González Guzmán, M.^a Rosario López Báez, Maximino de Lucas del Ser, Juan Dionisio Martín Sanz, Víctor Melendo de Francisco, José Manuel Richel Cosme, Daniel Ribao Docampo, Carmen Santiago Alvarez, Mariano Segura Escobar, Juan Solá Sellés y Pablo Vilar Beltrán de Heredia.

3.3. Educación de adultos

LA EDUCACION PERMANENTE DE ADULTOS EN LA RADIO Y LA TELEVISION

Idea general: El Grupo de Estudio considera muy importante que puedan entrar temas de Educación Permanente de Adultos en los ámbitos de la Televisión y de la Radio, y que estos Medios lleguen a ser un complemento de la tarea educativa del profesor.

Objetivos: Motivar a grandes sectores de audiencia adulta en temas educativos, sociales, culturales, técnico-profesionales, etc.

- Formar, a través de estos Medios, la capacidad de razonamiento y juicio crítico en torno a los programas presentados, logrando que el adulto analice, estructure, juzgue y asimile adecuadamente la información recibida.

- Establecer lazos entre una educación «escolar» y otra «paralela», representada por estos Medios.

Metodología: Interesa no olvidar varios aspectos importantes, desde el punto de vista de la aplicación práctica de los programas de Radio y Televisión:

1.º. Que una planificación a largo plazo sea conocida y divulgada con antelación a todas las instituciones y profesionales dedicados a la Educación Permanente de Adultos.

Este conocimiento debe apoyarse en documentos escritos, esquemas gráficos, etc. que faciliten la comprensión del contenido radiotelevisado.

2.º. Que las emisiones puedan ser grabadas (cintas-video y cassettes) para ser analizadas con detenimiento y rigor en Centros, Círculos y Aulas de EPA en otras ocasiones.

Contenido: Los tipos de programas que se consideran más idóneos para la Educación Permanente de Adultos serían:

— *Informativos y de orientación*

- Sobre la misma EPA como estructura.
- Ofertas de trabajo, profesiones.
- Asociaciones de todo tipo, Sindicatos, etc.
- Sobre la salud y la educación.
- Todo lo relacionado con el consumo de bienes.

— *Programas formativos muy generales*

- Sobre la paz.
- Acerca de los conflictos interpersonales y sociales.
- Todo lo relacionado con la convivencia humana.

— *Programas formativos más específicos*

- Sobre economía.
- Conservación del medio.
- Orientación en una sociedad cada vez más compleja (estructuras formales de las organizaciones sociales modernas: Estado, Empresas, Administración, etc.).
- Seminarios/debates sobre épocas históricas.

- Seminarios/debates sobre los grandes creadores de la ciencia y el arte.
- *Programas de extensión cultural*
 - Sobre el folklore musical y poético de las distintas regiones españolas. (Realización larga y rigurosa).
 - Noticias sobre todas las actividades culturales relevantes de España, (concursos, premios, investigaciones, recitales, libros publicados, etc.).
 - Iniciación a la música y a la poesía culta (de forma gradual y paulatina).

Divulgación del material: El material grabado e impreso podría ser utilizado en:

- Centros públicos de EPA.
- Asociaciones culturales.
- Cámaras agrarias.
- Aulas de Fuerzas Armadas.
- Aulas del Ministerio de Justicia, Trabajo, Cultura, etc.
- Sindicatos.

Relación de participantes en el Grupo de Trabajo:

Noé de la Cruz Moreno, José Manuel Escribano Torres, Daniel Ribao Docampo, Otto Vázquez Díaz, Josefa Manuela Domínguez Estévez, Francisco Morón Domínguez y José Luis Vega Porras.

3.4. Perfeccionamiento del profesorado

I. INTRODUCCION

1. Con fecha 11 de marzo de 1981 el Ministerio de Educación y Ciencia y el Ente Público Radiotelevisión Española firmaron un acuerdo para la creación de un Grupo Mixto de Trabajo sobre Radio y Televisión Educativa. A propuesta de este último se ha constituido a su vez este grupo de trabajo con la misión de elaborar una selección de programas de RTV educativa para el Perfeccionamiento del Profesorado.

2. La planificación prevista incluía en este grupo de trabajo algunos representantes de Radio y Televisión. Lamentamos profundamente que, por circunstancias imprevisibles, hayamos tenido que trabajar sin ellos.

II. OBJETIVOS

Una vez reunido el grupo de trabajo se consideró que el objetivo propuesto por la Comisión Nacional Mixta de seleccionar algunas acciones concretas, significativas y prioritarias para el perfeccionamiento del profesorado a través de la Radio y la Televisión, debería desplegarse en una serie de objetivos inmediatos que ayudarían a la consecución de lo propuesto.

En consecuencia se llegó a:

1.º. *Establecer unos principios orientadores del trabajo y de la posterior toma de decisiones. Los principios fueron los siguientes:*

- 1.1. Orientar las acciones de perfeccionamiento a distancia de acuerdo con las corrientes actuales en este campo, en la medida en que puedan ser asumidas por las características propias del medio.
- 1.2. Coordinar esta acción de perfeccionamiento con:
 - a) La acción de formación de base del profesorado.
 - b) Otras acciones de perfeccionamiento que se planifican y realizan en la actualidad (ICES, Departamento de Perfeccionamiento del Profesorado de la Subsecretaría, UNED, Gabinete de Innovación de la EGB, Inspecciones de nivel).
- 1.3. Posibilitar la participación del propio profesorado tanto en la propuesta como en la realización y evaluación de los programas a fin de potenciar la motivación y el ajuste a sus necesidades.
- 1.4. Tender a un máximo de audiencia y por tanto concentrarse en programas de posible interés del profesorado en general (interniveles, interdisciplinas, etc...) e incluso de otras instancias educadoras: padres, etc.
- 1.5. Coordinar la selección de temas con las decisiones que puedan tomar los otros grupos de trabajo.

- 1.6. Aprovechar hasta donde sea posible las experiencias innovadoras que se están realizando en la actualidad.
- 1.7. Tender a que los productos elaborados puedan tener pluralidad de modalidad y uso.

2.º *Fijar un marco de referencia que precisará las variables que condicionan la toma de decisiones. Dado que el campo y modalidades de perfeccionamiento son muy amplias, que los niveles de modificaciones de conducta son muy diferentes y que la tipología de profesorado en cuanto a niveles y contenidos es igualmente rica.*

Se llegó a un posible diseño de selección e interrelación de variables para decidir los puntos o temas prioritarios para la acción concreta que se solicitaba.

El desarrollo del esquema se aborda en el punto III de este informe.

3.º *Propuesta de acciones concretas que se explicita en el apartado IV.*

4.º *Formular una serie de recomendaciones que, a plazo corto, medio, largo, deberían, a juicio de la comisión, ser tenidos en cuenta.*

III. ESQUEMA GENERAL DE VARIABLES QUE INCIDEN EN EL PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO

1.º. El Grupo en un momento de su trabajo enfrenta la necesidad de tener en cuenta las variables que inciden en un proyecto de Perfeccionamiento del Profesorado a través de la Radio y la TV.

2.º. La interrelación de estas variables ha conducido a señalar los puntos prioritarios que podrán aplicarse de modo inmediato a las acciones concretas que constituyen el objetivo general de este informe.

3.º. Se consideran estas seis variables:

- Niveles del sistema educativo.
- Tipo de Perfeccionamiento que se persigue.
- Niveles de profundidad en el Perfeccionamiento.
- Explotación de las acciones.

- Medios de realización.
- Modalidades de recepción.

3.1. Niveles del sistema educativo al que va dirigida la acción:

- Preescolar y Educación General Básica.
- Enseñanzas medias.
- Enseñanzas universitarias.

3.2. Tipo de Perfeccionamiento del Profesorado que se persigue:

- Completar la formación académica básica.
- Actualizar en el doble aspecto de superar desfases en contenidos y metodología y preparar para responder a innovaciones.
- Especializar en contenidos y funciones.

3.3. Niveles de profundidad en el Perfeccionamiento:

- Contenidos.
- Habilidades.
- Metodología de la enseñanza.
- Tecnología de los medios didácticos.
- Técnicas de conducción de la clase.
- Actitudes profesionales y humanas.
- Preparación para la asunción de nuevos papeles (roles).

3.4. Explotación de las acciones:

- Aprenderlas.
- Vivirlas.
- Practicarlas.

3.5. Medios de realización:

- Radio.
- TV.
- En sus diversas modalidades y posibilidades.

3.6. Modalidades de recepción:

- Información.
- Discusión.
- Planificación.

- Realización.
- Control.

IV. PROPUESTA DE ACCIONES CONCRETAS

1. *De aplicación inmediata*

Las acciones que están localizadas en este epígrafe pueden realizarse con los medios tecnológicos actuales (radio y televisión).

El tiempo de producción de estas acciones puede ser relativamente breve.

No son programas sistematizados, pueden ser experiencias aisladas, pero es importante que antes de su presentación se haga un estudio para presentar interrelacionadas aquellas sobre una temática específica, que sean para un nivel determinado del profesorado, a aquellas que presenten un centro común de interés.

1.1. Difusión de experiencias educativas innovadoras

Estas experiencias versarán sobre disciplinas concretas, métodos, aplicaciones, aspectos interdisciplinares, estilos de conducción de la clase, programas, etc.

Pueden aprovecharse las experiencias españolas y del extranjero.

En esta acción deben tenerse en cuenta las experiencias detectadas por las Direcciones Generales de Nivel, los ICEs y otros grupos interesados en la innovación.

1.2. Programa informativo sobre temas educativos de actualidad

Se propone la recogida y presentación de noticias de interés en el campo educativo.

2. *De aplicación a medio y largo plazo*

Las acciones enumeradas en este epígrafe pueden ser realizadas con los medios tecnológicos actuales (radio y televisión) pero el tiempo requerido en su producción es mayor que el de las acciones de aplicación inmediata, debido a una mayor sistematización y exigiría mayor preparación de adaptación del profesorado.

2.1. Utilización de los medios en la enseñanza

Comprendería los niveles: aplicación didáctica de los medios audiovisuales y comprensión del lenguaje de los medios de comunicación social.

2.2. Aprendizaje de la lengua inglesa y lengua francesa

Curso sistemático de aprendizaje sobre los contenidos lingüísticos a diferentes niveles y sobre su metodología actual teniendo como objetivo la comunicación entre los hombres.

2.3. Diagnóstico y tratamiento de situaciones de aprendizaje

Presentación de momentos de la vida escolar analizando los posibles enfoques de tratamiento.

2.4. Orientación para la formación cívica y social

Presentación de temas concretos que afectan a la vida ciudadana y tratamiento de los mismos de manera que permitan al individuo vivir responsablemente en un contexto social.

2.5. La utilización del entorno natural y social

Utilización del entorno de un centro escolar como metodología para la enseñanza de las Ciencias, interrelacionando los aspectos naturales con las formas de vida social.

2.6. Interrelación Ciencia-Tecnología.

Presentación del mundo técnico y su interrelación con la investigación pura y con los hombres que la realizan.

2.7. Educación musical.

Aportar ayudas al profesor para la enseñanza de la música en el centro escolar. Objetivo subyacente a la apertura al mundo cultural a través de la música.

2.8. Funciones del profesor.

Analizar las distintas funciones del profesor que requieren hoy una atención preferente: el profesor como tutor, como guía del aprendizaje, como miembro de un grupo, como programador y evaluador, como animador de grupos, etc.

2.9. Deontología profesional.

Situaciones de la vida docente que por la problemática humana que encierran reclaman decisiones éticas.

2.10. Dirección y organización escolar.

Proporcionar ayudas para el ejercicio de la función directiva en los centros. Va dirigida a: director, jefe de estudios, jefes de departamento y seminario, etc.

2.11. La Historia de la Ciencia como metodología.

Presentación de diversos procesos de la Historia de la Ciencia analizando la relación entre la metodología y su aplicación didáctica, así como los valores humanos del quehacer científico.

2.12. La Historia de los españoles.

Recoge las variantes de los pueblos que forman España y las nuevas metodologías del trabajo del historiador.

Esta relación de acciones no pretende ser exhaustiva. Indica ciertas prioridades entre otras muchas que deben tenerse en cuenta.

3. *Identificación de algunos programas posibles (Radio y TV) a modo de sugerencia.*

3.1. Un programa informativo de noticias tal como se describe en el punto anterior.

3.2. Varios programas específicos por temas.

Series de programas con su propia sistemática interna. Corresponden a los sugeridos a modo indicativo en los núms. 2.2., 2.4., 2.5., 2.6., 2.10., 2.11.

3.3. Un programa amplio dirigido al profesor en aspectos que afectan a su persona y a su función pedagógica.

Desarrollo en *espacios* diversos que incluirían los núms. 2.1., 2.8., 2.9. y 2.10.

Concediendo un espacio privilegiado al apartado correspondiente a la difusión de *innovaciones educativas* como consta en el núm. 1.1., del apartado anterior.

RECOMENDACIONES

1. El diseño, producción y realización concretas correrán a cargo de grupos multiprofesionales estrechamente coordinados: Pedagogos especialistas en los distintos temas, y los correspondientes a los medios que se utilicen.

2. Los programas constituyen parte de un diseño didáctico más amplio tanto en multimedia como grupos de trabajo, etc.

3. Arbitrar algún sistema de evaluación de la eficacia de los programas.

4. Detectar la demanda que hacen los propios profesores de los medios como resultante de su experiencia anterior.

5. Que a través de distintos medios, incluidos la Radio y TV, con objeto de preparar la audiencia, se realicen acciones previas.

6. La creación continua de grupos de trabajo que puedan garantizar la continuidad y coordinación de acciones.

7. La aspiración de llegar a la creación de canales específicos de Radio y TV.

Forman este grupo de trabajo:

M.^a Aránzazu Aguado Arrese, M.^a Luisa Fernández Castañón, Alfonso Frontón Portero, Jesús García Álvarez, Irene Gutiérrez Ruiz, Angel Oliveros Alonso, M.^a Pilar Ortiz de Urbina Grijo, Balbina Ruiz Campuzano y M.^a Concepción Vidorreta García.

4. «PROYECTO DE ENSEÑANZA ASISTIDA POR TELEVISION», DE LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION BASICA (EN VIAS DE REALIZACION DESDE ENERO DE 1981)

1. DEFINICION Y OBJETIVOS

1.1. El proyecto de «Enseñanza asistida por Televisión» (Proyecto EAT) pretende potenciar la enseñanza impartida en los Centros de EGB y diversificar las técnicas didácticas utilizadas con el apoyo de los recursos que ofrece este gran medio de comunicación.

Los objetivos que se persiguen con este proyecto son, además de los ya citados:

1.2. Ensayar las posibilidades didácticas de la TV en el nivel de EGB mediante la utilización de algunos programas ya producidos por RTVE y, en su caso, por la TV de otros países.

1.3. Comprobar la eficacia del apoyo televisual en la enseñanza y explorar las alternativas que admite su utilización, como paso previo a una posible generalización de estas experiencias.

Como objetivos *más concretos*:

1.4. Apoyo audiovisual al ensayo de los nuevos programas de Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza, elaborados por la Dirección General de Educación Básica.

1.5. Incorporación de nuevas enseñanzas —educación vial,

educación sanitaria, educación musical, educación sexual... — en forma de cursos opcionales cuyo aporte principal serían los «videos» de televisión.

1.6. Apertura a la comunidad de la labor educativa del Centro mediante el establecimiento de «aulas de cultura», «clubs» (de teatro, cine, ecología, sanidad...) cuyo soporte principal serían también los «videos», explotados sistemáticamente con ayuda de monitores preparados al efecto, todo ello dentro de las actividades del Departamento en materia de Educación Permanente de Adultos.

2. MODALIDADES DE «EAT»

Las modalidades de «Enseñanza asistida por televisión» que se ensayarían en un primer momento, serían tres:

2.1. Apoyo a los programas (EAT-AP)

Los videos previamente seleccionados (adaptados en su caso) y con el correspondiente guión de explotación que habría sido elaborado por el equipo técnico designado al efecto, serían exhibidos ante los alumnos (en pequeño, medio o gran grupo) con fines de motivación, afianzamiento, ampliación o síntesis, según los casos. Todo ello dentro del horario normal de clase y en las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza, preferentemente en la segunda etapa.

2.2. Cursos opcionales (EAT-CO)

Con esta modalidad se trata de enriquecer el currículum de la escuela con la incorporación, en forma de cursos opcionales basados en la TV, de enseñanzas tales como las que hemos mencionado en otro apartado. En esta modalidad se trataría de ensayar fórmulas integradas en las que el concurso de la TV sería algo más que un simple apoyo didáctico.

2.3. Educación Permanente de Adultos (EAT-EPA)

Los mismos cursos descritos en el apartado anterior y otros de carácter más específico podrían ser utilizados en unas posibles «Aulas de Cultura» abiertas a la comunidad en general, como un recurso más de la Educación Permanente de Adultos.

3. AMBITO DE LA EXPERIENCIA

Para facilitar la rápida disponibilidad de los videos depositados en el Servicio de Documentación de Radiotelevisión, el ámbito de la experiencia se reduciría por el momento a Madrid.

Intervendrían en ella el Grupo de Trabajo que se constituyera en el posible Convenio Dirección General de Radiotelevisión-Dirección General de Educación Básica y los Centros Piloto dependientes de esta última (C. P. Zumalacárregui, C. P. Virgen del Cerro y C. P. Ramiro de Maeztu).

Caso de que se quisiera disponer de un «Centro de recursos» centralizado para los tres Colegios Públicos y dar a la experiencia un mayor alcance, se podría solicitar la colaboración de FUNDESCO a través de su Programa INSERTEL.

4. MEDIOS

4.1. Convenio Dirección General de RTVE-Dirección General de Educación Básica.

La experiencia sería relativamente económica toda vez que el software sería proporcionado, a través del necesario convenio, por Radiotelevisión española. En dicho convenio se estipularía la libre disposición de los programas ya emitidos por RTVE y la necesaria asistencia técnica por parte de la Dirección General de Radiotelevisión en materias de su competencia, corriendo a cargo del Ministerio de Educación los gastos de equipo, mantenimiento, personal, material didáctico y, en su caso, importación de videos de televisiones de otros países, a través del servicio correspondiente de RTVE.

4.2. Equipamiento.

Sería necesaria la adquisición de 4 videocassettes, 4 monitores y 4 televisores color para equipar a los tres Colegios Públicos (1 videocassette, 1 monitor y 1 televisor a cada uno) y al Departamento de instrumentos didácticos de la Dirección General de Educación Básica, en el que trabajarían los equipos didácticos para el visionado, selección y elaboración de guiones de explotación de los distintos programas.

Estos equipos, junto con los instrumentos y material complementario, podrían ser adquiridos por la Junta de Construcciones, con una inversión que seguramente no rebasaría los 2 millones de pesetas.

4.3. Personal.

Se utilizaría fundamentalmente el personal de la Subdirección General de Ordenación Educativa y de los Centros Piloto antes enumerados. Como personal complementario se requerirían de 5 a 10 profesores más, que podrían ser contratados por el Ministerio o destinados en Comisión de servicios.

4.4. Otros medios.

Entre ellos cabe señalar los necesarios para la celebración de mesas redondas, con expertos e interesados en el tema, reprografía, pago de horas extraordinarias a profesores, conserjes..., viajes y traslados de material, averías, etc., que por el momento no podemos cifrar, aunque creemos que en conjunto no rebasarían los 4 millones de pesetas. Parte importante de este presupuesto podría correr a cargo del «II Plan de desarrollo cualitativo de la EGB» del INCIE-Dirección General de Educación Básica.

5. SONDEO DE OPINION REALIZADO POR EL GRUPO MIXTO

SOBRE LA ACTITUD DEL PROFESORADO HACIA LA RADIO Y LA TELEVISION EDUCATIVAS

Anticipo de un sondeo de opinión

Una de las cuestiones que ha merecido especial atención del Grupo Mixto ha sido la posible actitud hacia la Radio y Televisión educativas de sus potenciales usuarios. Conscientes de la importancia que para el futuro de dicho «Proyecto» tendría una actitud en principio favorable o desfavorable de las audiencias previstas, se acordó realizar un sondeo de opinión lo más amplio posible entre ellas, dándoles al mismo tiempo ocasión de *participar* desde un principio en el Proyecto mediante propuestas y sugerencias de cualquier tipo.

A tal efecto se editaron 180.000 ejemplares del adjunto Cuestionario, que ha sido distribuido por correo y a través de la Revista «Vida Escolar» a los distintos tipos de clientelas contempladas en el «Proyecto».

Por causas ajenas a la voluntad del Grupo Mixto se demoró el envío más de la cuenta y el número de protocolos recibidos en este momento — 307 — es prácticamente insignificante y por supuesto no significativo desde un punto de vista estadístico. Sin embargo, analizada la procedencia de los protocolos recibidos ha podido constatar-se que están casi proporcionalmente representados todos los niveles educativos y los Centros de Formación del Profesorado, así como los distintos cuerpos de Profesionales de la enseñanza (Profesores, Direc-

tores, Inspectores). Se trata por tanto de una muestra muy reducida, no significativa estadísticamente, pero hasta cierto punto representativa de lo que estimamos puede ser una actitud bastante generalizada entre el Profesorado.

Teniendo en cuenta las limitaciones apuntadas ofrecemos las contestaciones (en porcentaje) dadas a las cuestiones que consideramos de mayor interés y un breve comentario sobre las mismas.

Interés por la utilización de la Radio y TV educativas como complemento de la labor docente del profesor en el aula.

La mayoría absoluta de los encuestados muestran «Bastante» o «Mucho» interés por esta modalidad de radiotelevisión educativa, si bien hay diferencias marcadas respecto a las distintas áreas o disciplinas del currículum. Las más aptas parecen ser las Ciencias Sociales, el idioma extranjero, las Ciencias Naturales, Lengua y Literatura, Geografía, Historia de las Civilizaciones... Las menos, Matemáticas, Física y Química, Educación Física y Deportiva...

Interés por la utilización de la RTV educativa como medio de educación a distancia.

También aquí una clara mayoría se inclinan por la utilización de la RTV educativa. El caso concreto de su utilización «para sensibilizar a la sociedad sobre los grandes problemas educativos» es considerada de «Mucho» interés por el 59,28 por 100 de los encuestados y de «Bastante» interés por el 25,08 por 100. Sólo el 0,65 por 100 opina que es de «Nulo» interés. Su utilización en la «Educación Permanente de adultos» también es considerada de gran interés. En el caso de la «Educación preescolar» y «Para enseñanzas de recuperación y desarrollo» hay un descenso considerable en el grado de interés, aunque también aquí los porcentajes de «Bastante» y «Mucho» son netamente superiores a los de «Nulo» o «Escaso».

La utilización de la RTV en el «Perfeccionamiento del Profesorado» es considerado de «Mucho» interés por el 38,13 por 100 de los encuestados, y de «Bastante» por el 30,29 por 100.

Tipos de programas

Todos los tipos de programas reseñados en la encuesta merecen notable interés, destacando de mayor a menor: Programas de extensión y difusión cultural, Programas informativos (escuelas de padres,

debates sobre educación, orientación escolar y profesional...), Programas sobre nuevas técnicas educativas e innovaciones pedagógicas, Programas sobre técnicas de estudio...

Interés que se ha detectado en los compañeros de trabajo hacia el proyecto de una Radio-Televisión educativa.

En esta pregunta destaca el gran número de encuestados que no contesta, debido, sin duda, al escaso conocimiento que se tenía de dicho proyecto. Entre los que contestan, un 28,99 por 100 opinan que el interés es «Bastante», un 20,19 por 100 que «Mucho» y un 19,86 y un 2,60 que «Escaso» o «Nulo» respectivamente.

RADIO-TELEVISION EDUCATIVA

Estamos estudiando las posibilidades de la radio y la televisión en el terreno educativo, con el fin de formular propuestas concretas para su utilización en un futuro próximo.

El adjunto Cuestionario es un primer sondeo de opinión sobre los aspectos más generales de dicho proyecto, y ya desde ahora contamos con su valiosa colaboración.

El Cuestionario es anónimo (no deberá firmarlo).

Le rogamos lo envíe cumplimentado antes del 15 de junio a:

Comisión Mixta de Radio-Televisión Educativa

Ministerio de Educación y Ciencia

Alcalá, 34

Madrid-14

¡Muchas gracias!

Datos del participante:

01 (1) TITULO ACADEMICO

1. Maestro industrial o FP-2.
2. Título de grado medio
3. Título universitario superior
4. Doctor
5. Otros

03 (3) NIVEL EDUCATIVO EN EL QUE EJERCE

1. Preescolar
2. EGB ciclo inicial
3. EGB ciclo medio
4. EGB ciclo superior
5. BUP-COU
6. FP-1/FP-2
7. Escuela universitaria
8. Inspección
9. Escuela especial
10. ICE

02 (2) PERTENECE A ALGUN CUERPO DEL ESTADO

1. Pertenece a un cuerpo docente
2. Pertenece a un cuerpo no docente
3. No pertenece a ningún cuerpo

04 (4) FUNCION

1. Profesor
2. Director
3. Inspector
4. Técnico
5. Orientador-Tutor
6. Jefe de Estudios
7. Coordinador
8. Otros

			3. Perfeccionamiento del profesorado	3,5	10	30,2	38,4	17,6
			4. Para enseñanzas de recuperación y desarrollo	5,5	17,2	28,6	21,4	27
			5. Para sensibilizar a la sociedad sobre los grandes problemas educativos	0,6	5,2	25	59,2	9,7
			3 (7) TIPOS DE PROGRAMAS					
			1. Programas informativos. (Escuela de padres, debates sobre educación, orientación escolar y profesional.)	0,6	2,6	33,8	48,2	14,6
			2. Programas didácticos sobre <i>aspectos básicos</i> de algunas áreas del curriculum	1,3	14	35,5	27	22,1
			3. Programas de apoyo para la <i>recuperación</i> de alumnos lentos.	9,1	26	22,1	24,1	18,5
			4. Programas de apoyo dirigidos a alumnos aventajados	3,2	14,9	29,9	26,7	25,1
			5. Programas sobre técnicas de estudio	2,9	12,3	27	35,8	21,8
			6. Programas para la formación de actitudes positivas sobre convivencia, derechos humanos, comprensión internacional, salud, consumo, etc.	0,6	2,2	22,8	63,1	11
			7. Programas de extensión y difusión cultural	0,3	1,9	28	58,9	10,7
			8. Programas sobre nuevas técnicas educativas e innovaciones pedagógicas	3,2	7,1	27,3	44,6	17,6
			4 (8) INTERES QUE HA DETECTADO EN LOS COMPAÑEROS DE TRABAJO HACIA EL PROYECTO DE UNA RADIO-TELEVISION EDUCATIVA					
				2,6	19,8	28,9	20,1	28,3

6. INFORME DE LOS VIAJES DE ESTUDIO REALIZADOS

6.1. Francia

NOTAS SOBRE LA RADIO-TELEVISION EDUCATIVA EN FRANCIA

Por: Margarita ACHAERANDIO HERNAIZ
Ignacio M.^a SANUY SIMON

Está fuera de toda duda que la nueva Ley que regula en Francia la Radio y la Televisión ha producido un fuerte impacto entre el personal de los medios, que son conscientes, unos con esperanza y otros con temor, de que ha sonado la hora del cambio.

La puesta en vigor del nuevo dispositivo legal ha coincidido con la renovación no sólo del alto personal directivo sino también —y abundantemente— de los mandos intermedios y de las figuras que ya estaban instaladas. Los que no han sido objeto de remoción ni de promoción se muestran particularmente discretos y optan casi siempre por cierta ambigüedad prudente que no permite esclarecer lo que está ocurriendo en realidad. Los que disfrutaban de las nuevas promociones y han entrado súbitamente en los pasadizos del poder tampoco parecen inclinados a dar detalles pormenorizados de sus propósitos y se atienen, por lo general, a la formulación de doctrina, a un discurso casi siempre globalizador.

En estas condiciones el equipo del Grupo Mixto MEC-RTVE que visitó París del treinta de mayo al tres de junio no ha podido trabajar de manera sistemática y ha tenido que contentarse con recoger en unos casos intenciones y otras —muy pocas— las primeras

concreciones de lo que pretende ser la Radio y Televisión Francesa y dentro de ella la programación de carácter educativo.

Constatamos en primer lugar que se ha producido una ruptura, que afecta tanto a los contenidos como a quienes tienen que protagonizar la nueva visión. Tanto es así que cada vez que hemos intentado conversar sobre lo que ya estaba hecho, nos hemos encontrado con unos interlocutores que consideraban el inmediato pasado casi como la arqueología de la radio y de la televisión.

1. LA PUESTA EN MARCHA DE LOS MEDIOS COMO SERVICIO PUBLICO

Hemos intentado saber los criterios que inspirarán las nuevas programaciones. Hasta el momento sólo existen documentos de carácter interno.

La idea que predomina se resume en la noción de SERVICIO PUBLICO, noción que no se explicita pero que, según se deduce de nuestras conversaciones con dirigentes de los medios, va a suponer un cambio en relación a un sistema convencional, tutelado expresamente —en lo que afecta al tema educativo— por los distintos departamentos ministeriales que además de financiar los espacios se ocuparán directamente —o a través de organismos estatales o paraestatales— de la producción de los programas.

Este sistema de tutelas ministeriales existía ya con anterioridad y venía a ser una radiotelevisión institucional que en realidad existe en todos los países, pero que tienen unos límites. La novedad consiste en la potenciación del mismo y en la mayor intervención y control estatal. En definitiva los contenidos de dicha programación se van a establecer, fundamentalmente, relacionándolos con determinadas premisas políticas y en un ámbito claramente dirigista.

Hemos podido consultar un documento de circulación interna de FR3 (France Régions) elaborado por la presidencia de esta cadena. En su introducción se señala lo siguiente:

«Nuestra sociedad ha llegado a una encrucijada. Se están produciendo corrientes poderosas que se conjugan para provocar una *modificación de los valores existentes*.

La transformación de las estructuras y la *búsqueda de otro modelo económico y social* así como la aparición de nuevas tecnologías son otros tantos cambios que el individuo no logra dominar sin que cada día tenga que afrontar más dificultades.

Hay que considerar que una parte del público que ignora las po-

sibilidades que ofrece una nueva legislación y la creación o transformación de los servicios, *se encuentra privado de los beneficios que le han sido otorgados.*

Desde hace cerca de treinta años la televisión ha tenido como misión la de distraer e informar y también, aunque de una manera más modesta, *la de instruir o educar.* La realidad nos viene mostrando que cotidianamente la TV contribuye a hacer *del telespectador pasivo un consumidor de espectáculos, es decir, un consumidor.*

Ante esta sociedad en movimiento la TELEVISION DE SERVICIO puede favorecer la promoción de esta transformación y *dar a conocer y difundir una visión más coherente de este nuevo porvenir.*

La televisión ofrece a los organismos estatales o paraestatales la posibilidad de llevar a cabo en calidad de productores, acciones directas de sensibilización, así como difundir por encima del rol intermediario de los periodistas, informaciones prácticas según los principios de la televisión educativa o de las que corresponden a la formación de adultos.

La Televisión permite a estos organismos públicos el desarrollar con más realismo y eficacia, *acciones de interés nacional* que respondan, de la manera más adecuada a las expectativas del público.»

El texto transcrito ilustra claramente las tendencias actuales. Pero no se trata de un documento aislado. En el texto se dan los elementos que han aparecido una y otra vez en nuestras conversaciones con personal de los medios, si bien, a la hora de precisar como se van a concretar las ideas el resultado de nuestras conversaciones ha sido menos concreto.

Sin embargo lo que dice con la autoridad que le es propia el Presidente de FR3 no representa la totalidad de los criterios vigentes, sino la idea clave que dicho presidente quiere que domine en la programación de la que es responsable.

El sistema de tutelas ministeriales deja de manejarse con criterios meramente institucionales. Se trata de dar a conocer las perspectivas de una sociedad nueva y de difundir el pensamiento de los políticos que están en el poder.

En la revista interna de TF1 uno de los consejeros de la cadena viene a decir que la Televisión puede ser un espejo o un motor, algo que refleje la sociedad tal y como es o algo que la estimule y promueva para que sea de otro modo. Esta concepción de los medios como motor es, sin duda, la que se inicia y que tendrá obvias repercusiones en los planteamientos correspondientes a la radio y televisión educativas en Francia.

2. PROGRAMAS TUTELADOS POR LOS MINISTERIOS

Para tener una idea de los programas que actualmente se hacen en la televisión francesa tutelados por los ministerios, que además financian su producción, ofrecemos tres cuadros donde se especifican sucesivamente los que son de difusión nacional y los que se hacen para las regiones. Todos ellos tienen como característica común la de considerarse como programas de SERVICIO. En todos ellos la televisión se limita a ceder unos espacios, por los que cobra, sin intervenir para nada en su realización y puesta a punto.

Por el momento esta programación del SERVICIO PUBLICO ha sido interrumpida hasta el mes de octubre a la espera de una nueva planificación acorde con las nuevas ideas.

3. LA NUEVA PROGRAMACION DE TF1

Los franceses acostumbrados a ver cada día, como mínimo, una película en la pequeña pantalla, han entrado en una nueva programación donde es posible —incluso en las horas de mayor audiencia— tener como opción tres debates a la misma hora. De ahí que se venga produciendo una extraña paradoja. El cambio de los electores, afirmando la necesidad de una sociedad nueva, no parece que sea válido en cuanto a los hábitos televisivos que siguen siendo rutinarios o tradicionales. Se ha pasado de la indigencia cultural a una especie de plétora formativa y educadora que no parece concebida en olor de multitud.

Hemos elegido como muestra la nueva programación ofrecida por TF1. De 18 programas nuevos, hay diez que pueden, en cierta medida, entrar en la órbita educativa o cultural. Y de estos diez programas más de la mitad se ofrecen en hora de gran audiencia. Esto, como es natural, ha revolucionado los ánimos de los telespectadores.

Los responsables dicen simplemente que las críticas proceden de la prensa escrita que en un 80 por 100 es hostil al gobierno, pero que no se transparenta debidamente la opinión pública.

En cualquier caso la televisión tiene menos vertiente de distracción, lo informativo se hace más unidireccional y los programas culturales, sociales y educativos parece que van a copar todos los espacios.

En la nueva programación, los realizadores parecen operar con cautela. Casi todos se declaran incompatibles con los programas muy

elaborados y la moda tiende, fundamentalmente, a la espontaneidad, a lo informal, a lo que escapa de toda regla o norma.

Igualmente se pone en cuarentena a los especialistas. Se prefiere a los «aficionados» y «apasionados». Pero en realidad estas intenciones reiteradas no permiten saber cuáles son los propósitos de los nuevos programadores y mucho menos si existe un esquema para desarrollar sistemáticamente su labor.

De la nueva programación que comprende en total 18 programas hemos seleccionado diez que reseñamos a continuación como muestra suficiente que puede darnos una idea de las tendencias que predominan en este momento.

4. LAS IDEAS NUEVAS

La mentalidad de cambio que se advierte en todos los niveles de la Radio y de la Televisión francesa parece algo ambiguo. A la hora de precisar todo queda deshilachado, todo se esfuma en generalidades. Nos parecía importante encontrar concreciones. En realidad solamente en el documento que citamos al principio elaborado por FR3 hemos encontrado algo a lo que asirse. Se dice allí que los contenidos de la programación que se quiere establecer, como resultado de los contactos y conversaciones que se han celebrado «al más alto nivel en los sectores institucionales» permiten apreciar las aperturas que pueden ofrecer estas emisiones tuteladas para llevar a cabo determinadas campañas «de sensibilización del público». Y a este propósito se hace la siguiente enumeración en tres grupos:

a) Temas económicos:

1. Economía de la energía.
2. Relanzamiento del comercio exterior.
3. Reconquista del mercado interior.
4. Nuevas tecnologías.
5. Innovación e investigación.
6. Gestión e informática.
7. Diversos sectores de actividades profesionales.

b) Temas sociales:

1. Prevención y educación sanitaria.
2. Inserción social.
3. Solidaridad.
4. Tiempo libre.
5. Turismo social.

c) *Temas de formación profesional:*

1. Orientación para los jóvenes.
2. Información práctica sobre las carreras.
3. Formación post-escolar y post-universitaria.
4. Formación permanente.

Estas serían, en definitiva, las prioridades establecidas en la programación que depende de manera distinta del gobierno.

CONCLUSIONES COYUNTURALES

El panorama francés no permite en este momento, con un mínimo de rigor, establecer conclusiones. Por eso hemos optado por adjetivar como coyuntural, nuestra opinión. Es evidente que Francia vive un clima de cambio, cambio evidente en los niveles político y social, pero también perceptible en lo cultural. Se borran las huellas de cualquier elitismo, se quiere formular una nueva educación, pero el intento parece estar en agraz.

El cambio supuesto de las ideas —es pronto para saber hasta que punto se trata de un cambio efectivo— ha coincidido con un cambio real y radical de las personas. En este sentido hay que esperar a ver cómo se concretan en los nuevos directivos las ideas que están esgrimiendo y que sólo en escasa medida se han puesto en práctica.

Parece obvio que la competencia profesional de los nuevos dirigentes es igual que la de los que les precedieron.

Se tratará de saber, no si su competencia es manifiesta, sino si las nuevas ideas son válidas y hasta que punto son aceptadas por la opinión pública.

TELEVISION. — Año 1982. — **Difusión Nacional**

Título de emisión	Organismo gestor	Ministerio de tutela	Noticia sobre el contenido de las emisiones
Imágenes de	ICEI	Secretariado de Estado para los trabajadores emigrantes.	Magazine realizado por el ICEI a partir de secuencias de información transmitidas sucesivamente por cuatro países: Argelia, Marruecos, Portugal y Túnez. Presentan informaciones e imágenes de los países de origen: informaciones generales, deportes, reportajes, manifestaciones culturales.

Título de emisión	Organismo gestor	Ministerio de tutela		Noticia sobre el contenido de las emisiones
Mosaico	ICEI	Secretariado de Estado para los trabajadores emigrantes.		Magazine de la emigración en Francia, que tiene como objetivo asegurar la información y la expresión de las comunidades emigradas en Francia, así como una información para el público francés.
Trabajo manual	ANRTM	Ministerio de Trabajo.	de	Magazine destinado a la revalorización del trabajo manual.
Los pies sobre la tierra	UCCMA	Ministerio de Agricultura.	de	Emisión que tiene como objetivo principal la sensibilización de la información en el marco de la prevención de los asalariados agrícolas.
Horizonte	SIRPA	Ministerio de la Defensa.	de	Magazine consagrado a la presentación del personal de los ejércitos y del material de que dispone.
Información a los consumidores	INC	Ministerio de Consumo.	de	Esta emisión está todavía en vías de realización y su contenido se orienta a la información y defensa de los consumidores.
Mensajes	No se ha determinado el organismo gestor	Ministerio de las Comunicaciones (PTT)		La emisión estará al servicio de los usuarios de las comunicaciones —teléfono, telégrafo y correos— planteando las posibilidades óptimas en el uso de estos servicios.

TELEVISION. — Año 1982. — Difusión Regional Emisiones Educativas

Título de emisión	Organismo gestor	Ministerio de tutela	Noticia sobre el contenido de las emisiones
Francia ante su porvenir	CNDP	Ministerio de Educación Nacional.	Emisiones destinadas a los alumnos de los establecimientos escolares, temario amplio de contenido social y político.
Universitarios	Universidades	Semestre 1.º: Ministerio de Universidades Semestre 2.º: Ministerio de Educación Nacional.	Problemas universitarios de todo orden. Las emisiones son producidas por las Universidades en un sistema descentralizado.

TELEVISION. — Año 1982. — Difusión Regional Emisiones de Servicio

Título de emisión	Organismo gestor	Ministerio de tutela	Noticia sobre el contenido de las emisiones
Información para los consumidores	UROC	Ministerio de Economía.	Secuencias realizadas por los organismos de defensa de los consumidores. En este caso el Ministerio deja la gestión a un organismo no gubernamental.
Empleo	ANPE	Ministerio de Trabajo.	Información sobre ofertas de empleo en las distintas regiones francesas.

TITULO DE LA EMISION:

DROIT DE RÉPONSE

IDENTIDAD: Emisión semanal. Duración: 1,30 horas. Se emite en directo todos los sábados a las 20,35 horas desde el estudio 101 de la Casa de la Radio. Se trata de la emisión más polémica de las que se ofrecen en la actualidad. La emisión es presentada por Michel Polac.

INTENCION: Se pretende hacer una emisión que en ningún caso se encierre en una fórmula y que esté en continua evolución. Se quiere también que la emisión sea fundamentalmente polémica y apasionada. Los supuestos básicos de los realizadores se concretan en la importancia de la imagen cuyo fin es sorprender las reacciones de los invitados y participantes de la emisión. Igualmente se estima la espontaneidad como primer valor de este programa. Michel Polac ha explicado así su programa: «Las críticas contradictorias que se vienen haciendo al programa Droit de réponse no me sorprenden en modo alguno. Las tenía previstas desde antes de comenzar mi trabajo y pueden considerarse inherentes a la fórmula adoptada. Es imposible, a un mismo tiempo, sorprender, provocar y arriesgarse, haciendo que estos supuestos sean compatibles con un programa bien disciplinado, preparado en sus mínimos detalles y construido de acuerdo con las fórmulas tradicionales. Me divierten las críticas que me tratan como aficionado después de 30 años de oficio. He elegido no ponerme delante, no dirigir el debate y hacer posible que reine la espontaneidad.

CONTENIDO: Los invitados en el plateau (son gente conocida y desconocida). 5 cámaras, una de ellas móvil. No existe un esquema estructurado de la emisión que puede abordar uno o varios temas dentro del mismo programa. Michel Polac presenta la emisión, describe el tema y, mediante una serie de intervenciones, intenta favorecer la libre expansión de los invitados. El temario es variadísimo y entre las cuestiones que se pretenden abordar figuran las siguientes: El fin de los agricultores; el feminismo; la sociobiología; el fraude fiscal, el show biseness; el sistema educativo francés, etc.

TITULO DE LA EMISION:

SALUD

IDENTIDAD: Emisión de periodicidad mensual. Se difunde un lunes a las 20,30 horas, es una producción grabada, aunque puedan incluirse en la misma debates hechos en directo. Hay dos productores, uno con la especificación de realizador y otro con la calificación de periodista. No se determina la duración.

INTENCION: Ante todo, los productores se proponen adaptar la emisión a un público que sea lo más amplio posible. Y ello mediante la presentación de temas que en principio se juzgan accesibles a todos, tales como los que tratan sobre cuestiones cotidianas de la salud de los telespectadores (incidencia de la salud sobre el modo de vida y sobre los comportamientos de los individuos en general, p. ej. el dolor de espalda, como vivir su cuerpo); o bien temas que traten cuestiones sociales ligadas a la salud (p. ej. los internamientos abusivos de los enfermos). No se omite la técnica médica y la investigación en la medida en que estos temas sean suficientemente «espectaculares» para atraer la atención de todos los públicos. Se quiere hacer una emisión variada y viva utilizando preferentemente el reportaje para ilustrar los temas. Existe también la intención de abrir el programa recurriendo a testimonios extraños al ámbito médico (p. ej. Jean Louis Varrault y Roland Petit hablando del «cuerpo»).

CONTENIDO: No existe fórmula fija para esta emisión que puede abordar uno o varios temas, en forma de encuesta, el mismo día. Otra fórmula consiste en la presentación de un reportaje filmado seguido de un debate en directo (p. ej. el internamiento arbitrario, con un debate organizado a partir de un hospital psiquiátrico). Uno de los objetivos que se persigue es mejorar la relación entre médico-enfermo.

TITULO DE LA EMISION:

TELETECA

IDENTIDAD: Emisión mensual registrada que se emite el último viernes de cada mes. No se precisa la duración ni el horario. Lo presenta Leon Zitrone uno de los más veteranos locutores de la TV francesa.

INTENCION: Se intenta que los telespectadores puedan redescubrir y conservar los grandes momentos de la televisión. De una forma indirecta, pero singularmente eficaz, el programa sirve para contar la propia historia de la televisión aunque no se haga de una forma sistemática. Al mismo tiempo permite apreciar la evolución técnica y las diferencias de tono y de estilo de los diferentes programas. Igualmente se propone ser un espejo que refleja, a través de una emisión, lo que eran los gustos, los problemas, las aspiraciones y los modos de vida de la sociedad de la época.

CONTENIDO: Se plantean tres fórmulas distintas. La primera consiste en ofrecer íntegramente una obra de gran calidad (p. ej. la toma del poder por Luis XVI, los Persas). En la segunda se ofrecen documentos que tienen un valor histórico en sí mismos (los asesinatos de Kennedy o de Sadat). Finalmente, la tercera fórmula consiste en ofrecer las mejores imágenes de la televisión sobre un tema determinado: Mayo del 68, la guerra de Argelia. El programa ha anunciado, con ocasión del 40 aniversario del sitio de Stalingrado, la presentación de un reportaje de Frédéric Rossif sobre dicho sitio, conteniendo además una entrevista con Kruchef que nunca ha sido emitida.

Las características de esta emisión pueden subrayarse como un ejemplo de la utilización con fines educativos y culturales del propio archivo televisivo y del material procedente, en lo sustancial, de los servicios informativos.

TITULO DE LA EMISION:

EL CINE CLUB DE TFI

IDENTIDAD: Emisión mensual que se difunde el primer lunes de cada mes a partir de las 20,30 horas. Debate grabado en las condiciones del directo durante una sesión de cine club —lo más frecuentemente en una provincia — donde los cines-clubs son instituciones más vivas y necesarias.

INTENCION: Se quiere posibilitar para el público un mejor conocimiento de las obras maestras del cine de ayer y de hoy. El propósito es dar una oportunidad a los cines-clubs de provincias a fin de recoger las impresiones de un público de cinófilos y no de profesionales o de especialistas. No figura en el programa un presentador protagonista sino un animador local elegido en función del tema del film para responder a las preguntas.

CONTENIDO: La sesión comienza por lo general con un corto reportaje sobre el cine-club de la ciudad elegida para cada emisión y, eventualmente, se incluye una presentación del film. Sigue un debate (entre 45 minutos y una hora) en el que se incluyen uno o dos temas. Con ellos se ilustran los principales puntos del debate y se vuelven a proyectar determinadas secuencias del film. Se quiere llevar a cabo, en cierta medida, una «Gramática en imágenes» de la técnica cinematográfica que permite explicar, durante el debate, algunos aspectos del film que se presenta.

TITULO DE LA EMISION:

LES VACHES SACRÉS

IDENTIDAD: Se trata de una emisión de carácter literario de periodicidad mensual, que se difunde en miércoles a las 21,30 horas. La emisión se hace en directo desde el estudio 101 de la Casa de la Radio. La emisión está preparada por Françoise Giroud.

INTENCION: El propósito consiste en promover la lectura mediante el redescubrimiento de los grandes autores clásicos franceses y extranjeros. Se trata de ofrecer un punto de vista subjetivo sobre el hombre y su obra. Pretende suscitar la reflexión sobre el autor estudiado en cuanto exponente de su tiempo y también portador de mensajes eternos. La emisión se muestra absolutamente desvinculada de todo lo que podría entenderse como actualidad literaria, muchas veces ligada en Francia a los intereses económicos de las grandes editoriales. En este sentido representa un rompimiento con cierta tradición crítica vinculada estrechamente a la llamada industria cultural. La intención formativa parece prevalecer en este caso sobre el snobismo y la moda. La emisión es animada mediante un debate en presencia de invitados «apasionados» por el hombre y su obra, con independencia de que sean o no especialistas en el autor elegido para cada programa.

CONTENIDO: Se introduce la emisión con una semblanza del autor elegido. El debate aborda diferentes aspectos de la obra y no de manera exclusiva los literarios. La emisión está entrecortada por distintas ilustraciones, tales como documentos autógrafos, lectura de parte de la obra —selección antológica— por parte de un actor conocido y finalmente una reseña bibliográfica.

Como tributo a la actualidad y sin contradecir la vocación atemporal del programa se añade como colofón la presentación que hace Françoise Giraud del libro del mes. Entre las emisiones programadas figuran las que se dedicarán a Proust, Diderot y Boudelaire.

TITULO DE LA EMISION:

2002, LA ODISEA DEL FUTURO

IDENTIDAD: Emisión de periodicidad mensual y duración de 60 minutos. Se pone en antena el segundo lunes de cada mes a las 20,30 horas. Se graba previamente en estudio.

INTENCION: Se pretende hacer un magazine de prospectiva científica y social. Se informa al público sobre el estado actual de la ciencia y de sus aplicaciones tecnológicas, pero también se pretende responder a sus interrogaciones sobre el porvenir. Se trata de imaginar qué serán los resultados de las grandes revoluciones científicas (informáticas, biológicas, espaciales) en el mundo de mañana y sus consecuencias en nuestra vida cotidiana. Los realizadores no se conforman con hacer un discurso científico —obviamente poco telegénico—. Desean, en la mayor medida posible, utilizar la imagen para ilustrar sus propósitos. Por eso utilizan objetos, maquetas y films. En algunos casos ponen en escena lo que será la vida cotidiana en los años 2000. Esta emisión pretende ser un espectáculo. La decoración evoca el universo del año 2000.

CONTENIDO: Cada emisión evoca un tema determinado, por ejemplo: los robots, las ciudades del espacio. Las emisiones se descomponen en tres períodos: «el pasado», «el presente» y «el futuro».

Pasado: un plateau y un film muestran la importancia del tema tratado, tanto en la mitología como en la historia.

Presente: en un segundo plateau se pasa a una experiencia en directo, seguida de un film, con lo que se da noticia cumplida de la situación actual.

Futuro: con un tercer plateau y un film se aborda la prospectiva científica (p. ej. qué serán los robots en el año 2000). En un último plateau se presentan las consecuencias del progreso científico en lo que será nuestra vida cotidiana en el futuro. Esta última parte es ilustrada con dos films que, respectivamente, ofrecen un escenario optimista y otro pesimista.

TITULO DE LA EMISION:

MER-CRE-DIS-MOI-TOUT

(El miércoles es el día semanal festivo en Francia)

IDENTIDAD: Emisión semanal de dos horas de duración. Se difunde todos los miércoles, día de vacación escolar, a partir de las 13,50 horas. Produce la emisión Christine Coutin. Marionetas de Alain Duverne.

INTENCION: Hace reír, soñar y reflexionar a los niños de 5 a 9 años. Debe elegirse un decorado muy cálido gracias a la utilización de los colores. Debe evocarse el sueño y la evasión: una gruta, un laboratorio de investigación sobre el mundo que acaba en una playa con cocoteros. Utilización de marionetas para animar la emisión, que resulta así más viva y espectacular. Hay que tratar las cuestiones serias en una forma alegre y divertida. Utilización de trucos de video para que la misma imagen suscite la ensoñación.

CONTENIDO: Dos marionetas, Ornicar y Metáline, presentan y animan la emisión. Rúbrica semanal: «Pourquoi Comment?». Responder a las preguntas de los niños sobre los temas más variados mediante un film que se presenta con un relato «Magi livres». Pequeña información bibliográfica. Rúbrica semanal: «Gille en vague». Ideas sobre juegos fantásticos presentados por Gilles Langlois. Rúbrica: «Contes fous fous». Cuento semanal narrado por Dominique Paturel. Rúbrica semanal: Telegrama. Mini-diario hablado. Consejos prácticos. Variedades: una canción. Dibujos animados. Alternativamente, dos miércoles todos los meses: «Dis qu'as-tu vu?». A partir de un espectáculo para niños Kim nos cuenta sus sueños.

TITULO DE LA EMISION:

PARA CAMBIAR

IDENTIDAD: Emisión semanal. Se presenta los sábados a partir de las 13,35 horas. Realizador: Guy Saguez.

INTENCION: Distraer y atender los deseos de rellenar un hueco en la programación desatendida para los jóvenes de 16 a 25 años. No se trata tanto de hacer una televisión para los jóvenes como de hacer una televisión joven. Se expresa a través de cuatro encuentros independientes enlazados a través de grabaciones en video, sin que figure un presentador protagonista. Elección de un equipo de animación integrado por gente nueva en la televisión que se eligen en función de su especialidad. Se utiliza al máximo el reportaje para asegurar una presencia in situ donde el acontecimiento o el espectáculo se produce. Emisión poco rígida que debe evolucionar y renovarse y cuyo sumario cambiará todos los sábados.

CONTENIDO: 1.^a parte. «Megahertz». Variedades y música. 1,15 horas de duración. Para obtener una unidad, esta secuencia va desde el Rock al Jazz. Se compone esta parte de documentos de archivo y conciertos grabados especialmente para la emisión. Ofrecerá sus oportunidades a jóvenes cantantes franceses. 2.^a parte. «Aller simple». El viaje. Duración 30 minutos. Se trata del viaje que pueden realizar todos los telespectadores a través de un reportaje que puede discurrir por la ficción. Esta parte debe traducir los choques, las emociones y las interrogaciones que surgen del contacto con los demás. 3.^a parte. «Etoiles et toiles». Cine. Duración 1 hora. No se trata solamente de abordar la actualidad cinematográfica, sino también de plantear los variados problemas que suscita el séptimo arte. En esta secuencia se presentarán cortometrajes originales, viejos films, encuestas, etc. 4.^a parte. «Chapeaux de roues et bottes de cuir». Duración 85 minutos. Realizada por el servicio de deportes. Secuencias que ilustren los aspectos deportivos pero también sociológicos y económicos del fenómeno «auto-moto».

TITULO DE LA EMISION:

LES PIEDS AU MUR

IDENTIDAD: Emisión semanal de 2,20 horas de duración. Se difunde los miércoles a partir de las 15,55 horas. Responsables de la emisión: Cecil Roger-Machart, con la participación del periodista Claude Pierrad que lleva a cabo un diario informativo.

INTENCION: Realizar una magazine variada y distraída para y con los jóvenes de 9 a 13 años, que responde a su necesidad de información sobre el mundo exterior, pero dejando sitio para todo lo que sea imaginación y fantasía. Se elige un tono distendido e informal. Quiere hacerse patente en este programa la voluntad de asociar al mismo a los jóvenes dándoles la palabra en el estudio de emisión y también a través de la correspondencia. Se elegirá una decoración abierta que permita a los presentes moverse con facilidad y sin obstáculos, decoración que igualmente facilitará el juego móvil de las cámaras.

CONTENIDO: Cada semana habrá en el estudio un invitado rodeado de niños. Alternativamente se presentarán historias y encuestas. Las historias serán fantásticas y de magia. En cuanto a las encuestas se elegirán temas filmados seguidos de un debate en directo que tratará de un problema de sociedad (los hijos del divorcio), del medio ambiente, del ocio (escuela de danza de Jazz) y de aventuras. Se darán también en estudio secuencias cortas de periodicidad mensual, sobre la actualidad del libro y la prensa, sobre temas de consumo, sobre medio ambiente y etnología. También se ofrecerán series (de producción propia) que versarán sobre temas históricos, dibujos animados y folletos. A ello hay que añadir los servicios informativos.

TITULO DE LA EMISION:

VOUS POUVEZ COMPTER SUR NOUS

IDENTIDAD: Emisión diaria (salvo miércoles y domingos). La duración es de 9 a 13 minutos y es difundida a las 19,45 horas. No se hace en directo. Es un raro ejemplo de multimedia en la televisión francesa ya que se hace en colaboración con la emisora de radio EUROPE 1.

INTENCION: Es una de las llamadas emisiones de **SERVICIO** que se propone ayudar a aquellos que no tienen la posibilidad de hacerse oír. Se propone movilizar e interesar a los telespectadores presentando la emisión como una encuesta de la que se siguen las diversas etapas y se espera la correspondiente conclusión. Toma en consideración problemas que pueden afectar a numerosas personas, por ejemplo, un inventor que quiere materializar sus ideas, o casos de carácter único, verbi gratia una familia francesa que fue hecha prisionera en Libia. En cualquier caso se excluyen del programa los casos en que se trata de pedir una ayuda económica. El papel del presentador es sólo el que corresponde a un mediador, pero que debe, merced a su persuasión, movilizar al público dando el debido relieve a la historia que relata. La participación en este programa de la emisora de Radio Europe 1, permite ampliar el impacto de la emisión y efectuar sondeos de opinión cerca de los oyentes.

CONTENIDO: Los casos pueden ser abordados en una sola emisión o en varias. Antes de producirse la emisión se procede a la elección de una de las cartas recibidas. Durante tres o cuatro días se lleva a cabo una encuesta para calibrar la seriedad y el interés del tema que se propone. Al mismo tiempo se lleva a cabo otra encuesta de carácter administrativo para tratar de encontrar la solución al tema. Esto, como es natural, pertenece al proceso interno de la emisión. Mientras tanto en antena se cuenta la historia de los hechos así como el desarrollo de la encuesta y esto se hace, por lo general, en presencia de la persona afectada. Al mismo tiempo, y a través de sonido en directo, se establece contacto con las personas que pueden aportar una solución o con las personas que han asistido al desarrollo de los hechos que han promovido la emisión. Previamente, por la mañana, en Europe 1, se hace a las 8,40 horas, el lanzamiento de la encuesta y piden a los oyentes que den su testimonio. Y ya en televisión, se dan los resultados obtenidos al llamamiento que se ha hecho desde la radio.

6.2. Inglaterra

LA RADIO TELEVISION EDUCATIVA EN GRAN BRETAÑA LA BBC

Por: Jesús GARCIA JIMENEZ

1. Los orígenes

La preocupación de la BBC por los programas educativos es tan antigua como su propia existencia. Las siglas BBC se utilizan por primera vez en 1922, al quedar constituida la *British Broadcasting Company* e iniciar ésta las emisiones diarias con regularidad. En aquellos primeros momentos la BBC era todavía una compañía comercial. Lo siguió siendo hasta que cinco años más tarde (1927) la compañía se convirtió en la *British Broadcasting Corporation*. De compañía comercial, con ciertas peculiaridades, como el hecho de funcionar bajo licencia del director general de comunicaciones, pasó a ser una corporación al servicio del público, instituida por Carta Real y sin ningún carácter estatal ni comercial.

La preocupación educativa en la BBC data, en efecto, de sus primeros años de existencia como compañía comercial. Sus emisiones de radio para las escuelas se inician en 1924 aunque no llega a constituirse en servicio permanente y regular hasta 1959.

2. Peculiaridades

El modelo de la radiotelevisión educativa británica ofrece ciertas peculiaridades, que se derivan del hecho singular de su administración y política educativas, por un lado, y de la naturaleza misma de la Corporación, por otro.

Puede afirmarse que, a diferencia de los restantes países europeos, en Gran Bretaña no existe propiamente un sistema nacional de educación. La educación británica responde a una organización regional, comarcal y local. El director de cada escuela local dispone de un presupuesto económico previo, arbitrado por las autoridades locales y goza por ello de gran independencia. Tampoco existe un sistema unificado de exámenes de ámbito nacional como sucede en el resto de los países del Continente.

De esta peculiar situación se derivan al mismo tiempo ventajas e inconvenientes para la radio-televisión educativa británica.

3. Ventajas e inconvenientes

La radiotelevisión educativa, concebida como servicio público centralizado, choca con la dificultad insuperable de adaptar sus mensajes a un variopinto y plural panorama y a mil situaciones específicas diferentes, generando inevitablemente ciertos desajustes en los planes, horarios y actividades de la vida docente.

Pero esta misma situación constituye a la vez un privilegio, puesto que la BBC no se siente comprometida, supeditada o ligada a ningún sistema particular y en ello estriba precisamente su eficacia y su reconocido prestigio como servicio educativo a la comunidad británica.

El prestigio educativo de la BBC al igual que sucede con su reconocido prestigio informativo, deriva de su propia independencia y más aún, del uso inteligente que ha sabido hacer de ella.

Atenta, como ha estado siempre, a los contenidos nuevos, a las tecnologías de punta, a las metodologías innovadoras, al imperio de la actualidad y al compromiso con los educadores más avisados y creativos, los profesionales de la enseñanza le han abierto sus puertas sin reservas.

4. Un sistema abierto y continuo

El encuentro pacífico del educador en ejercicio y el mensaje de la radiotelevisión educativa en Gran Bretaña responde en realidad a dos motivos: Por una parte la larga tradición de una pedagogía audiovisual (buena muestra de ello son los madrugadores informes del Comité de la BBC y el *British Institute of Adult Education* sobre las actividades de la radio educativa británica en 1927) y, por otra, una indeclinable política educativa de la propia BBC que ha primado siempre en sus acciones el interés por el perfeccionamiento del profesorado.

En la escuela primaria británica se viene prestando atención desde hace muchos años a una globalización e integración de los conocimientos y en este aspecto la mayor parte de los educadores han sabido apreciar la aportación inestimable que, desde fuera podía brindarle la radiotelevisión educativa, como agente dinámico y a la vez reflexivo de un sistema abierto y continuo de educación.

5. La dotación de los centros docentes

De las 28.000 escuelas primarias existentes, el 100 por 100 tienen receptor de radio y audiocassette, el 97 por 100 tienen receptor de te-

levisión en color, el 12 por 100 tienen videocassette y el 1 por 100 tienen teletext.

De las 6.000 escuelas secundarias existentes, el 100 por 100 tienen receptor de radio y audiocassette, el 99 por 100 tienen receptor de televisión en color, el 90 por 100 tienen videocassette y el 5 por 100 tienen teletext.

6. El registro y la reversibilidad del mensaje educativo de la radio-televisión

Los datos aportados en lo relativo a la dotación de centros son un claro exponente de la política educativa de las autoridades locales en los últimos cinco años, de acuerdo con las recomendaciones del *School Broadcasting Council*. Se trata de eliminar (al menos mitigar en buena medida) los desajustes que la radiotelevisión educativa convencional estaba provocando en los centros escolares con un mensaje rígido, irreversible, monolítico, unívoco y dictatorial en sus opciones de explotación.

A las doce de la noche la radio de la BBC emite durante cuarenta minutos programas escolares con el fin de que las audiocassettes con reloj y programador automático los registren. A la mañana siguiente los profesores tendrán dispuesta la grabación, que pueden utilizar a medida de sus deseos y conveniencias.

El 75 por 100 de los centros escolares se sirven de este cómodo procedimiento.

7. La videograbación educativa y los derechos de autor

Los centros escolares están facultados para grabar por sus propios medios los programas educativos de la televisión, con tal que su utilización posterior y su conservación en el centro no supere los tres años. La única limitación impuesta al ejercicio de este derecho es que la explotación del programa registrado sea llevada a cabo en el mismo centro en que se grabó. Estas condiciones han sido convenidas con las fuerzas sindicales. En lo concerniente al resto de los programas (no específicamente educativos) emitidos por la BBC los centros escolares no pueden reproducirlos, sin contravenir las normas vigentes.

8. Ampliación del concepto de «difusión educativa»

Las nuevas tecnologías de registro (videodisco, videocassette, etc.) han originado una ampliación del concepto de «difusión» cuan-

do se trata de televisión. La televisión no sólo *emite* programas. Ahora el videoregistro permite una segunda difusión (o distribución) de los programas (sean éstos emitidos o no). Para ello han nacido las *Empresas de la BBC*, cuya finalidad es poner a disposición de todo el público (y, por tanto, también pueden servirse de él) un catálogo general de las producciones disponibles de la BBC.

En este momento se está organizando un nuevo servicio (el Home Video) que supone una selección y agilización en la oferta, pensando sobre todo en su utilización para la familia.

9. Las audiencias educativas

De todos modos un volumen muy considerable de programas de televisión son recibidos todavía en directo. Es una práctica habitual que no ha abandonado el 80 por 100 de las escuelas primarias, esas mismas que en un 12 por 100 se sirven también del videocassette.

Las secundarias, en cambio, que en los últimos años han evolucionado considerablemente, conceden un papel preponderante al video. Desde los once años los alumnos utilizan mucho más la videocassette que la televisión en directo.

Los programas destinados a los niños en edad preescolar son recibidos en guarderías en un 60 por 100 y en los hogares en un 30 por 100. En Gran Bretaña la enseñanza no es obligatoria hasta los cinco años. No es raro el caso de grupos de telespectadores (madres de familia, por ejemplo) que se organizan espontáneamente para recibir el consejo y la ayuda de los *education officers* o funcionarios educativos.

10. Promoción de audiencias, evaluación y feedback

Antes de la utilización del video escolar la propia BBC seguía la marcha de sus programas en los centros escolares. Después de telefonar se presentaban observadores de la Corporación, que servían de intermediarios entre ésta y los profesores. Ahora este procedimiento ya no es posible. No puede saberse con certeza cuándo ha de recibirse un programa de televisión o cuándo será utilizado discrecionalmente el programa grabado por el propio centro educativo. De este modo la evaluación y sobre todo el *feedback* han adquirido un alto grado de dificultad y de complejidad. Este aspecto preocupa al *School Broadcasting Council*, que ha encomendado estas tareas a los funcionarios de educación.

Los programas educativos de la BBC (y muy en especial los de lenguas) han sido objeto de algunas investigaciones serias sobre el

costo-eficacia, como las que se han realizado en la Universidad Politécnica de Brighton y en la Universidad de York. Más recientemente el Goethe Institute se interesa por evaluar el resultado de los cursos de alemán coproducidos con dinero alemán, francés e inglés por la BBC.

11. El School Broadcasting Council

Mr. John Bell, Secretario General del SBC suele decir que éste es «la conciencia educativa de la BBC». Quizá no esté definido. El SBC es, en efecto, el órgano que fija la política educativa de la radio y la televisión en la BBC. El SBC orienta y asiste a los productores y a los *Education Officers*. A veces la condición de productor y de *Education Officer* coincide en una misma persona. Sus funciones son, sin embargo, diferentes. El productor educativo es el responsable último del programa. El que concibe o busca a quien concibe la idea del programa, el que designa al guionista, el que elabora el presupuesto económico y se responsabiliza de su correcta aplicación, el que controla todos los elementos materiales, técnicos y humanos para que el proceso de la producción llegue a feliz término. El *Education Officer*, en cambio, es además un promotor de los programas. Es un observador, un delegado, un funcionario, pagado por la BBC, para que informe acerca del modo en que son recibidos y seguidos los programas en los centros escolares. Organiza conferencias regionales, donde se habla de programas de radio y televisión educativa; provoca encuentros entre educadores y comunicadores; diseña cursos con participación de productores de radio y televisión orientados a perfeccionar al profesorado para explotar mejor los mensajes educativos. A falta de evaluaciones rigurosamente científicas del resultado de los programas de la radio y la televisión educativa, el *Education Officer* aporta a la BBC a través del *School Broadcasting Council* un tipo de evaluación (mejor diríamos de «estimación») basada en la observación directa y en la autoridad moral.

Los productores pueden consultar a los especialistas que consideran oportuno antes de elaborar un plan de programa. En compañía de los miembros del *School Broadcasting Council* asisten a una reunión con especialistas representantes de universidades, asociaciones culturales, órganos de la Administración, etc., antes de fijar las líneas de la política educativa de la radio y la televisión para el año. Los miembros del SBC cambian cada tres años pero no todos al mismo tiempo.

12. La formación para los medios

Hemos dicho que el educador británico dispone de tradición audiovisual, pero esto debe ser entendido rectamente. Porque es cierto que en la formación del profesorado se da poca importancia a la explotación de la radio y la televisión educativa. Propiamente hablando no existe una metodología depurada y contrastada. Es, sobre todo, un criterio pragmático el que ha llevado al profesor a aprovechar la oferta audiovisual. Hasta hace cuatro o cinco años no han existido unas enseñanzas formalizadas en este ámbito.

Los profesores se forman en la universidad y después dedican un año a su formación profesional, o en la propia universidad o en una escuela especial para el profesorado. Cuando los *Education Officers* conversan con los profesores sobre la televisión educativa, las dificultades no suelen ser técnico-pedagógicas (problemas de metodología, etc.) sino, más bien, temas de organización (logística y economía) dentro de la escuela. Por ejemplo: escuelas donde hay dos vídeos, pero el Departamento de Lenguas tenía solamente tres cintas.

La mitad de los actuales productores de la radio-televisión educativa británica fueron profesores. La otra mitad eran ya productores genéricos y después se han especializado en radio y televisión educativa. Ahora todos son iguales. En Gran Bretaña no han aparecido problemas de fuero entre educadores y comunicadores, o, si han aparecido en algún momento, nunca con la virulencia de los países del continente europeo.

Algunos buenos profesionales de la radiotelevisión educativa británica sostienen que los productores no deben limitarse al ámbito educativo porque justamente una de sus contribuciones más estimables al acto pedagógico ha de ser siempre «no perder el sentido del público». Por ello recomiendan que los productores educativos intervengan también en los programas generales de la radiotelevisión convencional.

13. Contenidos prioritarios

Profesorado: El departamento de educación continua (permanente) concede una atención prioritaria a los contenidos orientados al perfeccionamiento profesional de los profesores. Se abordan problemas directamente relacionados con la calidad de la enseñanza, la administración educativa, la innovación metodológica (atención preferente a la nueva didáctica de las lenguas) y la adaptación a los requerimientos de las nuevas tecnologías (por ejemplo: el uso de microordenadores en las escuelas, toda vez que se prevé que en un

período de dos años todas ellas han de disponer de uno de estos ingenios).

Preescolar: Los niños en edad preescolar (es decir, menores de seis años) reciben dos tipos de programas, que dimanan, tanto del departamento de programas infantiles («Play School») como del departamento de televisión escolar («You and Me»). Se emiten cuatro días a la semana (dos por la BBC-1 y otros dos por la BBC-2). El horario elegido es el de mañana y el de mediodía. Los centros educativos e incluso las personas particulares no sólo pueden solicitar el envío por correo del material impreso complementario, sino que en el caso de algunas series, como «You and Me», pueden comprarlo en las librerías. Ya hemos indicado que el 60 por 100 de la audiencia infantil sigue estos programas en guarderías y el 30 por 100 en sus hogares.

Merece ser subrayado el hecho de que los programas escolares de la BBC son siempre o casi siempre redifundidos dentro de la misma semana (a veces tres y cuatro veces). La BBC trata con ello, no sólo de hacer más accesible su servicio a círculos cada vez más extensos de su público telespectador, sino también, y sobre todo, de dar nuevas oportunidades a los educadores y a los padres de grabar en vídeo los programas. Se entiende que resulta mucho más barato y más cómodo redifundir el programa que disponer de una videoteca centralizada que distribuya los vídeos entre sus abonados. Los programas son concebidos para una duración media de cinco a siete años.

Asistencia al profesor en el aula: Resultaría prolijo intentar pormenorizar las acciones de la BBC en este ámbito. Se producen y difunden series dedicadas a las ciencias naturales, a las ciencias sociales, al lenguaje, las artes y las letras, la religión, etc.

Pero existe un criterio de programación. Se deciden los contenidos en función de su novedad y del grado de preparación del profesorado y en función de la naturaleza misma de la materia elegida para su tratamiento en radio o televisión. Lo informativo y musical (en general, lo sonoro y audible) se canaliza a través de la radio escolar y la radio de educación continua y las materias que requieren algún tipo de experimentación o demostración visual (caso de las matemáticas, el dibujo, la química, la mecánica, las artes plásticas, etc.) se canalizan a través de los departamentos de televisión escolar y de televisión de educación continua.

La enseñanza del inglés por radio y televisión: Las lecciones de inglés de la BBC por radio y televisión tienen una larga tradición y han conseguido un merecido reconocimiento. Constituyen de hecho

el mayor laboratorio del mundo de la lengua inglesa. Fue creado para enseñar inglés a los extranjeros por medio de la radio, la televisión y una amplia diversidad de manuales de acompañamiento, impresos y combinados con grabaciones en cassette y en disco, tanto en audio como en vídeo. Se transmiten diariamente lecciones a todas las partes del mundo con explicaciones en inglés y en otros 30 idiomas más. Reciben estos programas 300 emisoras de radio, pertenecientes a unos 100 países y las emisoras de televisión de unos 70 países, además de numerosos organismos docentes.

La BBC tiene delegados en los cinco continentes, ha firmado contratos con innumerables editoriales extranjeras y ha popularizado cursos como «Follow Me», «On We Go», «Slim John», «Walter and Connie», «Songs Alive», «The Sadrina Project», «People You Meet», etc.

Pero la enseñanza del inglés no es competencia de los departamentos educativos de la BBC-Radio (Escolar y Educación Continua) ni de la BBC-TV (Escolar y Educación Continua). Es competencia de un servicio paralelo. No es financiado con el dinero de las licencias por el uso de receptores, sino pagado directamente por el *Foreign Office*, lo cual indica claramente que, además de ser un gigantesco laboratorio de idiomas, es un vehículo privilegiado de relaciones públicas internacionales del Gobierno.

Alfabetización: Prescindiendo de la intensa actividad de los departamentos de educación continua, tanto de Radio como de Televisión, en 1975 la BBC inició programas de alfabetización de adultos. Constituyó una sorpresa para el Gobierno el hecho de que treinta años después de la reforma educativa del 44 existiera en Gran Bretaña un número más que estimable de adultos analfabetos. No se trataba solamente de inmigrantes procedentes de las colonias. La BBC puso en antena dos series sucesivas de programas: «On the Move» y «Your Move». La acción de la BBC estuvo articulada en el seno de una campaña, que disponía de grupos organizados de recepción colectiva con ayuda de monitores. El público podía hacer uso del teléfono para establecer contacto con los organizadores de la campaña y para evacuar las consultas pertinentes. La campaña tuvo lugar a partir de 1975.

Han existido otras series de televisión destinadas al público analfabeto («Talk bout», «Worlds and Pictures», «Look and Read», etc.).

Los programas de alfabetización se han mostrado de gran utilidad para los niños con problemas y dificultades de aprendizaje, tal como sucedió en nuestro país cuando fue emitida la serie de televisión «Imágenes para saber» (1966-1968). Este fenómeno fue identifi-

cado en Gran Bretaña con la mascota de la morsa (*Walrus = Writing and Listening, Reading, Understanding, Speaking*).

Educación continua de padres: Conscientes del efecto educativo multiplicador que ejercen las actividades relacionadas con la formación de padres, los servicios educativos de la BBC abordan con frecuencia los problemas específicos de este sector de su público. Preferentemente se trata de series de programas concernientes al riesgo de la subnormalidad mental (ejemplo: la serie «Let's Go»), la educación sexual y los problemas pediátricos y psicopedagógicos del desarrollo evolutivo del niño en las primeras etapas de su vida.

También se abordan otros aspectos propios de un tipo de formación pragmática, como las series dedicadas a la economía personal y doméstica los domingos a través de la BBC-Radio.

Perfeccionamiento profesional: Los programas destinados a la formación de los padres responden también a otro criterio de programación imperante en la BBC: la asistencia preferente a las necesidades profesionales de grupos específicos: series dedicadas a posgraduados en Medicina, o a mecánicos del automóvil, o a profesores de idiomas, etc. Algunos de estos aspectos han quedado incluidos en los programas de cooperación de la BBC con la Open University, que por ser un aspecto sólo tangencialmente relacionado con los fines del presente informe, no lo abordamos.

14. El departamento de publicaciones

Los profesionales de la radiotelevisión educativa son conscientes de que la radio y la televisión no son autosuficientes. Es ésta una limitación natural, cuando se trata de responder a un propósito de educar. No son autosuficientes porque necesariamente han de limitar el número de informaciones y porque su mensaje fugaz e irreversible no permite asimilar eficazmente sino una mínima parte de las informaciones emitidas. Una radiotelevisión activa y participativa requiere la cooperación de otros medios complementarios, que permiten y facilitan la reflexión, la comprensión, la memorización y la participación activa. Entre todos ellos destacan las publicaciones impresas, tanto en forma de *folletos explicativos* de las series, que es una actividad llevada a cabo por los departamentos educativos de radio y televisión de la BBC de modo gratuito, como los libros editados y comercializados por el *Departamento de Publicaciones* de la BBC, que son distribuidos en las librerías. Entre las publicaciones se incluyen también las audiocassettes, los discos, el material visual, etc. El espectro temático es extraordinariamente amplio: desde la di-

dáctica de la matemática moderna hasta la historia de las sinfonías de Mahler. No es infrecuente el caso de que una publicación alcance los 300.000 y hasta los 500.000 ejemplares de tirada.

15. Aspectos cuantitativos:

Horas de emisión educativa y costos

La *Radio Escolar* dispone al año de 774 horas de emisión y su presupuesto asciende a 2.439.000 libras esterlinas (unos 450 millones de pesetas).

La *Radio de Educación Continua* dispone de 320 horas al año y de un presupuesto de 699.000 libras (unos 140 millones de pesetas).

La *Televisión Escolar* dispone de 518 horas anuales de emisión y un presupuesto de 5.650.000 libras (unos 1.100 millones de pesetas).

La *Televisión de Educación Continua* dispone de 426 horas anuales de emisión y un presupuesto de 6.849.000 libras (unos 1.350 millones de pesetas).

El presupuesto anual de la radiotelevisión educativa de la BBC asciende, pues, a unos 3.040 millones de pesetas.

La mayor parte de este dinero está destinado a costos de producción, ya que el personal fijo es el siguiente:

Radio Escolar	59
Radio Ed. Continua	25
Televisión Escolar	60
Televisión Ed. Continua	76

Nota: Este personal está constituido exclusivamente por funcionarios, productores y secretarías. No se incluye el resto de los equipos de producción.

La Radio recibe únicamente dinero de la BBC. La Televisión, en cambio, ha comenzado a recibir dinero de otros organismos, como por ejemplo, el Consejo de la Salud para las producciones de la BBC sobre riesgos nocivos del tabaco. Además de sus ingresos por licencia, la TV Educativa recibe dinero de otros organismos, cuando sus productos responden a un régimen de coproducción.

La Radio Educativa disponía en la BBC de 13 espacios de 30 minutos a la semana, servidos con toda garantía (6 horas y media) además de otros espacios eventuales. Ahora ha perdido hora y media de ese tiempo garantizado y ha recibido a cambio la posibilidad de producir determinadas obras dirigidas al público en general y ubicadas en mejores momentos de la programación. Los productores educativos consideran que esta nueva posibilidad compensa el terreno perdido porque permite ensayar nuevas fórmulas de innovación.

6.3. Italia

INFORME SOBRE LA RADIOTELEVISION EDUCATIVA EN ITALIA (RAI-DSE)

Por: Pedro OÑATE GOMEZ
José COSTA RIBAS

(Resultado de la visita efectuada al «Departamento Scuola Educazione» de la Radiotelevisión italiana por los miembros de la Comisión Mixta Ministerio de Educación - Ente público RTYE, D. José Costa y D. Pedro Oñate, los días 31 de mayo al 3 de junio de 1982.)

Los miembros de la Comisión fueron recibidos por el Director del Departamento Dr. Luciano Rispoli en la sede del mismo en Roma, vía Orazio, 21, de acuerdo con la cita previamente concertada. Acompañaban al Director del Departamento los doctores Sandro Volta, asistente del Director, y Ubaldo Cianfanelli, Director de relaciones exteriores de la RAI. Posteriormente fueron atendidos por el Dr. Antonio Thiery, responsable de la sección de multimedia del Departamento. En sucesivas reuniones de trabajo fueron analizados los principales aspectos de la radiotelevisión educativa en Italia, así como las realizaciones concretas, las dificultades encontradas y las soluciones halladas. Los miembros de la Comisión tuvieron oportunidad, además, de examinar diversas publicaciones del ERI (Edizione Radiotelevisione Italiana) que apoya con material impreso de diverso tipo a los programas de Radio y Televisión. Por fin, procedieron a visionar un buen número de grabaciones-tipo de los diferentes sectores temáticos que aborda la radiotelevisión educativa y que dieron lugar a fecundas aclaraciones respecto a puntos complementarios.

1. Estructura

La RAI se compone de cinco Departamentos (Televisión, Radio, Asuntos Generales, Programación, Gestión administrativa y de personal), y cuenta con tres canales de Televisión y tres emisoras de Radio, con especializaciones semejantes a las cadenas y emisoras nacionales españolas las dos primeras, y con proyección especialmente regional la tercera. Esta cuenta con programas nacionales alternados con otros de valor regional. Por lo demás, mientras la cobertura de las dos primeras es nacional, la de la tercera no alcanza más que a un 60 por 100 del territorio.

La función educativa es asumida definidamente por un Departamento

mento de la RAI denominado «Departamento Scuola Educazione», que goza de autonomía dentro de la estructura general y depende directamente del Director de la RAI, quien decide la distribución de los programas educacionales en la programación de los diferentes canales y emisoras.

El DSE cuenta con un Director del Departamento, auxiliado por dos Asistentes, cuatro secciones y un soporte técnico. Las cuatro secciones, a su vez, cuentan cada una con un Director, un coordinador, una secretaria de organización y un número de programadores que totalizan los 50 entre las cuatro secciones. El soporte técnico cuenta, por fin, con un Director y una secretaria, y dos secciones: La primera engloba a «personale», «multimedia», «acquisti e stampa» y «budget». La segunda, «planificazione», «mezzi di produzione», «organizzazione ascolto» y «palinsesto». El «Supporto» totaliza 60 personas. En resumen, en el Departamento Scuola Educazione están integradas 120 personas de la nómina de la RAI.

Con independencia de esa nómina de personal, el Departamento cuenta con un presupuesto anual de unos 600.000.000 de pesetas para la totalidad de su actividad. Utilizando los diferentes estudios de producción y material técnico general de la RAI, el Departamento posee un pequeño estudio independiente en el que realiza buena parte de su producción.

A juicio de los responsables del Departamento, la escasa consideración que éste goza en el seno de la RAI es desproporcionada a la función que desempeña, puesto que la información y la educación son los dos pivotes sobre los que descansa la justificación de la RTV estatal, frente a la concurrencia y con dependencia parlamentaria.

2. Actividad. Criterios y valoración

La actividad del Departamento fue precedida en los años sesenta de diversas iniciativas de RTV educativa promovidas por un comité mixto del Ministerio de Instrucción Pública y de la RAI, fruto de un convenio entre ambos organismos. La renovación del convenio no fue posible por dificultades presupuestarias y la RAI se hizo cargo enteramente de la función.

El Dr. Rispoli, que dirige el DSE desde hace seis años, subraya el prestigio de objetividad y pluralismo que el Departamento ha conseguido, siguiendo las consignas de «continuidad y renovación cultural», por una parte, mantenidas incluso con extrema firmeza. Por otro lado, centrandó la política de producción de programas en el sentido de búsqueda de una audiencia seleccionada y precisa, lejos

de imposibles audiencias generales, inevitablemente minoritarias para la índole de los programas educativos y en la concurrencia no sólo de las otras programaciones de canales nacionales, sino sobre todo de la gran cantidad de emisoras privadas que logran una gran audiencia regional cultivando, sobre todo, intereses locales de información y sobre todo de entretenimiento.

Los miembros de la Comisión española se interesaron por aquel precedente y lograron saber que se constituyó un Comité mixto compuesto por 8 representantes del Ministerio de Instrucción Pública y 3 representantes de la RAI, asesorados por un Comité técnico nombrado por el primero, sin número fijo de miembros. La realización de los programas promovidos por el Comité era responsabilidad de la RAI, que percibía del Ministerio un tanto global al año en función del total de los programas.

3. Relaciones institucionales

Desde 1975, el Ministerio de Instrucción Pública está al margen de la Radiotelevisión educativa, que depende enteramente de la RAI. La totalidad del personal del Departamento Scuola Educazione está formado por especialistas en los Medios, salvo tres o cuatro educadores seleccionados al margen de su dedicación profesional docente, a título individual.

Para la planificación de programas y su concreción, el Departamento acude a expertos y asesores del campo de la educación mediante contratos individuales, y con frecuencia cuenta con representantes institucionales de los Sindicatos y Asociaciones de profesores.

En cambio, existe un convenio entre la RAI y el Ministerio de Cultura, por el que éste nombra consultores que aseguren la calidad científica de los programas culturales generales de la RAI.

4. Tipos de programas

En los años sesenta, la TV escolar nació como instrumento para extender la educación escolar a zonas geográficas o sectores sociales marginados de la escolarización formal, como medio de enseñanza a distancia, así como para sustituir la insuficiencia de profesorado de la «scuola media», y para afrontar los problemas del analfabetismo residual. El desarrollo del sistema educativo ha convertido en innecesarios esos apoyos, y los programas entonces elaborados son utilizados todavía para sus fines en países del tercer mundo con los que la RAI tiene convenios de ayuda.

Inmediatamente después se realizaron programas de apoyo a las

enseñanzas regulares, siguiendo la pauta de los contenidos de las diferentes disciplinas, con la esperanza de su utilización por los profesores en aula dentro de la jornada escolar. Pronto se puso de manifiesto que la rigidez de la emisión no casaba con la rigidez de los horarios escolares, y eran excepción los profesores que aprovechaban la oferta.

En estos momentos, el tipo de programas que se realizan tienen un carácter interdisciplinar, teniendo como objetivos más la estimulación y motivación que la transmisión de un contenido escolar. Por ejemplo, tienen relieve los programas dedicados a promover la lectura de un determinado libro recientemente publicado.

No obstante, también se producen algunos programas específicos relativos a cuestiones de particular interés, por ejemplo, sobre el uso de calculadores, etc.

Las áreas que cubren los diferentes programas tienen que ver con la educación preescolar, la educación sanitaria, educación sexual, educación para la participación democrática, etc. En los últimos años, la programación por áreas se ha especificado más alrededor de estos epígrafes:

- Lengua.
- Area educativa de la infancia (3 a 6 años).
- Area educativa de la escuela obligatoria (6 a 14 años).
- Area educativa de la escuela secundaria superior (14 a 18 años).
- Area educativa de adultos (más de 18 años).

Siguiendo tres líneas fundamentales:

- Lingüístico-expresiva.
- Técnico-científica.
- Socio-antropológica.

Los diferentes programas se componen de un número variable de emisiones «puntata» que alcanzan desde una sola hasta 26, siempre de media hora de duración.

Como anexo a este informe se acompañan catálogos de programas, con comentario de contenido, duración y fecha de producción.

5. Distribución horaria

Los programas del Departamento Scuola Educazione se emiten por las diferentes cadenas de TV y emisoras de radio de la RAI a diferentes horas, decididas por la Dirección General de la RAI a dife-

rentes horas, decididas por la Dirección General de la RAI y duramente negociadas por el Departamento, con objeto de resistir a la inevitable tendencia a relegarlos a favor de programas de entretenimiento y espectáculo. Se adjunta fotocopia de la distribución semanal de los programas de Televisión educativa en cada uno de los tres canales de TV, que totalizan 31 emisiones de media hora cada una, y fuera de las horas de gran audiencia.

Las emisiones radiofónicas, menores en número, totalizan 30 mensuales y también se distribuyen entre las tres redes radiofónicas del Estado.

6. Apoyo y explotación

Como apoyo de las emisiones de RTV educativa, la RAI posee una editorial (MRI) con carácter de organismo autónomo, que edita material impreso diverso:

- Mural mensual, con una tirada de 70.000 ejemplares, que se remite de forma gratuita a los Centros docentes, en el que constan los diversos programas de TV y radio con sus horarios y contenido.
- Libros con la transcripción del guión completo de programas determinados.
- Libros con el contenido de un conjunto de programas, sistematizado en forma no «mediada».
- Folletos con ciclos completos resumiendo el contenido de un conjunto de «puntata».

En relación con actividades anteriores de apoyo, resultó de especial interés una publicación periódica dirigida al profesorado en el que además de aportarse el contenido de los programas de perfeccionamiento profesional de su interés, se citaba bibliografía ampliamente comentada de libros fundamentales, y bibliografía sucinta relativa al tema objeto de los programas. La iniciativa pereció por dificultades presupuestarias.

7. Audiencia y evaluación

El Departamento no tiene un análisis de audiencia diferente del general de la RAI. Por los criterios generales, parece estimarse aproximadamente en un millón de personas de promedio (un promedio muy aleatorio, desde luego), de los diferentes programas educativos.

Número ínfimo si se tiene en cuenta que programas exitosos de la TV convencional alcanzan audiencias de 30 millones de personas. Pero número apreciable teniendo en cuenta que los programas educativos buscan una audiencia específica siempre minoritaria, y parecen mantener la clientela de forma regular a pesar de la extraordinaria competencia que tienen que soportar no sólo de la RTV privada, sino incluso de la estatal, que tiene a gala simultanear programas especialmente atractivos a la misma hora en otros canales.

No existe evaluación de carácter educativo de los programas. Una correspondencia con el profesorado —que remite espontáneamente no menos de 40 cartas diarias al Departamento— permite seguir el interés que han despertado determinados programas en el personal docente. Parece que la relación con este personal de cara a la mejor explotación de los programas es manifiestamente escasa. Pese a ello, los responsables del Departamento aseguran que un 98 por 100 (sic) del profesorado estima útiles los programas.

8. Explotación aplazada

Los programas son grabados en cassette, de forma que pueden adquirirse posteriormente tanto por Centros como por particulares, al precio de costo de grabación.

Existen ya mediatecas en Milán, Bolonia, Turín, e incluso en algunos Departamentos de Universidades, que utilizan ese servicio.

En Milán, por ejemplo, se calcula que más de 300 profesores utilizan la mediateca. Cada cassette cuesta unas 4.000 pts. y es útil para unas 300 visiones por vídeo. Hay algunas iniciativas de escuelas que forman un colectivo para adquirir conjuntamente y explotar las cassettes de su interés. Se calcula que un 20 por 100 de las escuelas de Italia (unas 8.000 de las 40.000 existentes) poseen el videocassette entre sus recursos didácticos. No existe ningún tipo de atención preferente para las escuelas o profesores respecto a la adquisición.

9. Programas multimedia

Representan en la actualidad un 5 por 100 de la programación del Departamento, pero el objetivo marcado al plazo más breve posible es del 50 por 100. Los instrumentos utilizados, además del material impreso habitual del ERI, son la radio y el teléfono como apoyo de programas de televisión. Experiencia escasa.

10. Programas de especial éxito

Pueden citarse algunos relativos a la salud, al trabajo y a los problemas de la Escuela. Algún problema relacionado con «primeros auxilios» hubo de facilitar hasta 30.000 copias y más, adquiridas por el ejército, hospitales, etc.

Un programa especialmente interesante, «Enseñar hoy», estuvo dirigido al perfeccionamiento del profesorado, combinando intereses de sectores específicos por disciplinas o áreas, con intereses generales del personal docente. Se componían de tres emisiones sobre el tema en cuestión, coronadas por una cuarta dedicada a un debate entre profesores o especialistas.

11. Problemas no resueltos

De cara al interés de la Comisión mixta, parece conveniente resumir algunos de los problemas que el sistema de RTV educativa italiana tiene todavía por resolver, no pocos de los cuales ni siquiera se ha planteado formalmente. Entre ellos, algunos que inciden directamente sobre la potencialidad esencial de los medios como instrumento de educación.

1. Parece claro que no se ha planteado el problema de la potencialidad de los Medios para la innovación del sistema educativo regular; a lo más como apoyo audiovisual de las enseñanzas tradicionales.

2. No existe sospecha respecto al carácter «educativo» de los programas, el Departamento y la responsabilidad total del mismo pertenezca a la RAI, condiciona la impresión de que la educación recibe un tratamiento superficial, «periodístico», muy en consonancia con el ritmo habitual de los Medios. Parecería que el hecho de pretender fines explícitamente educativos no ha condicionado sustancialmente el modo de hacer.

7. En cambio, sí hemos podido comprobar, con sorpresa, que la mayor parte de los programas visionados traducían clases tradicionales, con sistemas tradicionales y claro «didactismo». No hemos podido percibir un esfuerzo serio por plantear las radicales novedades que los Medios podían aportar a la didáctica y metodología «presenciales» tradicionales.

8. Los mismos programas de «debate» tenían nivel de vitalidad muy inferior a debates sobre asuntos no educativos. Parecería como que en ellos se subrayase el principio de autoridad y magisterio, el «tempo» didáctico.

9. En resumen, parece no haberse abordado de manera intrépida la novedad que para la educación debe representar la utilización de los Medios, y la novedad que para los Medios tienen que representar su utilización con fines explícitamente educativos.

10. No es sorprendente la inexistencia de un departamento serio de investigación, condición y consecuencia inevitable de ese tratamiento más profundo de la cuestión.

11. Tampoco es sorprendente la ausencia de una sistemática rigurosa de evaluación educativa y no meramente «medial» de los programas, evaluación que sin embargo se estima esencial si se desea poder asegurar no sólo la intención, sino sobre todo la consecución de resultados educativos.

12. Es sintomático el defecto que los responsables reconocieron —como mero «desajuste»— de que los materiales impresos de apoyo del ERI normalmente sean difundidos ya pasada la emisión del programa para el que estaban proyectados (!).

12. Realizaciones de interés

Con las limitaciones expresadas anteriormente, la realidad es que la RAI cuenta con una experiencia continuada de más de veinte años en radiotelevisión educativa, presentando en su haber centenares de programas, muchos de ellos grabados en cassette y a disposición de los Centros y los particulares a un precio razonable.

Por otra parte, el estatuto de autonomía respecto a los canales y emisoras, para la inclusión de sus programas en los espacios de éstas, ha evitado la constitución de un «getho». En el seno del DSE se sigue discutiendo acerca de la conveniencia de un canal propio de TV y una emisora propia de radio. Valoran de forma positiva la autonomía, aunque dudan acerca de la independencia.

La radiotelevisión educativa tiene un estatus prestigioso en el seno de la sociedad italiana, pese a la concurrencia tanto de la radiotelevisión privada como de la estatal. Este estatus ha sido logrado a base de una política de selección de audiencia con programas intencionadamente minoritarios aunque de audiencia significativa, y parece que con valoración positiva por el profesorado.

Por fin, un aspecto a subrayar es el empeño de objetividad y de pluralismo que ha situado a la radiotelevisión educativa al margen de las luchas partidistas. Parecería que se ha logrado un «pacto escolar» implícito, gracias al cual los vaivenes políticos no afectan a la estructura, funciones y actividades del Departamento.

13. Inventario del material anexo recogido

1. «Convenzione» entre el Ministerio de Instrucción Pública y la RAI.
2. Documento sobre la actividad del DSE aprobado por la Comisión de Consejo.
3. «Sussidio didattico» n.º 8 del programa INSEGNARE OGGI, para la actualización del profesorado (1972) (89 págs.).
4. Id. Id. n.º 11 (1973) (151 págs.).
5. «Educazione e scuola in TV». Catálogo de las transmisiones educativas para adultos 1967-76 (226 págs.).
6. EPI: «Corso elementare di economia» por Sergio Bruni y G. Garofalo (1980) (232 págs.).
7. Documento relativo al Programa «Scienza e progresso umano», en 13 «puntata». (DSE-I Programmi, 2) (73 págs.).
8. Documento relativo al Programa «Giallo rosso, arancio verde, azzuro blu» (DSE-I programmi 11) (37 págs.).
9. Documento relativo al coloquio «Educazione musicale e radiotelevisione», (DSE-Studi, 3) (76 págs.).
10. Documento relativo al Programa «La comunicazione didattica», en 5 «puntata» (DSE-I Programmi 15) (29 págs.).
11. Documento relativo al programa «Un racconto, un autore, o Dell'immaginario» (DSE-I programmi, 16) (35 págs.).
12. Documento relativo al programa «Lo sport nei giochi popolari: ed. è subito storia» (DSE-I programmi, 17) (1982) (19 págs.).
13. Volumen «Gli audiovisivi nella scuola media dell'obbligo. Indagini su docente e presidi». (DSE, noviembre 1981) (192 págs. más anexos).
14. Diferentes documentos sobre el DSE.
15. Documento relativo al programa «Scuola media: Una scuola che si rinnova» (DSE-I programmi 9) (44 págs.).
16. Documento «Bozze per un Catalogo», 1918. Con referencia-inventario de los distintos programas y publicaciones de apoyo del ERI respecto a la Escuela Media (91 págs.).

7. DECLARACION DE GRÜNWARD (UNESCO) SOBRE LA EDUCACION PARA LOS MEDIOS

Conscientes de la importancia que tiene el mejoramiento de las relaciones entre educación y comunicación en nuestra sociedad, educadores, comunicadores e investigadores procedentes de 19 países que han participado en un Symposium internacional reunidos en Grünwald, en la República Federal de Alemania del 18 al 22 de enero de 1982, invitados por la UNESCO, han adoptado la siguiente Declaración:

Vivimos en un mundo donde los medios son omnipresentes: un número creciente de individuos consagran una gran parte de su tiempo a mirar la televisión, a leer periódicos y revistas, a escuchar grabaciones sonoras o la radio. En algunos países por ejemplo, los niños pasan más tiempo ante la pantalla del televisor que en la escuela.

Antes que condenar o aprobar el incontestable poder de los medios, es forzoso aceptar como un hecho establecido el impacto significativo que tienen así como su propagación a través del mundo, reconociendo, al mismo tiempo, que constituyen un elemento importante de la cultura en el mundo contemporáneo. No hay que subestimar ni el rol de la comunicación y de sus medios en el proceso de desarrollo ni la función instrumental que ejercen los medios para favorecer la participación activa de los ciudadanos en la sociedad. Los sistemas políticos y educativos deben asumir las obligaciones que les tocan para promover en los ciudadanos una comprensión crítica de los fenómenos de comunicación.

Desgraciadamente, la mayor parte de los sistemas formales y no formales de educación sólo se han movilizado débilmente en el de-

sarrollo de la educación para los medios o la educación para la comunicación. Con demasiada frecuencia, una amplia distancia separa molestandamente las experiencias educativas que proponen estos sistemas y el mundo real donde viven los hombres. Sin embargo, si las razones que militan en favor de una educación para los medios, concebida como una preparación de los ciudadanos para el ejercicio de sus responsabilidades, son ahora mismo imperiosas, hay que afirmar que serán irresistibles en un próximo porvenir con los desarrollos de la tecnología de la comunicación, tales como los satélites de radiodifusión, los sistemas de cable bidireccional, la combinación del ordenador y de la televisión, los video-cassetes y los video-discos que tendrán como consecuencia el aumento de posibilidades de elección en los utilizadores de los medios.

Los educadores responsables no ignoran estos desarrollos y se esfuerzan para ayudar a sus estudiantes a comprender y percibir la significación de las consecuencias que de ello se desprenden, de modo especial, el crecimiento rápido de una comunicación recíproca que favorece el acceso a una información más individualizada.

Esto no significa que haya de subestimarse la influencia que ejerce sobre la identidad cultural la circulación de la información y de las ideas entre las culturas por los medios de masa.

La escuela y la familia comparten la responsabilidad de preparar a los jóvenes a vivir en un mundo dominado por las imágenes, las palabras y los sonidos. Niños y adultos deben ser capaces de descifrar la totalidad de estos tres sistemas simbólicos, lo que entraña un reajuste de las prioridades educativas, circunstancia que pueden favorecer a la vez una aproximación integrada de la enseñanza de la lengua y de la comunicación.

La educación para los medios será más eficaz si los padres, los maestros, el personal de los medios y los responsables de las decisiones reconocen que todos tienen un rol que jugar para favorecer la aparición de una consciencia crítica más aguda de los autores, de los espectadores y de los lectores. Reforzar la integración de los sistemas de educación y de comunicación constituye, sin ninguna duda, una medida importante para que la educación se haga más eficaz.

Por todo ello lanzamos a las autoridades competentes un llamamiento en vista de:

I

Organizar y sostener programas integrados de educación para los medios que se extiendan del nivel pre-escolar a la universidad y a la

educación de adultos, para desarrollar los conocimientos, técnicas y actitudes propias que favorezcan el desarrollo de un conocimiento crítico y como consecuencia de una mayor competencia entre los utilizadores de medios electrónicos e impresos. Idealmente, estos programas deberían abarcar desde el análisis del contenido de los medios hasta el empleo de los instrumentos de expresión creadora, pasando por la utilización de los canales de comunicación disponibles fundados sobre una participación activa.

II

Desarrollar cursos de formación destinados a los educadores y a diferentes tipos de animadores y de mediadores, que deberían, al mismo tiempo mejorar su conocimiento y su comprensión de los medios y familiarizarles con los métodos de enseñanza apropiados, teniendo en cuenta el conocimiento de medios con frecuencia considerable pero todavía fragmentario que ya poseen la mayor parte de los estudiantes.

III

Estimular las actividades de investigación y desarrollo que interesan la educación para los medios en disciplinas como psicología, sociología y ciencias de la comunicación.

IV

Sostener y reforzar las acciones emprendidas o proyectadas por la UNESCO que pretenden promover la cooperación internacional en el dominio de la educación para los medios.

Grünwald, 22 de enero de 1982

8. PANORAMA DE LA RADIOTELEVISION EDUCATIVA EN EUROPA (ENCUESTA DE LA UER) MARZO 1982

1. *¿Existen en su organización departamentos separados para la radio y la televisión educativa?*

Organización

- | | |
|-------------------------|---|
| — Radio Telefis Eireann | — No. |
| — Radio France | — Sí, las sociedades de TV tienen un departamento educativo propio. |
| — BRT | — No, tenemos un departamento integrado. |
| — RTB | — No, en lo que afecta a la radio y televisión educativas; sí, en lo que corresponde a la Radio y Televisión escolar. |
| — BBC | — Sí. |
| — IBA | — En el IBA existen departamentos separados para la supervisión de Radio y Televisión. La contratación se hace también por separado. |
| — SDR | — Sí. |
| — Bayer, Rundfunk | — Radio: «Educación y sociedad»: comprende los departamentos de programas para niños, radio escolar, familia (mujeres), religiosos y de educación política.
Televisión: «Educación y formación»: comprende los departamen- |

- | | |
|------------------------------------|---|
| | tos de Familia y escuela, educación superior, cultura y ciencias naturales, y documentales. |
| —Saarl Rundfunk | —Sí. |
| —SWF | —Sí. |
| —NDR | —Sí. |
| —YLE-Finland | —No. Hay cinco secciones en cada departamento: radioescuela, televisión escolar, educación de adultos (radio más televisión), escuela de idiomas (radio más televisión) y publicaciones educativas. |
| —YLE. Swedish ed dept. | —Únicamente para los programas escolares. |
| —RAI | —No. |
| —RNE | —Sí. Radio Nacional de España y Televisión Española son sociedades independientes. |
| —Radio Suisse Romande | —Sí. |
| —NRK-Norway | —Sí. |
| —Radiotelevizija
Ljubljana | —Sí. |
| —NOS | —Situaciones diversas: las organizaciones de radiotelevisión están en unos casos separados y en otros integradas. |
| —Severiges
Utbildningradio (UR) | —Existen tres secciones: preescolar, escolar (que llega a cubrir hasta programas universitarios) y educación de adultos. |

2. *En el supuesto de que existan departamentos separados, ¿colaboran estrechamente entre ellos, en la aplicación de sus tareas*

- | | |
|------------------------|--|
| —Radio Telefís Eireann | — — — — |
| —Radio France | —No, no existe verdadera colaboración en el nivel de las sociedades. Sin embargo, con frecuencia, los productores de las diversas disciplinas educativas son los mismos en Radio France y en las cadenas TV, |

- excepto los programas del Centro Nacional de Desarrollo Pedagógico.
- BRT — — — —
 - RTB — — — —
 - BBC — Sí.
 - IBA — La colaboración en los programas educativos es muy rudimentaria.
 - SDR — No se excluye la colaboración.
 - Bayer Rundfunk — Por lo general, no.
 - Searländsche Rundfunk — No.
 - SWF — Es la misma persona la responsable de las dos funciones.
 - NDR — Alguna vez, no se excluye.
 - YLE-Finland — — — —
 - YLE-Swedish ed. dept. — — — —
 - RAI — — — —
 - Cyprus Broadc Corp. — De hecho el coordinador para los programas escolares de Radio y Televisión es un departamento especial del Ministerio de Educación.
 - RNE — No es lo usual.
 - Radio Suisse Romande — Sí (hay sesiones de coordinación de Radio y Televisión educativas).
 - NRK-Norway — Sí.
 - Radiotelevizija Ljubljana — Ocasionalmente.
 - NOS — Sí.
 - SR Stockholm — Los planes en el nivel directivo cubren ambos departamentos.

3. *El Departamento de Radio Educativa, ¿se dirige a las escuelas (radio escolar) y a los adultos (radio para adultos)?*

- Radio Teledis Eireann — Sí, hasta 1981. La radio para la escuela se suprimió en 1982. Hasta el presente no se han tomado decisiones para el futuro.
- Radio France — Sí. El volumen de las producciones destinadas a los adultos es más importante.
- BRT — Realiza programas para la escuela y para los adultos.

- RTB
- BBC
- IBA
- SDR
- Bayer Rundfunk
- Saarländischer Rundfunk
- SWF
- NDR
- Finland YLE
- YLE Swedisch ed.
- RAI
- Cyprus Broadc Corp.
- RNE España
- No. En el momento actual la radio escolar se dirige únicamente a los alumnos.
- Sí.
- La radio local independiente enfatiza más los programas escolares que los de educación de adultos.
- Sí.
- Radio; Escuela de Radio. Televisión: Escuela de Televisión. No existen programas específicos de educación a adultos.
- Sí, para las escuelas.
- Funkkoleg tiene un programa para alumnos avanzados, maestros y adultos interesados.
- Sí. Cursos de lenguas y cuestiones de general interés educativo.
- Para ambos.
- Tenemos un pequeño departamento de sueco para la educación de adultos por radio desde 1973. El total de los que hablan sueco en Finlandia es minoritario un 6 por 100, es decir, unas 300.000 personas.
- Radio para adultos.
- Tenemos programas de escuela elemental, cursos de idiomas (francés, inglés y alemán), para adultos y estudiantes de 2.º grado; programas especiales de dos medias horas para personas que viven en el campo, las cuales se preparan en colaboración con el Ministerio de Agricultura, y un programa, «Universidad para el pueblo», que es una modalidad de la Universidad abierta.
- Hay dos programas específicos en Radio: INBAD a nivel de bachillerato y UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia) para nivel universitario.

- Radio Suisse Romande — Únicamente en las escuelas.
- NRK-Norway — Sí.
- Radiotelevizija Ljubljana — Para las escuelas y adultos.
- NOS — Sí.
- SR Stockholm — Sí.

4. *La conferencia de Hilversum está especialmente dedicada a la radio educativa para adultos. Por esta razón quisiéramos saber si producen programas sobre las siguientes categorías de oyentes: a) para parados; b) para los trabajadores jóvenes; c) para los analfabetos; d) para las minorías culturales; e) para los emigrantes; y f) para la emancipación de la mujer.*

- Radio Telefis Eireann — a) —
b) sí
c) sí
d) —
e) —
f) —
- Radio France — a) No existe un programa específico.
b) Si en FR1 cada día (onda media).
c) No hay programa específico.
d) Sí, de carácter regional (p.ej.: de lengua bretona).
e) Sí, en FR1 todos los días.
f) No hay programa específico.
- BRT — a) Sí.
b) Sí.
c) Sí.
d) Sí.
e) Sí.
f) Sí.
- RTB — a) No.
b) Alunos programas de actualidad producidos por la radio escolar interesan también a los trabajadores jóvenes.
c) No.
d) No.

- e) No.
- f) No.
- BBC
 - a) Sí.
 - b) Sí.
 - c) Sí.
 - d) Sí.
 - e) Sí.
 - f) Sí.
- IBA
 - a) La mayoría de las estaciones intentan obtener una programación útil para ayudar tanto a los jóvenes como a los adultos sin trabajo.
 - b) Se incrementa el interés sobre las necesidades educacionales de los jóvenes, tanto en el colegio como en el trabajo y fuera del trabajo.
 - c) Existen algunos proyectos interesantes en relación con los analfabetos.
 - d) En las áreas de Reino Unido donde existe un número significativo de grupos étnicos, la radio local se ocupa de la cuestión.
 - e) —
 - f) Una emisora local asegura, de acuerdo con la Comisión de Igualdad de Oportunidades, el papel que puede cumplir la radio en estos temas, incluido el que se refiere a la liberación de la mujer.
- SDR
 - a) No hay programas especiales.
 - b) No hay programas especiales.
 - c) No hay programas especiales.
 - d) No hay programas especiales.
 - e) Programas para italianos, griegos y trabajadores de otros países.
 - f) No hay programas especiales.
- Bayer Rundfunk
 - a) No.
 - b) El departamento de programas

juveniles aborda con frecuencia la problemática de los jóvenes trabajadores.

- c) No.
- d) Un departamento especial produce programas para italianos, griegos y españoles que trabajan en la República Federal.
- e) —
- f) Ocasionalmente.

—Saarländischer
Rundfunk

- a) No.
- b) No.
- c) No.
- d) No.
- e) No.
- f) No.

—SWF

- a) —
- b) —
- c) —
- d) —
- e) —
- f) —

—NDR

- a) No se especifica.
- b) No.
- c) No.
- d) No.
- e) No.
- f) No.

—Finland YLE

- a) Sí. Información sobre posibilidades educativas.
- b) Sí.
- c) No.
- d) No.
- e) No.
- f) No.

—YLE Swedisch ed.

- a) No hay programación especial. Sin embargo, el tema encuentra tratamiento en otros programas y seriales.
- b) —
- c) —

- RAI
- d) Sí.
e) —
f) —
—a) No.
b) Sí.
c) No.
d) Sí.
e) Sí.
f) Sí.
- Cyprus Broadc Corp.
- a) No.
b) Para la juventud en general.
c) No.
d) Sí.
e) Sí.
f) Ocasionalmente.
- RNE España
- a) No.
b) No.
c) No.
d) Sí.
e) A través de Radio Exterior de España.
f) Radio Nacional de España dedica tiempo especial a este tema en el programa titulado «Imágenes».
- Radio Suisse Romande
- a) No.
b) Una hora semanal, en el programa «Puertas abiertas a la formación profesional».
c) No.
d) En algunos casos.
e) Emisión diaria para los trabajadores extranjeros en Suiza (de lengua italiana); 30 minutos todos los sábados para los trabajadores españoles.
f) Emisión diaria de 15 minutos, que, entre otros temas —sociales y familiares— trata de la emancipación femenina.
- NRK-Norway
- a) No.
b) No.
c) Proyectos.

- d) Proyectos.
- e) Proyectos.
- f) No.
- Radiotelevizija Ljubljana
 - a) No.
 - b) Sí.
 - c) No.
 - d) Sí.
 - e) Sí.
 - f) Sí.
- NOS
 - a) —
 - b) —
 - c) —
 - d) Sí.
 - e) Sí.
 - f) Sí.
- SR Stockholm
 - a) Programas informativos sobre ofertas de trabajo, no sobre desempleo.
 - b) No.
 - c) Una serie sobre «analfabetos funcionales».
 - d) —
 - e) En general, en programas informativos en finlandés, griego, turco, serbio y croata. También se producen programas escolares en otras lenguas entre ellas el español.
 - f) Siendo la igualdad de derechos uno de nuestros principios fundamentales, es obvio que el tema tiene un tratamiento considerable y la tesis general está influyendo en toda la programación.

5. *La programación se hace con medios propios o en colaboración con: a) otros organismos de radiodifusión y b) otros institutos oficiales para la educación.*

- Radio Telefis Eireann
 - a) No.
 - b) No.

- Radio France
 - a) Los programas escolares se componen frecuentemente con elementos grabados en otros países.
 - b) Sí. Se trata de organismos dependientes del Ministerio de Educación Nacional:
 - Centro Nacional de Documentación Pedagógica.
 - Centro Nacional de Enseñanza por correspondencia.
 - Universidad de París.
 - Universidades de provincias.
- BRT
 - a) No, desde que los problemas tienen un carácter marcadamente nacional.
 - b) En algunas ocasiones sí.
- RTB
 - a) No.
 - b) No.
- BBC
 - a) Sí.
 - b) Sí.
- IBA
 - a) La mayoría de las emisoras producen su propio material.
 - b) En la mayoría de los programas locales y nacionales se cuenta con el asesoramiento de los cuerpos docentes.
- SDR
 - a) Algunas colaboraciones con otras sociedades de radiodifusión.
 - b) No.
- Bayer Rundfunk
 - a) La filosofía de los programas de educación de adultos no se atiene a la enseñanza en sentido convencional, y se propone una finalidad particularmente centrada en la orientación e información.
 - b) Idem.
- Saarländischer Rundfunk
 - a) No.
 - b) No.
- SWF
 - a) «Funkkoleg» es un ejemplo de cooperación entre diversas emisoras, una de las cuales se responsabiliza del programa durante un año.

- NDR
 - b) Ministerio de Educación, etc.
- Finland YLE
 - a) Sí.
 - b) Raramente.
- YLE Swedish ed.
 - a) No. (YLE es monopolio estatal).
 - b) Se utilizan expertos en educación.
- YLE Swedish ed.
 - a) Se colabora con los colegas suecos.
 - b) Con la Administración.
- RAI
 - a) No.
 - b) No.
- Cyprus Broadc Corp.
 - a) Principalmente nosotros mismos.
 - b) Ministerio de Educación.
- RNE España
 - a) No es lo normal, aunque se tengan colaboraciones con otras emisoras.
 - b) Sí, principalmente con el Ministerio de Educación y a través del INBAD y la UNED.
- Radio Suisse Romande
 - a) De manera general, por nuestros propios medios. En determinados casos, emisiones ofrecidas por una radio francófona.
 - b) Colaboramos estrechamente con todos los organismos oficiales encargados de la educación en Suiza.
- NRK Norway
 - a) En algunos casos.
 - b) En algunos casos.
- Radiotelevizija Ljubljana
 - a) Sí.
 - b) Sí.
- NOS
 - a) En algunos casos.
 - b) En algunos casos.
- SR Stockholm
 - a) Colaboramos con frecuencia con compañías filiales y también en el plano internacional (Inglaterra, Finlandia, Dinamarca y Bélgica).
 - b) No en la actual programación. Pero en la educación de adultos se hacen estudios de grupo en torno a nuestros seriales.

9. PANORAMA DE LA RADIOTELEVISION EN IBEROAMERICA

9.1. Aspecto General

La situación en Latinoamérica en el terreno de los medios de masa se caracteriza —a diferencia de lo que sucede en las demás partes de la Tierra— y, especialmente, en cuanto se refiere a Radio y Televisión, por una separación y hasta contraposición pronunciada entre empresas comerciales e instituciones de carácter formativo y cultural.

En toda Latinoamérica existen más de 4.800 emisoras de radio y, aproximadamente, 220 canales de televisión, unas y otros comerciales, frente al exiguo número de unas 250 estaciones radiofónicas exclusivamente culturales.

La mitad de ellas trabajan en forma de radioescuelas y, aproximadamente, 45 son instituciones de televisión educativa, pero en su mayoría, sólo disponen de estudios de producción y no de emisoras propias.

El número de las emisoras de televisión estatales es, más o menos, de una docena, aproximadamente igual que el número de canales de televisión educativa. Por regla general, una institución que se dedica a radio o televisión educativas no puede financiarse merced a los anuncios comerciales.

Hasta ahora ésta ha sido la única forma de poder realizar programas de televisión y radio en Latinoamérica, si no se trata de programas subvencionados directamente por el Estado. Con esto abordamos también un problema que, si es vital en el caso de la radio educativa, lo es con mayor motivo en el de la televisión.

Los orígenes del empleo sistemático de la radiodifusión al servicio

de adultos campesinos, sirviéndose de las llamadas radioescuelas, se remontan a los años en que comenzaba Radio Sutatenza (hoy Acción Cultural Popular) en Colombia.

Hoy, después de veinticinco años, cuenta con unos dos millones de oyentes diarios en más de 12.000 radio-escuelas y constituye la mayor organización de esta índole. Los primeros programas de televisión educativa datan de hace unos quince años. Pero se puede afirmar que la televisión, como «medio educativo», ha sabido abrirse camino rápidamente y que ha logrado integrarse en corto plazo en las escuelas. Resulta interesante observar que el empleo sistemático de radio y televisión en el marco de programas educativos obedece, pues, principalmente, a la iniciativa de soportes y grupos públicos y particulares. Hoy las cosas han cambiado mucho, pero hay que decir que, en los últimos años, los proyectos e instituciones estatales en el terreno de la televisión, casi se han duplicado. En la actualidad constituyen la mayoría de las instalaciones existentes. Esto se puede explicar por las poderosas inversiones financieras y técnicas que una organización de televisión educativa de amplio alcance requiere. Los soportes públicos y privados pertenecen a menudo a la Iglesia católica y otras confesiones y órdenes religiosas, así como a diversas fundaciones, comunidades o universidades.

En todo país de Latinoamérica existen, de una u otra forma, la radio y televisión educativas. El panorama latinoamericano ofrece la misma variedad si se comparan entre sí las instituciones de Teleducación, en lo que se refiere a sus dimensiones técnicas, financieras y personales. Hay radioprogramas escolares que radican en una emisora de 1 kw y un pequeño estudio, en el cual el director, asume a la vez los papeles de profesor y locutor. También hay instituciones, como la Dirección General de Educación Audiovisual en Méjico, dependiente directamente del Ministerio de Educación o INRAVISON, en Colombia, que disponen de centenares de expertos (profesores, técnicos, productores y locutores) y que llevan a cabo campañas de alfabetización para uno o dos millones de hombres (en Méjico), o, como ocurre en el caso de Colombia, una televisión escolar básica con 20 emisoras semanales para 590.000 alumnos. Estos programas se pueden financiar únicamente incluyéndolos en el marco del presupuesto estatal para educación.

Sin embargo, las pequeñas emisoras de radio en regiones rurales alejadas tienen también gran importancia para el desarrollo local, y teniendo en cuenta las inversiones, resultan muy eficientes. Desgraciadamente, estas instituciones privadas suelen tener en su mayoría grandes dificultades financieras, ya que, después de haber recibido

su elemental equipo técnico y su financiación inicial — casi siempre por mediación de alguna organización auxiliar extranjera — se encuentran con dificultades insuperables para seguir adelante con sus programas educativos.

En la última década, sin embargo, los Estados han venido reconociendo cada vez más las ventajas que encierran los nuevos medios de Radio y Televisión para la educación popular, no sólo en la escuela, sino también en el terreno de la alfabetización, de la formación permanente de adultos, del desarrollo comunitario y de la integración socio-cultural y política de la población. El empleo de los medios de comunicación de masas, o, como suele decir en Latinoamérica, de «nuevas tecnologías de enseñanza», se vio forzado a una evolución más acelerada por los problemas del sistema educativo tradicional que no podía acompasar su ritmo al de la explosión demográfica y el cambio social de aquellos países, reanalfabetismo, una mano de obra sin formación profesional alguna, una población rural insuficientemente informada, frenan el proceso evolutivo socio-económico. Las deficiencias estructurales, tanto cuantitativas como cualitativas del sistema educativo tradicional obligaron a las reformas, a la aplicación de nuevos medios y de soluciones económicamente más acertadas en el terreno de la información y la educación.

Mientras tanto, también se había aceptado la relación existente entre sistema educativo, informativo y nivel de desarrollo de una sociedad y se veía la dependencia directa que la comunicación social experimenta con respecto a la estructura de los medios de masa que en Latinoamérica están, principalmente, al servicio de los intereses comerciales. Por tanto, no hay que extrañarse de que en Latinoamérica los Gobiernos y grupos políticos hayan venido dando últimamente cada vez más importancia y extensión en las discusiones públicas al problema de la Teleducación y del cambio de estructuración de los medios de masas, orientándolos hacia un «servicio a la sociedad» y no hacia un aprovechamiento de meros intereses económicos particulares. Se dieron cuenta de que una reforma educativa y también una reforma agraria no pueden ser realizadas sin el empleo dirigido de los medios de masa. En favor de la utilización de la radiodifusión y de la televisión hablan, por una parte, no sólo las consideraciones económicas (posibilidad de que un solo profesor, en televisión, dé clases a miles de alumnos), sino también las motivaciones pedagógicas, posibilidad de ofrecer no solamente una enseñanza escolar eficiente, sino de formar al mismo tiempo a los profesores y otros nuevos grupos sociales e interesados, por ejemplo, en la formación de adultos, mediante programas complementarios, de calidad.

Se tiene el convencimiento, por fin, de que es posible reformar los «curricula» y dinamizar el proceso renovador mediante el empleo de estas nuevas tecnologías. A ello debe añadirse el creciente deseo que experimenta y la frecuente ambición personal de los responsables de la política educativa por introducir nuevas tecnologías, desgraciadamente sin aceptar a veces por otro lado, el cambio social y el progreso.

9.2. La televisión como instrumento de la formación permanente de adultos

Los programas educativos de Radio y Televisión pueden ser clasificados en dos categorías:

Programas para escuelas primarias y secundarias, así como para Universidades.

Programas educativos generales o emisiones culturales con los cuales no se aborda a grupos definidos, sino que se trata en primer lugar de transmitir informaciones técnicas y conocimientos básicos relativos al tipo de vida que necesita llevar el hombre en los países de desarrollo para superar los problemas sociales, intelectuales y económicos con los que ha de enfrentarse todos los días.

Esta segunda forma de «educación permanente de adultos» parece cobrar cada día más importancia, ya que los sistemas informativos y las instituciones educativas tradicionales han fracasado precisamente en este terreno. Se pretende, por tanto, facilitar una educación, fuera de la escuela, mediante el empleo de medios de comunicación de masa y un sistema de escuelas radiofónicas y televisivas, a la población rural y a grupos urbanos marginados que no tienen acceso a los sistemas educativos o que tuvieron que abandonar la escuela prematuramente. Esta educación extraescolar no puede limitarse a la enseñanza de la lectura y la escritura (alfabetización) o a las asignaturas escolares (como álgebra, biología, geografía, física, etc.), sino que tiene que estar estructurada según las necesidades particulares de los receptores y transmitir conocimientos prácticos si realmente quiere representar una ayuda vital. Los conocimientos prácticos pueden referirse a sanidad, alimentación, cuestiones jurídicas de la vida cotidiana, agricultura, hogar, problemas económicos (por ejemplo, ahorro, crédito, cooperativas), ciudadanía, pero también al juego, deportes y diversión. Para realizar este tipo de teleducación es necesario disponer de grupos (equipos) interdisciplinarios que dominen los problemas del cambio social (innovación),

psicología social, psico-lingüística, antropología y desarrollo comunitario y que además sepan analizar la situación de los receptores. A ello se debería añadir el «knowhow» técnico y científico de la comunicación: codificación de informaciones, visualización y sonorización, enseñanza programada, técnicas de redacción y capacidad de expresión idiomática-artística, ya que esta forma de teleducación significa un tipo de enseñanza y aprendizaje completamente nuevo.

En este punto siempre vuelve a surgir la misma pregunta: ¿Cómo se aplican estos medios? ¿Cómo pueden ser combinados respetando su eficacia específica? ¿Cómo puede dirigirse el proceso de aprendizaje? ¿Cómo tiene que ser planificado, organizado, controlado y evaluado este sistema de información y educación a través de los medios de masa? ¿Cómo se debe adaptar la didáctica al contenido y a los receptores? ¿Cómo se puede lograr un efecto de feedback a pesar de tratarse de una comunicación de una sola dirección? ¿Cómo hay que modificar la función del profesor dentro del grupo receptor? Finalmente: ¿Qué contenidos de formación pueden ser transmitidos empleando medios de masa y dónde fallan? ¿Cómo se alteran las relaciones de roles y de status (estructura social) en una forma tal de comunicación de masas? La teleducación es, por tanto, algo más que la mera elaboración de un guión y la radiación de programas de radio o televisión. Se trata más bien de la creación de un sistema de comunicación social (o educativo), en el cual los medios de masa desempeñan un papel (como intermediarios técnicos, como canales), pero nótese bien que hablamos de procesos sociales, bastante complicados que pueden convertirse en elementos de base para los cambios necesarios en el estilo de vida y en la estructura social de estos países.

9.3. La función socio-política de la televisión educativa

En un próximo futuro probablemente será tan importante planificar los sistemas sociales y educativos de comunicación orientados a la «promoción popular» y al fomento del nivel socio-cultural de amplios sectores de la población, como hoy día resulta ya necesario planificar la infraestructura técnica, puesto de trabajo, viviendas, agricultura y empresas industriales.

Al hacer un análisis de la televisión educativa de Latinoamérica se suscita hoy la siguiente cuestión: ¿Es la problemática del desarrollo de estos países la que justifica el empleo de los medios radio

y televisión como elementos auxiliares en la enseñanza escolar, o es más bien la problemática de estos medios en sus funciones social y de política de desarrollo, por razones tanto económicas como pragmáticas la que tiene prioridad, viniendo después su aplicación como instrumentos para una amplia educación popular en la medida de su posible eficacia social-política?

Muchos Gobiernos sudamericanos y «políticos de los medios» han reconocido las cualidades específicas de la televisión. Han visto la productividad de la televisión educativa en sentido económico-educativo y también su dimensión en política del desarrollo. Mediante las leyes correspondientes se han creado ya las condiciones previas para ello. En Costa Rica, por ejemplo, existe una ley que exige a todas las emisoras de radio y televisión que pongan gratuitamente treinta minutos diarios del espacio de emisión a disposición de las emisiones culturales y científicas. En Brasil existen leyes similares, también en Perú (sesenta minutos) y en Méjico (12,5 por 100 del tiempo de emisión diaria). Se están fundando instituciones especiales para adultos (por ejemplo, Fondo de Capacitación Popular en Colombia). Pero todavía faltan expertos profesionales, programas y medios financieros para poder aprovechar eficazmente los espacios de emisión disponibles.

También falta la experiencia en la planificación de proyectos locales, regionales o suprarregionales (televisión vía satélite). Lo que más dificultades presenta es tal vez la organización administrativa, técnica y financiera de estos nuevos sistemas educativos. Faltan estudios y conocimientos científicos, falta una «teledidáctica» comprobada y faltan métodos probados para el control y la evaluación continuos de los programas educativos de televisión, sobre todo en la esfera extra-escolar. En la planificación hay que decidir muchos problemas técnicos y social-políticos; por ejemplo, si la televisión educativa debe seguir limitándose a las grandes ciudades, tal como ocurre actualmente, o si se debe incorporar cuanto antes al campo mediante pequeñas emisoras locales e incluso mediante programas vía satélite (con la posibilidad de recepción directa). Aquí surgen problemas topográficos (los Andes) y también demográficos (densidad de población: una persona por cada metro cuadrado en el Amazonas). Por otra parte, ¿se debe seguir dando prioridad a la radio por ser más barata y ofrecer ventajas de fácil recepción en todas partes?

¿Debe optarse en el futuro por los sistemas didácticamente más flexibles y prometedores como la televisión de videocassettes o el videodisco? También existen voces críticas que preguntan: ¿No ha sido

un error o, por lo menos, una medida un tanto ineficaz el tratar de alfabetizar, mediante cursos de años de duración, precisamente a regiones campesinas alejadas, cuya población carecía de impulsos evolutivos y de motivaciones educativas y aumentar así el peligro de emigración y de frustraciones de estos grupos marginales? ¿No habría sido más acertado concentrarse primeramente con los medios de radio y televisión en los suburbios obreros pobres de las periferias de las grandes ciudades (favelas, barriadas) y facilitar a estos grupos de población, tanto social como espiritualmente dinámicos, la integración en los procesos de educación, trabajo y evolución?

9.4. Problemas estructurales de la televisión educativa

En el sector de la televisión educativa se puede observar en toda Latinoamérica una gran disgregación. Falta en gran medida la coordinación entre los portadores estatales y privados. En general, el público sigue teniendo una idea insuficiente del papel de los medios de comunicación de masas al servicio de la información y la educación. Por otra parte, estos medios son supervalorados por muchos expertos que ven en la televisión educativa una especie de panacea universal. También hay grandes grupos dentro del profesorado que, por información insuficiente y por su postura general conservadora, se comportan de modo escéptico u hostil frente a la televisión educativa.

Dada la debilidad financiera de los Estados, se intenta ahorrar en la organización de la televisión educativa, que primero fue introducida por razones de política de educación. A consecuencia de ello, los programas se planean mal, no son sometidos a «tests» y se producen con medios visuales insuficientes, predominando a menudo la argumentación de que la televisión educativa debe ser capaz de llevar a cabo su producción con menos gastos que la televisión comercial. En general se puede observar que la televisión comercial es tomada como unidad de medida en muchos aspectos, aunque esto no carezca del todo de razón, ya que el público está formado mayormente por las categorías de ese tipo de televisión que no va más allá del entretenimiento barato y sus intereses se atienden a los «ratings» elevados y al provecho comercial.

Además, los programas de la televisión educativa carecen a menudo de continuidad. La oportunidad de esa gran predisposición para aprender que se encuentran en todo Latinoamérica, no ha sido aprovechada del todo hasta ahora. Por otra parte, no se ha tenido

en cuenta la conveniencia de ofrecer una posibilidad al futuro receptor para que pueda participar o hacer valer su opinión e influencia en la planificación y realización de los programas. Todavía falta la buena disposición para una cooperación regional, nacional o internacional. Esta revestiría especial importancia con vistas a posibles acuerdos sobre normas técnicas (por ejemplo, para la televisión de cassettes) en un futuro inmediato para coordinar así el mercado de la tecnología de la enseñanza audiovisual y organizarlo más racionalmente.

En este momento, la Teleducación en Latinoamérica tiene que luchar, sobre todo, con problemas técnicos, financieros y didácticos. Aquí también faltan asesoramientos científicos y ayuda técnica. Serían importantes, por ejemplo, investigaciones sobre la dinámica del grupo en la recepción de televisión educativa en el sector de la educación para adultos, el desarrollo de «curricula» adecuados para televisión e investigaciones sobre la confección de material didáctico complementario. (¿Qué imágenes, símbolos, conceptos, son utilizados y descifrados sin dificultad por tales grupos sociales?) ¿Qué ideas sobre su valor y qué comportamientos sociales fomentan o inhiben la realización de programas de televisión educativa? ¿Qué papel tienen los llamados «mediadores», es decir, las personas claves y los intermediarios en el proceso social de comunicación? ¿Cómo puede dirigirse el cambio social a través de tales programas?

9.5. El proyecto Teleducación de la fundación Konrad Adenauer

Todas estas preguntas y problemas constituyen el temario de los seminarios y cursos especializados que el Instituto para la solidaridad internacional de la fundación Konrad Adenauer lleva a cabo desde 1967, para el fomento de Teleducación en Latinoamérica. El objeto del proyecto, que tiene su sede en Lima (Perú) es la información y la formación continuada de los expertos en esta materia. Más de 200 instituciones de 18 países sudamericanos cooperan en este proyecto. Se trata de instituciones particulares y estatales de la Teleducación. Los seminarios profesionales suelen durar dos semanas para los directores, y de cuatro a seis semanas para productores y otro personal especializado (teleprofesores). Sirven a la vez para un intercambio directo de experiencias, así como para la formación teórica y práctica en los terrenos de planificación, organización, programación, producción y evaluación. También son tratados problemas que afec-

tan al sector pedagógico, social-psicológico, lingüístico y técnico-comunicativo.

Cada una de las instituciones del grupo participan con personal y organización en la realización de estos seminarios que se llevan a cabo en distintos países. En el intervalo se mantiene a disposición un equipo cualificado de expertos indígenas y de catedráticos. Al mismo tiempo colaboran en este programa de uno u otro modo las organizaciones internacionales. Más de 600 personas especializadas han participado en un total de 15 cursos y seminarios profesionales en Latinoamérica. En la República Federal se llevaron a cabo (en 1969 y 1972) dos seminarios informativos sobre televisión educativa (de cinco y cuatro semanas de duración, respectivamente), cada uno para 25 directores de América Latina. En ellos colaboraron la televisión alemana y los institutos especializados en este sector.

Además se proyectan o están en vía de realización centros regionales para investigación, formación y producción en el sector de Teleducación en Latinoamérica en colaboración con instituciones indígenas asociadas.

9.6. La Asociación Latinoamericana de Teleducación (ALTE)

Otro resultado más del fomento y cooperación continentales en el sector de la Teleducación ha sido la fundación de la «Asociación Latinoamericana de Teleducación» (ALTE), es decir, de la unión latinoamericana para educación vía radio y televisión escolar, en Roma, en 1961, y en los congresos consecutivos en Tokio, 1964 y París, 1967, los participantes de Latinoamérica exigieron la creación de tal unión. Esta, sin embargo, sólo pudo ser constituida en septiembre de 1970 en Méjico por una asamblea general constituyente durante el IV Seminario Latinoamericano para directores de Teleducación. La asamblea general creó los correspondientes estatutos y eligió un consejo de presidencia al cual pertenecen cinco miembros de Brasil, de Colombia, Méjico, Uruguay y Perú.

El objetivo de la Asociación es el fomento de sus miembros, que deben trabajar todos en el terreno de la radiodifusión o televisión educativas, su instrucción y formación continuada y una información continúa sobre la especialidad. Este último punto se ha visto cubierto desde hace poco a través de una revista trimestral especializada, editada en Bogotá, denominada «Teleducación». Es la misma asociación la que edita esta revista. Gracias a ALTE parece posible

crear en Latinoamérica un sistema de información y cooperación de todas las personas e instituciones que trabajan en este sector. Mediante la creación de una red de corresponsales para la revista y de representantes nacionales para la misma asociación se quiere mejorar la comunicación y coordinación internacionales.

9.7. El estudio de la UNESCO sobre un sistema regional de la Teleducación

Uno de los proyectos más importantes que se lleva actualmente a cabo en Latinoamérica en el ámbito de la televisión educativa es el estudio de «factibilidad» sobre la creación de un sistema regional de la Teleducación en los países de Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia, Perú, El Ecuador, Colombia y Venezuela, realizado por un equipo de 20 expertos de la UNESCO desde agosto de 1972, hasta marzo de 1973. El proyecto se remonta a una resolución del «Convenio Andrés Bello, de Integración Educativa, Científica y Cultural de los países andinos», es decir, a una conferencia de los Ministros de Educación de los Estados Andinos, que tuvo lugar en Bogotá en enero de 1970. Desde entonces el proyecto ha sido modificado varias veces. Así, Argentina, Uruguay y Paraguay sólo más tarde formaron parte de la empresa; el objetivo primitivo (organización de un televisión vía satélite para la zona de los Andes) fue sucesivamente ampliado.

Todavía sigue siendo posible que el estudio arroje un resultado de investigación negativo, es decir, su formulación es hipotética «si tal sistema regional es de por sí posible y aconsejable» (Conferencia de expertos en Buenos Aires en enero de 1972). Efectivamente, las condiciones previas para tal sistema no parecen existir en todos los sitios. Resultan ser obstáculos reales las dificultades de financiación, los mismos sistemas de educación distintos, objetivos diferentes en la política educacional, aparte de las diferencias ideológicas, el distinto nivel general de desarrollo en cada uno de los países, y en relación con ellos los distintos criterios sobre las formas de la Teleducación a las que se deberá dar preferencia. También entran en el juego cuestiones de soberanía, como las que se discutieron, por ejemplo, en la Conferencia del Consejo Interamericano de Educación de la Ciencia y Cultura (CiECC), en Viña del Mar, en septiembre de 1970, donde se dijo que cada país posee el derecho a «determinar de modo soberano sobre la base de libertad e igualdad el contenido de los programas educativos que se emiten para la población vía satélite y que así-

mismo les corresponde vigilar su orientación, producción y control». En la Conferencia del Consejo Interamericano de Telecomunicaciones (CITEL), en septiembre de 1971, en Caracas, se exigió que las organizaciones nacionales de la Teleducación concibiesen y realizaran, en primer lugar, los sistemas y programas nacionales, y sobre todo, que se creasen centros nacionales de formación y producción.

Sin embargo, existen unos cuantos expertos que se expresan en cualquier caso en pro de tales sistemas suprarregionales, ya que parece que predominan los aspectos positivos. Las ventajas consistirían en un mejor aprovechamiento de las fuentes de recursos, tanto técnicos como humanos, y en una fecundación y enriquecimiento de la Teleducación en los distintos países mediante la competición e intercambio recíprocos en los sectores técnicos y pedagógicos. Las posibilidades financieras, y con ellas también las pedagógico-didácticas, se potenciarían por el círculo amplio de receptores de los programas, de manera que se mejoraría la calidad de éstos bajando al mismo tiempo la proporción de gastos. Otros efectos secundarios positivos serían también la necesaria adaptación de los «currícula» y el mutuo reconocimiento de los exámenes, intercambio de estudiantes y profesores, así como la unificación de los libros de texto entre los países.

Se citan como peligros la tendencia a nivelar el idioma, imagen e idea de valor por el círculo ampliado de receptores, la pérdida del colorido local, agilidad y flexibilidad que harían falta precisamente en los programas educativos para adultos, relacionados con la vida cotidiana y orientados por medio ambiente. Otro peligro consistiría en la hipertrofia de lo administrativo mediante centros suprarregionales, de planificación, producción y evaluación o la paralización de la competencia por esa división de los subcentros nacionales.

Sin embargo, los gobiernos y los expertos de la Teleducación abrigan grandes esperanzas acerca del estudio de la UNESCO. Ha de aportar un análisis ponderado de los problemas de la Teleducación y de todas las tecnologías educacionales en los distintos países, cumplir con una función aclaratoria por parte de los gobiernos sobre la función de los medios de masas en la actual situación de Latinoamérica en el contexto social cultural y político-económico. Al mismo tiempo el estudio debe señalar caminos y métodos para la organización y administración, así como para la base legal de sistemas de «comunicación educacitiva» y contestar así la pregunta clave siguiente: ¿Cómo podrán ser empleados estos medios y sistemas como «innovación tecnológica» en todos los sectores de la enseñanza escolar, en la formación del profesorado y la instrucción permanente de adultos de manera que apoyen, complementen y reformen el actual sistema

educativo y con ello, lo más importante, abran a la amplia masa de la población latinoamericana el acceso a la información, educación e instrucción profesional, mejoren sus posibilidades para una vida feliz mediante el asesoramiento correspondiente sobre cuestiones de salud, alimentación y fomento profesional y, finalmente, motiven la autogestión y el proceso de desarrollo total?

Cada estudio educativo-científico, sociológico o de ciencia de la comunicación, cada proyecto auxiliar que fomente la evolución de la pedagogía y didáctica de la educación por radio y televisión, cada ayuda técnica que facilite las bases para la realización de los programas en la actual situación de Latinoamérica, tiene que incluir entre su consideración una ponderada reflexión acerca de las funciones de política social y educacional de estos medios. Que éste no ha sido, ni es el caso, lo demostrarán las informaciones que presentamos a continuación, sobre la situación de la televisión educativa en cada uno de los países latinoamericanos, habiéndose seleccionado naturalmente sólo algunos países, instituciones y programas representativos.

9.8. Instituciones y programas de la Televisión Educativa en los países latinoamericanos de habla española

9.8.1. La televisión educativa en Argentina

Una serie de programas diarios de este Departamento, cada uno de media hora de duración, tiene como objetivo una permanente información, sobre cuestiones de educación dirigida a todos los participantes en el proceso educativo. Los programas se elaboran conjuntamente con el Consejo Nacional de Educación. Además, este Departamento produce un programa preescolar que se emite diariamente durante media hora. El programa educativo más importante de este Departamento es la «Telesecundaria», que se emite de lunes a viernes durante media hora por el canal 9 TV con las asignaturas de Matemáticas, Inglés y Química para el primer grado de la escuela secundaria.

La Televisión educativa de Argentina se fundó en el año 1965 mediante un contrato entre el Consejo Nacional de Educación, el Consejo Nacional de Educación Técnica y PROARTEL, una sociedad de televisión privada. El 1 de abril de 1966 se emitieron a través del canal 13 TV en la capital, y canales distintos en las ciudades de provincia, los primeros programas de televisión escolar de 30 mi-

nutos de duración aproximadamente, para las clases 6 y 7 de la escuela básica; después de una evaluación, los programas fueron ampliados en el año siguiente desde la 2.^a hasta la 7.^a clase y al mismo tiempo se mejoraron la estructura de recepción y la producción de programas. En el año 1968 se implantaron tres grados; los alumnos del 6.º, 7.º y 8.º cursos (grado A), los del 9.º y 10.º (grado B), así como los del 11.º y 12.º (grado C) en las asignaturas de Historia Natural, Geografía, Historia e Historia Social.

Hoy día se emite todas las mañanas, media hora por el canal 13 TV, y por la tarde, las emisiones son repetidas por el canal 7 TV (conectan con él, cierto número de canales de provincia), así que, sólo en la provincia de Buenos Aires, unos 30.000 alumnos ven el programa a diario en sus escuelas y más de 32.000 alumnos y adultos en sus casas; el número de participantes en las demás provincias se calcula en unos 50.000. El programa abarca las asignaturas de Matemáticas, Ciencias Naturales, Español, Historia, Geografía, Sociología y Deporte. Los profesores obtienen un programa detallado de los cursos con horarios y material didáctico complementario. Aproximadamente la mitad de las escuelas primarias de Buenos Aires, han sido equipadas para recibir televisión.

Desde 1963 se emiten dentro del marco de la «Telescuela Técnica» a través del canal 7 TV distintos cursos del sector de la formación profesional técnica. Desde 1967 los programas se transmiten por el canal 13 TV y por diversos canales provinciales conectados. Se trata de cursos sistemáticos a nivel de escuela secundaria en las asignaturas de Biología, Física, Técnica de laboratorio industrial, Seguridad industrial, Electrotécnica y Construcción de Automóviles (los últimos dos cursos son asignaturas especiales) de media hora diaria de domingos a viernes.

La Primera Escuela Oficial Televisiva del Ciclo Básico Común de la Provincia de Santa Fe, así es su denominación completa, empezó en 1968 con sus actividades y cuenta hoy con 54 profesores y aproximadamente 14.000 alumnos (predominantemente adultos entre 25 y 45 años) y es una de las instalaciones más importantes de la televisión educativa en América Latina. Los programas de escuela secundaria se transmiten a diario por el canal 5 TV en Rosario entre 8,30 hasta 11,30 horas. Este canal tiene en Rosario y en las cuatro provincias colindantes un potencial de espectadores de dos millones de personas. Los programas abarcan todas las asignaturas normales del «Ciclo Básico» que duran tres años (Español, Inglés, Ciencias Sociales, Ciencias Exactas y Matemáticas) y son complementados por Historia de Economía y Comercio. El examen final es reconocido es-

talmente y se puede llegar a él mediante enseñanza individual o en grupos (el 40 por 100 estudia en casa, el 58 por 100 en centros especiales de tele-escuela, el resto en su puesto de trabajo). También pueden seguirse sólo asignaturas sueltas, y en estos casos, se certifica después la participación.

Desde 1964 existe una Escuela Superior para Televisión dentro del marco del programa de estudios de la Universidad del Salvador en Buenos Aires, que otorga, después de cuatro años de estudios, el título académico de «Director integral de Televisión». La mayoría de los estudiantes que han recibido una formación extensa en producción, técnica y ciencias de comunicación, están empleados en la televisión comercial. El número de becarios de otros Estados latinoamericanos es grande. La Escuela Superior dispone de una emisora de televisión completa. El número de producciones propias es relativamente bajo por razones de gastos, pero se realizan muchas producciones comerciales por encargo. Los años pasados se trataba de ampliar el programa formativo mediante una especialización en televisión educativa e investigación de la comunicación para limitar una posterior colaboración de los alumnos que serían absorbidos por la televisión comercial.

La «Facultad de Ciencias Exactas y Naturales» de la Universidad de Buenos Aires, fue elegida en 1969 como centro de un proyecto interamericano de televisión educativa de la OEA y obtuvo una instalación en color de circuito cerrado para finalidades de formación e investigación en el sector de Ciencias Naturales y Tecnología con integración del medio televisión. Por causas internas, dificultades personales, políticas y administrativas, este proyecto, sin embargo, todavía no se ha convertido en realidad.

El «Departamento de Enseñanza Audiovisual» ha realizado diversos programas complementarios sobre Arte, Deporte, Economía del Hogar, Historia Social, Artesanía e Historia Profesional.

Desde 1967 la televisión se emplea también en la formación de los Profesores, en la llamada «Escuela Normal del Aire», que transmite a los participantes los conocimientos básicos de la educación audiovisual y de la tele-didáctica, así como los de confección de programas y producción.

La televisión en circuito cerrado se emplea también en la instrucción de los oficiales. Se trata de un programa de estudios-preuniversitarios en el Colegio Militar, donde se enseñan las siguientes asignaturas: Sociología, Psicología Social, Historia de la Cultura Física, Química y Mecánica.

La televisión educativa en la Argentina dispone de muchos años

de experiencia. La práctica de la enseñanza audiovisual está muy adelantada. Sin embargo, el nivel de la enseñanza y la calidad de los profesores en la provincia son relativamente bajos comparados con el alto standard de la provincia de Buenos Aires. La Argentina es uno de los países de Latinoamérica con mayor densidad televisiva. Sin embargo, de modo cuantitativo, la televisión educativa sólo desempeña un papel de segundo plano. También en la reforma, ya iniciada, del sistema educativo, parece haber sido concedido a la televisión educativa solamente un papel irrelevante. Esto se explica por el hecho de que Argentina dispone de un sistema de escuelas primarias y secundarias bien estructurado, así como de profesores bien formados y en número suficiente. El problema de la formación de adultos y la necesidad de emplear medios de masas no parecen tener tampoco mucho relieve, a pesar de que esos medios podrían encontrar una aplicación acertada en la educación permanente y en la formación técnico-profesional de adultos en un país industrializado como es, precisamente, la Argentina.

9.8.2. La televisión educativa en Bolivia

Bolivia ha sido el último país de Latinoamérica en implantar una televisión nacional. El primero y hasta ahora único canal estatal de televisión fue construido en La Paz en los años 1968 a 1969 por técnicos españoles y trabaja con la norma americana de 625 líneas (todos los demás países sudamericanos emplean la norma americana de 525 líneas). El programa de televisión estatal alcanza solamente a la capital. El número de televisores debe ser en la actualidad de unos 5.000. Existen algunas emisiones culturales, pero no puede hablarse todavía de una verdadera televisión educativa.

Desde hace algún tiempo la Organización Boliviana de Radio Escolar, ERBOL, ayudada por el Ministerio de Educación, se esfuerza por la instalación de una televisión educativa para alfabetización y formación de adultos. Gracias a su experiencia en las emisiones escolares, ERBOL conoce el modo de organizar los receptores de tales programas en teleclubs y sabe qué programas son necesarios y qué lenguaje «llega». Existen también algunos expertos en televisión educativa que podrán hacerse cargo de la producción de los programas. Faltan, sin embargo, posibilidades de producción (el mismo canal sólo dispone de un equipo técnico mínimo), así como aparatos de televisión para las «telesuelas». Está proyectada la construcción de unos 1.000 metros de recepción en La Paz para unas 30.000 perso-

nas. Las emisiones deben producirse en el idioma aymara y sólo parcialmente en español. Lo más urgente es la alfabetización; más de la mitad de los habitantes de Bolivia son analfabetos. También sería importante una educación permanente de adultos que transmitiría a la población unos conocimientos básicos para poder enfrentarse con sus problemas existenciales.

9.8.3. *La televisión educativa en Chile*

Chile es el único país de Sudamérica que ha confiado la televisión a las universidades. La historia de la televisión chilena empezó en 1959 con las primeras emisiones del canal 8 TV, de la Universidad Católica de Valparaíso. Algo más tarde empezaron el canal 13 TV de la Universidad Católica de Santiago y el canal 9 TV de la Universidad de Chile (Santiago). Los primeros programas de televisión educativa fueron producidos por el canal 9 TV en el año 1961: se trataba de un programa de enriquecimiento para la escuela secundaria, especialmente para la enseñanza de idiomas extranjeros. También se elaboraron manuales complementarios para profesores y alumnos.

Las universidades, sin embargo, se vieron obligadas, tal como lo hicieron los demás países, a financiar los programas televisivos mediante anuncios comerciales. Así nació la situación paradójica que hoy subsiste todavía: los programas de la televisión educativa tienen un relieve mucho menor que los comerciales y ni siquiera en la esfera universitaria se han desarrollado formas de programación especiales.

La Universidad Católica de Santiago empezó en 1967, con un primer programa sistemático de televisión educativa para los cursos 6.º, 7.º y 8.º en las asignaturas de Ciencias Naturales, Historia Social y Español para el segundo curso de la escuela media. Este programa había sido autorizado por el Ministerio de Educación. Las distintas «teleclases» se emitieron a diferentes horas (desde 1969 sólo por las mañanas entre 9,15 y 10,15 horas) y fueron repetidas para facilitar la recepción a los profesores de las distintas escuelas. Cada escuela o clase que querían participar en los programas tenían que inscribirse en el Departamento de Televisión Educativa del canal 13 TV y obtenían oportunamente los manuales didácticos de acompañamiento para estas emisiones de veinte minutos de duración. Distintas evaluaciones aseguraron la realización pedagógica-didáctica de los programas.

En el año 1972 participaron de este programa más de 80 escuelas

privadas y públicas de Santiago con unos 12.000 alumnos. La colaboración de los profesores en este programa ha sido muy satisfactoria y su juicio sobre las emisiones, muy positivo. El programa se produce con la colaboración de cinco profesores especializados y del equipo técnico del canal 13 TV. Colaboran también tres redactores de televisión, que se ocupan especialmente del enriquecimiento de las teleclases con el material auxiliar audiovisual correspondiente y que garantizan la correcta retransmisión de laboratorio.

Otros programas de televisión educativa del canal 13 TV es el denominado «Pasado Meridiano», una especie de serial semanal para toda la familia, que quiere informar, y al mismo tiempo, entretener. Las distintas partes del programa están constituidas por reportajes, películas (por ejemplo, sobre horticultura), cocina, problemas jurídicos, arte, literatura, crónicas de actualidad, problemas de la mujer, educación infantil, comentarios, caricaturas y entretenimientos.

El canal 13 TV se preocupa también de los programas juveniles, sector éste poco atendido en toda Sudamérica. En un programa semanal se hace hablar a los mismo jóvenes y el análisis de los problemas se hace compatible con música, concursos, películas, dibujos animados y canciones de moda que amenizan la emisión. Para los niños en edad preescolar existe un programa propio, «Pepe-Lupu-Sapa» que, aunque se dirige a los padres con cuestiones actuales acerca del niño es predominantemente un espacio de entretenimiento con teatro de muñecos y dibujos animados.

La «Vicerrectoría de Comunicaciones» se preocupa de la integración de los medios de comunicación de masas, especialmente de la televisión en la Universidad, así como de la proyección de la universidad en la sociedad. Importantes conferencias a cargo de profesores invitados son retransmitidas por televisión y puede constatarse así el esfuerzo por acercar a la opinión pública mediante focos televisados, las discusiones políticas dentro de los grupos estudiantiles y de la misma universidad.

En los últimos tres años se han construido (mediante una donación de misereor) nuevas instalaciones de una emisora que ha aprovechado la frecuencia del canal 4 TV (anteriormente el 8). El canal constituye dentro de la universidad el Departamento de la «Vicerrectoría de Comunicaciones». Posee, sin embargo, por la nueva ley televisiva de Chile (desde 1970) la forma de una corporación de derecho público como todos los demás canales de televisión del país. Sus tareas son las de información, entretenimiento y formación. Tiene que abastecer a unos 100.000 aparatos de televisión, con

más de 500.000 espectadores potenciales (en la provincia de Valparaíso), mientras que en Santiago son tres canales que se ocupan de los espectadores de unos 300.000 televisores.

El canal produce un programa diario de unas ocho a diez horas, con unos 110 colaboradores fijos y unos 30 libres. Es subvencionada por parte del Estado con un importe fijo que asciende a 21 millones de escudos; el resto, de unos siete millones de escudos, son ingresos por los anuncios comerciales. Sin embargo, la situación financiera del canal (como la de todos los canales) es difícil, ya que la propaganda comercial ha retrocedido en los últimos dieciocho meses bajo el Gobierno de Allende y los déficits no pueden ser cubiertos.

En el sector de televisión educativa hay un programa de Desarrollo Comunitario con el título de «Compromiso», que ha alcanzado hasta ahora 26 emisiones. Además, existe una serie sobre el mar («El Mar»), en colaboración con la «Vicerrectoría de Comunicaciones», el «Instituto del Mar» y la marina chilena; y otra serie sobre el formador del pueblo Paul Freire, en colaboración con los Departamentos de Ciencias de la Educación y de Ciencias Agrarias de la Universidad y, finalmente, programas para la educación preescolar y la esfera de las Escuelas Superiores que se encuentran en preparación.

A pesar de que en Chile la televisión está domiciliada en las Universidades, la televisión educativa no ha podido ganar terreno. A partir de 1968 las Universidades han logrado constituir una cadena de televisión estatal, que se extiende desde Arica, en el Norte, por más de 4.000 kilómetros hasta Magallanes, al Sur. Esa televisión, que depende del gobierno, paradójicamente ha prestado poca atención hasta ahora al sector cultural y educativo. Sin embargo, ha fomentado cada vez más las producciones propias, chilenas, y ha servido así a la autogestión nacional y política. Santiago de Chile es la sede de un centro regional de la OEA para televisión educativa en colaboración con el centro de investigación pedagógica y de perfeccionamiento profesional de profesores «Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógica», que dispone de CCTV. A pesar de diversos seminarios de formación y trabajos de investigación sobre la didáctica televisiva, este centro no ha podido cumplir hasta ahora por entero sus planes previstos.

En muchas universidades de provincia (por ejemplo, Universidad Católica de Talca) se ha proyectado (y acaso realizado ya) la construcción de un canal televisivo propio de la universidad, en conexión con una escuela para Ciencias de la Comunicación. También tiene su sede en Santiago el Instituto Latinoamericano para la Comunica-

ción Social (Secretariado de Comunicación Social). Dispone de un Centro de Documentación (CENDOC-CLEA) que está especializado en medios de comunicación de masas y formación de adultos y lleva a cabo en este sector Cursos de Formación y Estudios de Investigación.

9.8.4. La televisión educativa en El Ecuador

Se trata de una emisora de televisión radicada en Quito, mantenida por la misión norteamericana de metodistas, que por contrato con el Gobierno ecuatoriano, tiene el permiso de explotar esta emisión, bajo la condición de que el 25 por 100 del espacio diario de emisión esté a disposición del Gobierno. A pesar de que el Ministerio de Educación, especialmente su Departamento para Formación de Adultos, ha desarrollado diversos proyectos y parcialmente también programas concretos para una televisión educativa, el tiempo disponible para las emisiones, no ha sido siquiera plenamente aprovechado. La última razón estriba en los frecuentes cambios de los Ministros de Educación y en la situación financiera del presupuesto estatal que aparentemente hasta ahora no permitía realizar una televisión educativa, especialmente para la formación de adultos.

9.8.5. La televisión educativa en Colombia

Ya en 1955, es decir, al comienzo de la televisión en Colombia, se iniciaron experimentos con la televisión educativa. En 1960 se fundó en la Radio-Televisión Nacional un «Departamento de Televisión Educativa» que, ayudado por la UNESCO, empezaba con la organización de una televisión de enseñanza sistemática para la escuela primaria. En 1961 pudieron ser captados y seguidos en 100 centros-piloto, los primeros programas para la escuela primaria con las asignaturas de Gramática, Historia Social, Matemáticas y Ciencias Naturales. Después de una evaluación, el programa fue ampliado en 1962 a las asignaturas de Música, Dibujo, Deporte e Historia Natural. Se elabora también material didáctico complementario que fue remitido gratuitamente a los profesores y alumnos.

La introducción de un programa para la formación de los adultos era más fácil, aunque se hizo necesario la creación de centros especiales de recepción (teleclubs) dentro del marco de la campaña de alfabetización. Hubo colaboración con el «Programa de Desarrollo

Comunitario» (acción comunal). La industria privada y las instituciones oficiales ayudaron a los teleclubs mediante la compra de aparatos de televisión.

La Fundación Ford, ha contribuido en gran parte a la organización y estructuración de la televisión educativa en Colombia. Gracias al asesoramiento de la Fundación Ford, se llegó a la ratificación de un contrato entre el Gobierno colombiano y el USAID, que hizo posible la construcción de un estudio completo para producción y emisión, así como la compra de 1.500 aparatos de televisión y del papel para los manuales didácticos. Voluntarios de La Paz trabajaron en la programación, producción y servicio técnico de los estudios, así como el sector de la organización de la recepción. Dos grupos, cada uno de una docena de expertos colombianos en televisión educativa, se formaron en los Estados Unidos.

En 1964 INRAVISION fue seleccionada por la Organización de los Estados Americanos para sede de un centro regional del proyecto Multinacional de televisión educativa en Latinoamérica, en calidad de centro político de televisión para las escuelas primarias. Se encomendó a éste la tarea de elaborar una didáctica de la televisión para escuelas primarias. En este cometido ha cooperado con los demás Centros Regionales de la OEA en Recife, Santiago, Buenos Aires y México.

El Ministerio de Comunicación era el órgano competente en el aspecto técnico de la televisión escolar, y el Ministerio de Educación lo era en las cuestiones pedagógicas; esto ha conducido a una serie de situaciones conflictivas. Se daba especial importancia a la preparación de los profesores de aquellas escuelas que recibían la televisión escolar. Simultáneamente con la introducción de la televisión escolar se desarrollaron programas especiales para el perfeccionamiento de los profesores y se transmitieron también nuevos contenidos de enseñanza y nuevas formas didácticas (por ejemplo, Matemáticas Modernas, Enseñanza Musical). Así se lograba al mismo tiempo una mejora en la calidad de enseñanza. Al principio la televisión escolar estuvo limitada al distrito de Bogotá, al Departamento de Cundinamarca, Boyacá, Tolima y llegó diariamente a 200.000 alumnos en más de 500 clases. En 1964 se efectuó una evaluación de las emisiones con ayuda del Instituto para Investigación de Comunicación de la Universidad de Standfor (USA). Los resultados fueron alentadores, la colaboración de los profesores muy positiva y el éxito de aprendizaje más que mediano. Así la televisión escolar se introdujo también en años posteriores en los Departamentos de Antioquía, Caldas, Atlántico, Bolívar y Santander, de modo que en 1968, un

total de 486.144 alumnos con 10.346 profesores participaban en la televisión, que transmitía durante unas nueve horas semanales. Los programas eran elaborados por un pequeño grupo de doce a quince profesores y se produjeron y transmitieron en colaboración con el personal técnico de INRAVISION. En cada uno de los doce Departamentos existe un «Supervisor de Televisión Educativa» y el conjunto de ellos está bajo el control de un «Coordinador General». En el año 1972, más de 590.000 alumnos de enseñanza primaria participaron regularmente en éste, que es, por lo tanto, el programa de televisión más importante de toda Latinoamérica.

CEN-PRO es un centro de producción y formación para los medios de comunicación de prensa, radio, cine, televisión, dirigido por jesuitas colombianos. Se trata de una fundación privada con objetivos altruistas en la cual participan también seculares. Su director es el Secretario para los Medios de la Comunicación Social de la Orden de Jesuitas en Latinoamérica. CEN-PRO produce toda una serie de programas, un total de 2 horas y 35 minutos a la semana, que son transmitidos en toda Colombia por el canal de televisión nacional. Los contenidos son, entre otros, la Santa Misa los domingos por la mañana con un millón de espectadores aproximadamente, a continuación un programa familiar, un espacio (Magazin) de crítica contemporánea «Balance», con temas religiosos y culturales, clases de religión, para las escuelas primarias y secundarias, orientación religioso-pedagógica para profesores, un programa de perfeccionamiento para profesores, así como varios programas familiares a través de la televisión comercial. Además CEN-PRO coordina programas religiosos (cena de Navidad), y organiza y coordina seminarios y cursos de formación tanto nacionales como internacionales dentro de la esfera de la televisión educativa. Al lado de un gran número de programas radiofónicos y colaboraciones en la prensa sobre temas religiosos y culturales, y cuestiones familiares y de educación.

CEN-PRO adapta y sincroniza actualmente la serie de películas «Enigma», de Insight-Films (USA), como una forma moderna de la educación de adultos mediante televisión para el continente latinoamericano.

CEN-PRO realiza, por fin, un estudio sobre la confección y utilización de videocassettes en la televisión educativa de Latinoamérica (20 programas de 15 minutos cada uno) que están siendo evaluados por distintos grupos de control.

El «Fondo de Capacitación Popular» es una Institución del Gobierno colombiano para el fomento de la educación popular y de la integración social, especialmente de los grupos marginales. El Fon-

do, fundado en 1966, se esfuerza por realizar, mediante el empleo de medios de comunicación de masas, especialmente la televisión, un programa de alfabetización y educación permanente de adultos, de modo señalado destinado a aquellos grupos de la población que no tienen acceso al sistema educativo regular. Mediante esta nueva forma de la educación de adultos vía televisión, se quieren paliar las limitaciones estructurales del sistema educativo tradicional: falta de colegios, nula o escasa preparación de los profesores, enseñanza poco atractiva para los adultos. En conjunto, que los programas de televisión organizan los de autogestión local en materia de educación en forma de programa de desarrollo comunitario por la misma televisión.

En los grupos abordados por este programa, la cota de analfabetos es del 65 por 100 aproximadamente; en las mujeres hasta del 80 por 100. Un canal propio de TV (canal 11 TV en Bogotá) con enlaces en los Departamentos colindantes de Cundinamarca, Tolima y Huila (en total 67.000 km cuadrados, con una población de cinco millones), permite una realización de programas, adecuada a las necesidades de los participantes. Aparte de los programas de educación básica que comprenden Alfabetización, Álgebra, Educación Cívica, información sobre salud, alimentación, familia, así como cooperativismo y sindicalismo, los programas artesano-técnicos desempeñan un gran papel (el 90 por 100 de esta población carece de formación profesional). La recepción de estos programas ha sido organizada en los llamados «telecentros». En el año 1971 había un total de 240 centros con 3.600 participantes, de los cuales 1.120 abandonaron antes de terminar los cursos. La coordinación de estos grupos de recepción, cuya edad media es de unos 25 años es llevada a cabo por profesores auxiliares voluntarios, «teleguías», que son preparados especialmente para su tarea y trabajan simultáneamente como asesores y «promotores» en el programa general de desarrollo. Entre 1968 y 1970, por ejemplo, se formaron 3.300 «teleguías».

Lo que más llama la atención en el programa de «Capacitación Popular» es la labor de investigación y la planificación previa, ambas mucho más minuciosas de lo que, desgraciadamente, suelen serlo en América Latina. En un programa científico de análisis previo, se comprobó, por ejemplo, cuáles eran las necesidades y posibilidades de los grupos de población marginados, en cuanto al programa educativo acerca del comportamiento social típico de los posibles grupos a los que iba destinado el programa, a propósito de factores pedagógicos y social-psicológicos, como comprensión e interpretación de la comunicación auditiva y visual, tesoro y frecuencias lingüísticas,

influencia del material suplementario, tópicos idiomáticos, agilidad y participación sociales en programas comunes, aspiraciones de desarrollo, valores y conceptos sociales y culturales. En total, se realizaron unas 2.000 entrevistas individuales. Solamente para hacer constar los llamados «conceptos clave» se analizaron 42.000 respuestas. Se planteó también la cuestión de a qué horas, qué programas podrían transmitirse y recibirse mejor. Sobre la base de este trabajo de investigación, es como las distintas series de programas fueron proyectadas y producidas. Simultáneamente fue confeccionado y distribuido el material complementario (cuartillas).

En el primer semestre de 1972, 14.000 estudiantes participaron en el programa educativo que había sido ampliado, entre tanto, por un programa dedicado a la escuela secundaria (vía Radio Nacional) y por la «Universidad del Aire» con participantes libres (es decir, no organizados, pero controlados mediante los exámenes finales). Este programa que cuenta ahora ya con tres años de experiencia, constituye uno de los ensayos más interesantes para el empleo sistemático de la televisión en la formación de adultos, sobre todo de grupos suburbanos marginales. Este es uno de los más urgentes problemas sociales y políticos latinoamericanos.

9.8.6. La televisión educativa en México

La televisión educativa de México empezó en el año 1965, con una campaña de alfabetización de la DGEAD. Este programa de alfabetización se ha venido repitiendo, hasta hoy todos los años, y constituye una parte importante de la televisión educativa mexicana. Después de los primeros tres años de experimentación de 1965 hasta 1968, se añadió al curso básico «Yo puedo hacerlo», otro denominado «Un paso más». Hasta ahora se repartieron gratuitamente más de cinco millones de cuartillas (manuales didácticos con el programa de enseñanza) para los cursos. Se estima que de un millón a un millón y medio de adultos participan en los programas que se transmiten todos los días laborables por más de 150 emisoras de radio (de un total de 532) y 11 canales de televisión, de manera que pueden ser recibidos prácticamente en todo el país. Estas emisiones, de 30 minutos de duración, que comprenden 82 lecciones televisivas y 114 radioclases, son producidos exclusivamente por la DGEAD. Se controla la recepción mediante un grupo de «supervisores» y se efectúan exámenes finales. Faltan, sin embargo, evaluaciones representativas, que permitan una visión más exacta de la eficacia del programa.

El programa de televisión educativa mejor organizado y más interesante es, sin lugar a duda, la «Telesecundaria», que fue introducido el año 1969 después de varios experimentos. Se trata de un programa completo de escuela secundaria, producido por la DGEAD y transmitido por varios canales de televisión. Este programa se dirige a todos aquellos alumnos y adultos que no tuvieron la posibilidad en su tiempo de visitar una escuela secundaria normal. Tan pronto como se reúne un grupo de 20 alumnos como mínimo y 30 como máximo para formar una «telescuela», y puede demostrar la existencia de un local con televisores para la recepción, si se inscribe regularmente en la DGEAD y compra las cartillas necesarias, se le adjudica un «maestro monitor», que no ha de poseer necesariamente un examen de maestro, pero obtiene una preparación adecuada. En el caso de la «telesecundaria», se trata de enseñanza directa. El «maestro monitor» tiene la tarea de coordinar y llevar a cabo el control y evaluación constante de los programas. Las lecciones de la «telesecundaria» comprende las siguientes asignaturas: Instrucción Cívica, Matemáticas, Tecnología, Español, Deportes, Biología, Geografía, Historia, Inglés, Arte, Dibujo y Música; en el tercer año se añaden, además, Química y Orientación Profesional. La duración de cada lección es de unos 50 minutos de repetición y resumen de la emisión anterior, 20 minutos de materia nueva, 20 minutos de ejercicios y elaboración a base del material didáctico suplementario. En total, se sigue durante tres años un curso escolar regular, es decir, a diario, de lunes a viernes, tres a cuatro horas, con los correspondientes exámenes trimestrales y finales, hasta la obtención del certificado de la «Telesecundaria»; éste corresponde al certificado escolar regular y normal que se otorga al finalizar el período escolar.

Es interesante indicar, que el número total de alumnos era en 1971 superior a 55.000; 35.000 eran estudiantes inscritos normalmente; el resto, participantes libres que siguieron los cursos individualmente en sus casas. Mediante un amplio sistema de «supervisión» son evaluados constantemente el programa y las mismas telescuelas. Este sistema se basa en ensayos de test, inclusive participación visual en la enseñanza. Los sábados por la mañana hay una emisión especial dedicada a los tutores, que sirve para información previa y para perfeccionamiento profesional. Los tutores reciben, además, una revista pedagógica especializada: «El Correo de Telesecundaria».

El Instituto se llamó originalmente «Instituto Latinoamericano de Cinematografía Educativa» (hasta 1969). El ILCE, sostenido por la UNESCO, el Gobierno mexicano y los países latinoamericanos

(Conferencia de Punta del Este, 1967), en orden a probar y divulgar nuevos métodos y técnicas de la educación audiovisual. En 1967 el ILCE firmó un contrato por seis años con la UNESCO y el Gobierno mexicano, siendo reconocido como centro regional de formación y producción para Latinoamérica. En el año 1970 el ILCE, que hasta entonces se había ocupado preferentemente de ayudas didácticas y audiovisuales para la enseñanza de la confección de cintas cinematográficas (con textos complementarios), y de la formación de expertos en este sector, experimentó una nueva ordenación y recibió la denominación de «Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa». Ahora el Instituto se dedica con más intensidad a la formación de expertos de la teleeducación, a la producción de emisiones correspondientes de radio y televisión (en sus propios estudios) a toda la esfera de la tecnología de enseñanza, así como a la investigación y documentación en el sector de la educación audiovisual.

El ILCE, además de realizar cursos específicos en su propia casa y de organizar seminarios y congresos dentro y fuera de México trató, mediante acuerdos con los Ministerios de Educación de los países latinoamericanos, de organizar institutos filiales especiales o de entrar en contacto permanente con instituciones parecidas. Se proyecta ampliar la producción de cintas, de diapositivas (filmadas) en Historia, Geografía, Ciencias Naturales, mediante cooperación internacional, de fomentar el empleo de películas super-8 para fines de enseñanza, así como de cambiar servicios de transparencias para retroproyección, videocassettes, etc.; con la investigación didáctica-pedagógica. Existe colaboración en el sector de la educación de adultos con el instituto de la UNESCO, GREFAL, en Pátzcuaro (México), y con el Instituto para Formación de Adultos, en Caracas, así como con CIESPAL (Instituto Latinoamericano para Periodismo) en Quito.

En el marco del proyecto de la OEA para televisión educativa, el ILCE se ha encargado de la formación de becarios extranjeros para expertos en comunicación educativa. El programa de estudios dura, en general, cuatro semestres, pero se puede seguir también un curso intensivo de un año de duración.

Este canal fue el primero que en Latinoamérica se instaló sólo para emisiones educativas. Funciona desde 1958 como institución descentralizada del IPN. El número de colaboradores técnicos y pedagógicos es de 150. El problema esencial del Instituto ha sido los escasos medios financieros puestos a su disposición para la producción de programas por parte del Ministerio de Educación. El programa diario se emite de 16 a 23 horas. Comprende mayormente entrevistas

(en vivo, porque los gastos de videotape serían demasiado altos), documentales, largometrajes, cursos de idiomas, puestos a disposición gratuitamente por las embajadas extranjeras, así como repeticiones de grabaciones televisivas, de acontecimientos culturales que ya han sido emitidas por canales comerciales. Sólo en 1971 aumentó la potencia de emisión de modo que se puede alcanzar también los alrededores de la capital. Además, existe ahora la posibilidad de concertar con la televisión educativa en Oaxaca, Chihuahua y Cid-Delicias.

El año 1966 se instaló un complejo de CCTV en la Escuela Superior Técnica de Zacatenco, para emplear la televisión en la formación sistemática de los estudiantes en las asignaturas de Ciencias Naturales. Hasta ahora han sido realizados, sobre todo, cursos de Matemáticas, Química, Física y Electrónica, que fueron transmitidos por cables a las aulas para unos 6.000 y, en algunos casos, hasta 8.000 estudiantes. Se trata preferentemente de demostraciones experimentales de laboratorio, que reciben de la TV una ayuda muy eficiente en sus aplicaciones a la enseñanza.

Desde 1971 la «Subsecretaría de Radio Difusión», tiene dentro del Ministerio de Transporte y Comunicación la tarea de controlar, según lo prescrito en la Ley mexicana de Radiodifusión cómo son empleados los 12,5 por 100 a disposición de emisión, que gratuitamente cada emisora de radio o televisión debe poner del Estado o de las correspondientes instituciones estatales para radio y televisión educativas. Hasta ahora, este espacio de emisión no ha podido ser aprovechado plenamente por falta de programas. Existen, finalmente, una serie de instituciones privadas o semiestatales mejicanas que producen programas de educación; por ejemplo, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que posee, además de una emisora de radio propia, dos instalaciones de CCTV en los Departamentos de Medicina y Estomatología, así como un «Departamento de Cine y Televisión» que produce programas culturales. A ella se añaden distintas universidades de provincia, como el «Instituto Tecnológico de Monterrey», que posee una instalación de CCTV y la Universidad de Sonora, que mantiene una emisora de radio y un canal de televisión. Además, existen dos escuelas para Ciencias de la Comunicación que forman a expertos de televisión mediante CCTV: la Universidad Iberoamericana de México y la Universidad de Guadalajara. El «Instituto Mexicano de Seguro Social», es decir, el Seguro Nacional Mexicano, produce y emite programas para clínicas a través de una red de CCTV propia. Estos programas están dirigidos a los trabajadores y empleados de la Clínica, pero también a los enfermos.

9.8.7. *La televisión educativa en Perú*

En marzo de 1962 se fundó en Arequipa, la «Telescuela Popular Americana» (TEPA), cuyo objetivo era llegar por medio de radio y televisión a aquellos grupos de la población que habían dejado prematuramente la escuela o que no poseían formación alguna. Uno de los mayores grupos abordados eran unas 5.000 sirvientas domésticas, analfabetas, inmigradas desde regiones rurales, para las cuales se emitían, a través de canales comerciales de televisión, cursos de tres años de duración, a base del programa de enseñanza de la escuela primaria (que dura 5 años normalmente). Las sirvientas recibieron el programa en sus respectivas casas por la tarde y sólo los sábados vivieron la esperanza de un día de colegio junto con los profesores de televisión para control del éxito del aprendizaje. Al mismo tiempo se trataba de transmitir mediante los programas de televisión una ayuda vital y una orientación social fundada sobre una perspectiva cristiano-humanitaria. Este programa tenía también un efecto social sobre la opinión pública, ya que las familias tuvieron que admitir que sus empleadas siguieran los programas en los televisores pertenecientes a la familia y durante las horas normales de trabajo. Desde 1964 el Ministerio de Educación subvencionaba la iniciativa particular, TEPA, con ayuda financiera y con personal docente. Así, TEPA se convirtió en el centro político del «Instituto Nacional de Teleducación» (INTE), una organización semiestatal fundada en 1964, cuya tarea consistía en fomentar y coordinar todos los programas de la teleducación en Perú.

Aunque la peculiar situación topográfica de Perú obligaba a trabajar preferentemente con la radiodifusión como medio de teleducación (en las llamadas radioescuelas), se construyeron en los años 1965 a 1968, los siguientes centros de televisión educativa: Tacna y Puno, para la alfabetización (Puno organizaba temporalmente también programas para el grado primario y secundario); el canal 7 TV del Ministerio de Educación en Lima servía especialmente para emisiones culturales (había sido creado con ayuda de la UNESCO) y transmitía emisiones de televisión para el primer curso de la escuela básica (transición), así como programas para la educación de adultos del «Centro de Teleducación» en Lima. La televisión educativa se fomentaba también por parte no-estatal: la Universidad de Lima se ha hecho cargo del canal 13 TV a base de un contrato con la fundación «Panamericana Televisión» y produce hasta hoy todos los días laborables, de 18 a 22 horas, un programa de televisión cultural que es confeccionado por los profesores y estudiantes de la «Escuela de

Técnicas y Ciencias de la Comunicación» de la Universidad con medios financieros y técnicos sumamente reducidos.

El «Instituto Nacional de Teleducación» (INTE) ha llevado a cabo numerosos cursos para la información del cuerpo docente y seminarios con los expertos de los once «Centros de Teleducación» en Perú. Además, ha colaborado en cinco seminarios latinoamericanos, que a partir de 1967 habían sido organizados desde Lima (sede de la oficina de planeación) por el Instituto para la Solidaridad Internacional de la fundación Konrad Adenauer, para el fomento de la Teleducación en Latinoamérica.

En 1968 el INTE ha elaborado un proyecto nacional de televisión educativa, según el cual aproximadamente 600.000 alumnos y adultos deberán recibir por televisión (y 900.000 mediante enseñanza por radio con ayudas visuales) por el sistema de enseñanza directa, una educación y formación profesional, divididas en varios grados. Tal programa fue estimado como necesario porque el número de los alumnos —desde 1960 hasta 1966— que, a pesar de estar en edad escolar no habían podido visitar ninguna escuela, era de más de cuatro millones, y por falta de profesores y escuelas, aunque Perú gastaba del 6 al 7 por 100 de su producto nacional y aproximadamente el 25 por 100 del presupuesto nacional para formación y educación. A ello se añadía el gran número de los que habían abandonado la escuela prematuramente: de 100 alumnos que empezaban la escuela primaria, sólo 25 terminaban el período escolar de 5 años de duración. Otro problema de Perú es el bilingüismo: más de la mitad de la población habla solamente los idiomas indígenas Quechua y Aymara. Así, pues, después de la alfabetización (en lengua materna), el próximo paso es la «castellanización», es decir, el aprendizaje del idioma oficial. El porcentaje de analfabetos es, aproximadamente, del 38 por 100; en los territorios rurales del Altiplano, sin embargo, llega hasta el 60 o 70 por 100. El proyecto de teleducación había, pues, de tener en cuenta esta situación. Se proyectaron para ello diferentes centros de producción y emisión de radio y televisión según los subgrupos idiomáticos y socio-culturales de la población.

Con el cambio de Gobierno en octubre de 1968, se aspiraba también en el sector educativo a una reforma de índole estructural, en la cual los medios de masas habían de desempeñar un papel especial. El 15 de junio de 1971 el INTE, hasta entonces semiestatal, se convirtió en un instituto descentralizado del Ministerio de Educación, con la tarea de organizar en el Perú un vasto sistema de Teleducación en la esfera de la educación tanto escolar como extra-escolar, para apoyar así el sistema de educación existente, que fue some-

tido al mismo tiempo a una amplia reforma. Mediante otras reforma de la estructuración de la radio y televisión, la «Ley de Telecomunicaciones» facilitaba la construcción de un sistema nacional de Teleeducación. Con esta nueva Ley, el Estado se aseguraba el 51 por 100 de todas las acciones nominales de las emisoras de televisión (desde entonces se habían explotado comercialmente) y el 25 por 100 de todas las acciones nominales de las sociedades de radio, con lo cual tomaba también influencia en la confección de los programas. A través del artículo 21 de esta ley radiofónica, todas las emisoras de radio y televisión quedaban obligadas a ceder todos los días 60 minutos de su espacio de emisión al Estado para la difusión de programas educativos y misiones culturales. Además, el Ministerio de Educación tiene el derecho de fijar las normas para el contenido de los programas y para los anuncios comerciales.

Dentro de la nueva estructura el INTE es competente en materia de teleducación en un sentido más estricto, es decir, en todas las formas sistemáticas de educación por radio y televisión, que se dirigen a grupos de participantes especiales y organizados. La Dirección General del sistema educativo extraescolar del Ministerio de Educación (Dirección General de Extensión Educativa) tiene por su parte la tarea de fomentar y emplear métodos y técnicas en la formación permanente de adultos, especialmente mediante la utilización de medios audiovisuales. Una «Dirección de Comunicación Colectiva» especial debe controlar los programas de radio y televisión, y cuidar de que cumplan con su función cultural y social al servicio de las reformas estructurales del Gobierno. El 24 de marzo de 1972 la «Ley General de Educación» estableció las bases legales para una reforma gradual del sistema educativo durante 10 años. En esta Ley se concede un papel clave a la teleducación. Al lado de la mejora del sistema de educación escolar se debe crear mediante la teleducación una segunda vía de acceso a la educación, sobre todo para los mayores, cuyos exámenes finales tienen validez oficial.

Desde el 15 de abril de 1972 el INTE ha venido produciendo 4 programas de teleducación para el apoyo de la reforma educativa:

- «Chiquilines», un programa preescolar (30 minutos diarios);
- «Pasito a paso», un programa complementario para los niños de la primera clase de la escuela básica (educación básica regular; 30 minutos diarios);
- «En Familia» y «Dialogando con usted», un programa para los padres y la población general sobre cuestiones de educación y acciones de la reforma educativa;

— «Nosotros», un programa de formación de adultos para lograr el certificado final de la escuela primaria (primer ciclo de Educación Básica Laboral).

Uno de los problemas esenciales es la falta de expertos y de capacidad productora para poder aprovechar los espacios de radio y televisión destinados a fines de enseñanza y educación. Por ello, el INTE proyecta la construcción de un gran centro de producción en Lima con diversas filiales en las provincias.

La Universidad Católica del Perú, en Lima, proyecta un centro de producción, formación e investigación para teleducación, cuya tarea consiste sobre todo en la investigación y formación pedagógica-didáctica. Este centro ha de construirse con la ayuda técnica de MISEREOR y de la fundación Konrad Adenauer. Con ello se quiere facilitar al mismo tiempo la formación de expertos tanto técnicos como pedagógicos a un nivel universitario para el sector de teleducación, mediante un sistema de becas para los países latinoamericanos de habla española, sobre todo para los países andinos. Este centro estará conectado con una televisión interna de Escuela Superior para los primeros dos años de estudios (estudios generales).

9.8.8. La televisión educativa en El Salvador

Ya desde 1964 el Estado centroamericano de El Salvador, influenciado sobre todo por los programas de la NHK japonesa, que sirvió como ejemplo y asesor, se viene ocupando de la organización de una televisión educativa. En 1966 la televisión educativa recibió la denominación oficial de «Servicio de Educación por Televisión». En 1967 se emitieron los primeros programas regulares para la escuela básica, la alfabetización y la formación de adultos, a través de tres canales de televisión. La televisión educativa se convirtió en una parte importante de las reformas de la esfera del primer grado de la escuela secundaria, es decir, de la sexta a la novena clase, sector éste afectado por una reforma del curriculum, vía televisión, con el objeto de garantizar una mejor transición del sistema de la escuela primaria al de las escuelas secundaria y dar una enseñanza profesional preparatoria con especial énfasis en: a) Matemáticas, Química, Biología; b) Español, Inglés; c) Educación Artística (Arte), Deporte, Música. Para ello fueron empleados profesores especializados que habían obtenido una preparación específica para el aprovechamiento de la televisión en la enseñanza. Las primeras emisiones fueron

realizadas en febrero de 1969. El objetivo de la reforma escolar es impartir la enseñanza según el nuevo método, con integración de la televisión en todas las escuelas públicas del sexto al noveno curso. A ello se quiere llegar a partir de este año 1973. Los programas van a llegar diariamente a 75.000 alumnos. Ello es posible gracias a la situación topográfica de este pequeño país, que permite recibir la televisión en todas las ciudades.

Hay que subrayar que El Salvador ha asignado a la televisión, dentro de la reforma escolar y de la formación y perfeccionamiento del profesorado, un papel muy concreto. Al lado de la reforma del «curriculum» se han desarrollado también nuevos libros de texto y han preparado y evaluado cuidadosamente mediante detalladas investigaciones científicas, experimentos en grupos-piloto y comparaciones de tests, todos los guiones y programas de televisión. Este proyecto puede valer, pues, como modelo para toda Latinoamérica. Todo ello ha sido posible gracias a una generosa ayuda extranjera, tanto financiera como de personal, por parte de la UNESCO y de la USAID. De este modo se organizó, por ejemplo, en 1979 un curso especial de diez meses de duración para 280 profesores seleccionados. La evaluación y asesoramiento continuos de la televisión educativa son llevados a cabo por el Instituto para la Investigación de Comunicaciones de la Universidad de Stanford (USA). Es de suponer que se obtendrán unos resultados muy interesantes, después de haber llegado en 1973 a la primera etapa de su meta, sobre todo teniendo en cuenta que a partir de 1969 se han incluido distintos grupos de control en este programa de tests: grupos que reciben enseñanza según el nuevo sistema por televisión (con un subgrupo que trabaja sin los nuevos libros escolares) y grupos que la reciben según los métodos tradicionales.

9.8.9. La televisión educativa en Uruguay

La televisión educativa empezó en Uruguay en el año 1964 en el sector de la escuela primaria. Se trataba, de momento, de 147 programas de cultura general que estaban divididos en ciclos (por ejemplo, Historia de la Patria, Las Calles de mi Pueblo, El Mundo Animal) y que habían sido pensados también para la población adulta. Los programas se emitieron a diario de 9,05 a 9,30 horas, pero pocas escuelas lo recibieron con regularidad. En 1965 el número de emisiones ascendió a 225, incluyéndose temas nuevos, sobre todo del sector de Ciencias Naturales. En 1966 se introdujeron nuevos

contenidos de los sectores de Idioma y de la Geografía de Africa y Asia.

El «Departamento de Educación Audiovisual» de la Universidad de Trabajo en Montevideo desarrolló una meritoria actividad para introducir y divulgar la enseñanza audiovisual, mediante programas de televisión propios en el canal 5 TV SODRE (canal oficial), que son transmitidos también por varios canales comerciales de televisión de la provincia.

En 1968 se inició un programa preescolar que dos años más tarde hubo de ser suspendido a causa de la difícil situación financiera (presupuesto del Estado, inflación). Hasta hoy todos los programas de televisión educativa en Uruguay sufren dificultades financieras, como, por ejemplo, la televisión complementaria para la escuela secundaria realizada por el «Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria», de lunes a viernes (30 minutos cada emisión) por el canal 4 TV (Montecarlo). En el sector de la universidad hay también varios programas culturales. En general, la parte proporcional de emisiones culturales del programa general de la televisión, es bastante elevado en Uruguay (comparado con el promedio de Latinoamérica). Estando bien estructurados los sistemas escolares y universitarios y bloqueada cualquier evolución por la situación económica del país, la televisión educativa en Uruguay se mantiene gracias a un pequeño grupo de expertos, interesados, que se sacrifican al máximo para conservar en vigor esta institución.

9.8.10. La televisión educativa en Venezuela

Venezuela ha sido la novena nación del mundo en introducir la televisión. Era el año 1952. La primera emisora de televisión fue construida por el Gobierno. En 1953 siguieron las primeras emisoras comerciales. El canal estatal ha seguido hasta hoy solamente uno (canal 5), pero la televisión comercial se ha extendido más que en los otros países de Sudamérica (según el ejemplo norteamericano) y domina en la actualidad el panorama nacional. Venezuela es, al lado de Argentina, el país con la mayor densidad de televisión en Latinoamérica. A pesar de ello, o tal vez precisamente por ello, la televisión educativa no ha podido ganar del todo su terreno.

Los canales comerciales de televisión tienen que poner, sin embargo, a su disposición gratuitamente espacios determinados, para transmitir programas de interés nacional, pero el número de programas culturales en Venezuela, es bajo y su nivel también. Los anun-

cios comerciales poseen dos tercios del programa global. En el año 1958 el Ministerio de Educación empezó a ensayar una televisión educativa por la Televisión Nacional. Pero todo quedó en la fase de experimentación hasta que el «Centro de Educación Audiovisual» del Ministerio de Educación en Caracas empezó, finalmente, a aplicar de modo sistemático este medio a la educación preescolar. Este programa fue recibido por 60 jardines de infancia con 1.800 niños. Más tarde llegó a alcanzar 300 jardines de infancia con unos 10.000 niños (esto representa aproximadamente la cuarta parte de todos los niños que visitan un jardín de infancia). Cada uno de los programas dura 30 minutos y se suelen emitir por las mañanas y tardes.

En 1968 y 1969 empezaba, a través de los canales 5 TV y 2 TV, un programa de televisión escolar para las escuelas primarias y secundarias. Hoy participan regularmente 60.000 alumnos de escuela primaria, correspondientes a los cursos 1, 2, 3 y 6, y con ellos unos 1.550 profesores. Durante el período de vacaciones (los meses de agosto y septiembre) se transmite en programa de repetición comprimido para los alumnos de la escuela secundaria que pueden así prepararse para la repetición de los exámenes de final de curso. La televisión educativa se utiliza también para el perfeccionamiento profesional del cuerpo docente y arroja buenos resultados. El «Centro de Educación Nacional» no solamente produce las emisiones, sino que fabrica también el material didáctico complementario. Mediante el canal 2 TV (Radio Caracas TV) se puede alcanzar aproximadamente un 90 por 100 de la población. El alcance del canal 5 TV (Televisora Nacional) está limitado a Caracas y al Noreste del país.

Estas páginas corresponden a un artículo de WOLFGANG SEGER, Delegado del Instituto de Solidaridad Internacional de la fundación alemana Konrad Adenauer. Fue publicado en la revista *Fernsehen Und Bildung* el año 1972 y recogido en la versión española que bajo la dirección de Jesús García Jiménez editó RTVE (*Televisión y Educación. 1973*). A pesar del tiempo transcurrido y de los datos últimos que habría que añadir a este panorama, el diagnóstico del Dr. Seeger sigue siendo válido.

10. ARTICULO DE H. DIEUZEIDE EN «PERSPECTIVAS» (UNESCO) SOBRE «COMUNICACION Y EDUCACION»

La rápida extensión de las diversas formas de la comunicación de masas (y, en particular, de la comunicación audiovisual, combinada con una generalización de la informática) parece dar una nueva dimensión a la problemática educativa.

La comunicación ha desarrollado rápidamente sus nuevos vectores (prensa, radio, televisión) en la mayoría de los países en el momento en que la educación se convertía en una aspiración de todas las categorías de la población y las naciones de democratización de la educación, de educación permanente, de igualdad de oportunidades, se difundían en la conciencia común. Era inevitable que ambos fenómenos guardaran relación entre sí: *la comunicación se manifiesta como un fenómeno que genera un «medio educativo», parece arrebatarse a la escuela su monopolio educativo y la induce a utilizar en provecho propio las formas modernas de la comunicación.* Por último, al convertirse la comunicación en objeto de educación, es susceptible de evolucionar hacia nuevas formas.

La creciente riada de informaciones que reciben los ciudadanos y sobre todo la extensión de la difusión de la información a nuevas categorías sociales o geográficas, principalmente a través de la radio y luego de la televisión, dieron la impresión de que cualquiera podría entrar en contacto directo con las fuentes del saber, que nunca más habría distancia social ni secreto profesional.

Los jóvenes percibieron mejor que nadie esta posibilidad que se les daba de acceder sin intermediarios y sin esfuerzos a un mundo adulto hasta entonces inaccesible. *Un niño europeo de diez años pasa un promedio de 24 horas a la semana delante de la televisión, es*

decir, tanto tiempo como en la escuela; en los Estados Unidos de América, un joven de dieciséis años ha pasado un mínimo de 15.000 horas de su vida mirando a la televisión.

En un principio se quiso analizar esta repentina extensión de la comunicación en términos de «efectos», midiendo el «impacto» y la influencia directa de esos estímulos cada vez más numerosos en los individuos y en los grupos. Así se llegó a hablar de una «*acción educativa de los medios de comunicación*» en el desarrollo cognitivo y en los comportamientos, utilizando términos de psicología mecanicista (estímulo-respuesta). Hoy día, un análisis más fino nos lleva a considerar que el «impacto» de la comunicación no es más que el aspecto más visible de un conjunto más amplio de transformaciones debidas a las modificaciones progresivas del entorno humano. La investigación demuestra que las influencias que ejercen las técnicas se distinguen de hecho por las *condiciones psicológicas, intelectuales, sociales y culturales de los individuos que están expuestos a ellas*. Desde este punto de vista, la interpretación de la acción educativa «no formal» de los medios de comunicación sufre la misma evolución que la reflexión sobre la educación: se subraya la función de las relaciones interpersonales y la influencia de los valores comunes al grupo, se insiste en los efectos a largo plazo y en su carácter aún poco conocido. Se desplaza el interés del emisor hacia el receptor. No interesa tanto identificar lo que la comunicación hace al individuo como lo que el individuo hace de la comunicación.

Y es que en realidad la omnipresencia de la comunicación no es sino el signo de la creación de un nuevo medio ambiente. Nociones como la «civilización de la imagen», la «escuela paralela», la «sociedad informatizada» el «pueblo global», atestiguan la toma de conciencia de que el medio técnico crea un modo permanente de presentación y de proliferación de la información y de acceso al conocimiento. Hay quienes anuncian la aparición de un hombre nuevo cuyos hábitos lógicos, universo afectivo, actitudes críticas, mundo imaginario, destrezas técnicas y comportamientos podrían ser modelados día a día por ese medio ambiente.

Pero ¿es este hombre nuevo consciente de su condición? Hay que reconocer que los jóvenes de hoy, en casi todo el mundo, mantienen normalmente relaciones concretas con toda una serie de dispositivos electrónicos miniaturizados que han entrado en la vida cotidiana, magnetófonos de cassettes o calculadoras de bolsillo. Nosotros, como adultos, estamos acostumbrados a establecer distinciones entre las funciones (televisión, computadora, teléfono) y no llegamos a percibir bien las conexiones que ya han realizado los progresos de la

electrónica en la vida cotidiana y que antaño eran incompatibles; la pantalla de televisión se ha convertido en salida de computadora, tablón de anuncios y campo de juegos video al mismo tiempo que es soporte de imágenes fílmicas; la calculadora de bolsillo se ha vuelto reloj y despertador, mientras que por las mañanas la radio nos prepara el café.

¿No habría que ver aquí cómo el niño, introducido en un medio tecnológico impuesto por la generación de los adultos se ha construido su refugio ecológico? *Ya no es en la escuela* —que, sin embargo, debería ser el medio de la reflexión y de la transferencia de conocimientos— *donde se familiariza con los conceptos de base que subyacen en el universo tecnológico de hoy: el tiempo real, que da testimonio de la transmisión autónoma o del control de un proceso durante su mismo desarrollo, la memoria surco imantado de informaciones, el programa, presente ya en todos los automatismos del hogar y que define una secuencia ordenada de actos.*

El saber así presentado, en desorden y al día, presenta un carácter de «*conocimientos en mosaico*» que ya no corresponde a las categorías intelectuales tradicionales. Se suele subrayar el carácter caótico de la información que se ofrece, la preferencia que se concede a la difusión de informaciones efímeras, superficiales o sensoriales, lo que acrecienta el «ruido» en detrimento del mensaje real.

Se subraya asimismo su carácter de cosa impuesta al usuario, que tiene la sensación de soportar ese medio en lugar de controlarlo. Desde el punto de vista de la formación del individuo la incoherencia tiene probablemente menos importancia que la coacción. La comunicación de masas tiende a reforzar los sistemas simbólicos comunes, a enriquecerlos, a expresarlos y a interpretarlos de nuevo. Con ello, recorta el particularismo de los grupos y refuerza los estereotipos. Da la impresión de que conduce a una cierta estandarización intelectual. Sin embargo, nada permite pensar que ese movimiento hacia la estandarización que caracteriza hoy a la mayor parte de las industrias de comunicación es inexorable. Aquí la comunicación nos remite a la educación: ¿cómo educar progresivamente a los consumidores de información (y a los agentes de comunicación) para capacitarlos a la utilización positiva y creativa de los inmensos recursos nuevos que cada día tienen a su disposición?, ¿será capaz la educación de preparar a los ciudadanos al dominio de la comunicación al mismo tiempo que les ayuda a preservar su personalidad propia y sus capacidades creadoras?

Esta cuestión es tanto más urgente cuanto que *la escuela, en casi*

todas las sociedades, debe compartir el monopolio educativo con las instituciones encargadas de la comunicación. Esta responsabilidad compartida suele ser reivindicada por los propios agentes de la comunicación. A veces viene incluso establecida reglamentariamente, como, por ejemplo, en la tríada «informar, educar, distraer» a la que tanto apelan los organismos de radiodifusión. Esta situación, y la creciente presencia de la comunicación en la mayoría de las sociedades plantean el problema de la revisión de las funciones de la escuela y, quizás incluso, el menos en parte, las de la familia. Hasta principios de siglo, aún en las sociedades industriales, la escuela era la primera fuente del saber, y el educador su distribuidor patentado por medio de la palabra y del libro. De la escuela dependía el conocimiento del mundo y el dominio de los comportamientos que permitían integrarse en él. El papel de la familia era el de reforzar y completar esta función. Poco a poco nuevas fuentes de información, cine y radio, luego televisión y muy pronto telemática, vinieron a perturbar, y a menudo a contradecir y a veces a substituir las fuentes tradicionales de información que eran la escuela y el medio familiar.

La mayor parte de las sociedades viven hoy una competición, larvada o declarada, entre ambos sistemas, lo que no deja de crear contradicciones, e incluso dificultades importantes en la conciencia de los individuos que son el objeto inconsciente de esta competición, sobre todo los más jóvenes.

A la institución escolar basada en valores de orden y de técnica, de programa, de competición, de esfuerzo y de concentración personal, viene a oponerse una comunicación de masas en primer lugar al servicio de la actualidad, dispuesta a reflejar el desorden del mundo y con una tendencia a exaltar la facilidad y los valores hedonistas. Esta competición implícita o explícita, con el consiguiente despilfarro de recursos y talentos, con las incoherencias y las perturbaciones que aporta desde hace treinta o cuarenta años a los países ricos ¿podrá disminuir? ¿Podrán evitarla los países que poseen recursos limitados?

La búsqueda de soluciones no es fácil: una distribución de las responsabilidades entre educadores y comunicación puede expresarse de formas muy diferentes. *Ciertos espíritus pragmáticos piensan que los medios de comunicación deberían encargarse del conocimiento contemporáneo, mientras que la función de transmitir el patrimonio acumulado por la tradición sería tarea de la escuela.* Para los tecnócratas, la escuela debería consagrarse a distribuir el saber social más eficaz (la promoción del individuo, la eficacia económica de la

nación), mientras que la comunicación debería ponerse al servicio del ocio y del placer, pero también de los intercambios y de la comprensión internacional. Para los que están más preocupados por conservar los valores tradicionales, la escuela debería oponer a la algarabía un refugio protector de silencio, de recogimiento, de ejercicio intelectual, de integración personal. Finalmente, muchos pedagogos desearían que la institución escolar se fijara como función primordial la de ordenar los «conocimientos» difundidos en todos los rumbos por las redes de comunicación: los sistemas educativos propondrían sistemas de valores y métodos, enseñando a entresacar lo esencial, a identificar los elementos positivos, a articular los hechos notables de lo concreto ya adquirido, en una palabra, a comprender y a enseñar a aprender.

Por ahora no parece que esta redistribución de funciones haya sido objeto de una política sistemática. *En la mayoría de los países los dos sistemas de educación y de comunicación tienen tendencia a ignorarse*; a veces se entablan negociaciones, pero siempre sobre cuestiones de poca importancia o sobre problemas marginales que no ponen en peligro los privilegios (televisión escolar-cine infantil). A este respecto se ha utilizado la expresión de «reparto de migajas» (Pierre Schaeffer).

Es evidente que un esfuerzo de integración verdadero y sincero entrañaría a la vez la reconversión del conjunto del personal docente a nuevas tareas y una apertura verdadera y total del mundo de los agentes de comunicación a la problemática de la educación.

La necesidad de esta transformación profunda *no debe*, sin embargo, inducirnos a *subestimar los esfuerzos ya realizados para conocer la comunicación al servicio de la educación*.

La escuela, «sociedad de comunicación», ha intentado de forma selectiva y voluntarista someter la mayor parte de las formas modernas de comunicación a sus propios objetivos: ya sea solicitando la ayuda de los sistemas de comunicación en su estado actual para difundir una información de valor educativo entre el público habitual de dichos sistemas (programas de educación familiar, alfabetización funcional, higiene y salud, etc.), ya sea utilizando esos mismos sistemas de comunicación para introducir componentes nuevos en actividades de educación formal (radio, televisión, películas escolares), ya sea para reemplazar las funciones de un sistema tradicional transfiriendo las tareas de enseñanza a un sistema de comunicación (en particular la enseñanza a las personas aisladas y a los físicamente disminuidos por la radio y la televisión) o incluso intentando reorganizar la estructura, los métodos y los procesos educa-

tivos (el caso de empresas autodidácticas y de laboratorios de aprendizaje basados sobre todo en la utilización de la informática).

Considerando la multiplicidad de medios existentes (películas, discos, montajes audiovisuales, radio, televisión, videocassettes, videodiscos, televisión portátil, computadora, microprocesador), teniendo en cuenta el número de niveles considerados (alfabetización, enseñanza de adultos, desarrollo rural, enseñanza preescolar, primaria y secundaria, técnica, formación profesional, universitaria, post-universitaria), considerando las diferencias de empleo (continuo, regular, parcial, eventual), y finalmente considerando el contexto (utilización en grupo, con o sin profesor, autodidaxia), se han llegado a desarrollar miles de combinaciones de empleo de las tecnologías de comunicación con mejores o peores resultados.

La experiencia muestra hoy que las grandes campañas de educación a través de los medios de comunicación han pecado a menudo de optimismo y que los educadores han subestimado las dificultades, las complicaciones, la envergadura de la producción y del equipo necesario. Allí donde había un medio informativo pobre, la comunicación educativa recibió una mejor acogida (lo que ocurrió con la radio en medio rural). Por ello se observa hoy un interés renovado en los educadores por el empleo de fórmulas técnicas de almacenamiento y de distribución que sean más ligeras (emisor de radio local, videocassette, magnetófono ligero, video portátil) que podrían controlar mejor y adaptarse más fácilmente a las necesidades locales. Sin embargo, *la ausencia de política cultural coherente y la rigidez de las estrategias de educación limita en la mayoría de los países las posibilidades de aplicación masiva y sistemática de los medios de comunicación a tareas educativas importantes.*

En cambio, lo que parece posible, y que desean la mayor parte de las sociedades, habida cuenta del auge creciente de la información, es la nueva responsabilidad de enseñar a todos el uso ponderado de la comunicación. Esta necesidad se hace tanto más acuciante cuanto que la familia ha demostrado su falta de preparación para enfrentarse con la irrupción de la comunicación.

Lo que aquí se reclama es una educación más crítica capaz de denunciar al tiempo los peligros de un pseudosaber audiovisual y la ilusión del poder informático. Se trata de liberar al individuo de la fascinación tecnológica y de volverlo más riguroso, más exigente, más consciente. Parece indiscutible ya que la evolución de la prensa, de los programas de radio y televisión hacia una mejor calidad, depende de esta educación del criterio individual y colectivo.

Existen en la actualidad muchas prácticas educativas destinadas

a preparar para un consumo apropiado de la comunicación. Unas se dedican fundamentalmente a enseñar a utilizar la información como un producto de consumo individual y otras a fomentar la utilización creativa de una comunicación concebida esencialmente como un proceso social. En esta perspectiva de un consumo más apropiado del producto, hemos visto en los últimos años cómo se desarrollaba la utilización de periódicos en la escuela como textos de estudio, la iniciación a la comunicación visual a las «artes de la pantalla», se enseña a apreciar y a juzgar los mensajes, a descifrar las intenciones de los autores, a distinguir lo real de lo imaginario, a organizar y a seleccionar. En algunos casos el propio contenido de la cultura audiovisual (películas, televisión), se utiliza como material de referencia en la enseñanza. A veces la comunicación ofrece la ocasión de un ejercicio escolar: preparación de sinopsis filmadas o montaje de tiras de dibujos. Llegamos así al aprendizaje de la comunicación como proceso. La comunicación ya no es el monopolio de los agentes. Todos deben iniciarse en la producción de mensajes audiovisuales o impresos. Este enfoque «participativo», inaugurado antaño por el periódico escolar y la imprenta en la escuela, lleva hoy a un gran número de escuelas, de clubs o de movimientos juveniles, a incitar a los jóvenes a manipular filmadoras portátiles de televisión o de cine de 8 mm, e incluso a dialogar con una minicomputadora.

Al obrar así, los educadores se sitúan en el centro de esta autopía popular de una sociedad de fraternidad en la que cada uno es al mismo tiempo productor y consumidor de información dentro del grupo.

Esta abundancia de iniciativas no ha cuajado todavía en estrategias pedagógicas coherentes y queda mucho por hacer aún a ese respecto. Algunos educadores piensan que las tecnologías de comunicación y su empleo deben formar parte de nuevas disciplinas, aunque se corra el riesgo de reforzar la compartimentación de las materias; para otros, el dominio de los medios debe aprenderse dentro de cada disciplina de enseñanza general, a riesgo de introducir a la fuerza en el ámbito escolar una cultura que quizás le resulte inaceptable. Pero por el momento, ni lo audiovisual ni la informática están lo suficientemente implantados en los centros de educación como para que se conviertan en una preocupación cotidiana. Así pues, ya ha llegado la hora de instaurar un intercambio más sistemático de informaciones, de experiencias y de ideas, incluso la búsqueda de soluciones concertadas, en el seno de la comunidad internacional, en un campo tan decisivo en cuanto a sus efectos como difícil de controlar en lo que a las causas se refiere. Parece actualmente claro que, ni las

políticas, ni los contenidos, ni los métodos de educación, ni la formación inicial o permanente de los profesores, ni la investigación educativa pueden ignorar la nueva problemática surgida del enfrentamiento entre la educación y la comunicación. Y aún menos que los otros, los países desheredados, pues su indigencia los expone sin la menor defensa a los efectos corrosivos de la explosión de la información que va a conmover el fin de este siglo.

Esta obra se acabó de imprimir
en Madrid, en los talleres de
ARTES GRAFICAS GRUPO, S. A.
en el mes de octubre de 1982



*Servicio de Publicaciones
del Ministerio de Educación y Ciencia*